Año CVII - N° 28.565 Montevideo, lunes 1° de octubre de 2012

IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial



República Oriental del Uruguay

Pantalla
IMPO
PRESENTA:

BUENOS MUCHACHOS

JUEVES 11 DE OCTUBRE - 18:00 HS.

FRENTE A LA SEDE DE IMPO

18 DE JULIO 1373

GRATIS

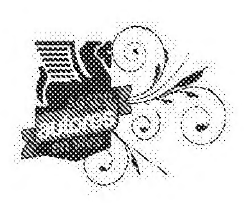
CICLO DE CINE Y ESPECTÁCULOS "LINTERNA MÁGICA"

EN CASO DE LLUVIA SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD PARA EL JUEVES 18 DE OCTUBRE A LAS 18:00 HS.

Encuéntrenos en:
facebook
PANTALLA IMPO

REALIZAN:

IMPO | Centro de Información Oficial
www.impo.com.uy



IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay

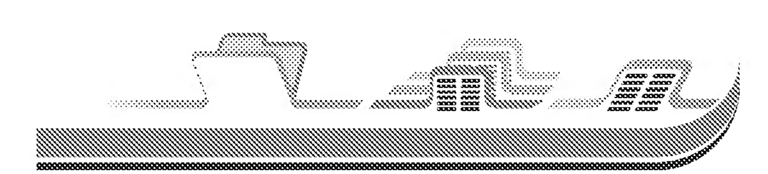
Precio del ejemplar del día: $ 30.- Año CVIII- Nº 28.565 - Montevideo, lunes 1° de octubre de 2012

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA URUGUAYA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DINACIA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 26 y 27 de septiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA URUGUAYA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DINACIA

1

Resolución 306/012

Modifícase el RAU 61 -Pilotos e Instructores de Vuelo-, el que fuera aprobado por Decreto 183/000.

(1.673*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA

RESOLUCION Nº 306 2012

12 EX98

Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso; 11 SEP 2012

VISTO: La necesidad de continuar con el proceso de adecuación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales de acuerdo a las normas internacionales vigentes para la República, especialmente los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944.

RESULTANDO: **I)** Que el Departamento de Personal Aeronáutico de la Dirección de Seguridad Operacional ha realizado una comparación en cuando a la efectividad que tienen actualmente las habilitaciones de tipo de aeronaves establecidas en el RAU 61 Pilotos e Instructores de Vuelo.

II) Que la regulación vigente dispone, entre otras, que las habilitaciones por Tipo de Aeronave incluyen a las aeronaves propulsadas a turbina, no especificando si dicha disposición alcanza a las aeronaves turbohélice y turbo eje, por lo que se hace necesario modificar la reglamentación a fin de unificar criterios y nomenclatura con la normativa internacional.

III) Que a los efectos de no causar demoras o dificultar las tareas del Departamento de Personal Aeronáutico en cuanto al otorgamiento de licencias y habilitaciones a los interesados, así como convalidar las licencias expedidas por otros Estados contratantes de la Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.), esta Dirección Nacional procedió por razones técnicas a dictar la Resolución 004-2012 de 3 de enero de 2012, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley 18619, la cual ha sido divulgada a la comunidad aeronáutica a través del sitio web de esta Administración.

CONSIDERANDO: **I)** Que el proceso de adecuación de las Reglamentaciones a los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional ha avanzado sustancialmente mediante los Decretos 349/000 de 28 de noviembre de 2000 y 183/001 de 26 de abril de 2001 y las disposiciones posteriores dictadas por esta Dirección Nacional.

II) Que la Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.) en el marco de un Programa Universal dispuesto por la Asamblea, efectuó en nuestro país una auditoria de vigilancia de la seguridad operacional, de la cual resultaron una serie de recomendaciones en cuanto a modificación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales.

III) Que en tal sentido y sin apartarse de las normas establecidas por la O.A.C.I., el Departamento de Personal Aeronáutico de la Dirección de Seguridad Operacional ha propuesto la modificación de la reglamentación RAU 61.5 Licencias, Habilitaciones y Permisos emitidos bajo el RAU 61 Pilotos e Instructores de Vuelo.

IV) Que por consiguiente corresponde regularizar lo dispuesto en la Resolución Nº 004-2012 de 3 de enero de 2012 respecto a la interpretación de lo establecido en el RAU 61.5(b)(6)(ii) en cuanto a las habilitaciones de tipo "avión a turbina" que se pueden incluir en las licencias que emite esta Administración a través del Departamento de Personal Aeronáutico, como referidas exclusivamente a aviones reactores, los cuales por la aplicación de la ley de Newton utilizan los gases de escape para propulsar el avión incluyendo a los turbo fan, cualquiera sea la razón de disolución de los mismos.

V) Que a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica se le ha delegado atribuciones por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación y modificación de las reglamentaciones del Código Aeronáutico y demás leyes aplicables, entre otras materias en lo referido a licencias al personal por Resolución Nº 1808/003 de 12 de diciembre de 2003 dictada en Consejo de Ministros.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República y al Convenio sobre Aviación Civil Internacional suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944 ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA EN USO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS RESUELVE:

1º) Modifícase el literal (b) Habilitaciones, del Artículo 61.5 Licencias, Habilitaciones y Permisos emitidos bajo este RAU, en la redacción dada por la Resolución 387-2006 de 27 de octubre de 2006, correspondiente al RAU 61, Pilotos e Instructores de Vuelo, aprobado por Decreto 183/000 de 26 de abril de 2001, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"61.5 Licencias, Habilitaciones y Permisos emitidos bajo este RAU.

(b) **Habilitaciones**. Una o más de las siguientes habilitaciones podrán incluirse en las Licencias de Piloto antes mencionadas.

(1) Habilitación por Categoría de Aeronave:
- (i) Avión.
- (ii) Giroavión.
- (iii) Aeróstato.

(2) Habilitación por Clase de Avión:
- (i) Monomotor Terrestre.
- (ii) Multimotor Terrestre.
- (iii) Hidroavión o Anfibio Monomotor.
- (iv) Hidroavión o Anfibio Multimotor.
- (v) Ultraliviano Motorizado Terrestre.
- (vi) Ultraliviano Motorizado Anfibio.

(3) Habilitación por Clase de Giroavión:
- (i) Helicóptero.
- (ii) Giroplano.

(4) Habilitación por Clase de Aeróstato:
- (i) Dirigible.
- (ii) Globo libre.

(5) Habilitaciones de Vuelo por Instrumentos:
- (i) Habilitaciones de Vuelo por Instrumentos Avión.

(ii) Habilitaciones de Vuelo por Instrumentos Helicóptero.
(iii) Habilitación para operaciones de aterrizaje por Instrumentos, Categoría II Avión.
(iv) Habilitación para operaciones de aterrizaje por Instrumentos, Categoría II Helicóptero.
(v) Habilitación para Operaciones de aterrizaje por Instrumentos, Cat III Avión.
(vi) Habilitación para Operaciones de aterrizaje por Instrumentos, Cat III Helicóptero.

(6) Las Habilitaciones por Tipo de Aeronave incluyen las siguientes:

(i) Aeronaves hasta 5.700 Kgs. de peso máximo de despegue.
(ii) Aeronaves propulsadas por motor a reacción.
(iii) Tipo de Aeronave certificada para volar con una tripulación mínima de dos pilotos.
(iv) Otras habilitaciones por tipo de aeronaves especificadas por la DINACIA a través de los procedimientos de Certificación de Tipo, incluidos aquellos helicópteros que requieran una tripulación mínima de un piloto de acuerdo a su Certificado Tipo cuyo peso máximo de despegue supere los 2000 kgs., (ejemplos: Cessna 337, Lear Jet 35, etc.)
(v) Grandes Aeronaves con excepción de los Aeróstatos.
(vi) Aeronaves empleadas para operaciones aeroagrícolas y extinción de incendios.
(vii) Helicópteros hasta 2000 kgs. de peso máximo de despegue.
(viii) Helicópteros multirrotor y multimotor."

2º) Comuníquese a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa Nacional.

3º) Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial y en el sitio web de la DINACIA, www.dinacia.gub.uy.

4º) Pase al Director de Secretaría para la instrumentación de lo dispuesto en los numerales 2º y 3º.

5º) Remítase copia de la presente Resolución al Director General de Aviación Civil y al Director General de Infraestructura Aeronáutica para su conocimiento y difusión en las áreas de competencia. Cumplido archívese en la Asesoría de Normas Técnico Aeronáuticas.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
BRIGADIER GENERAL (AV.)
ANTONIO ALARCÓN.

2

Resolución 307/012

Modifícase el RAU 21 -Procedimientos para la Certificación de Productos y Partes-, el que fuera aprobado por Decreto 183/000.

(1.674*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA

RESOLUCIÓN Nº 307 2012

12- EX477

Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso; 11 SEP 2012

VISTO: La necesidad de continuar con el proceso de adecuación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales de acuerdo a las normas internacionales vigentes para la República, especialmente los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944.

RESULTANDO: **I)** Que el Departamento de Aeronavegabilidad de la Dirección de Seguridad Operacional ha realizado un análisis en cuando a la efectividad que tiene actualmente el Certificado de Aeronavegabilidad, establecida en el RAU 21 Procedimientos para la Certificación de Productos y Partes.

II) Que la reglamentación vigente establece que el Certificado de Aeronavegabilidad tiene una efectividad de 730 días.

III) Que sin perjuicio de lo anterior, el Taller Aeronáutico de Reparación/ Taller Aeronáutico de Reparación-Extranjero o la Organización de Mantenimiento en caso de no haber presentado a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica la documentación pertinente probatoria de haber realizado el mantenimiento adecuado a la aeronave en cuestión, ven limitada a 365 días como máximo la efectividad mencionada en Resultando II de la presente.

IV) Que con el fin de evitar la reiteración de trámites, demoras y gastos adicionales para los usuarios, como asimismo no comprometer innecesariamente la utilización de recursos humanos y materiales de la Administración resulta conveniente ajustar las reglamentaciones vigentes a fin de establecer procedimientos más ágiles y dinámicos para el usuario, lo que redundará en la comunidad aeronáutica toda.

CONSIDERANDO: **I)** Que el proceso de adecuación de las Reglamentaciones a los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional ha avanzado sustancialmente mediante los Decretos 349/000 de 28 de noviembre de 2000 y 183/001 de 26 de abril de 2001 y las disposiciones posteriores dictadas por esta Dirección Nacional.

II) Que la Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.) en el marco de un Programa Universal dispuesto por la Asamblea, efectuó en nuestro país una auditoria de vigilancia de la seguridad operacional, de la cual resultaron una serie de recomendaciones en cuanto a modificación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales.

III) Que en tal sentido y sin apartarse de las normas establecidas por la O.A.C.I., la Dirección de Seguridad Operacional ha implementado un sistema adecuado de vigilancia continua de la seguridad operacional para los Talleres Aeronáuticos de Reparación, Talleres Aeronáuticos de Reparación-Extranjero y para las Organizaciones de Mantenimiento, a efectos de no duplicar tareas y facilitar gestiones respecto a la duración del Certificado de Aeronavegabilidad.

IV) Que esta Administración, procedió por razones técnicas a dictar la Resolución 535-2011 de 16 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 4º de la Ley 18619 de contenido similar a la solución reglamentaria definitiva que se establece en la presente.

V) Que a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica se le han delegado atribuciones por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación y modificación de las reglamentaciones del Código Aeronáutico y demás leyes aplicables, entre otras materias en lo referido a operación de aeronaves por Resolución Nº 1808/003 de 12 de diciembre de 2003 dictada en Consejo de Ministros.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República y al Convenio sobre Aviación Civil Internacional suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944 ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA EN USO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS RESUELVE:

1º) Modificase el Artículo 21.181 "Duración" del RAU 21, Procedimientos para la Certificación de Productos y Partes, aprobado por Decreto 183/000 de 26 de abril de 2001, en la redacción dada por la Resolución 57-2005 de 24 de febrero de 2005, el que quedará de la siguiente forma:

"21.181 Duración

(a) A menos que se renuncie a él, sea suspendido, revocado, o que la DINACIA por motivos fundados establezca una fecha de terminación, el Certificado de Aeronavegabilidad es efectivo de la siguiente manera:

(1) Un Certificado de Aeronavegabilidad será efectivo por un período de 730 días corridos, siempre que el propietario o el explotador garantice la aeronavegabilidad de la

aeronave mediante un mantenimiento preventivo y/o sus modificaciones sean realizadas de acuerdo con los RAU's 43, 39 y 91 y la aeronave esté matriculada en la República. Asimismo el propietario o el explotador se asegurará que por intermedio del TAR/TARE (RAU 145) o de la organización de mantenimiento (RAU 121 o 135), se cumpla con las inspecciones de 100 hs. anuales o las requeridas en los Programas de Mantenimiento del Fabricante. El no cumplimiento de la condición anterior producirá la caducidad del Certificado de Aeronavegabilidad.

(2) Un Permiso Especial de Vuelo será efectivo por el período de tiempo especificado en el mismo.

(3) Reservado.

(4) Un Certificado de Aeronavegabilidad Especial Temporario otorgado según 21.186 es efectivo por períodos máximos de hasta 180 días corridos, a partir de la fecha de emisión, a menos que sea prescrito por la DINACIA por períodos menores.

(b) El propietario, el explotador o el depositario de la aeronave deberá, cuando se le requiera, tener disponible el Certificado de Aeronavegabilidad para su inspección por la DINACIA en la aeronave.

(c) Cuando un Certificado de Aeronavegabilidad caduque por vencimiento de plazo, se suspenda, revoque o quede anulado por disposición de la DINACIA, el propietario, el explotador o el depositario de la aeronave que ampara, deberá devolverlo a la DINACIA dentro de los 5 días hábiles."

2º) Comuníquese a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa Nacional.

3º) Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial y en el sitio web de la DINACIA, www.dinacia.gub.uy.

4º) Pase al Director de Secretaría para la instrumentación de lo dispuesto en los numerales 2º y 3º.

5º) Remítase copia de la presente Resolución al Director General de Aviación Civil y al Director General de Infraestructura Aeronáutica para su conocimiento y difusión en las áreas de competencia. Cumplido archívese en la Asesoría de Normas Técnico Aeronáuticas.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
BRIGADIER GENERAL (AV.)
ANTONIO ALARCÓN.

3

Resolución 308/012

Modifícase el Apéndice J -Sistema de Documentos de Seguridad de Vuelo-, el que fuera aprobado por Decreto 349/000.

(1.675*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA

RESOLUCIÓN Nº 308 - 2012

10-EX 20986

Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso; 11 SEP 2012

VISTO: La necesidad de continuar con el proceso de adecuación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales de acuerdo a las normas internacionales vigentes para la República, especialmente los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944.

RESULTANDO: **I)** Que la enmienda 32 al Anexo 6 Parte I, establece los nuevos requisitos que deben cumplir las especificaciones relativas a la operación de las aeronaves.

II) Que el nuevo formato aprobado a nivel internacional, implica que debe ser llevada a bordo de las aeronaves una versión resumida de las especificaciones relativas a la operación de aeronaves, en lugar de la versión extensa como se hace hasta el momento.

III) Que debido a lo anterior es necesario establecer las previsiones reglamentarias para la creación de un Sistema de Documentos de Seguridad de Vuelo, complementario de la versión resumida que se llevará a bordo de las aeronaves.

CONSIDERANDO: **I)** Que el proceso de adecuación de las Reglamentaciones a los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional ha avanzado sustancialmente mediante los Decretos 349/000 de 28 de noviembre de 2000 y 183/001 de 26 de abril de 2001 y las Resoluciones posteriores dictadas por esta Dirección Nacional.

II) Que la O.A.C.I. en el marco de un Programa Universal dispuesto por la Asamblea de dicha Organización Internacional, efectuó en nuestro país una auditoria de vigilancia de la seguridad operacional, de la cual resultaron una serie de recomendaciones en cuanto a modificación de las reglamentaciones aeronáuticas nacionales.

III) Que en tal sentido y sin apartarse de las normas establecidas por la O.A.C.I., la Dirección de Seguridad Operacional entiende conveniente ajustar las reglamentaciones vigentes en lo referido a las operaciones de aeronaves.

IV) Que a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica se le ha delegado atribuciones por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación y modificación de las reglamentaciones del Código Aeronáutico y demás leyes aplicables, entre otras materias en lo referido a operación de aeronaves por Resolución Nº 1808/003 de 12 de diciembre de 2003 dictada en Consejo de Ministros.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República y al Convenio sobre Aviación Civil Internacional suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944 ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA EN USO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS RESUELVE:

1º.- Sustitúyese el Apéndice J "Sistema de Documentos de Seguridad de Vuelo" en la redacción dada por la Resolución Nº 52/2010 de 18 de enero de 2010, correspondiente al RAU 121, aprobado por Decreto 349/000 de 28 de noviembre de 2000, por el siguiente el cual será aplicable a partir de los 90 (noventa) días de la publicación en el Diario Oficial de la presente Resolución:

"APÉNDICE J

SISTEMA DE DOCUMENTOS DE SEGURIDAD DE VUELO.

CAPITULO 1. DEFINICIONES.

Sistema de documentos de seguridad de vuelo.

Conjunto de documentación interrelacionada establecida por el explotador, en el cual se recopila y organiza la información necesaria para las operaciones de vuelo y en tierra, y que incluye, como mínimo, el Manual General de Operaciones y el Manual General de Mantenimiento del Explotador.

CAPITULO 2. GENERALIDADES.

2.1 Sistema de documentos de seguridad de vuelo.

El explotador establecerá un sistema de documentos de seguridad de vuelo para uso y guía del personal encargado de las operaciones y del mantenimiento.

CAPITULO 3. MANUAL GENERAL DE OPERACIONES (MGO) Y MANUAL GENERAL DE MANTENIMIENTO (MGM)

3.1 Obligatoriedad.

3.1.1 El explotador suministrará, para uso y guía del personal interesado, un Manual General de Operaciones y un Manual General de Mantenimiento. Estos manuales se modificarán o revisarán, siempre que sea necesario, a fin de asegurar que esté al día la información en ellos contenida. Todas estas modificaciones o revisiones se comunicarán al personal que deba usar dichos Manuales.

3.1.2 El Estado del explotador establecerá un requisito para que el explotador proporcione un ejemplar de dichos manuales,

junto con todas las enmiendas y revisiones para someterlos a revisión y aceptación y, donde se requiera, a aprobación. El explotador incorporará en los manuales todo texto obligatorio que el Estado del explotador pueda exigir.

3.2 **Organización y contenido del Manual General de Operaciones.**
El Manual General de Operaciones, que puede publicarse en partes separadas que correspondan a aspectos determinados de las operaciones, se organizará según se indica a continuación y contendrá, al menos, lo siguiente:

(a) manual de administración y políticas;
(b) manual de operaciones de la aeronave;
(c) lista de equipo mínimo (MEL) y lista de desviaciones respecto a la configuración (CDL);
(d) manual de capacitación;
(e) manual de análisis de aeropuertos y pistas;
(f) manual de ruta;
(g) manual de procedimientos de seguridad de cabina y procedimientos de emergencia;
(h) manual de mercancías peligrosas;
(i) manual de prevención de accidentes y seguridad de vuelo; y
(j) manual de seguridad (protección).

Las partes que componen el Manual General de Operaciones pueden combinarse dependiendo de la importancia del explotador y el alcance de las operaciones.

3.3 **Organización y Contenido del Manual General de Mantenimiento.**
El Manual General de Mantenimiento puede estar preparado en dos o más volúmenes, debiendo contener en su conjunto toda la información requerida para el correcto desempeño del personal. El explotador debe dejar establecido en este Manual que se asegurará, a través de procedimientos aceptables para la autoridad, de lo siguiente:

(a) Cada aeronave que opere se mantenga en condiciones de aeronavegabilidad.
(b) El equipo operacional y de emergencia necesario para el vuelo previsto se encuentre en estado de funcionamiento.
(c) El certificado de aeronavegabilidad de cada aeronave explotada por ellos, siga siendo válido.
(d) No explotará una aeronave a menos que el mantenimiento y el visto bueno para entrar en servicio sean realizados por un organismo reconocido por la DINACIA y conforme a lo estipulado en su Manual.

3.3.1 De acuerdo a la complejidad y magnitud de la operación del explotador, la DINACIA podrá variar en más o en menos los requisitos de contenido del MGM considerando la seguridad en la operación que vaya a realizar el explotador.
En el capítulo 5 se detalla el contenido del MGM.

CAPITULO 4. CONTENIDO DEL MANUAL GENERAL DE OPERACIONES

4.1 Organización.- El manual general de operaciones elaborado de acuerdo con la Sección 121.135 (b) que puede publicarse en partes separadas que correspondan a aspectos determinados de las operaciones, debe organizarse con la siguiente estructura:

(a) Parte A - Generalidades;
(b) Parte B - Información sobre operación de los aviones;
(c) Parte C - Rutas y aeródromos; y
(d) Parte D - Capacitación.

4.2 Contenido.- El manual de operaciones mencionado en el párrafo 4.1 abarcará, como mínimo, lo siguiente:

(a) Parte A - Generalidades

(1) Administración y control del manual de operaciones

(i) Introducción:

- una declaración de que el manual de operaciones cumple con todas las reglamentaciones y disposiciones aplicables y con los términos y condiciones del AOC y de las especificaciones relativas a las operaciones (OpSpecs);
- una declaración de que el manual contiene instrucciones de operación que el personal correspondiente debe cumplir;
- una lista y breve descripción de los distintos volúmenes o partes, su contenido, aplicación y utilización;
- explicaciones y definiciones de términos y abreviaturas necesarias para la utilización del manual de operaciones;
- Definiciones y Abreviaturas. (A002)
- Aprobación de sistemas de archivos computarizados. (A025)
- las referencias apropiadas del RAU 121.

(ii) Sistema de enmienda y revisión:

- indicará quién es responsable de la publicación e inserción de enmiendas y revisiones;
- un registro de enmiendas y revisiones con sus fechas de inserción y fechas de efectividad;
- una declaración de que no se permiten enmiendas y revisiones escritas a mano excepto en situaciones que requieren una enmienda o revisión inmediata en beneficio de la seguridad;
- una descripción del sistema para anotación de las páginas y sus fechas de efectividad;
- una lista de las páginas efectivas;
- anotación de cambios (en las páginas del texto y, en la medida que sea posible, en tablas y figuras);
- revisiones temporales; y
- una descripción del sistema de distribución de manuales, enmiendas y revisiones.

(2) Estructura, organización, administración y responsabilidades

(i) Estructura organizativa. Una descripción de la estructura organizativa incluyendo el organigrama general de la empresa y el organigrama del departamento de operaciones. El organigrama deberá ilustrar las relaciones entre el departamento de operaciones y los demás departamentos de la empresa. En particular, se deben demostrar las relaciones de subordinación y líneas de información de todas las divisiones, departamentos, etc., que tengan relación con la seguridad de las operaciones de vuelo.

(ii) Emisión y Alcance. (A001)

(iii) Responsables. Deberá incluirse el nombre de cada responsable propuesto para los cargos de directivo responsable, director o responsable de operaciones, director o responsable de mantenimiento, gerente o responsable del sistema de gestión de la seguridad operacional, jefe de pilotos y jefe de instrucción, según lo prescrito en RAU 121. Se deberá incluir una descripción de sus funciones y responsabilidades.

(iv) Responsabilidades y funciones del personal de gestión de operaciones. Incluirá una descripción de las funciones, responsabilidades y de la autoridad del personal de gestión de operaciones que tenga relación con la seguridad de las operaciones en vuelo y en tierra, así como, con el cumplimiento de las disposiciones aplicables;

(v) Notificación de directivas de aeronavegabilidad de emergencia AD's. (A447)

(vi) Procedimientos de peso y balance. (E096)

(vii) Autoridad, funciones y responsabilidades del comandante del avión. Una declaración que defina la autoridad, obligaciones y responsabilidades del comandante.

(viii) Personal de Dirección. (A006)

(ix) Otro Personal Designado. (A007)

(x) Funciones y responsabilidades de los miembros de la tripulación distintos del comandante del avión. Incluirá una descripción de las funciones y responsabilidades de cada miembro de la tripulación que no sea el comandante del avión.

(3) Control y supervisión de las operaciones

(i) Supervisión de la operación por el explotador. Se incluirá una descripción del sistema de supervisión de la operación por el explotador. El explotador debe disponer de una estructura de gestión capaz de ejercer el control de las operaciones y la supervisión de cualquier vuelo que se opere con arreglo a las disposiciones de su AOC y OpSpecs. Deberá indicar la forma en que se supervisan la seguridad de las operaciones en vuelo y en tierra, así como las calificaciones del personal. En particular, se deberán describir los procedimientos que tengan relación con los siguientes conceptos:

- validez de licencias y calificaciones;
- competencia del personal de operaciones; y
- control, análisis y archivo de registros, documentos de vuelo, información y datos adicionales.

(ii) Sistema de divulgación de instrucciones e información adicional sobre operaciones. Una descripción de cualquier sistema para divulgar información que pueda ser de carácter operativo pero que sea suplementaria a la que se contiene en el manual de operaciones. Se deberá incluir la aplicabilidad de esta información y las responsabilidades para su edición.

(iii) Control de las operaciones. Incluirá una descripción de los procedimientos, funciones y responsabilidades del personal a cargo y su autoridad respecto a la iniciación, continuación, desviación o terminación de un vuelo en interés de la seguridad del avión y de la regularidad y eficacia del vuelo.

(iv) Control Operacional. (A008)

(v) Facultades de la Autoridad competente. Una descripción de las facultades de la Autoridad competente en materia de control y supervisión de las operaciones. Las inspecciones de la Autoridad competente comprenderán:

- identificación;
- colaboración del explotador;
- admisión a las instalaciones y facilidades del explotador y acceso a la documentación, registros y archivos;
- admisión en la cabina de mando de los inspectores; y
- funcionarios de la Autoridad competente autorizados a viajar en la cabina de mando.

(vi) Acceso a la cabina de pilotaje. Una descripción de las normas para acceso a la cabina de pilotaje:

- normas generales;
- concepto de cabina de pilotaje estéril;
- comunicaciones con la cabina de pilotaje;
- códigos y llamadas;
- medidas de seguridad por parte de la tripulación de cabina; y
- seguridad del área contigua a la puerta de acceso a la cabina de pilotaje.

(4) Sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS). La descripción del SMS incluirá al menos:

(i) Política y objetivos de seguridad operacional

- el alcance del SMS;
- una declaración formal del directivo responsable ante la DINACIA respecto a la política de seguridad operacional;
- la política y los objetivos de seguridad operacional;
- la estructura organizativa del sistema de seguridad operacional;
- la designación del personal clave de seguridad operacional;
- los roles y responsabilidades de todo el personal involucrado en seguridad operacional, incluyendo la responsabilidad directa de la seguridad operacional por parte del personal administrativo superior;
- la responsabilidad legal;
- las responsabilidades sobre los procedimientos, procesos y resultados;
- los requisitos del SMS;
- el plan de implantación del SMS; y
- el plan de respuesta ante emergencias;

(ii) Gestión de riesgos de seguridad operacional

- la descripción de los procedimientos y procesos para identificar peligros; y
- la descripción de los procedimientos y procesos para la evaluación y mitigación de los riesgos.

(iii) Aseguramiento de la seguridad operacional

- la descripción de los procedimientos y procesos para el monitoreo y medición del desempeño de la seguridad operacional;
- la descripción de los procedimientos y procesos para la gestión del cambio; y
- la descripción de los procedimientos y procesos para la mejora continua del SMS.

(iv) Promoción de la seguridad operacional

- la descripción del programa de instrucción inicial, periódica y especializada; y
- los procedimientos y procesos para la comunicación y promoción de la seguridad operacional.

(5) Composición de las tripulaciones

(i) Composición de las tripulaciones. Incluirá una explicación del método para determinar la composición de las tripulaciones, teniendo en cuenta lo siguiente:

- el tipo de avión que se está utilizando;
- el área y tipo de operación que está realizando;
- la fase del vuelo;
- la tripulación mínima requerida y el período de actividad aérea que se prevé;
- experiencia reciente (total y en el tipo de avión), y calificación de los miembros de la tripulación;

- designación del piloto al mando del avión y, si fuera necesario debido a la duración del vuelo, los procedimientos para relevar al piloto al mando del avión u otros miembros de la tripulación de vuelo; y
- la designación del tripulante de cabina y, si es necesario por la duración del vuelo, los procedimientos para el relevo del mismo y de cualquier otro miembro de la tripulación de cabina.

(ii) Designación del piloto al mando del avión. Incluirá las normas aplicables a la designación del piloto al mando del avión.

(iii) Incapacitación de la tripulación de vuelo. Instrucciones sobre la sucesión del mando en el caso de la incapacitación de un miembro de la tripulación de vuelo y los procedimientos para asegurar la continuidad del vuelo en forma segura.

(iv) Operación en más de un tipo de avión. Una declaración indicando qué aviones son considerados del mismo tipo a los fines de:

- programación de la tripulación de vuelo; y
- programación de la tripulación de cabina.

(6) Requisitos de calificación

(i) Una descripción de la licencia requerida, habilitaciones, calificaciones y competencia (por ejemplo: capacitación y calificación de zonas, de rutas y de aeródromos), experiencia, entrenamiento, verificaciones y experiencia reciente requeridas para que el personal de operaciones lleve a cabo sus funciones. Se deberá tener en cuenta el tipo de avión, clase de operación y composición de la tripulación.

(ii) Tripulación de vuelo:

- piloto al mando del avión;
- relevo en vuelo de los miembros de la tripulación;
- copiloto;
- piloto bajo supervisión;
- operador del panel de sistemas; y
- operación en más de un tipo o variante de avión.

(iii) Tripulación de cabina:

- Tripulante de cabina.
- Miembro de la tripulación de cabina:

  * miembros requeridos de la tripulación de cabina;
  * miembro adicional de la tripulación de cabina y durante vuelos de familiarización;

- Operación en más de un tipo de variante de avión.
- Calificación de Aeródromos especiales para PIC y SIC. (C050)

(iv) Personal de instrucción, entrenamiento, verificación y supervisión:

- para la tripulación de vuelo; y
- para la tripulación de cabina.

(v) Otro personal de operaciones.

(7) Precauciones de salud e higiene para tripulaciones

(i) Precauciones de salud e higiene de las tripulaciones. Las disposiciones y orientaciones sobre salud e higiene para los miembros de la tripulación, incluyendo:

- alcohol y otros licores que produzcan intoxicación;
- narcóticos;
- drogas;
- somníferos;
- preparados farmacéuticos;
- vacunas;
- buceo submarino;
- donación de sangre;
- precauciones de alimentación antes y durante el vuelo;
- sueño y descanso;
- operaciones quirúrgicas;
- uso de anteojos;
- uso y efecto del tabaco; y
- prevención del uso problemático de ciertas sustancias en el lugar de trabajo.

(8) Limitaciones de tiempo de vuelo

(i) Limitaciones de tiempo de vuelo, actividad y requisitos de descanso. El esquema desarrollado por el explotador de acuerdo con las subpartes aplicables a cada tipo de operación.

(ii) Adopción de las reglas limitadoras de tiempo de vuelo de las tripulaciones técnicas para el establecimiento de restricciones de descanso, jornada de trabajo y limitaciones de tiempo de vuelo de los tripulantes auxiliares. (A032):

- tiempo de vuelo;
- período de servicio;
- período de servicio en vuelo;
- período de descanso;
- restricciones;
- excepciones; y
- descanso a bordo del avión.

(iii) Excesos de las limitaciones de tiempo de vuelo y de actividad y/o reducciones de los períodos de descanso. Incluirá las condiciones bajo las cuales se podrá exceder el tiempo de vuelo y de actividad o se podrán reducir los períodos de descanso y los procedimientos empleados para informar de estas modificaciones.

(iv) Mantenimiento de los registros del tiempo de vuelo, los períodos de servicio de vuelo y los períodos de descanso de todos los miembros de la tripulación.

(9) Procedimientos de operación

(i) Instrucciones para la preparación del vuelo. Según sean aplicables a la operación:

- Operaciones nacionales o internacionales no regulares. (A030)
- Operaciones IFR en ruta fuera de espacios aéreos controlados. (A014)
- Altitudes mínimas de vuelo. Contemplará una descripción del método para determinar y aplicar las altitudes mínimas, incluyendo:
  * un procedimiento para establecer las altitudes/niveles de vuelo mínimos para los vuelos VFR; y
  * un procedimiento para establecer las altitudes/niveles de vuelo mínimos para los vuelos IFR.

- Criterios para determinar la utilización de los aeródromos.
- Métodos para determinar los mínimos de utilización de los aeródromos. Incluirá el método para establecer los mínimos de utilización de los aeródromos para vuelos IFR de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Se deberán hacer referencia a los procedimientos para la

determinación de la visibilidad y/o alcance visual en la pista (RVR) y para aplicar la visibilidad real observada por los pilotos, la visibilidad y el RVR notificado.
- Mínimos de operación en ruta para vuelos VFR. Incluirá el método para establecer los mínimos de operación en ruta para vuelo VFR o porciones VFR de un vuelo y, cuando se utilicen aviones monomotor, instrucciones para la selección de rutas con respecto a la disponibilidad de superficies que permitan un aterrizaje forzoso seguro.
- Presentación y aplicación de los mínimos de utilización de aeródromo y de ruta.
- Interpretación de la información meteorológica. Incluirá material explicativo sobre la descodificación de predicciones MET e informes MET que tengan relación con el área de operaciones, incluyendo la interpretación de expresiones condicionales.
- Determinación de cantidades de combustible, aceite y agua-metanol transportados. Incluirán los métodos mediante los cuales se determinarán y monitorearán en vuelo las cantidades de combustible, aceite y agua-metanol que se transportarán. Esta sección también deberá incluir instrucciones sobre la medición y distribución de los líquidos transportados a bordo. Dichas instrucciones deberán tener en cuenta todas las circunstancias que probablemente se encuentren durante el vuelo, incluyendo la posibilidad de la replanificación en vuelo y, la falla de uno o más grupo motor. También se deberá describir el sistema para mantener registros de combustible y aceite.
- Peso y balance (masa y centrado). Contemplará los principios generales y las instrucciones para el control del peso (masa) y centro de gravedad, incluyendo:
  * definiciones;
  * métodos, procedimientos y responsabilidades para la preparación y aceptación de los cálculos de peso (masa) y centro de gravedad;
  * la política para la utilización de los pesos (masas) estándares y/o reales;
  * el método para determinar el peso (masa) aplicable de pasajeros, equipaje y carga;
  * los pesos (masas) aplicables de pasajeros y equipaje para los distintos tipos de operación y tipo de avión;
  * instrucción e información general necesaria para verificar los diversos tipos de documentación de peso y balance (masa y centrado) empleados;
  * procedimientos para cambios de último minuto;
  * densidad específica del combustible, aceite y agua-metanol; y
  * políticas / procedimientos para la asignación de asientos.

- Plan de vuelo ATS. Procedimientos y responsabilidades para la preparación y presentación del plan de vuelo a los servicios de tránsito aéreo. Los factores a tener en cuenta incluyen el medio de presentación para los planes de vuelo individuales y repetitivos.
- Plan operacional de vuelo. Incluirá las especificaciones, procedimientos y responsabilidades para la preparación y aceptación del plan operacional de vuelo. Se deberá describir la utilización del plan operacional de vuelo incluyendo los formatos que se estén utilizando.
- Registro técnico del avión del explotador. Se deberá describir las responsabilidades y utilización del registro técnico del avión del explotador, incluyendo el formato que se utiliza.
- Lista de documentos, formularios e información adicional que se transportarán.

(ii) Instrucciones de servicios de escala.

- Procedimientos de manejo de combustible. Contemplará una descripción de los procedimientos de manejo de combustible, incluyendo:
  * medidas de seguridad durante el abastecimiento y descarga de combustible cuando un grupo auxiliar de energía (APU) esté operativo o cuando esté en marcha un motor de turbina con los frenos de las hélices actuando;
  * reabastecimiento y descarga de combustible cuando los pasajeros estén embarcando, a bordo o desembarcando; y
  * precauciones a tener en cuenta para evitar la mezcla de combustibles.

- Procedimientos de seguridad para el manejo del avión, pasajeros y carga. Incluirá una descripción de los procedimientos de manejo que se emplearán al asignar asientos, y embarcar y desembarcar a los pasajeros y al cargar y descargar el avión. También se deberán dar procedimientos adicionales para lograr la seguridad mientras el avión esté en la rampa. Estos procedimientos deberán incluir:
  * niños/bebés, pasajeros enfermos y personas con movilidad reducida;
  * transporte de pasajeros no admitidos en destino, deportados y personas bajo custodia;
  * tamaño y peso (masa) permitido del equipaje de mano;
  * carga y fijación de artículos en el avión;
  * cargas especiales y clasificación de los compartimentos de carga;
  * posición de los equipos de tierra;
  * operación de las puertas del avión;
  * seguridad en la rampa, incluyendo prevención de incendios, y zonas de chorro y succión;
  * procedimientos para la puesta en marcha, salida de la rampa y llegada;
  * prestación de servicios a los aviones;
  * documentos y formularios para el manejo del avión; y
  * ocupación múltiple de los asientos del avión.

- Transporte de pasajeros, equipaje y carga
  * Transporte de pasajeros:
    * en circunstancias especiales;
    * en condiciones físicas especiales; y
    * normas de seguridad con pasajeros en circunstancias especiales.
  * Equipaje:
    <u>Programa Aprobado de Control de Equipaje de Mano (A011)</u>
    * equipaje de pasajeros;
    * equipaje de tripulación; y
    * equipaje de mano.
  * Transportes especiales:
    * carga perecedera;
    * restos humanos;
    * carga húmeda;
    * hielo seco;
    * animales vivos; y
    * carga en cabina.

- Procedimientos para denegar el embarque. Incluirá procedimientos para asegurar que se deniegue el embarque a las personas que parezcan estar intoxicadas o que muestran por su comportamiento o indicaciones físicas que están bajo la influencia de drogas, excepto pacientes médicos bajo cuidados adecuados.
- Eliminación y prevención de la formación de hielo en tierra. Se incluirá las instrucciones para la realización y control de las operaciones de deshielo y antihielo en tierra y los siguientes aspectos:
  <u>Autorización de uso de procedimientos aprobados</u>

para determinar operaciones durante condiciones de hielo en tierra. (RAU 121.629). (A023)

* una descripción de la política y procedimientos para eliminación y prevención de la formación de hielo en los aviones en tierra;
* los tipos y efectos del hielo y otros contaminantes en los aviones que están estacionados, durante los movimientos en tierra y durante el despegue;
* se describirá los procedimientos de deshielo y antihielo del avión en tierra, las definiciones, los requerimientos básicos, la comunicación entre el personal de tierra y la tripulación, las condiciones que causan hielo en el avión, las inspecciones para determinar la necesidad del deshielo y antihielo en el avión, el concepto de ala limpia, los procedimientos para la inspección exterior, el fenómeno de ala transparente y las inspecciones generales;
* se describirá las responsabilidades del personal de mantenimiento, operaciones y de los pilotos, se señalarán los límites y precauciones del avión, los procedimientos de inspección final antes del despacho del avión y antes del despegue, los procedimientos a ser seguidos por los pilotos para recibir el avión, para preparar la cabina, realizar el rodaje y despegar; y
* se incluirá las características y manejo de los fluidos, de los equipos de deshielo y antihielo y la aplicación de los fluidos incluyendo:
  * nombres comerciales;
  * características;
  * efectos en las performances del avión;
  * tiempos máximos de efectividad; y
  * precauciones durante la utilización.

* además se describirán los medios para la protección del hielo en vuelo, los procedimientos para volar en condiciones de hielo y para detectar hielo.

(iii) Procedimientos de vuelo

- Políticas del explotador con respecto a los vuelos VFR/IFR. Incluirá una descripción de la política para permitir vuelos bajo VFR, o requerir que los vuelos se efectúen bajo IFR, o bien de los cambios de uno a otro.
- Procedimientos para familiarización con zonas, rutas y aeródromos.
- Sesiones de información de salida y de aproximación.
- Una lista del equipo de navegación que debe llevarse comprendido cualquier requisito relativo a las operaciones en un espacio aéreo en que se prescribe la navegación basada en la performance (PBN).
- Procedimientos de navegación. Incluirá una descripción de todos los procedimientos de navegación que tengan relación con el/los tipo/s y área/s de operación. Se deberá tener en cuenta:
  * procedimientos estándares de navegación incluyendo la política para efectuar comprobaciones cruzadas independientes de las entradas del teclado cuando éstas afecten la trayectoria de vuelo que seguirá el avión;
  * navegación MNPS, polar y en otras áreas designadas;
  * navegación basada en la performance (PBN);
  * Replanificación en vuelo;
  * procedimientos en el caso de una degradación del sistema; y
  * RVSM.

- Procedimientos para el ajuste del altímetro.
- Procedimientos para el sistema de alerta de altitud.
- Instrucciones sobre el conocimiento constante de la altitud y el uso de avisos de altitud automáticos o hechos por la tripulación.
- Instrucciones sobre la aclaración y aceptación de las autorizaciones de ATC, particularmente cuando implican franqueamiento del terreno.
- las instrucciones y los requisitos de capacitación para evitar el impacto contra el suelo sin pérdida de control y los criterios de utilización del sistema de advertencia de la proximidad del terreno (GPWS), del sistema de advertencia de la proximidad del terreno que tenga una función frontal de evitación del impacto contra el terreno (EGPWS/TAWS).
- los criterios, instrucciones, procedimientos y requisitos de capacitación para evitar colisiones y la utilización del sistema de anticolisión de a bordo ACAS II/TCAS II.
- Instrucciones sobre el uso del piloto automático y de mando automático de gases en IMC.
- Política y procedimientos para la gestión del combustible en vuelo.
- Condiciones atmosféricas adversas y potencialmente peligrosas. Contemplará procedimientos para operar en y/o evitar las condiciones atmosféricas potencialmente peligrosas incluyendo:
  * Tormentas;
  * condiciones de formación de hielo;
  * turbulencia;
  * cizalladura del viento a baja altitud;
  * corriente de chorro;
  * nubes de ceniza volcánica;
  * precipitaciones fuertes;
  * tormentas de arena;
  * ondas de montaña; e
  * inversiones significativas de la temperatura.

- Turbulencia de estela. Se incluirán criterios de separación para la turbulencia de estela, teniendo en cuenta los tipos de avión, condiciones de viento y situación de la pista.
- Miembros de la tripulación en sus puestos. Los requisitos para la ocupación por los miembros de la tripulación de sus puestos o asientos asignados durante las distintas fases de vuelo o cuando se considere necesario en beneficio de la seguridad.
- Uso del cinturón de seguridad y los tirantes de hombro (arnés de seguridad) por parte de la tripulación y pasajeros. Se incluirán los requisitos para el uso del cinturón de seguridad y los tirantes de hombro por parte de los miembros de la tripulación y los pasajeros durante las distintas fases de vuelo o cuando se considere necesario en beneficio de la seguridad.
- Admisión a la cabina de vuelo. Se incluirán las condiciones para la admisión a la cabina de vuelo de personas que no formen parte de la tripulación de vuelo.
- Uso de asientos vacantes de la tripulación. Incluirá las condiciones y procedimientos para el uso de asientos vacantes de la tripulación.
- Incapacitación de los miembros de la tripulación. Incluirá los procedimientos que se seguirán en el caso de incapacitación de miembros de la tripulación en vuelo. Se deberán incluir ejemplos de los tipos de incapacitación y los medios para reconocerlos.
- Requisitos de seguridad en la cabina de pasajeros.
- Programa aprobado de asignación de pasajeros en asientos próximos a salidas de emergencia (RAU 121.585). (A022)
  Contemplará procedimientos incluyendo:
  * preparación de la cabina para el vuelo, requisitos durante el vuelo y preparación para el aterrizaje incluyendo procedimientos para asegurar la cabina y galleys;
  * procedimientos para asegurar que los pasajeros en el caso de que se requiera una evacuación de emergencia, estén sentados donde puedan ayudar y no impedir la evacuación del avión;
  * procedimientos que se seguirán durante el embarque y desembarque de pasajeros;
  * procedimientos en el caso de abastecimiento y descarga de combustible con pasajeros a bordo o embarcando y desembarcando; y

* fumar a bordo.

- Procedimientos para informar a los pasajeros. Se incluirá el contenido, medios y momento de informar a los pasajeros de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en las siguientes fases: antes del despegue, después del despegue, antes del aterrizaje y después del aterrizaje.
- Para los aviones que han de volar por encima de los 15 000 m (49 000 ft) se incluirá: los procedimientos para operar aviones que requieran el transporte de equipos de detección de radiaciones cósmicas o solares; los procedimientos para el uso de equipos de detección de radiaciones cósmicas o solares y para registrar sus lecturas; la información que permita al piloto determinar las acciones que se tomarán en el caso de que se excedan los valores límites especificados en el Manual de operaciones; los procedimientos, incluyendo los procedimientos ATS, que se seguirán en el caso de que se tome una decisión de descender o modificar la ruta; la necesidad de dar aviso previo a la dependencia ATS apropiada y de obtener una autorización para descender y las medidas que se han de tomar en el caso de que la comunicación con el ATS no pueda establecerse o se interrumpa.
- La disposición de llevar a bordo del avión, una lista de verificación de procedimientos de búsqueda de bombas que debe emplearse en caso de sospecha de sabotaje y para inspeccionar los aviones cuando exista sospecha de que el avión pueda ser objeto de un acto de interferencia ilícita. Esta lista servirá además para determinar si hay armas ocultas, explosivos u otros artefactos peligrosos. La lista estará acompañada de orientaciones sobre las medidas apropiadas que deben adoptarse en caso de encontrarse una bomba o un objeto sospechoso y de la información sobre el lugar de riesgo mínimo para colocar la bomba, en caso concreto de cada avión.

(iv) Operaciones todo tiempo. Una descripción de los procedimientos operativos asociados con operaciones todo tiempo.

(v) EROPS. Una descripción de los procedimientos de navegación de larga distancia que hayan de utilizarse tales como los procedimientos operativos EROPS.

(vi) ETOPS. Una descripción de los procedimientos operativos ETOPS, incluyendo el procedimiento en caso de falla de motor para ETOPS y la designación y utilización de aeródromos en caso de desviación.

(vii) Uso de las MEL y CDL.

(viii) Vuelos no comerciales. Procedimientos y limitaciones para:

- vuelos de entrenamiento;
- vuelos de prueba;
- vuelos de entrega;
- vuelos ferry;
- vuelos de demostración;
- vuelos de posicionamiento; e
- incluyendo el tipo de personas que se podrá transportar en esos vuelos.

(ix) Requisitos de oxígeno

- Incluirá una explicación de las condiciones en que se deberá suministrar y utilizar oxígeno.
- Los requisitos de oxígeno que se especifican para:
  * la tripulación de vuelo;
  * la tripulación de cabina de pasajeros; y
  * los pasajeros.

(x) Especificaciones relativas a las operaciones (OpSpecs).

- Las OpSpecs serán incluidas en el manual de operaciones para definir las operaciones que el explotador está autorizado a realizar de acuerdo con el contenido y formato establecido. Las OpSpecs estarán sujetas a las condiciones aprobadas en el manual de operaciones.

(xi) Se desarrollarán los procedimientos normales de operación (SOP) para cada fase de vuelo.

(10) Mercancías peligrosas y armas

(i) Se contemplará la política del explotador sobre el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea incluyendo:

- los procedimientos e instrucciones para los explotadores que no aceptan el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea;
- los procedimientos e instrucciones para la aceptación del transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea;
- política para el transporte de mercancías peligrosas por parte de pasajeros y tripulaciones;
- responsabilidades del expedidor y transportador;
- mercancías peligrosas generales que no requieren de una aprobación para el transporte aéreo;
- mercancías peligrosas que están terminantemente prohibidas para el transporte aéreo por parte de pasajeros y tripulación;
- mercancías peligrosas permitidas con aprobación del explotador, a ser transportadas por pasajeros y tripulación como equipaje inspeccionado únicamente en el compartimiento de carga;
- mercancías peligrosas aceptadas con aprobación del explotador, a ser transportadas por pasajeros y tripulación como equipaje de mano únicamente;
- mercancías peligrosas aceptadas sin aprobación del explotador, a ser transportadas por pasajeros y tripulación;
- clasificación de las mercancías peligrosas;
- guía sobre los requisitos de aceptación, etiquetado, manejo, almacenamiento y segregación de las mercancías peligrosas;
- procedimientos para responder a situaciones de emergencia en tierra y en vuelo;
- reportes de incidentes y accidentes con mercancías peligrosas en tierra y en vuelo;
- notificación escrita al piloto al mando del avión;
- manejo de paquetes dañados de mercancías peligrosas;
- botiquín de respuesta a emergencias con mercancías peligrosas (ítem opcional);
- transporte de armas, municiones de guerra y armas para deporte;
- obligaciones de todo el personal afectado según las reglamentaciones; e
- instrucciones relativas a los empleados del explotador para realizar dicho transporte.

(ii) Las condiciones en que se podrán llevar armas, municiones de guerra, armas deportivas y armas personales.

(11) Instrucciones y orientación de seguridad

(i) Se contemplarán las instrucciones sobre seguridad y orientaciones de naturaleza no confidencial que deberán incluir la autoridad y responsabilidades del personal de operaciones. También se deberán incluir las políticas y procedimientos para el tratamiento, la situación e información relativa sobre delitos a bordo tales como interferencia ilícita, sabotaje, amenazas de bomba y secuestro.

(ii) Una descripción de las medidas preventivas de seguridad

y del programa de instrucción, el cual asegure que los miembros de la tripulación actúen de la manera más adecuada para reducir al mínimo las consecuencias de los actos de interferencia ilícita.

Nota: Se mantendrán confidenciales partes de las instrucciones y orientaciones de seguridad.

(12) Tratamiento de accidentes y sucesos

(i) Procedimientos para tratar, notificar e informar de accidentes y sucesos. Esta sección deberá incluir:

- definiciones de accidentes y sucesos y las responsabilidades correspondientes de todas las personas involucradas;
- descripciones de aquellos departamentos de la empresa, autoridades y otras instituciones a quienes hay que notificar, por qué medios y la secuencia en caso de un accidente;
- procedimientos, según se prescribe en el RAU SAR, para los pilotos al mando que observen un accidente;
- requisitos especiales de notificación en caso de un accidente o suceso cuando se transporten mercancías peligrosas;
- una descripción de los requisitos para informar sobre sucesos y accidentes específicos;
- también se deben incluir los formularios utilizados para reportar y el procedimiento para presentarlos a la Autoridad competente;
- si el explotador desarrolla procedimientos adicionales para informar sobre aspectos de seguridad para su uso interno, se contemplará una descripción de la aplicación y los formularios correspondientes que se utilicen.
- procedimientos para la asistencia de las víctimas de un accidente así como a sus familiares y deudos, estos procedimientos podrían incluirse en un documento separado. La empresa debería estar preparada no solamente a investigar accidentes sino a poner en marcha un plan de emergencia para estos casos.

(13) Reglas del aire

(i) Las reglas del aire que incluyan:

- reglas de vuelo visual y por instrumentos;
- ámbito geográfico de aplicación de las reglas del aire;
- procedimientos de comunicación incluyendo procedimientos si fallan las comunicaciones;
- procedimientos para asegurarse que todos los miembros de la tripulación de vuelo que están obligados a estar en servicio en el puesto de pilotaje se comuniquen por medio de micrófonos o laringófonos por debajo del nivel o altitud de transición;
- información e instrucciones sobre la interceptación de aviones civiles, inclusive los procedimientos, según se prescribe en el Anexo 2 de la OACI, para pilotos al mando de aeronaves interceptadas y señales visuales para ser utilizadas por aeronaves interceptoras e interceptadas, tal como aparecen en el Anexo 2.
- las circunstancias en las que la escucha de radio debe ser mantenida;
- señales;
- sistema horario empleado en las operaciones;
- autorizaciones ATC, cumplimiento del plan de vuelo ATS y reportes de posición;
- señales visuales usadas para alertar a un avión no autorizado que esté volando sobre/o a punto de entrar en una zona restringida, prohibida o peligrosa;
- procedimientos para pilotos que observen un accidente o reciban una transmisión de socorro;
- códigos visuales tierra/aire para uso de supervivientes, descripción y uso de ayudas de señalización; y
- señales de socorro y urgencia.

(14) Autorizaciones, contratos y procedimientos

- Operación con aeronaves con contrato de arrendamiento. Código Aeronáutico Rep. O. Del Uruguay, Ley 14.305, Título XI, Cap. I). (A028)
- Operación con aeronaves con contrato de fletamento. (A028a)
- Contratos de Intercambio de Aeronaves. (A029)
- Autorización para celebrar acuerdo/s con Centro/s de Entrenamiento, para la aplicación de porciones del programa de entrenamiento del operador. (A031)
- Arreglos de intercambio de aeronaves. (F101)
- Arrendamiento de aeronaves con tripulación. (G106)

(b) Parte B - Información sobre operación de los aviones

Consideración de las distinciones entre tipos de aviones y variantes de tipos bajo los siguientes encabezamientos:

- Aeronaves Autorizadas. (A003)
- Resumen de Autorizaciones Especiales y Limitaciones. (A004)
- Dispensas. (A005)
- Comunicaciones por enlace de datos controlador-piloto (CPDLC). (A056)

(1) Información general de unidades y medidas

(i) información general (por ejemplo: dimensiones del avión), incluyendo una descripción de las unidades de medida utilizadas para la operación del tipo de avión afectado y tablas de conversión.

(2) Limitaciones

(i) Una descripción de las limitaciones certificadas y las limitaciones operativas aplicables, incluyendo:

- estatus de la certificación;
- configuración de asientos para pasajeros de cada tipo de avión incluyendo un pictograma;
- tipos de operación aprobados (IFR/VFR, CAT II/III, especificaciones de navegación PBN (RNAV/RNP), vuelos en condiciones conocidas de formación de hielo, etc.);
- composición de la tripulación;
- peso (masa) y centro de gravedad;
- limitaciones de velocidad;
- envolventes de vuelo;
- limitaciones de viento de costado o de cola, incluyendo operaciones en pistas contaminadas;
- limitaciones de performance para configuraciones aplicables;
- pendiente de la pista;
- limitaciones en pistas mojadas o contaminadas;
- contaminación de la estructura del avión; y
- limitaciones de los sistemas.

(3) Procedimientos normales.

(i) Los procedimientos normales y funciones asignadas a la tripulación, las listas de verificación correspondientes y el procedimiento de cómo y cuándo utilizar las mismas y una declaración sobre los procedimientos necesarios de coordinación entre las tripulaciones de vuelo y de cabina de pasajeros. Se deberán incluir los siguientes procedimientos y funciones:

- prevuelo;
- antes de la salida;
- ajuste y verificación del altímetro;
- rodaje, despegue y ascenso;
- atenuación de ruidos;
- crucero y descenso;

- aproximación, preparación para el aterrizaje y aleccionamiento;
- aprobación VFR;
- aproximación por instrumentos;
- aproximación visual;
- aproximación en circuito;
- aproximación frustrada;
- aterrizaje normal;
- después del aterrizaje; y
- operación en pistas mojadas y contaminadas.

(4) Procedimientos no normales y de emergencia.

(i) Los procedimientos no normales y de emergencia, y las funciones asignadas a la tripulación, las listas correspondientes de verificación, y el procedimiento de cómo y cuándo utilizar las mismas y una declaración sobre los procedimientos necesarios de coordinación entre las tripulaciones de vuelo y de cabina de pasajeros. Se deberán incluir los siguientes procedimientos y funciones no normales y de emergencia:

- de salida de emergencia;
- incapacitación de la tripulación de vuelo;
- situación de incendios y humos;
- vuelo sin presurizar y parcialmente presurizado;
- exceso de límites estructurales tal como aterrizaje con sobrepeso;
- exceso de límites de radiación cósmica;
- impacto de rayos;
- comunicaciones de socorro y alerta ATC sobre emergencias;
- falla de motor;
- fallas de sistemas;
- normas para el desvío en el caso de fallas técnicas graves;
- aviso GPWS - EGPWS/TAWS;
- aviso ACAS II/TCAS II;
- cizalladura del viento a baja altitud; y
- aterrizaje de emergencia/amaraje forzoso.

(5) Performance. Se deberán proporcionar los datos de performance de forma que puedan ser utilizados sin dificultad.

(i) Datos de performance. Se deberá incluir material sobre performance que facilite los datos necesarios para cumplir con los requisitos de performance prescritos en el RAU 121 para determinar:

- límites durante el ascenso en el despegue: peso (masa), altitud y temperatura;
- longitud de la pista de despegue (seca, mojada, contaminada);
- datos de la trayectoria neta de vuelo para el cálculo del franqueamiento de obstáculos o, en su caso, la trayectoria de vuelo de despegue;
- las pérdidas de gradiente por viraje durante el ascenso;
- límites de ascenso en ruta;
- límites de ascenso en aproximación;
- límites de ascenso en configuración de aterrizaje;
- longitud de la pista de aterrizaje (seca, mojada, contaminada) incluyendo los efectos de una falla en vuelo de un sistema o dispositivo, si afecta a la distancia de aterrizaje.
- límite de la energía de frenado; y
- velocidades aplicables a las distintas fases de vuelo (también considerando pistas mojadas o contaminadas).

(ii) Datos suplementarios para vuelos en condiciones de formación de hielo. Se deberá incluir cualquier dato certificado de performance sobre una configuración admisible, o desviación de la misma, (por ejemplo: antiskid inoperativo).

(iii) Si no se dispone de datos sobre performance, según se requieran para la clase de performance correspondiente en el AFM aprobado, se deberán incluir otros datos aceptables para la Autoridad competente. El manual de operaciones podrá contener referencias cruzadas a los datos aprobados contenidos en el AFM cuando no es probable que se utilicen esos datos con frecuencia o en una emergencia.

(iv) Datos adicionales de performance. Contemplará datos adicionales, en su caso, incluyendo:

- las gradientes de ascenso con todos los motores;
- información de descenso progresivo (drift-down);
- efecto de los fluidos para eliminar/prevenir la formación de hielo;
- vuelo con el tren de aterrizaje extendido;
- para aviones con tres o más motores, vuelos ferry con un motor inoperativo; y
- vuelos efectuados según la lista de desviaciones respecto a la configuración (CDL).

(6) Planificación del vuelo

(i) Incluirá datos e instrucciones necesarias para la planificación del prevuelo y del vuelo incluyendo factores tales como las velocidades programadas y ajustes de potencia. En su caso, se deberán incluir procedimientos para operaciones con uno o varios motores inoperativos, ETOPS (particularmente la velocidad de crucero con un motor inoperativo y la distancia máxima a un aeródromo adecuado, determinado de acuerdo con esta Parte) y vuelos a aeródromos aislados.

(ii) El método para calcular el combustible necesario para las distintas fases de vuelo, de acuerdo con las reglamentaciones aplicables.

(7) Peso y balance (masa y centrado). Contemplará instrucciones y datos para calcular el peso y balance (masa y centrado), incluyendo:

(i) sistema de cálculo (por ejemplo: sistema de índices);
(ii) información e instrucciones para complementar la documentación de peso y balance (masa y centrado), tanto de modo manual como por sistemas informáticos;
(iii) límite de peso (masa) y centro de gravedad para los tipos, variantes o aviones individualizados usados por el explotador; y
(iv) peso (masa) operativo en seco y su correspondiente centro de gravedad o índice

(8) Carga. Contemplará procedimientos y disposiciones para cargar y asegurar la carga en el avión.

(9) Lista de desviación respecto a la configuración (CDL).

(i) Incluirá la o las listas de desviaciones respecto a la configuración (CDL), si las facilita el fabricante, teniendo en cuenta los tipos y variantes de avión que se operan e incluyendo los procedimientos que se seguirán cuando se despache el avión afectado según las condiciones especificadas en su CDL. También incluirá cualquier requisito relativo a las operaciones en un espacio aéreo en que se prescribe la navegación basada en la performance (PBN)

(10) Lista de equipo mínimo (MEL).

(i) Incluirá la MEL teniendo en cuenta los tipos y variantes

de avión que se operan y el o los tipos de área o áreas de operación. La MEL deberá incluir los equipos de navegación y tomará en consideración cualquier requisito relativo a las operaciones en un espacio aéreo en que se prescribe la navegación basada en la performance (PBN)

(11) Equipos de supervivencia y emergencia incluyendo oxígeno.

(i) Se contemplará una lista de los equipos de supervivencia, emergencia y seguridad transportados para las rutas que se volarán y los procedimientos para comprobar antes del despegue que estos equipos estén aptos para el servicio. También se deberán incluir instrucciones sobre la ubicación, acceso y uso de los equipos de supervivencia, emergencia y seguridad y las listas asociadas de verificación.

(ii) Se incluirá el procedimiento para determinar la cantidad de oxígeno requerido y la cantidad disponible. Se deberán tener en cuenta el perfil de vuelo, número de ocupantes y posible descompresión de la cabina. Se deberá proporcionar la información de forma que facilite su utilización sin dificultad.

(12) Procedimientos de evacuación de emergencia

(i) Instrucciones para la preparación de la evacuación de emergencia incluyendo la coordinación y designación de los puestos de emergencia de la tripulación.

(ii) Procedimientos de evacuación de emergencia. Incluirá una descripción de las obligaciones de todos los miembros de la tripulación para la evacuación rápida de un avión y el tratamiento de los pasajeros en el caso de un aterrizaje/amaraje forzoso u otra emergencia.

(13) Se incluirá los procedimientos normales, no normales y de emergencia que utilizará la tripulación de cabina, las listas de verificación correspondientes y la información sobre los sistemas de los aviones, según se requiera, comprendida una declaración relativa a los procedimientos necesarios para la coordinación entre la tripulación de vuelo y la tripulación de cabina.

(14) Se incluirá los equipos de supervivencia y emergencia para diferentes rutas y los procedimientos necesarios para verificar su funcionamiento normal antes del despegue, así como los procedimientos para determinar la cantidad requerida y la cantidad disponible de oxígeno.

(15) Sistemas del avión.

(i) Incluirá una descripción de los sistemas del avión, controles asociados a los mismos e indicaciones e instrucciones operacionales.

(16) Se incluirá el código de señales visuales de tierra a aire para uso de los supervivientes, tal como aparece en el RAU SAR.

(c) Parte C - Rutas y aeródromos

(1) Contemplará instrucciones e información asociada con los servicios e instalaciones de comunicaciones, ayudas para la navegación y aeródromos, niveles de vuelo y altitudes mínimas para cada ruta que se volará y mínimos de operación para cada aeródromo cuya utilización esté prevista, incluyendo:

(i) Datos Aeronáuticos de Aeropuertos. (A009)
(ii) niveles/altitudes mínimas de vuelo para cada ruta que vaya a volarse;
(iii) Áreas de Operaciones en Ruta. (B031)
(iv) Navegación Clase I usando los sistemas de navegación de área RNAV. (B034)
(v) Navegación Clase I en el espacio aéreo Clase A utilizando LRNS. (B035)
(vi) Navegación Clase II usando Sistemas de Navegación de Larga Distancia o Navegador de Vuelo. (B036)
(vii) Operaciones de Largo Alcance con aeronaves de 2 motores (ETOPS-RAU 121/135). (B042)
(viii) Reservas especiales de combustible en operaciones internacionales. (B043)
(ix) Redespacho o Reautorización en ruta, planeado. (B044)
(x) Operaciones con separación vertical mínima reducida (RVSM). (B046)
(xi) Datos Meteorológicos. (A010)
(xii) Limitaciones y Previsiones en ruta. (B032)
(xiii) Aéreas Autorizadas de Operación-Limitaciones y procedimientos en ruta. (B050)
(xiv) Procedimientos Instrumentales en el Área Terminal. (C051)
(xv) Operaciones de Despegue de Aviones Turborreactores en condiciones de Viento de Cola. (C066)
(xvi) Autorizaciones y Restricciones de Aeródromos Especiales. (C067)
(xvii) Perfiles de Salidas con atenuación de ruido. (Noise abatement.) (C068)
(xviii) Aeródromos Autorizados para Operaciones Regulares. (C070)
(xix) Operaciones de aproximación y aterrizaje de precisión CAT I y mínimos de aterrizaje IFR para todos los Aeródromos. (C074)
(xx) Mínimos de aterrizaje IFR CAT I para aproximaciones en circuito. (C075)
(xxi) Mínimos de aterrizaje IFR CAT I para aproximaciones por contacto. (C076)
(xxii) Mínimos de despegue IFR más bajos que los estándares, todos los aeródromos. (C078)
(xxiii) mínimos de utilización de cada aeródromo de salida, destino y de alternativa que probablemente se utilicen;
(xxiv) aumento de los mínimos de utilización de aeródromo que se aplican en caso de deterioro de las instalaciones de aproximación o del aeródromo;
(xxv) datos de instalaciones de comunicaciones y de aeródromo y ayudas para la navegación;
(xxvi) requisitos de longitud de pista de despegue, cuando la superficie esté seca, mojada y contaminada, incluyendo los requisitos que exijan las fallas del sistema que afecten a la distancia de despegue;
(xxvii) las limitaciones de ascenso en el despegue;
(xxviii) las limitaciones de ascenso en ruta;
(xxix) las limitaciones de ascenso en aproximaciones y aterrizajes;
(xxx) Autorizaciones para Procedimientos de Aproximación Instrumental básico - Todos los Aeropuertos. (C052)
(xxxi) procedimientos de aproximación, aproximación frustrada y salida, incluyendo procedimientos de atenuación de ruido;
(xxxii) procedimientos para el caso de fallas de comunicaciones;
(xxxiii) instalaciones de búsqueda y salvamento en la zona sobre la que va a volar el avión;
(xxxiv) una descripción de las cartas aeronáuticas que se deberán llevar a bordo en relación con el tipo de vuelo y la ruta que se volará, incluyendo el método para verificar su vigencia;
(xxxv) disponibilidad de información aeronáutica y servicios MET;

(xxxvi) procedimientos de comunicaciones y navegación de ruta;
(xxxvii) categorización del aeródromo para las calificaciones de competencia de la tripulación de vuelo;
(xxxviii) limitaciones especiales del aeródromo (limitaciones de performance y procedimientos operativos, etc.);
(xxxix) los métodos para determinar los mínimos de utilización de aeródromo;
(xl) Mínimos de aterrizaje- Todos los Aeropuertos. (C053)
(xli) Limitaciones especiales y disposiciones para procedimientos de aproximación instrumental y mínimos de aterrizaje IFR. (C054)
(xlii) Mínimos Meteorológicos IFR de Aeropuerto Alterno. (C055)
(xliii) Mínimos de despegue IFR, Operaciones bajo RAU 121 - Todos los aeropuertos. (C056)
(xliv) Operaciones de CAT II. (C059)
(xlv) la documentación correspondiente;
(xlvi) la aprobación de los mínimos de utilización de aeródromos;
(xlvii) las condiciones requeridas para iniciar o continuar una aproximación por instrumentos;
(xlviii) las instrucciones para efectuar procedimientos de aproximación de precisión y procedimientos que no son de precisión por instrumentos;
(xlix) la asignación de las responsabilidades de la tripulación de vuelo y procedimientos para manejar la carga de trabajo de la tripulación durante operaciones nocturnas e IMC de aproximación y aterrizaje por instrumentos;
(l) Procedimiento de aproximación estabilizada;
(li) Limitación de la velocidad de descenso al aproximarse al suelo;
(lii) los requisitos y entrenamiento requerido para la realización de los procedimientos de aproximación de precisión y no de precisión por instrumentos;
(liii) las instalaciones y equipamiento en tierra y a bordo para la realización de los procedimientos de aproximación de precisión y no de precisión por instrumentos;
(liv) observación de leyes, reglamentos y procedimientos. Una descripción de las obligaciones de los empleados de la empresa de conocer las leyes, reglamentos y procedimientos mientras se encuentren en el extranjero cumpliendo funciones para la empresa. Una descripción de las obligaciones de los pilotos y demás miembros cuando vuelan en el extranjero y utilizan aeródromos, instalaciones y servicios, de ajustarse a las leyes, reglamentos y procedimientos;
(lv) requisitos y aprobación de cada tipo de aproximación;
(lvi) operación de aproximación y aterrizaje que no es de precisión;
(lvii) operación de aproximación y aterrizaje con guía vertical;
(lviii) operación de aproximación y aterrizaje de precisión;
(lix) operación de Categoría I (CAT I);
(lx) operación de Categoría II (CAT II);
(lxi) operación de Categoría IIIA (CAT IIIA);
(lxii) operación de Categoría IIIB (CAT IIIB);
(lxiii) operación de Categoría IIIC (CAT IIIC);
(lxiv) aproximación en circuito con visibilidad reducida;
(lxv) requisitos y aprobación de despegue con visibilidad reducida (LVTO);
(lxvi) los requisitos de longitud de la pista de aterrizaje cuando la superficie esté seca, mojada y contaminada, comprendidas las fallas de los sistemas que afectan a la distancia de aterrizaje;
(lxvii) Información complementaria, como limitaciones de velocidad para neumáticos; y
(lxviii) Estructura de los servicios de Escala.

(d) Parte D - Capacitación

(1) Incluirá programas de instrucción, entrenamiento y verificación para todo el personal de operaciones asignado a funciones operativas relativas a la preparación y/o realización de un vuelo.

(2) Los programas de instrucción, entrenamiento y verificación deberán incluir:

(i) Un capítulo o una sección en la cual se establezcan las políticas, la administración y el control de los programas de instrucción con los siguientes elementos:

- Una introducción al programa de instrucción, la cual contenga abreviaturas y definiciones;
- El sistema de enmienda y revisión;
- La organización y responsabilidades del organismo de instrucción;
- El método de aprobación;
- Los requisitos, experiencia y calificación del personal a ser capacitado;
- La finalidad y los objetivos de las políticas de instrucción, entrenamiento y de evaluación;
- Las facilidades y material necesario para la instrucción;
- Los requisitos, experiencia y calificación de los instructores e inspectores designados por el explotador;
- Contratos de arrendamiento;
- Aprobación de instructores, inspectores designados del explotador y simuladores de vuelo de los centros de instrucción extranjeros;
- Registros de instrucción, entrenamiento y calificación;

(ii) Para la tripulación de vuelo. Todos los elementos pertinentes prescritos en los capítulos aplicables del RAU 121.

(iii) Para la tripulación de cabina. Todos los elementos pertinentes prescritos en los capítulos aplicables del RAU 121.

(iv) Para el personal de operaciones afectado, incluyendo los miembros de la tripulación:

- Todos los elementos pertinentes prescritos en las reglamentaciones aplicables sobre transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea; y
- Todos los elementos pertinentes a seguridad.

(v) Para el personal de operaciones distinto de los miembros de la tripulación (por ejemplo: encargados de operaciones de vuelo/despachadores de vuelo, personal de servicios de escala, etc.). Todos los demás elementos pertinentes prescritos en el RAU 121 que tengan relación con sus funciones y responsabilidades.

(3) Procedimientos

(i) Procedimientos de capacitación, entrenamiento y verificación.

(ii) Procedimientos aplicables en el caso de que el personal no logre o mantenga los estándares requeridos.

(iii) Procedimientos para asegurar que situaciones no normales o de emergencia que requieran la aplicación de una parte o la totalidad de los procedimientos

no normales o de emergencia y la simulación de condiciones IMC por medios artificiales, no se simulen durante vuelos comerciales de transporte aéreo.

(4) Descripción de la documentación que se archivará y los períodos de archivo.

CAPITULO 5. CONTENIDO DEL MANUAL GENERAL DE MANTENIMIENTO (MGM)

El Manual General de Mantenimiento se organizará según se indica a continuación y contendrá al menos una descripción de lo siguiente.

5.1 Introducción:
(a) Carátula.
(b) Objetivo del manual.
(c) Declaración de compromiso de gestión de la alta dirección de la empresa con mantenimiento.
(d) Descripción general de la capacidad de trabajo autorizado (alcances) en las distintas bases de operación.
(e) Descripción de los tipos y modelos de aeronaves a los cuales se aplica este manual.

5.2 Control del manual:
(a) Registro de revisiones.
(b) Índice general.
(c) Listado de páginas efectivas.
(d) Lista de referencias cruzadas entre el RAU y los puntos de MGM donde se establece su cumplimiento.
(e) Glosario de abreviaturas y siglas.
(f) Definiciones de términos utilizados en el manual.
(g) Cada página del manual debe contener número de revisión y la fecha a la que corresponde.
(h) Procedimientos de revisión y aprobación interna.
(i) Procedimientos de aprobación por parte de la autoridad.
(j) Procedimientos para la distribución del manual.

5.3 Organización de mantenimiento:
(a) Organigrama de mantenimiento.
(b) Listado del personal de dirección y supervisión.
(c) Descripción de las tareas y responsabilidades del personal de dirección, supervisión y responsables de los distintos sectores de la organización.
(d) Descripción general de las tareas que ejecutan el personal de mantenimiento, mantenimiento preventivo o alteraciones.
(e) Listado de las personas con quien se ha acordado la ejecución de sus inspecciones requeridas, mantenimiento, mantenimiento preventivo o alteraciones.
(f) Descripción detallada de las tareas de todos los sectores que forman la totalidad de la organización de mantenimiento.
(g) Delegación de responsabilidades del personal de dirección y supervisión.
(h) Establecimiento de los requisitos mínimos y necesarios que el personal de mantenimiento debe poseer para desempeñar su tarea.
(i) Descripción de procedimiento establecido por el operador para determinar la competencia del personal de mantenimiento.
(j) Declaración que el organismo de mantenimiento empleará al personal necesario para planificar, ejecutar, supervisar, inspeccionar y dar el visto bueno de los trabajos que se realicen de acuerdo con su Manual General de Mantenimiento.
(k) Declaración que el personal de mantenimiento cumplirá con las normas laborales vigentes del país de certificación.
(l) Descripción del sistema empleado para registro de firmas de las personas que ejecutan tareas para la organización.

5.4 Mantenimiento:
(a) Procedimientos relativos a la gestión y aplicación de la información obligatoria para el mantenimiento de la aeronavegabilidad (AD).
(b) Procedimientos relativos al tratamiento de los ítems de inspecciones requeridas (RII).
(c) Política relativa al manejo de ítems de mantenimiento diferido (MEL).
 (1) Autorización para Lista de Equipo Mínimo (MEL). (D095)
(d) Política relativa a las operaciones especiales tales como ETOPS, RVSM, CAT II, RNAV.
 (1) Autorización para Programa de Mantenimiento para aeronaves de dos motores utilizados en operaciones de vuelos a grandes distancias (ETOPS). (D086)
 (2) Autorización para Programa de Mantenimiento aplicable a aeronaves que operan en condiciones RVSM. (D092)

(e) Descripción de la política de atención a reparaciones estructurales, reparaciones no previstas en los datos de mantenimiento, modificaciones y grandes reparaciones.
 (1) Programa de Evaluación de Reparación de Fuselajes Presurizados. (D097)

(f) Descripción de los procedimientos del control de mantenimiento.
(g) Descripción de los procedimientos utilizados en un programa de intercambio de partes (PIP)
 (1) Programa de Intercambio de Partes (PIP). (D096)

(h) Procedimientos para asegurar que cada persona que tome una acción, ya sea por una falla o mal funcionamiento, registre tal acción apropiadamente en el RTV.
(i) Procedimientos para tratar los defectos que surgen durante la realización de mantenimiento (mantenimiento no programado).
(j) Política relativa a la gestión del mantenimiento de línea.
(k) Procedimiento para transferencia de trabajos en proceso (cambio de turno).
(l) Procedimiento donde se describa el sistema usado para la ejecución del peso y balance de las aeronaves de la flota y su repetitividad.
(m) Descripción de los acuerdos contractuales de mantenimiento incluyendo las habilitaciones/alcances.
 (1) Autorización Contractual de Mantenimiento para toda la Aeronave. (D077)
 (2) Autorización de Acuerdos Contractuales de Mantenimiento. (D078)
 (3) Autorización de mantenimiento de aeronaves alquiladas. (D080)
 (4) Autorización Programa de Mantenimiento aeronaves alquiladas matrícula extranjera operadas por un explotador nacional. (D087)
 Sección de Limitaciones de Tiempo de Mantenimiento (Operadores sin programa de confiabilidad). (D089)

(n) Descripción de los procedimientos utilizados para recibir, evaluar, enmendar y registrar los defectos y otros sucesos significativos que incidan sobre la aeronavegabilidad de la flota.
(o) Descripción de la Política y Procedimiento para el otorgamiento de la conformidad de mantenimiento (visto bueno) los cuales abarcarán al menos los siguientes tópicos:
 (1) Los detalles básicos del mantenimiento realizado, incluyendo referencia detallada a los manuales aprobados que se emplearon;
 (2) La fecha en que se completó dicho mantenimiento;
 (3) La identidad del organismo ejecutor del mantenimiento, y
 (4) La identidad de la persona o personas firmantes de la conformidad (personal debidamente autorizado).

(p) Referencias a políticas y procedimientos concretos de mantenimiento como ser:
 (1) Procedimientos para remolcar aeronaves.
 (2) Procedimientos para el rodaje de aeronaves.
 (3) Procedimiento de limpieza de las instalaciones de mantenimiento.
 (4) Procedimiento de limpieza de las aeronaves.

5.5 Programa de Mantenimiento de Aeronave (PMA):

(a) La organización se asegurará que el mantenimiento de sus aeronaves se efectúe de acuerdo con el PMA.
   (1) Mantenimiento de Aeronaves - Aeronavegabilidad Controlada Autorización de Programa de Mantenimiento (PMCA). (D072)
   (2) Programa Aprobado de Inspección de Aeronaves (PAIA). (D073)
   (3) Autorización para Extensión a Corto Plazo. (D076)
   (4) Autorización para Acuerdo de Partes Compartidas (Parts Pool). (D081)
   (5) Autorización de Prorrateo de Tiempo. (D082)
   (6) Autorización para Extensión a corto plazo de Partes Prestadas Sujetas a Requerimientos de Repaso mayor (Overhaul). (D083)
   (7) Autorización Continua para Permisos Especiales de Vuelo para Conducir Vuelos Ferry. (D084)
   (8) Listado de Aeronaves. (D085)
   (9) Autorización para Limitaciones de Tiempo de Mantenimiento (Operadores con programa de confiabilidad). (D088)

(b) Definición del PMA.
(c) Procedimientos para cumplir con el PMA.
(d) Responsabilidad por su elaboración, revisión, distribución y aprobación.
(e) Referencia a los programas de mantenimiento aplicables a operaciones especiales.
   (1) Requerimientos Adicionales de Mantenimiento Motor de Aeronave, Hélice, y Control de Hélice. (D0101)
   (2) Requerimientos Adicionales de Mantenimiento - Rotor. (D0102)
   (3) Requisitos Adicionales de Mantenimiento - IFR con Aeronaves de un solo Motor. (D0103)
   (4) Requerimientos Adicionales de Mantenimiento - Equipo de Emergencia. (D0104)

5.6 Sistema de Calidad / Inspección:
(a) Descripción del sistema de auditoria de la calidad empleado en la propia organización y aplicado a subcontratistas.
   (1) Contrato con Agencias Auditoras. (D090)
   (2) Acuerdos con Otras Organizaciones para Ejecutar Mantenimiento Substancial. (D091)

(b) Descripción del sistema de control empleado sobre las organizaciones contratadas que ejecutan mantenimiento substancial.
(c) Descripción de las políticas y procedimientos establecidos para el cumplimiento de la implementación y mantenimiento de un sistema de análisis y vigilancia continuada del PMAC. (SAVC)
   (1) Autorización para Programa de Confiabilidad - Aeronave Completa. (D074)
   (2) Autorización para Programa de Confiabilidad: Estructura, Motor, Sistemas u otros ítems. (D075)
   (3) Autorización de Acuerdos Contractuales de Mantenimiento para Programa de Confiabilidad. (D079)

(d) Procedimiento para la calificación, capacitación y registro del personal que expide una conformidad de mantenimiento ("personal que certifica").
(e) Procedimientos relativos a calificación, capacitación y registro del personal de auditoria de calidad.
(f) Procedimientos de calificación, capacitación y registro para mecánicos de mantenimiento.
(g) Procedimientos de calificación, capacitación y registro del personal que ejecuta actividades especializadas tales como ensayos no destructivos (NDT), soldadura, etc.
(h) Descripción de los procedimientos usados para la notificación a la Oficina de Ingeniería y Dificultades en Servicio de la DINACIA y a la organización de diseño, de las fallas, del mal funcionamiento, defectos, y otros sucesos significativos que tengan o pudieran tener efectos adversos sobre el mantenimiento de la aeronavegabilidad.
(i) Descripción de los procedimientos utilizados para cumplir con los requisitos del RAU 121.703 al 708 y RAU 135.415 al 419.
(j) Descripción de la política para tratar los posibles desvíos de los procedimientos del organismo.

5.7 Instalaciones, equipamiento y material:
(a) Descripción de los recursos necesarios para la ejecución de las acciones de mantenimiento conforme a los alcances aprobados para cada base de mantenimiento.
(b) Descripción de las instalaciones de almacenamiento de piezas de repuestos, equipos, herramientas y materiales de uso aeronáutico.
(c) Plano básico de las instalaciones donde se realice mantenimiento, debe incluir como mínimo: ubicación, dimensiones, delineación de las áreas de trabajo y disponibilidad de servicios básicos.
(d) Procedimientos necesarios para la gestión de herramientas y equipos que requieran calibración, los cuales abarcarán al menos los siguientes tópicos:
   (1) Deberes y responsabilidades del personal que la utiliza
   (2) Sistema de fácil identificación de la vigencia de la calibración.

(e) Procedimientos necesarios para la gestión de material aeronáutico, los cuales abarcan al menos los siguientes tópicos:
   (1) Calificación de proveedores.
   (2) Compras de partes y materiales.
   (3) Inspección de recepción.
   (4) Identificación.
   (5) Almacenamiento y Cuarentena.
   (6) Preservación de la condición.
   (7) Control de vida límite.
   (8) Mercancías peligrosas.
   (9) Descarte de material inservible.
   (10) Transporte y embalaje de materiales.

5.8 Manuales y documentos usados para el mantenimiento:
(a) Descripción del sistema de gestión de las actividades de recepción, emisión, control, actualización, revisión y distribución de la documentación utilizada para las actividades de mantenimiento así como también de la documentación requerida a bordo de la aeronave.
(b) Debe figurar un listado de los procedimientos y formularios utilizados por mantenimiento.

5.9 Registros de Mantenimiento:
(a) Procedimientos para el llenado de los datos requeridos y la conservación de los registros de mantenimiento necesarios para el mantenimiento de la aeronavegabilidad.
(b) Procedimientos para el manejo y control de los registros de mantenimiento basados en un sistema informático.
(c) Descripción de los requerimientos de registros para el explotador (si el organismo de mantenimiento no es el propio explotador).

5.10 Programa de instrucción:
Descripción de la política y procedimientos aplicables al entrenamiento del personal de mantenimiento. En ellos se contemplará al menos lo siguiente:
(a) Recursos para entrenamiento.
(b) Sistema de gestión del programa de instrucción.
(c) Planes y programa de entrenamiento.
(d) Clase de entrenamiento como ser el inicial, recurrente, práctico y teórico.
(e) Temática que abarcará el entrenamiento.
(f) Especialización en el entrenamiento, como ser en ítems RII, ETOPS, RVSM.
(g) Factores humanos.
(h) Entrenamiento para empresas tercerizadas o con acuerdos contractuales.
(i) Registros de entrenamiento.
(j) Determinación del responsable de informar a la DINACIA

sobre el inicio de un curso y anualmente sobre programas de instrucción.

5.11 **Seguridad en el trabajo**:
Descripción de la política y procedimientos relacionados a la seguridad del personal y las aeronaves. En ellos se contemplará al menos lo siguiente:
(a) Prácticas generales de seguridad de acuerdo a las recomendaciones del fabricante de las aeronaves.
(b) Plan de prevención de accidentes e incidentes.
(c) Responsabilidades del personal en general y las jefaturas.
(d) Vestimenta y equipos de trabajo.
(e) Manejo seguro de herramientas y equipos.
(f) Plan de incendio.
(g) Procedimientos para recarga de combustible.
(h) Seguridad en rampa."

2º.- Comuníquese a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa Nacional.
3º.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial y en el sitio web de la DINACIA, www.dinacia.gub.uy.
4º.- Pase al Director de Secretaría para la instrumentación de lo dispuesto en los numerales 2º y 3º.
5º.- Remítase copia de la presente Resolución al Director General de Aviación Civil y al Director General de Infraestructura Aeronáutica para su conocimiento y difusión en las áreas de competencia. Cumplido archívese en la Asesoría de Normas Técnico Aeronáuticas.
EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
BRIGADIER GENERAL (AV)
ANTONIO ALARCÓN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

4

Resolución S/n

Otórgase a LAWNDALE S.A. el título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de balasto, tosca y piedra, en la 1ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

(1.730)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Setiembre de 2012

VISTO: la gestión promovida por LAWNDALE S.A. tendiente a la obtención del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR un yacimiento de balasto, tosca y piedra en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Rocha;

RESULTANDO: I) se ha dado cumplimiento a los presupuestos exigidos por el Código de Minería;

II) se solicitó Servidumbre minera por As. 850/10;

III) por resolución de 19 de julio de 2010 el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente concedió a LAWNDALE S.A. la Autorización Ambiental Previa;

CONSIDERANDO: que corresponde otorgar el título minero Concesión para Explotar al haberse cumplido los requisitos de fondo y forma exigidos por los artículos 100 y 104 del Código de Minería y el artículo 7 de la Ley Nº. 16.466 de 19 de enero de 1994;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Otórgase a LAWNDALE S.A. el título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR por el plazo de 10 años, respecto de un yacimiento de balasto, tosca y piedra, afectando el padrón 25804 (p) en 1 há. en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Rocha.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a la concesionaria, en los términos previstos por el artículo 107 del Código de Minería.

3º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.
EDGARDO ORTUÑO.

5

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a URALCOR S.A., en busca de calizas, en la 6ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo.

(1.731)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 21 de Setiembre de 2012

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a URALCOR S.A. por resolución de 14 de diciembre de 2010 en busca de calizas, en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.

RESULTANDO: que el referido título fue otorgado por el plazo de 12 meses y notificado el 19 de enero de 2011.

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a URALCOR S.A. por resolución de 14 de diciembre de 2010 en busca de calizas, afectando los padrones 112, 119, 5831, 13974, 13975 y 13976 (p), en un área total de 530 hás. 2953 m², en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
EDGARDO ORTUÑO.

6
Resolución S/n

Autorízase a BANPAR S.C.A. a fabricar bebidas sin alcohol y agua de mesa gasificadas, con la marca "DE ACA".

(1.732)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 18 de Setiembre de 2012

VISTO: la solicitud formulada por BANPAR S.C.A., tendiente a obtener autorización para la fabricación de bebidas sin alcohol dietéticas gasificadas (sabor cola, lima limón, naranja) y bebidas sin alcohol gasificadas (sabor cola) y agua de mesa gasificada con la marca "DE ACA" al amparo de la Ley Nº 17.729 de 26 de diciembre de 2003 y su Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004;

RESULTANDO: que dichas disposiciones establecen como requisito para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1º del Título II del Texto Ordenado 1996, la autorización expresa de esta Secretaría de Estado;

CONSIDERANDO: **I)** que la Dirección Nacional de Industrias informa, que la administrada acreditó la documentación requerida para conceder la autorización de que se trata, por lo cual señala que corresponde dictar resolución autorizando lo solicitado;

II) que la Asesoría jurídica, compartiendo lo expresado por la Dirección Nacional de Industrias, sugiere acceder a lo solicitado, dictando el acto administrativo correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 17.729, de 26 de diciembre de 2003, y su decreto reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1o.- Autorízase a la empresa BANPAR S.C.A. a fabricar bebidas sin alcohol dietéticas gasificadas (sabor cola, lima limón, naranja) y bebidas sin alcohol gasificadas (sabor cola) y agua de mesa gasificada con la marca "DE ACA, al amparo de lo dispuesto en la Ley Nº 17.729 y su decreto reglamentario Nº 184/004.

2º.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

3º.- Notifíquese, comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
EDGARDO ORTUÑO.

7
Resolución S/n

Autorízase a la empresa COMPAÑÍA SALUS S.A., a fabricar bebidas analcohólicas dietéticas gasificadas con la marca "SER VITANUTRIENTES".

(1.733)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 18 de Setiembre de 2012

VISTO: que la empresa COMPAÑÍA SALUS S.A. solicita se le autorice a fabricar bebidas analcohólicas dietéticas gasificadas (sabor citrus y lima limón), con la marca "SER VITANUTRIENTES", al amparo de la Ley Nº 17.729 de 26 de diciembre de 2003 y su decreto reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

RESULTANDO: I) que dichas disposiciones establecen como requisito para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1º del Título II del Texto Ordenado 1996, la autorización expresa de esta Secretaría de Estado;

II) que el artículo 2º del decreto reglamentario antes referido, es el que enumera los requisitos a cumplir por el solicitante para obtener tal autorización.

CONSIDERANDO: I) que en tal sentido, de los informes de la Dirección Nacional de Industrias de fechas 2 de marzo, 29 de marzo, 28 de junio y 29 de agosto del corriente, surge el sucesivo cumplimiento de los mismos;

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería informa, que de acuerdo a lo consignado, resulta que se ha dado cumplimiento a los requisitos tanto legales como reglamentarios, necesarios para acceder a lo solicitado, estándose en condiciones de autorizar a COMPAÑÍA SALUS S.A., a fabricar bebidas sin alcohol con la marca "SER VITANUTRIENTES", para lo cual debería, proyectarse la resolución ministerial de estilo.

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 17.729, de 26 de diciembre de 2003, y su decreto reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

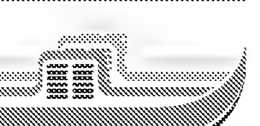
RESUELVE:

1o.- Autorizar a la empresa COMPAÑÍA SALUS S.A., a fabricar bebidas analcohólicas dietéticas gasificadas (sabor citrus y lima limón), con la marca "SER VITANUTRIENTES".

2º.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

3º.- Notifíquese, comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
EDGARDO ORTUÑO.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS MENDEZ SCHROTER (IUE 0002-038709/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30541 Oct 01- Oct 12

MIRTA JULIETA BENTANCUR CASTELLI (EXPEDIENTE 2-36445/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30533 Oct 01- Oct 12

MARY TERESITA CESPEDES PEREZ (EXPEDIENTE 2-38425/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29994 Set 28- Oct 11

DELMA DIAZ DA ROSA o DELMA DIAZ da ROSA (EXPEDIENTE IUE 2-020705/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 29842 Set 26- Oct 09

AMILDA OLGA GONNET RIVOIR (EXPEDIENTE 2-20259/2011).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29529 Set 26- Oct 09

IRMA CONTI ROBATI (EXPEDIENTE 2-35232/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28901 Set 20- Oct 03

VICTOREANO UNBERTO o VITOREANO UMBERTO o HUMBERTO JUAN ROBERTI OLIVIERA o OLIVERA y MARÍA ELENA ARIAS (IUE 2-28952/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc, Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA,
01) $ 2560 10/p 28894 Set 21- Oct 04

JOSÉ DIEGUEZ ALONSO y ELINA DELIA SIERRA CORTES (EXPEDIENTE 2-36256/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28679 Set 19- Oct 02

HÉCTOR, PEREYRO RODRIGUEZ e IRMA GLADYS GONZALEZ INZUA (EXPEDIENTE 2-31786/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28455 Set 18- Oct 01

ANIBAL ALBERTO, ZALDU ALONSO (EXPEDIENTE 2-35838/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28209 Set 18- Oct 01

MIRIAM EXALTACIÓN AREVALO SILVA (EXPEDIENTE 2-25265/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28203 Set 18- Oct 01

SEGUNDO TURNO

LILA BLANCA BALADAN o LILA BLANCA BALADAN de CORBO y FRUCTUOSO EMETERIO CORBO (FICHA 2-25523/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30550 Oct 01- Oct 12

JOSE MARIO BLANCO GONZALEZ (FICHA 2-38255/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30060 Set 27- Oct 10

ISABEL DOGANIAN DGIBANSCHIAN o ISABEL DOGANIAN DOGANIAN o IZABEL DOGANIAN (FICHA 2-59277/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29833 Set 26- Oct 09

OSCAR RUBEN FERRON COLINA (FICHA 2-31845/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29761 Set 26- Oct 09

MARIA SARA ALVAREZ MOLONEY (FICHA 2-28619/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29024 Set 21- Oct 04

PEDRO VICTOR OCAMPO PEREZ (FICHA 2-36177/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28788 Set 19- Oct 02

JULIO VALES MARTICORENA (FICHA 2-33295/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28659 Set 19- Oct 02

DELMA BARONE CARO (FICHA 2-35858/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28361 Set 18- Oct 01

RAUL CARO y MARIA GLORIA GARRIDO DIAZ (FICHA 2-35871/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28360 Set 18- Oct 01

MARCELO CABALLERO RODRIGUEZ y BEATRIZ FERREIRA VIERA (FICHA 2-31785/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28355 Set 18- Oct 01

ISA o ISAS ANTONIA MESA (FICHA 2-27165/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28183 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

ADELA LUCIA GEYMONAT REBUFAT (FICHA 2-36309/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29763 Set 26- Oct 09

JOSE LUIS FRANCIA VALLE (FICHA 2-37723/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29758 Set 26- Oct 09

EVANGELINA ARAUJO ó EVANGELINA CASTRO (FICHA 2-111585/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29662 Set 27- Oct 10

BENTANCOR o BENTANCUR ARRECHEA, ROMULA ISABEL (FICHA IUE 2-37378/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29564 Set 25- Oct 08

URBANO BALERO MARIÑO (FICHA 2-18580/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29294 Set 24- Oct 05

SARA VEGA o VEGA SALAVERRY o SALABERRY o SALA BERRY (FICHA 2-8436/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29278 Set 25- Oct 08

NOGUEIRA GIRIBALDI, RUBEN SEGUNDO (FICHA 2-028825/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29206 Set 24- Oct 05

HUGO MARIO BELLATI BRAGGIO (FICHA 0002-035174/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29171 Set 24- Oct 05

BELGA MYRIAN GONZALEZ o BELGA MYRIAM GONZALEZ (FICHA 2-033250/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29082 Set 21- Oct 04

SALOMON JULI COHEN (FICHA 0002-028211/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28796 Set 19- Oct 02

JUANA NIEVES FERNANDEZ SUAREZ (FICHA 2-32969/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28421 Set 18- Oct 01

RAUL ARTIGAS CASAS PEREYRA o PEREIRA y MIRTA CLOTILDE FERNÁNDEZ DURA (FICHA 2-18024/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28371 Set 18- Oct 01

GUILLERMO CAMARANO o CAMMARANO LORIDO o LAURIDO y PILAR BARREIRO CASTRO (FICHA 2-14912/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28364 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

MARCOS RODOLFO MENDIZÁBAL RODRÍGUEZ (FICHA 2-36465/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 30174 Set 28- Oct 11

JOSÉ LUIS IGNACIO ALVAREZ SCHMITD (IUE 2-28139/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 30061 Set 27- Oct 10

OLGA BRANCHICCELA YELPO (FICHA 002-035995/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29839 Set 26- Oct 09

VICENTE PANZA MASTROBERTI (IUE 2-28596/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29225 Set 24- Oct 05

ROSARIO MIRCI BAVIERA (FICHA 2-31240/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28849 Set 21- Oct 04

LINA GARCIA MILICUA (IUE 2-35014/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28684 Set 19- Oct 02

QUINTO TURNO

NORMA QUIROGA RODRIGUEZ (IUE 0002-033358/2012).
Montevideo, 26 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 30224 Set 28- Oct 11

EMILIA ELSA ARRUA PEREYRA (IUE 2-38705/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29931 Set 27- Oct 10

POPPITI BARBOZA, FAUSTINO OSCAR (FICHA 2-39440/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29841 Set 26- Oct 09

ELINA CARBALLO (IUE 2-35440/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29834 Set 26- Oct 09

BERTHA OLGA TRIAS SCHECK (FICHA 2-14933/2009).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29591 Set 25- Oct 08

ARRIOLA BONILLA, CARLOS (FICHA 2-26860/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28790 Set 19- Oct 02

JOSE MARIA CASTRO o JOSE MARIA CASTRO HERNANDEZ, HILDA MARGARITA CASTRO GARCIA y MARGARITA GARCIA CEDRES.
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28718 Set 20- Oct 03

LUIS ROBERTO MONTANO FARÍAS (IUE 2-36206/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28208 Set 18- Oct 01

SEXTO TURNO

HORACIO ENRIQUE CANNEVA OLIVEIRA (FICHA 2-11481/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30530 Oct 01- Oct 12

ROSALÍA NUÑEZ COBAS (FICHA 2-23331/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30315 Set 28- Oct 11

DOMITILA LIMA RODRÍGUEZ (FICHA 0002-38798/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30056 Set 27- Oct 10

ESTHER ROSALÍA MUSLERA BAUZA (FICHA 2-24644/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29799 Set 27- Oct 10

GLADYS MABEL MARTÍNEZ FRACZEK (FICHA 0002-034837/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29589 Set 25- Oct 08

GENY DA COSTA FUENTES ó JENNY ó GENY FUENTES COSTA ó JENNY ó GENY FUENTES (EXPEDIENTE 2-34423/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29565 Set 25- Oct 08

ROSA RODRIGUEZ y ADOLFO PAGANI RODRIGUEZ (FICHA 0002-031680/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29441 Set 25- Oct 08

EMIR NILDA PAGLIANO MOLINARI (FICHA 02-033888/2012).

Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29085 Set 21- Oct 04

MARIO EDUARDO BUSCA LÓPEZ (FICHA 0002-34776/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29075 Set 21- Oct 04

PRIMAVERA CALLERIZA LAXALDE (IUE 2-35635-2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28903 Set 20- Oct 03

SEVERA MARTINEZ PEREZ (FICHA 0002-015207/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28816 Set 19- Oct 02

LUIS RUBEN LANZA MARTINEZ (FICHA 2-29373/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28416 Set 18- Oct 01

JORGE LUIS FONTANA TIRABOSCHI (FICHA 2-19636/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28342 Set 19- Oct 02

SÉPTIMO TURNO

CATENA o MARIA CATENA MACEDONIO POLITI (FICHA 2-37713/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30452 Oct 01- Oct 12

DANIEL PETKOVICH o PETKOVIC o PETCOVICH TASOVAC y BLANCA NIEVE MANTOVANI FILGUEIRAS o FILGUEIRA o FILGEIRA (FICHA 2-36670/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30451 Oct 01- Oct 12

ELVI ELDA FACAL RIJAREC o ELVI ELDA FACAL RIJAVEC (FICHA 2-39725/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29717 Set 27- Oct 10

DOMINGO NELSON MOIZO BUSCHIAZZO (FICHA 2-38718/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29568 Set 25- Oct 08

OLGA CECILIA PIRIZ BENTANCOR (FICHA 2-33681/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29567 Set 25- Oct 08

PAULO ALBERTO BAUZA CALCAGNO (FICHA 2-36975/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29293 Set 24- Oct 05

NURY ETHEL CABRERA XAVIER y MIGUEL ANGEL RAMOS FERNANDEZ (FICHA 2-36359/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29283 Set 25- Oct 08

WALTER HORACIO VALDEZ PEREZ (FICHA 2-38321/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28713 Set 20- Oct 03

CARLOS DEL DUCA CANTARO (FICHA 2-38590/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28686 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

PABLO, AMORENA MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-32783/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30225 Set 28- Oct 11

MARÍA o MARY BOGHOSIAN BARKEBIAN (FICHA IUE 0002-0271142/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA,
01) $ 2560 10/p 29933 Set 27- Oct 10

ANGELA JOSEFA ABELLA BONILLA (FICHA IUE 0002-039432/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29932 Set 27- Oct 10

GERMÁN CARLOS BUSSACCHINI SCRIVANI o GERMANO CARLO FORTUNATO MARINO BUSSACCHINI o BUSSACHINI (FICHA IUE 0002-017539/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29865 Set 28- Oct 11

ORTENCIA u HORTENSIA LIDIA VERA HERNANDEZ (FICHA 0002-030280/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29753 Set 26- Oct 09

DOMINGA ANACLETA, PERAZA IBARRA (EXPEDIENTE 2-34457/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29590 Set 25- Oct 08

OLGA ESTHER HUBERT OYHANART (FICHA IUE 0002-038159/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29562 Set 25- Oct 08

JUAN CARLOS GIOVIO y MARÍA MAGDALENA FUCITO (FICHA IUE 0002-037052/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29230 Set 24- Oct 05

CAMILO o CAMILLO LUDOVICO VALLARINO GANCIA (FICHA 2-32270/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29168 Set 24- Oct 05

GLADYS VIERA UBAL y ARTURO BERNARDO AGUIRRE ANDRIETTI (EXPEDIENTE 2-22866/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29079 Set 21- Oct 04

EDUARDO VICENTE RIAL CURBELO (EXPEDIENTE 2-022191/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29068 Set 24- Oct 05

MARIA JOSEFINA RIZZO BELLINO (EXPEDIENTE IUE 2-33853/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 28911 Set 21- Oct 04

FAUSTINO JUAN INCHAUSTI INCHAUSTI y LOLA PEREZ de INCHAUSTI (EXPEDIENTE 2-37233/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA
01) $ 2560 10/p 28900 Set 20- Oct 03

KRIKOR GHENKDJIAN o GENKDJIAN o GEUKDJIAN ARTIMIAN o ARTINIAN (EXPEDIENTE 2-28.878/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28363 Set 18- Oct 01

NOVENO TURNO

DOMINGO POSENTE CURCHO (FICHA 2-32764/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29231 Set 24- Oct 05

JOSE ANTONIO SANCHEZ TORANZO y MARIA ISABEL SOLIS IRIBARNE (FICHA 2-38824/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29208 Set 24- Oct 05

HILARIO MARIA GONZALEZ BADIA (FICHA 2-37853/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29207 Set 24- Oct 05

JUAN JOSE DURAN LASALA (FICHA 2-39068/2012).

Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29071 Set 21- Oct 04

RODOLFO BENJAMIN CIPRIANI CIS (FICHA 2-38229/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28886 Set 21- Oct 04

JOSE ALCANTARO SARAVIA SARAVIA (FICHA 2-8788/2012).
Montevideo, 28 de mayo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28786 Set 19- Oct 02

CAMILO LEONEL DE LEON GONZALEZ (FICHA 2-31839/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28498 Set 18- Oct 01

ADRIANA FAJO GARGANO (FICHA 2-30949/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28377 Set 19- Oct 02

ELBA CELIA PALLEIRO HALLER (FICHA 2-37750/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28358 Set 18- Oct 01

LIRIA ESTHER GARCIA (FICHA 2-34177/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28207 Set 18- Oct 01

DÉCIMO TURNO

RINEMARE ALVEZ RODRIGUEZ (FICHA 0002-034593/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30514 Oct 01- Oct 12

HECTOR LICES o LISES VAZQUEZ TORRES y OLGA EDELMA CASTRO (FICHA 2-033995/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30054 Set 27- Oct 10

MARIA FATIMA FAGUNDEZ CASTRO o FAGUNDEZ DENIS o FAGUNDEZ DENIS CASTRO (FICHA 2-37616/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 30052 Set 27- Oct 10

SONIA MYRIAN TESTA GONZÁLEZ (FICHA 2-38007/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29837 Set 26- Oct 09

ALFREDO BISOGNO BISOGNO (FICHA 2-024795/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29566 Set 25- Oct 08

JUANESE PANOSIAN o JUANESE PANOSIAN OHANESIAN (FICHA 0002-031051/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 29453 Set 26- Oct 09

MÓNICA CATALINA WETSCH ANHALT (FICHA IUE 2-30.283/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29405 Set 26- Oct 09

JUAN CARLOS DE LA ROSA LLORCA (FICHA 2-38640/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
ESC. JORGE FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29209 Set 24- Oct 05

NESSIM LIZBONA DUEÑAS (FICHA 2/37006/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29087 Set 21- Oct 04

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA INES GEREMIAS RODRIGUEZ (FICHA 2-12224/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30521 Oct 01- Oct 12

WASHINGTON JOSÉ ROIG TEJEDOR (FICHA 2-037926/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29934 Set 27- Oct 10

JUAN KARAMANUKIAN SARKISIAN o SARCHISIAN (FICHA 2-35062/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29917 Set 27- Oct 10

CARLOS RAUL HERNANDEZ CABRERA (FICHA 2-25129/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29270 Set 25- Oct 08

CLOTILDE ELENA RODRIGUEZ (FICHA 2-35915/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29210 Set 24- Oct 05

ANGELA NAPOLI NAPOLI (FICHA 2-29422/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29044 Set 21- Oct 04

AURUCCI LUCÍA (FICHA 002-031469/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28434 Set 19- Oct 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELENA FAVIERI MOLITERNA o FABIERE MOLITERNA (EXPEDIENTE 2-39527/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30554 Oct 01- Oct 12

JORGE ALVAREZ BARREIRO (FICHA 2-39893/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29967 Set 28- Oct 11

SASIA LUGO, DELFINO (FICHA 2-33491/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29959 Set 28- Oct 11

GUILLERMO ANGEL SCHIAVO BARCIA (FICHA 2/031985/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29935 Set 27- Oct 10

RODRIGUEZ ANDRADE, ANTONIA (FICHA 2-038638/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29211 Set 24- Oct 05

RAYMUNDO CALVO CROCOMBETTE o CROCOMBETTI (FICHA 2-036057/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29050 Set 24- Oct 05

CASTIÑEIRAS, ROSA (FICHA 2-037812/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28793 Set 19- Oct 02

VICENTE VILLADONIGA VAZQUEZ (EXPEDIENTE 0002-037596/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28789 Set 19- Oct 02

ALFREDO BURGUEÑO MENESES y MARÍA CRISTINA CHURY PEREZ (IUE 0002-013374/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28787 Set 19- Oct 02

MARTIN ROSENFELD SCHMUL (IUE 2-37416/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28433 Set 19- Oct 02

ALBA NAVIDAD RODRIGUEZ (FICHA 2-27421/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28365 Set 18- Oct 01

DECIMOTERCER TURNO

MARIA TERESA PAULA VILLAAMIL o VILLAMIL PASQUALI (FICHA 0002-037472/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30551 Oct 01- Oct 12

UNIVERSINDA o UNIVERCINDA BUENO SÁNCHEZ (FICHA 2-38002/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29838 Set 26- Oct 09

RUBEN DARIO OJEDA PICOREL (IUE 2/031317/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29832 Set 26- Oct 09

BRENDA BEATRIZ ANZA LEON (FICHA 0002-029818/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29754 Set 26- Oct 09

DECIMOCUARTO TURNO

FILOMENA CURCIO MAZZINI (FICHA 2-39559/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30529 Oct 01- Oct 12

JORGE HEBER MERCEDES MONJE (FICHA 2-34139/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30519 Oct 01- Oct 12

CARLOTA LUCIA PRANDO (FICHA 2-30117/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30320 Set 28- Oct 11

DISMA FELICIA GAVAGNIN COR (FICHA 2-23567/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29901 Set 28- Oct 11

SARA CELESTINA ALCIBAR (FICHA 2-39848/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29600 Set 25- Oct 08

ANTONIO MODESTO ALONZO BENITEZ (FICHA 2-32951/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29421 Set 25- Oct 08

WALTER ENRIQUE TERMEZANO SOSA (FICHA 2-38272/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29170 Set 24- Oct 05

NILDA CLARA SELLANES ACOSTA (FICHA 2-36060/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29167 Set 24- Oct 05

ALEJANDRO LUIS ENRIQUE CROVETTO (FICHA 2-37892/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28898 Set 20- Oct 03

JULIO CESAR DATENA VILLAR (FICHA 2-35478/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28896 Set 21- Oct 04

ZULIMA PEREYRA HERNANDEZ y CARLOS ELADIO RUIZ SALORD (FICHA 2-34966/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28420 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE CUSTODIO LÓPEZ SILVEIRA (EXPEDIENTE 2-21642/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30053 Set 27- Oct 10

ROBERTO REMUÑAN BREIJO (FICHA 2-6597/2005).
Montevideo, 16 de marzo de 2005.
Esc. Cristina Crose Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29793 Set 27- Oct 10

RICARDO HUGO LAGUNE ILLANES (EXPEDIENTE 39817/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29768 Set 27- Oct 10

SARA TEMA HANDELMAN WOLDMAN (EXPEDIENTE 2-39258/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29086 Set 21- Oct 04

RUBEN BERNARDO CASTRO SARLI y ELENA SARLI MASCARINO (EXPEDIENTE 2-35699/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29077 Set 21- Oct 04

JUAN JOSÉ ZORRILLA CAMPS (EXPEDIENTE 2-36132/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28797 Set 19- Oct 02

JOSÉ LUIS o JOSÉ LUIS ENRIQUE SOLER BERTOLINI (EXPEDIENTE 2-38702/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28710 Set 20- Oct 03

HÉCTOR MARCOS BARRIONUEVO o BARRIONUEVO RIESGO (EXPEDIENTE 2-35431/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28200 Set 18- Oct 01

DECIMOSEXTO TURNO

RINALDO ANTONIO TUSET COLLAZO (EXPEDIENTE 2-34575/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 30307 Set 28- Oct 11

MIGUEL ANGEL ROCHA (EXPEDIENTE 2-38000/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29936 Set 27- Oct 10

GRACIELA HELENA LEITES LARRECA (EXPEDIENTE 2-31840/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29760 Set 26- Oct 09

MARY TERESA PEREIRA COUTO (EXPEDIENTE 2-39679/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29433 Set 25- Oct 08

AURELIO PABLO BOUYSSOUNADE CARVALLO y MARIA ESTHER MOREIRA AZAD o ASSAD (EXPEDIENTE 2-35642/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29074 Set 21- Oct 04

ADELFA RAQUEL MUIÑOS FERREIRA (EXPEDIENTE 2-37299/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28681 Set 19- Oct 02

MARTHA VICTORIA LOPEZ BERECIARTU (EXPEDIENTE 2-35200/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28436 Set 19- Oct 02

PABLO SANTIAGO GONZALEZ ZALGIS (EXPEDIENTE 2-35005/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28199 Set 18- Oct 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

AURELIA HERNANDEZ VILCHE (IUE 2-34771/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30552 Oct 01- Oct 12

REBECA o RIVEKA o RIVECA BERLIN STAROZINSKI o STAROZINSKE o STAROSINSKE o STARORZYNSKI (IUE 2-37319/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30538 Oct 01- Oct 12

MARIA ELENA LAIS SIMON (IUE 2-39668/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30453 Oct 01- Oct 12

MARIA RENE ARBURNAS NIETO o MARIA RENE ARBURUAS (IUE 2-35464/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 30302 Set 28- Oct 11

DA CUNHA MEDEROS, LAURA JUSTA (IUE 2-36529/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29937 Set 27- Oct 10

ERMOLAOS HADJIRALLIS HALIKIOTIS (IUE 2-33519/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29759 Set 26- Oct 09

ELVIRA MIRANDA HERRAN (IUE 2-37438/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29755 Set 26- Oct 09

VICTOR DANIEL SANTOS (IUE 2-29384/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29599 Set 25- Oct 08

MARGARITA MARTELO CAMBON (IUE 2-36658/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29563 Set 25- Oct 08

OMAR FERNANDEZ VALEZ (IUE 2-38152/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29520 Set 26- Oct 09

NELLY IVONNE REGUEIRO AMATO (IUE 2-32379/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29232 Set 24- Oct 05

ADOLFO AMBROSIO SANDES BASSI y RENE NEGRONE ESPIGA (IUE 2-35942/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29212 Set 24- Oct 05

AIDA FLORA MOREIRA PERRONE y AMADEO VASSILE GIULIANI o ANADEO VASSILE GIULIANI (IUE 2-18267/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29059 Set 24- Oct 05

EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS o EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS TOFIS (IUE 2-19140/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28957 Set 21- Oct 04

HEBER MARIA HERRERA SESSA o HEBERT MARIA HERRERA SESSA (IUE 2-14717/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28902 Set 20- Oct 03

RICARDO ELEUTERIO GALLARDO PICHININI (IUE 2-32816/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2102.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28535 Set 18- Oct 01

MARIA ANGELICA PEREZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO PEREZ PEREZ (IUE 2-32106/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28359 Set 18- Oct 01

JOSE ALBERTO NOTAROBERTO GRECO (IUE 2-31776/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28357 Set 18- Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

RAMON NELSON GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-37964/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 30319 Set 28- Oct 11

LUISA ALONSO PEREZ (IUE 2-32404/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30227 Set 28- Oct 11

ROSA MEDINA STRAFESA o STRAFESI (IUE 2-8636/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30226 Set 28- Oct 11

MARIA YOLANDA VIGLIANTE SOBA (IUE 2-37015/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29964 Set 28- Oct 11

MARIA ESTHER AZUMENDI (IUE 2-34713/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29938 Set 27- Oct 10

MANUEL LORENZO; MARIA DOLORES AGUERRIZABAL de LORENZO y SIRIA CONCEPCION LORENZO (IUE 2-35223/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29840 Set 26- Oct 09

MATILDE LAURA DURAN GIANELLI (IUE 2-38550/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29836 Set 26- Oct 09

VICTORIA CELIA PITTAMIGLIO DEL GUERCIO (IUE 2-38977/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29440 Set 25- Oct 08

EPIFANIO ROBERTO LANZZI JUSTO (IUE 2-37768/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29439 Set 25- Oct 08

DIADEMA ROSA GOÑI MINOTTI (IUE 2-37590/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29298 Set 25- Oct 08

ROSA ROUCO SANTOME (IUE 2-38325/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29251 Set 24- Oct 05

RODOLFO FERMIN MUÑOZ ARCIDIACO (IUE 2-38588/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29063 Set 24- Oct 05

MARIA LAURA GONZALEZ VITA o VITTA (IUE 2-24676/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29055 Set 24- Oct 05

JUAN KLOSZ ZELLNER (IUE 2-25728/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28210 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

MARIA VIOLETA CASTRO BANEGAS (FICHA 2-37014/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30317 Set 28- Oct 11

AMADO WILSON TORRES SUAREZ (FICHA 2-32918/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30263 Oct 01- Oct 12

GLADIS ó GLADYS MARTINA SANTOS MONTAÑO (FICHA 2-21320/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30261 Oct 01- Oct 12

ANGEL JORGE ROSSI LAU (FICHA 2-32079/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. NATALIA MACHÍN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30058 Set 27- Oct 10

IRMA CENTI BALADON (FICHA 2-32879/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30051 Set 27- Oct 10

JUAN CARLOS TORT SILVA y RAMONA NAIR GONZALEZ TORT (FICHA 2-30904/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29971 Set 28- Oct 11

BLANQUITA VIGNART ETCHEVERRY (FICHA 2-35467/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29939 Set 27- Oct 10

NIBIA ELENA REBOULAZ ABALO (FICHA 2-40434/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29922 Set 28- Oct 11

CONSTANCIA CARMEN ó CARMEN CONSTANCIA ARTIGAS (FICHA 2-120228/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29471 Set 26- Oct 09

RUBEN GELPI BONFIGLIO (FICHA 2-38492/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28933 Set 21- Oct 04

OSCAR ANDRES PUPPO STAMBUK (FICHA 2-38150/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28815 Set 19- Oct 02

DAISY ó DAYSY CEDRES BELLONI (FICHA 2-22065/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28708 Set 20- Oct 03

SARKIS SAFARIAN BEDOIAN (FICHA 2-36530/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28205 Set 18- Oct 01

VIGÉSIMO TURNO

MARIA BEATRIZ ROURE BERAMENDI (FICHA 2-39255/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30512 Oct 01- Oct 12

MARIA MAGDALENA ó MAGDALENA SILVERA (FICHA 2-110151/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 30321 Set 28- Oct 11

MIRTHA GLADYS GARCIA SALATE y OSCAR LOPEZ BERGALO (FICHA 2-34639/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29960 Set 28- Oct 11

ROBERTO BEDROSSIAN KRICORIAN ó KRIKORIAN (FICHA 2-25403/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29831 Set 26- Oct 09

ANA MARIA CILIBERTI LAURINO (FICHA 2-38481/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29762 Set 26- Oct 09

HECTOR ANDRES MARTINEZ MELILLO (FICHA 2-23185/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29711 Set 26- Oct 09

ANTONIO ADRIAN ó ANTONIO ADRIAN ALFONSO PAZ ASTENGO (FICHA 2-27139/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29579 Set 25- Oct 08

JOSEFINA CAMPOS BLANCO (FICHA 2-37574/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29442 Set 25- Oct 08

MARIA ESPERIDA OLIVEIRA DEMARIA (FICHA 2-35624/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29269 Set 25- Oct 08

PASCUAL MEGA BRANDI (FICHA 2-7226/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29060 Set 24- Oct 05

CARLOS ALBERTO RICCIARDI SCHIAVI (FICHA 2-38075/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29056 Set 24- Oct 05

GENEROSA ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-37802/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28879 Set 21- Oct 04

MARIA del CARMEN VICO FRANGGI (FICHA 2-17921/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28419 Set 18- Oct 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARCELO PANDIANI MALLARINO (IUE 2-25311/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30531 Oct 01- Oct 12

AURORA FERRUA o AURORA FERRUA AIROA y JOSÉ OLBEIDO RIAÑO SILVA (IUE 2-38971/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30516 Oct 01- Oct 12

ROSA LIRIA BEQUIO DUPIN (IUE 2-32396/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30513 Oct 01- Oct 12

ELVIRA SOCORRO BARRETO (IUE 2-38838/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30455 Oct 01- Oct 12

JUAN MACIERA GASAVE o JUAN MACIERA y OLGA AMELIA DAL LAGO DAL LAGO (IUE 2-37796/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30454 Oct 01- Oct 12

ALEJANDRO ROMULO CERNADA CARABALLO (IUE 2-36264/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30228 Set 28- Oct 11

MARÍA ROSA GARCIA de LEÓN o MARÍA ROSA GARCIA DELEÓN (IUE 2-35341/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29756 Set 26- Oct 09

ALIDA ESTHER FRETES VIDONDO (IUE 2-39663/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29522 Set 26- Oct 09

JUAN PASCUAL DI CHIARA CAFFERA (IUE 2-38701/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29444 Set 25- Oct 08

MARÍA LEONOR GÓMEZ (IUE 2-7707/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29437 Set 25- Oct 08

PIERRE JEAN GIBERT RICHERD o RICHERDS (IUE 2-35610/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28956 Set 21- Oct 04

TERESA VILLAGRAN LIMA (IUE 2-38139/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28893 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL EPIFANIO GUTIERREZ o DANIEL EPIFANIO GUTIERREZ PORLEY (IUE 2-26877/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30456 Oct 01- Oct 12

ALBERTO EZEQUIEL MARÍA NAZAR ANCHORENA (IUE 2-33076/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30323 Set 28- Oct 11

JONATHAN WARFIL SUGO PALLAS (IUE 2-24106/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30229 Set 28- Oct 11

ANSELMO CÉSAR TEJERA PÉREZ (IUE 2-35031/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30057 Set 27- Oct 10

VALENTÍN GREGORIO CORBO (IUE 2-33760/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30055 Set 27- Oct 10

SUSANA MABEL SANCHEZ MACHADO (IUE 2-39152/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29940 Set 27- Oct 10

HÉCTOR MARIO GONZALÍAS o HÉCTOR MARIO GONZALÍAS VALLES (IUE 2-26897/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29272 Set 25- Oct 08

AMILCAR LUIS PEREYRA MEDINA (IUE 2-10218/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28791 Set 19- Oct 02

OLGA MELIDE GONZÁLEZ (IUE 2-32663/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28683 Set 19- Oct 02

AMPARO FERNANDEZ LUSQUIÑOS o FERNANDEZ LUSQUITROS (IUE 2-32829/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28682 Set 19- Oct 02

MILKA TOMASA PIAZZE o MILKA TOMASA PIAZZE YONA (IUE 2-34098/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28202 Set 18- Oct 01

VIGESIMOTERCER TURNO

EULALIA URGAL BONI y GIORGINA BRUZZONE URGAL (FICHA 2-38687/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30230 Set 28- Oct 11

GREGORIA ANGELA LOPERENA DEBERA ó DEVERA (FICHA 2-33466/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 30063 Set 27- Oct 10

NORMA FIGLIAMONTE MARTINEZ (FICHA 2-30135/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29849 Set 26- Oct 09

JUAN RAMON DE LEON FERNANDEZ (FICHA 2-37923/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29794 Set 27- Oct 10

MAGDALENA ELIA PEÑUELA de la ESPRIELLA (FICHA 2-40034/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29287 Set 25- Oct 08

RUBEN ACOSTA CARRASCO (FICHA 2-37122/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29253 Set 24- Oct 05

JOSE CARLOS IMODA MACCHI (FICHA 2-36902/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28418 Set 18- Oct 01

ROMULO LORENZO RODRIGUEZ HERNANDEZ y EUFEMIA SANCHEZ MORALES (FICHA 2-118346/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28417 Set 18- Oct 01

CLORINDA SAURA PINTOS y DAVID CESAR POY VAZQUEZ ó de VAZQUEZ PIEDRAS (FICHA 2-36572/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28356 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO PABLO ZAMBRANO POSSE (FICHA 2-14547/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30543 Oct 01- Oct 12

HEBER WILSON BRAVO CEDRES (FICHA 2-18241/2010).
Montevideo, 19 de mayo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30532 Oct 01- Oct 12

CELINA HERNANDEZ MUIÑOZ ó MUIÑOS (FICHA 2-31543/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30520 Oct 01- Oct 12

MARIO REMO D'ANGELO D'ANGELO (FICHA 2-30296/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30517 Oct 01- Oct 12

WILSON FRANCO MENDO MULLOR, SOL AMARIO MENDO MULLOR y MARIA REMEDIOS MULLOR de MENDO (FICHA 2-32281/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30394 Oct 01- Oct 12

REINA CLOTILDE BLANCO (FICHA 2-37962/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30324 Set 28- Oct 11

ESMERALDA SILVA CARDOSO ó CARDOZO (FICHA 2-19548/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30264 Oct 01- Oct 12

OSCAR YAMANDU BARBE PASSADA e HILDA JORGELINA COLL OLIVERA (FICHA 2-41395/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30232 Set 28- Oct 11

HECTOR MIRAL BERNASCONI (FICHA 2-32221/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30231 Set 28- Oct 11

BEATRIZ ROZENCVAIG BAIL (FICHA 2-40426/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30062 Set 27- Oct 10

PEDRO HECTOR FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-24309/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30025 Set 27- Oct 10

RENEE HILDA ó ILDA MEDINA FLORES (FICHA 2-37774/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29757 Set 26- Oct 09

CARLOS SILVERA RODRIGUEZ (FICHA 2-38312/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29078 Set 21- Oct 04

TOMAS GARCIA GARCIA (FICHA 2-39674/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29054 Set 24- Oct 05

CESAR AUGUSTO SACIAS D'ANGELO y CARLOS OMAR SACIAS ó SASIAS OLIVERA (FICHA 2-35568/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29049 Set 24- Oct 05

MARIA CRISTINA PAGLIERI FREIRE (FICHA 2-38861/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28958 Set 21- Oct 04

OLGA ALFONSO TRINDADE (FICHA 2-40070/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28680 Set 19- Oct 02

WALTER GREGORIO BELLO BINARDEL (FICHA 2-35382/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28435 Set 19- Oct 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALVARO ANIBAL CHEDA ALANIZ (FICHA 2-120138/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30510 Oct 01- Oct 12

VIRGINIA LIMA PEREIRA (IUE 2-37767/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30457 Oct 01- Oct 12

NESTOR RENE LERENA DE ARRASCAETA y VICTORIA LEGUISAMO WILSON (IUE 2-38996/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 30316 Set 28- Oct 11

VICTOR HUGO LOUREIRO HANUSZ (IUE 2-37013/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29961 Set 28- Oct 11

JUANA ROSA VIERA (IUE 2-36525/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29941 Set 27- Oct 10

ELIDA ZULMA BIARNES ESPANTOSO (FICHA 2-36343/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29280 Set 25- Oct 08

CARLOS ARIEL ZETTA MARQUEZ (IUE 2-38830/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29252 Set 24- Oct 05

MARIA TERESA CHIOZZA CHIARINO (FICHA 2-34763/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29076 Set 21- Oct 04

VICTORIA FETTER GEREDA (IUE 2-38296/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29062 Set 24- Oct 05

MARIA BLANCA o MARIA BLANCA LIRIA VILLALBA PIEDRAS o PIEDRA (IUE 2-33584/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28899 Set 20- Oct 03

NORMA GLADYS DE LOS SANTOS SANTUCHE (FICHA 2-24461/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28579 Set 20- Oct 03

ELVIRA LEAL ALVEZ (FICHA 2-34413/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28169 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

SUSANA ESTELA VILLOZ DA COSTA e IVAN GAJDUK VILLOZ (IUE 2-38737/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30576 Oct 01- Oct 12

MARIO VICENZO CHEMELLO MOSELE (FICHA 2-32937/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30545 Oct 01- Oct 12

ILDA DEMATTEIS CASTAGNETTI (IUE 2-39677/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 30304 Set 28- Oct 11

ANTONIO MARINO MARTINEZ y PAULA MARTINEZ PALLIANO (FICHA 2-1433/2012).

Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30262 Oct 01- Oct 12

ECILDA MARGARITA TRIAS PEREIRA (FICHA 2-32741/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30260 Oct 01- Oct 12

ALFONSO DENIS TAJES (FICHA 2-22637/2012).
Montevideo, 13 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29942 Set 27- Oct 10

EUGENIO PILAR ETCHEVERRIA REINOSO (IUE 2-38905/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29829 Set 26- Oct 09

MARIA ANTONIA LOPEZ DELGADO (IUE 67-731/2002).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29581 Set 25- Oct 08

SERGIO OMAR MENDEZ GARCIA (FICHA 2-34843/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29490 Set 25- Oct 08

DEOLINDA FIGUEREDO DELGADO y HUGO LORENZO FERNANDEZ FIGUEREDO (FICHA 2-36561/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29213 Set 24- Oct 05

ALFREDO BERRETTA UMPIERRE (FICHA 2-34475/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28206 Set 18- Oct 01

LUIS MARIO BELTRAME LESCOUMES y BLANCA DELIDA BRUNO SILVA (IUE 2-6550/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28155 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JUAN RUDDI AMORIN DA COSTA (FICHA 2-21525/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30546 Oct 01- Oct 12

FLORENTINA COLINA (FICHA 2-38653/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30524 Oct 01- Oct 12

DOLORES COUSO LAMOSO (FICHA 2-30935/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30416 Oct 01- Oct 12

HECTOR AURELIO RODRIGUEZ SUAREZ (FICHA 2-20623/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30059 Set 27- Oct 10

LILEA o LILIA CAMMAY IGUINI (FICHA 2-37216/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29943 Set 27- Oct 10

JUAN ALBERTO BUSCHIAZZO (FICHA 2-25612/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29723 Set 26- Oct 09

JOSE ANTONIO CARAMBULA SOTO (FICHA 2-33878/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29580 Set 25- Oct 08

JUANA AGUSTINA ALANIS HERNANDEZ (FICHA 2-27719/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29464 Set 26- Oct 09

RAFAEL ARTURO PEREZ DE ARCE VELAZQUEZ (FICHA 2-34705/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29005 Set 21- Oct 04

IRENE PALERMO SUAREZ o IRENE SUAREZ (FICHA 2-35903/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28913 Set 20- Oct 03

MARIA TAJCH MILSZTEJN (FICHA 2-29414/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28890 Set 21- Oct 04

RUBEN JOSE DIAZ FERNANDEZ (FICHA 2-33245/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28795 Set 19- Oct 02

JOSE JUAN PEREZ PONCE (FICHA 2-32279/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28437 Set 19- Oct 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROMEO CALONI PEREYRA (FICHA 2-27059/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30458 Oct 01- Oct 12

ELVIRA CARMEN ARMADA VAZQUEZ (FICHA 2-39101/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30318 Set 28- Oct 11

GARIBALDI ESTELLANO BALLETA (FICHA 2-30620/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30173 Set 28- Oct 11

ELIDES o ELIDEZ ESPERANZA BENITEZ ARZUAGA (FICHA 2-39776/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 30004 Set 27- Oct 10

BLANCA ESTHER SIENRA (FICHA 2-20621/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29835 Set 26- Oct 09

MARIA DORINDA GONZALEZ SOUTO (FICHA 2-37889/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29830 Set 26- Oct 09

MARIA DEL CARMEN JAURENA BURGUEÑO (FICHA 2-33860/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29438 Set 25- Oct 08

ISABEL CABALLERO FERNANDEZ (FICHA 2-25550/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29436 Set 25- Oct 08

MANUEL ALFREDO VAZQUEZ SOUTO y ALFREDO VAZQUEZ CERIZOLA (FICHA 2-31724/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29289 Set 24- Oct 05

ECIRA o ELCIRA CORREA OLIVERA (FICHA 2-36173/2012).

Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29080 Set 21- Oct 04

MARIA JULIA VIZCA o VISCA ROMANO (FICHA 2-35477/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29070 Set 21- Oct 04

CAMILA MOREIRA HASDAT y ELBIO HUGO CASELLA D'AMATTO (FICHA 2-34104/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29057 Set 24- Oct 05

ANGELES CASILLAS TRULLEN (FICHA 2-20041/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28954 Set 21- Oct 04

JORGE SALVADOR o SALVADOR JORGE ABDALA MIGUEL (FICHA 2-33375/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28883 Set 21- Oct 04

MARIA ROSA ACOSTA PONTI (FICHA 2-34805/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28794 Set 19- Oct 02

LUIS EDUARDO ODRIOZOLA PEREIRA (FICHA 2-36056/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28685 Set 19- Oct 02

RODOLFO FELIX COLOMBO CASTRO (FICHA 2-33510/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28362 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIDA TIRONI FRANCO (FICHA 156/449/2012)
Artigas, 5 de septiembre de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30243 Oct 01- Oct 12

LAURA SOLIS y GONZALO RAMIRO CAMPOS FLORES (FICHA 156-532/2009)
Artigas, 1 de febrero de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30242 Oct 01- Oct 12

ALCEU PEDRO PRADELLA (FICHA 156/478/2012)
Artigas, 13 de septiembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29481 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

JUAN JOSÉ MARTINEZ GÓMEZ (FICHA 461/476/2012)
Artigas, 11 de septiembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30245 Oct 01- Oct 12

CARLOS ANTENOR BAPTISTA (FICHA 461/383/2012)
Artigas, 10 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30244 Oct 01- Oct 12

ALBA CELESTE PEREIRA BESIL (FICHA 461/461/2012)
Artigas, 10 de septiembre de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29735 Set 27- Oct 10

MIGUEL RAMON ROMERO (FICHA 461/468/2012)
Artigas, 11 de septiembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29734 Set 27- Oct 10

AMANDA MARIA PANIZZA LAGRILLA (FICHA 156/305/2012).
Artigas, 7 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28071 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

CONSTANCIO PANFILO MAQUIA GOMEZ (IUE: 444-157/2012)
Bella Unión, 22 de junio de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28974 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HILDA o ILDA MARIA BONIZZI FERRARI (IUE 168-279/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28858 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

ALBA ARBIO CALVELLO (IUE 459-284/2012).
Canelones, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30246 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EMA OLGA PEREZ MARTINEZ (IUE 485-510/2012).
Atlántida, 6 de septiembre de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29428 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

OSCAR BRUNO COCCO (IUE 179-309/2012).
Ciudad de la Costa, 26 de julio de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30547 Oct 01- Oct 12

CUARTO TURNO

CARMEN YOLANDA TABEYRA o TABEIRA RIVERO (IUE 180-366/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28792 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIO CARDONE FLEITAS (FICHA IUE 440-866/2012).
Las Piedras, 28 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 30322 Set 28- Oct 11

DAVID PIEDRA ALVAREZ (FICHA IUE 440-913/2012).
Las Piedras, 4 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29950 Set 28- Oct 11

CLAUDINA OLGA MARTÍNEZ RONDÁN (FICHA IUE 440-624/2012).
Las Piedras, 4 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29949 Set 28- Oct 11

ALICIA NELLY FONTANONE MORALIO o MORAGLIO (FICHA IUE 440-1152/2011).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29716 Set 27- Oct 10

WILMER FRANCISCO SANTANA PEÑA y MARÍA TEODORA PEÑA (FICHA IUE 440-944/2012).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29233 Set 24- Oct 05

ARNOLDO RUBEN ALARCON CASSINA (FICHA IUE 440-943/2012).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28600 Set 20- Oct 03

SEXTO TURNO

MARÍA de las MERCEDES ELENA OLIVERA GARCÍA (FICHA IUE 458-557/2012).
Las Piedras, 11 de junio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30544 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROBERO SANEZ (FICHA 175-700/2011).
Pando, 6 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29649 Set 27- Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CELESTE AIDA ARBIZA SARAVIA (IUE 207-370/2012).
Melo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30092 Oct 01- Oct 12

IRAIDA MARIA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 207-268/2012).
Melo, 31 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29867 Set 28- Oct 11

BASILIO JUAREZ PY (IUE 207-210/2012).
Melo, 27 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29328 Set 26- Oct 09

MARIA CARMEN ANDRADA SILVERA (IUE 207-332/2012).
Melo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29281 Set 25- Oct 08

SARA SANCHEZ LA LUZ (IUE 207-274/2012).
Melo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28608 Set 20- Oct 03

CUARTO TURNO

DORBAIR PIÑEIRO SOUZA (IUE 208-321/2012).
Melo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28609 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

WILSON JORGE TORRES SERGIO (IUE 468-312/2012).
Melo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29866 Set 28- Oct 11

EMILIO DOS SANTOS VIÑOLES (IUE 468-256/2012).
Melo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29480 Set 26- Oct 09

ANDRÉS JACINTO SANES FERREIRA (IUE 468-410/2012).
Melo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29116 Set 25- Oct 08

MODESTA BEJEREZ CORONEL (IUE 468-281/2012).
Melo, 16 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29114 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

MANUEL ROMERO (IUE 488-334/2012).
Río Branco, 20 de septiembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30094 Oct 01- Oct 12

ARGEMIRA CORREA (IUE 488-327/2012).
Río Branco, 18 de septiembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30093 Oct 01- Oct 12

CILDA ó ECILDA NUÑEZ CAMPOIO ó CAMPOLLA (IUE 209-100/2008).
Río Branco, 12 de septiembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28375 Set 19- Oct 02

ELIDA SABINA ROLDAN DIAS ó DIAZ (IUE 488-273/2012).
Río Branco, 30 de agosto de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28374 Set 19- Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELBIA LOPEZ (IUE 508-522/2012).
Colonia, 21 de septiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30145 Oct 01- Oct 12

GILBERTO BERNARDI MANANCERO (IUE 508-433/2012).
Colonia, 17 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29051 Set 24- Oct 05

JORGE PEDULLA HANZA (IUE 508-439/2012).
Colonia, 29 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28991 Set 24- Oct 05

EDUARDO MIGUEL SWIETEK GONZALEZ (IUE 508-465/2012).
Colonia, 6 de septiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28605 Set 20- Oct 03

NILDA SUSANA FERNANDEZ VARGAS y HARILDO JESUS GONZALEZ PAIZ o PAIS o PAEZ (IUE 508-131/2012).
Colonia, 7 de septiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28128 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARTINA DELIA SANCHEZ PÉREZ (IUE 227-536/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29897 Set 28- Oct 11

CESAR RINALDO o REYNALDO o REINALDO GUERRERO MONTES DE OCA (IUE 227-544/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29896 Set 28- Oct 11

RICARDO CICERI SANTELLAN (IUE 227-550/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29719 Set 27- Oct 10

PETRONA ANGELA VIDAL RIVERO y APARICIO BASTERREIX CHAPARRO (IUE 227-807/2011).
Carmelo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29259 Set 25- Oct 08

IRMA RAMONA LARRAMA ANDRADE (IUE 227-542/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29258 Set 25- Oct 08

CARLOS JAVIER PEREYRA RIVERO (IUE 227-517/2012).
Carmelo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29257 Set 25- Oct 08

JUAN CARLOS RÍOS, JUAN GELIO RÍOS CARRIZO e ISRAEL UBALDO RÍOS CARRIZO (IUE 227-58/2012).
Carmelo, 4 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28130 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO PONTET ANDREON (IUE 225-608/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29644 Set 27- Oct 10

RÓMULO MODESTO BENTANCOUR SOSA y ROSA ATANASIA SOSA UNDARZUN (IUE 225-519/2012).
Rosario, 24 de agosto de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29643 Set 27- Oct 10

LILIAN IVONE o LILIAN IVONNE BETARTE ALVAREZ (IUE 225-140/2011).
Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29641 Set 27- Oct 10

IRENE JANET PEÑA DAGUERRE (IUE 225-295/2012).
Rosario, 27 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29640 Set 27- Oct 10

LILIAM VIOLETA ROTH RUFENER (IUE 225-610/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29639 Set 27- Oct 10

ALICIA EULOGIA PINO PEREZ (IUE 225-647/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29638 Set 27- Oct 10

ARTURO EMILIO ROHRER SUAREZ (IUE 225-683/2012).
Rosario, 14 de septiembre de 2012.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28651 Set 20- Oct 03

NELSON LUIS BOCHARD SONDEREGGER (IUE 225-670/2012).
Rosario, 14 de septiembre de 2012.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28650 Set 20- Oct 03

LYDIA RAQUEL ESCOBAR CUITIÑO (IUE 225-433/2012).
Rosario, 25 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28649 Set 20- Oct 03

MARÍA ESTHER VILLANUEVA PAGES (IUE 225-642/2012).
Rosario, 10 de septiembre de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28648 Set 20- Oct 03

JUANA DELIA CHANS SALGADO (IUE 225-394/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28647 Set 20- Oct 03

HEBER PABLO MARTINEZ SCHNYDER (IUE 225-552/2012).
Rosario, 27 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28646 Set 20- Oct 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NUBIA DE LUJÁN, CAMMARANO PIÑEYRO (IUE 241-578/2012).
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30082 Oct 01- Oct 12

SANTIAGO LOZANO NELL (FICHA 241-571/2007).
Durazno, 10 de diciembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29652 Set 27- Oct 10

ANGELA MAUCCIONE CORSILIO (IUE 241-566/2011).
Durazno, 2 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29064 Set 24- Oct 05

MIRIAM IVONNE BITTENCOURT RODRIGUEZ (IUE 241-539/2012).
Durazno, 24 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28567 Set 20- Oct 03

ROGELIA, NOLBERTA, ELBIA, AMARO DANTE, JUAN FELIPE y PRÓSPERO BALVINO, TRUCIDO RODRIGUEZ y RICHARD JAVIER, TRUCIDO GIMENEZ (IUE 241-463/2012).
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28102 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

CÉLICA BLANCA, MACHIN GOMEZ y ASUR ALONSO LUJAN (IUE 242-499/2012).
Durazno, 16 de agosto de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29337 Set 26- Oct 09

ALFREDO ARAMBILLET LAGUNA (IUE 242-526/2011).
Durazno, 31 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29066 Set 24- Oct 05

ELSA IRIS, VEIGA GONZATTO (IUE 242-581/2012).
Durazno, 7 de septiembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28568 Set 20- Oct 03

BELKIS ó VELQUIS HOLANDA ó YOLANDA, SANCHEZ MAZZONI y FRANCISCO DIACON, GONZALEZ MAZZONI (IUE 242-105/2011).
Auxiliado de Pobreza.
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28432 Set 19- Oct 02

FRANCISCA, PORCAL DIAZ y ANTONIO RODOLFO, CALVEIRA (IUE 242-710/2011).
Auxiliado de Pobreza.
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28430 Set 19- Oct 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALZUETA AGUILERA, FRUCTUOSA ELENA; PINTOS ALZUETA, ANALIO y PINTOS ALZUETA, OLIVIO (IUE 254-505/2012).
Trinidad, 20 de septiembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 29893 Set 28- Oct 11

LASARTE UNZURRUNZAGA, MIRTA NELIDA (IUE 254-506/2012).
Trinidad, 20 de septiembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 29892 Set 28- Oct 11

ROBERTO DANIEL GAZO ARNIZ (IUE 254-405/2012).
Trinidad, 7 de agosto de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29385 Set 26- Oct 09

BUENO RAMIREZ, CELESTINA RAQUEL (IUE 254-377/2012).
Trinidad, 17 de septiembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 29163 Set 25- Oct 08

JACINTA NELIDA PEDREIRA PEDREIRA (IUE 254-457/2012).
Trinidad, 23 de agosto de 2012.

Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 28959 Set 24- Oct 05

JOSEFA GOYECHE BLENGIO (IUE 254-494/2012).
Trinidad, 10 de septiembre de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28308 Set 19- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUGENIA CABRERA RODRÍGUEZ (FICHA 260-591/2012).
Florida, 18 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29809 Set 27- Oct 10

ALBA FELIPA SERRA DALTO (FICHA 260-531/2012).
Florida, 21 agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29808 Set 27- Oct 10

JUAN BROSCO BRITOS BODEANT (FICHA 260-445/2012).
Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29806 Set 27- Oct 10

BRENDA LEONARDA o BRENDA RODRÍGUEZ GUILLÉN (FICHA 260-561/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2560 10/p 28615 Set 20- Oct 03

TOMÁS EDUARDO SÁNCHEZ REYES (FICHA 260-565/2012).
Florida, 10 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28614 Set 20- Oct 03

VICENTE GARRIDO FRAGA (FICHA 260-535/2012).
Florida, 24 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28613 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

DOROTEA SELVA LUZ o DOROTEA SELVA BENOIT GONZÁLEZ (FICHA 261-588/2012).
Florida, 17 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29810 Set 27- Oct 10

GREGORIO RAMÓN o RAMÓN SANNER VIÑA o VIÑAS (FICHA 261-559/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29807 Set 27- Oct 10

RAÚL ARMANDO o ARMANDO RAÚL PONTI OLIVERA y MARÍA del CARMEN PONTI OLIVERA y BLANCA LUZ ESTHER PONTI OLIVERA (FICHA 261-477/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28948 Set 24- Oct 05

WALTER OMAR PÉREZ GARCÍA (FICHA 261-454/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28617 Set 20- Oct 03

YUSARA ROSA PEREIRA ETCHICHURY o ECHECHURY o ETCHICHURI (FICHA 261-531/2012).
Florida, 28 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28616 Set 20- Oct 03

FRANCISCO JAVIER SOCA GONZÁLEZ (FICHA 261-556/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28612 Set 20- Oct 03

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ DELUCA o DE LUCA (FICHA 261-467/2012).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28331 Set 19- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA ALIS CABRERA PARADA (IUE 274-424/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29678 Set 27- Oct 10

OLGA VIOLETA FALERO MARRERO (IUE 274-420/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29676 Set 27- Oct 10

LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 274-360/2012).
Minas, 13 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29425 Set 26- Oct 09

HUGO MEDINA LUCAS (IUE 274-306/2012).
Minas, 27 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29013 Set 24- Oct 05

MARIA DORIS ACOSTA JULIAN DE BARRIOS (IUE 274-766/2011).
Minas, 30 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28338 Set 19- Oct 02

ECILDA ESTER POMBO MARTINEZ (IUE 274-706/2011).
Minas, 23 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28337 Set 19- Oct 02

NILDA GLADY LARROSA RAMOS y ARNOLDO MATIAS VERA (IUE 274-333/2012).
Minas, 10 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28336 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

FELICIANO OCAMPO MONTERO (IUE 432-710/2008).
Minas, 2 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30238 Oct 01- Oct 12

OMAR BARTOLOME CORREA XIMENEZ y TERESA FRANCISCA o FRANCISCA TERESA HERRERA (IUE 432-307/2012).
Minas, 4 de setiembre de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29968 Set 28- Oct 11

RAMONA ELODINA LARROSA VILLAR (IUE 432-365/2012).
Minas, 22 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29423 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE OMAR MOZZO CUADRADO (FICHA 284-516/2012).
Maldonado, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29352 Set 26- Oct 09

MARIA ESTHER DE FERRARI ESCOBAR (FICHA 284-487/2012).
Maldonado, 28 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28305 Set 19- Oct 02

OLGA GARCIA BLANCO (FICHA 284-438/2012).
Maldonado, 6 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28300 Set 19- Oct 02

NELSA IRIS AGNESE CAREAGA (FICHA 284-141/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28296 Set 19- Oct 02

EMELSON ALVAREZ TEJERA y EXCELSA NELLY SENCION MENDEZ (FICHA 284-352/2012).
Maldonado, 29 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28292 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

ULISES ACOSTA; DAVILA RODRIGUEZ, MARIA ANGELICA y ARIEL DISNEY

ACOSTA DAVILA (FICHA 285-574/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29363 Set 26- Oct 09

BRENDA ANABELLA o BRENDA INES y/o BRENDA ANNABELLA GOMEZ SILVEIRA o GOMEZ SILVEYRA o GOMEZ SILVERA (FICHA 285-670/2012).
Maldonado, 7 de septiembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28304 Set 19- Oct 02

NILDA EVA SOSA ARAUJO (FICHA 285-548/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28297 Set 19- Oct 02

LION ISAC o LEON ISAAC CORREA DE LEON (FICHA 285-573/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28295 Set 19- Oct 02

OLINDA FULGENCIA ARCHONDO SAN MARTIN (FICHA 285-612/2012).
Maldonado, 21 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28285 Set 19- Oct 02

RUBEN JULIAN GABRIEL o RUBEN JULIAN DE LA FUENTE EDYE (FICHA 285-624/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28283 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

ARACELI MARIEL GRANERO GONZALEZ y LAUREANA ESMERALDA GONZALEZ VAZQUEZ (FICHA 286-641/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30539 Oct 01- Oct 12

CELVA MARINA ALVIRA PARADA (FICHA 286-176/2012).
Maldonado, 16 de abril de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29905 Set 28- Oct 11

ORIBE CEDRES ALONSO (FICHA 286-589/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29904 Set 28- Oct 11

FREDDY CÉSAR NUÑEZ TECHERA (FICHA 286-687/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29366 Set 26- Oct 09

DORYS DEAMIR GANNON SUAREZ (FICHA 286-618/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28298 Set 19- Oct 02

JUAN ANTONIO CABRERA MARTINEZ (FICHA 286-291/2012).
Maldonado, 31 de mayo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28294 Set 19- Oct 02

MARIA ESTHER REMIJIA ALONSO EVORA y FELIX ROOSEVELT CORREA MORALES (FICHA 286-558/2012).
Maldonado, 2 de agosto de 2012.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28293 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

AQUILINO ORFILIO MACHADO MORA (FICHA 505-466/2012).
San Carlos, 11 de septiembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29601 Set 25- Oct 08

RUFINA ALEJANDRA PEREZ SILVEIRA (FICHA 505-422/2012).
San Carlos, 29 de agosto de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28299 Set 19- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA MENAFRA FRESA (IUE 301-363/2012).
Paysandú, 10 de septiembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29273 Set 25- Oct 08

JUAN RAMON MINETTI TERZAGHI (IUE 301-216/2012).
Paysandú, 31 de julio de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28590 Set 20- Oct 03

JACOBO KUCHEMAN KOSENCO o JACOBO CUCHMAN, GLICHERIA HARICOV o LUISA JARCOV y JORGE CUCHMAN JAVCOV o JARCOV (IUE 301-217/2012).
Paysandú, 31 de julio de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28589 Set 20- Oct 03

SÉPTIMO TURNO

ALEJANDRO RENE SENA DUPONT (IUE 501-363/2011).
Paysandú, 27 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29274 Set 25- Oct 08

IRMA LAURA MARCENARO DALLA VITA o DALLA VITTA o D'ALLAVITTA (IUE 501-790/2012).
Paysandú, 14 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29025 Set 24- Oct 05

MARIA ELISA LAPHITZ BORGES o MARIA ELISA LAPHITZ de GIUPPONI (IUE 501-933/2012).
Paysandú, 20 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28591 Set 20- Oct 03

EVERILDA ISABEL NIETO AVONDET (IUE 501-1008/2012).
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28588 Set 20- Oct 03

ELBIO JUAN ERRAMUSPE HERRERA o ALBIO JUAN ERRAMUSPE HERRERA (IUE 501-627/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 6 de septiembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28325 Set 19- Oct 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CESAR BALTASAR POSSE (FICHA 317-548/2012).
Fray Bentos, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29138 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARIBEL ESTRELLA, GERMAN ORTIZ (IUE 318-131/2012).
Young, 28 de junio de 2012.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29264 Set 25- Oct 08

PRIMER TURNO

LIONSO ó LEONCIO CIRILO LEGUIZAMO ó LEGUIZAMO SILVEIRA y LEGUIZAMO SILVEIRA, AGUSTINA CIRIACA (IUE 318-41/2012).
Young, 9 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2560 10/p 28310 Set 19- Oct 02

SEGUNDO TURNO

EDISON GILBERTO PANZL FREDES (IUE 445-154/2012).
Young, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29667 Set 27- Oct 10

SIMON SOBESKY ó SOBIECKI KONOTOPCHYCK; BASILIO SOBESKY ó SOBIECKI STOSKY ó STOGKA ó STOCKA; y OLGA STOSKY ó STOGKA ó STOCKA PASIKOVIH ó PASIKONICH (IUE 445-62/2012).
Young, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2560 10/p 29627 Set 27- Oct 10

MARIA EDUVIGES SILVEIRA (IUE 445-151/2012).
Young, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29265 Set 25- Oct 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO ORIBE BUSTAMANTE FERNANDEZ (FICHA IUE 329-326/2012).
Rivera, 13 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29858 Set 28- Oct 11

CESAR ABEL OLIVA FABIANO (FICHA IUE 329-257/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29331 Set 26- Oct 09

MAURO LEITES CENTENA (FICHA IUE 329-383/2011).
Rivera, 16 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 25794 Set 24- Oct 05

CUARTO TURNO

RIMUNDA o RAIMUNDA RECA o ERRECA (FICHA IUE 330-278/2012).
Rivera, 29 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28961 Set 24- Oct 05

PEDRO CANDIDO GONCALVEZ SUAREZ (FICHA IUE 330-303/2012).
Rivera, 20 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28607 Set 20- Oct 03

OSCAR DOS SANTOS DA SILVA (FICHA IUE 330-322/2012).
Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28571 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

LUIS ALBERTO ECHEBARRIA ROCHA o LUIS ALBERTO ECHEVARRIA o ECHEVERRIA (FICHA IUE 462-446/2011).
Rivera, 13 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29860 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

SILVIA LILLIAN MUSLERA JIMENEZ (FICHA IUE 477-357/2012).
Rivera, 11 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29625 Set 27- Oct 10

JUANA RODRIGUEZ CURBELO (FICHA IUE 477-352/2012).
Rivera, 11 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29332 Set 26- Oct 09

MARIA JOSEFA SILVERA FONTES (FICHA IUE 477-326/2012).
Rivera, 22 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28963 Set 24- Oct 05

SANTA NILKA BIDARTE CENTENA (FICHA IUE 477-436/2011).
Rivera, 7 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28572 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ RAMOS PAULA LUCIANA (FICHA 341-437/2012).
Rocha, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA , ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29372 Set 26- Oct 09

ARIEL MIGUEL PIRIZ UMPIERREZ ó ARIEL MIGUEL PIREZ UMPIERREZ (FICHA 341-210/2011).
Rocha, 1 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29371 Set 26- Oct 09

CARLOS ANTONIO CAORSI RUSIÑOL (FICHA 342-506/2012).
Rocha, 6 de septiembre de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29370 Set 26- Oct 09

TEODORO JULIAN VALDIVIESO PEREIRA (FICHA 341-119/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 25 de julio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28851 Set 21- Oct 04

NELSON MARIO BRUNO MACHADO (FICHA 341-318/2012).
Rocha, 21 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28697 Set 20- Oct 03

PEREIRA ACOSTA HERNAN ARTIGAS (FICHA 341-357/2012).
Rocha, 9 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28695 Set 20- Oct 03

KARINA ELENA ARRIECHE CARAM (FICHA 341-430/2012).
Rocha, 31 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28564 Set 20- Oct 03

VICENTE FRANCISCO PIÑEIRO OLID (FICHA 341-390/2012).
Rocha, 21 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28335 Set 19- Oct 02

JUVENAL CAL MATTOS (FICHA 341-407/2012).
Rocha, 22 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28334 Set 19- Oct 02

MARIA INES GONZALEZ NICODELA (FICHA 341-406/2012).
Rocha, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28084 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

ULAUDA MARCELINA ALDUAS PEREZ (FICHA 342-362/1998).
Rocha, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 29552 Set 26- Oct 09

ROBERTO SOSA ó ROBERTO SOSA VEGA (FICHA 342-329/2012).
Rocha, 16 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29551 Set 26- Oct 09

AGUEDA GALIANO DEMICHELLI (FICHA 342-468/2012).
Rocha, 24 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29369 Set 26- Oct 09

ZELMIRA ó CELMIRA DE LOS SANTOS DE RUFINO MOTTA ONANDI ó MOTA ONANDI y JUSTINA LUZ BRENDA DE LOS SANTOS (FICHA 342-528/2011).
Rocha, 4 de mayo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28696 Set 20- Oct 03

OLGA CASTRO DIAZ y FRANCISCA CASTRO DIAZ (FICHA 342-456/2012).
Rocha, 24 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLD, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28694 Set 20- Oct 03

CARLOS JULIO NUÑEZ COSTA (FICHA 342-294/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 14 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28677 Set 20- Oct 03

NICACIA ó NICASIA IRMA CASELLA PRIETO (FICHA 342-375/2012).
Rocha, 29 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28085 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARIA CORREA o MARIA CORREA DIAZ (FICHA 343-124/2012).
Chuy, 2 de agosto de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28086 Set 18- Oct 01

SEGUNDO TURNO

HECTOR RAMIRO DIAZ MARTINEZ o DIAZ DE OLIVEIRA MARTINEZ (FICHA 448-117/2012).
Chuy, 16 de julio de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28333 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BREVENTANO SANCHEZ JOSE ANTONIO (IUE 352-391/2012).
Salto, 3 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30090 Oct 01- Oct 12

de ABREU SILVEIRA, EDELMAR y BARCOS SUAREZ, ORMA JULIA (FICHA IUE 352-485/2012).
Salto, 21 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29864 Set 28- Oct 11

RODRIGUEZ MARCHESSI, WALDEMAR ANSELMO (IUE 352-458/2012).
Salto, 19 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29863 Set 28- Oct 11

NIZ, JUAN JOSE y NIZ RODRIGUEZ, ELIDA (FICHA IUE 352-442/2012).
Salto, 10 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29636 Set 27- Oct 10

MORAES BERON, EDGARDO TAURINO (IUE 352-393/2012).
Salto, 17 de septiembre de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29122 Set 25- Oct 08

NUÑEZ FORNI, FREDDY ALEJANDRO (IUE 352-423/2012).
Salto, 13 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28967 Set 24- Oct 05

LOPEZ CASTERA, IRMA, LOPEZ CASTERA, SILVESTRE, PORTEIRO GONZALEZ, SARA NYDIA (IUE 352-398/2012).
Salto, 24 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28964 Set 24- Oct 05

GARCIA BARRIOS, RAMON APOLINARIO y DOLLANART CASTRO, LILA (FICHA IUE 352-337/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28576 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

FAGUNDEZ DONATO, LUIS ALBERTO y FAGUNDEZ KARAYCHEV, GUSTAVO TABARÉ (IUE 353-517/2012).
Salto, 20 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29637 Set 27- Oct 10

RODRIGUEZ BONESSI de DE LIMA, ROSA AMALIA y DE LIMA PEREIRA, JUAN JOSÉ o BUENO DE LIMA PEREIRA, JUAN JOSÉ (IUE 353-1357/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28547 Set 19- Oct 02

TABORDA, GUMERCINDA (IUE 353-317/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 30 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28354 Set 19- Oct 02

GANCHAROV CHEVCHENCO, ANTONIO (IUE 353-338/2012).
Salto, 9 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28074 Set 18- Oct 01

RODRIGUEZ PIRIZ, SHIRLEY (IUE 353-340/2012).
Salto, 3 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28073 Set 18- Oct 01

SÉPTIMO TURNO

BLANCO DALMAO, GUSTAVO JAVIER (FICHA IUE 509-1229/2012).
Salto, 7 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29340 Set 26- Oct 09

TORIANI SEVERO, LUIS ANTONIO (IUE 509-530/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 12 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29147 Set 25- Oct 08

OLAIZOLA DIAZ, JUAN FRANCISCO (FICHA IUE 509-1204/2012).
Salto, 6 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29121 Set 25- Oct 08

ARTEGOITIA MARCHETTI, OSCAR ROQUE (IUE 509-802/2012).
Salto, 14 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28965 Set 24- Oct 05

LOPEZ MALVEDER, HUGO ELADIO y DIAZ LOPEZ CECCHINI, NOEMES (IUE 509-953/2012).
Salto, 27 de julio de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28859 Set 20- Oct 03

MACHIAVELLO GUGLIERMONI, MARÍA ESTHER (IUE 509-1167/2012).
Salto, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28577 Set 20- Oct 03

LLAMA SIGNORELLI, HECTOR RAMÓN (IUE 509-992/2012).
Salto, 20 de julio de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28575 Set 20- Oct 03

OLIVERA u OLIVERA VILLA, BLANCA HORAIDES (FICHA IUE 509-747/2012).
Salto, 14 de junio de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28574 Set 20- Oct 03

LOMBARDO PERTUSATTI, CESAR ALBERTO (IUE 509-954/2012).
Salto, 17 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28075 Set 18- Oct 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBINSON BASANTA PERRONE (IUE 370-259/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29559 Set 26- Oct 09

OSCAR ZACARIAS FIGUEYRAS CLARA o FIGUEIRAS CLARA (IUE 370-261/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29326 Set 26- Oct 09

OLGA FIGARES o FIGARE PEÑA (IUE 370-260/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28559 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

ELBIO GONZALEZ SANCHEZ (IUE 371-188/2012).
San José, 7 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28944 Set 24- Oct 05

MARIO ATILIO CAMPAÑA DIAZ (IUE 371-238/2012).
San José, 21 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28943 Set 24- Oct 05

NERY ORLANDO o NERIS ORLANDO CASAÑA DELGADO (IUE 371-232/2012).
San José, 9 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28672 Set 20- Oct 03

MARIA CONCEPCION MARTINEZ CARRETERO y LUCIO ELISEO GALLINAL (IUE 371-242/2012).
San José, 21 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28149 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

ALBERTO PRIMITIVO SCABINO o SCAVINO PERDIGÓN (IUE 510-585/2012).
San José, 1 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30212 Oct 01- Oct 12

MARÍA NURIS GARCÍA RODRÍGUEZ (FICHA 510-406/2012).
San José, 6 de junio de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29730 Set 27- Oct 10

MARIA LUISA TEIJEIRO COLLA y HERMENEGILDO FERNANDEZ ALONSO (IUE 510-633/2012).
San José, 7 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29325 Set 26- Oct 09

JUAN MARIA FUSATTI ACOSTA (IUE 510-588/2012).
Auxiliado de pobreza.
San José, 20 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 28980 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ENRIQUE SELLANES CABRERA (IUE 471-619/2012).
Libertad, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29731 Set 27- Oct 10

VALENTINA MONTELONGO PEREZ (471-610/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29557 Set 26- Oct 09

ALICIA FERNANDEZ TARILA (471-611/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29556 Set 26- Oct 09

ALFREDO WALTER SUAREZ CARABALLO (IUE 471-540/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29042 Set 24- Oct 05

NELDA ROSA PACHECO DELEÓN (IUE 471-561/2012).
Libertad, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28674 Set 20- Oct 03

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ BONILLA y MARÍA BEATRIZ REY DÍAZ (IUE 471-574/2012).
Libertad, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28673 Set 20- Oct 03

ANTONIA PERDOMO RIEUDEBAT (IUE 471-552/2012).
Libertad, 30 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28558 Set 20- Oct 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

JUSTINO CELESTINO MORALES SOSA (IUE 431-606/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29875 Set 28- Oct 11

HUMBERTO ESTEBAN MÉNDEZ CABRERA y MARÍA JULIA CABRERA CARNACIALES (IUE 431-569/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29285 Set 25- Oct 08

JESÚS SALVADOR NÚÑEZ (IUE 431-611/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29284 Set 25- Oct 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELIAR MACIEL CORREA (IUE 396-499/2012).
Tacuarembó, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29900 Set 28- Oct 11

MARTINA LOPEZ DIAZ o DIAS (IUE 396-289/2012).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29898 Set 28- Oct 11

ARIEL CARDOZO DA SILVA (IUE 396-226/2011).
Tacuarembó, 30 de julio de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29404 Set 26- Oct 09

WANDA VILLAR DA SILVA (IUE 396-381/2012).
Tacuarembó, 30 de julio de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28606 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

JOSEFA LILI CASTRO GONZALEZ (FICHA 397-494/2012).
Tacuarembó, 24 de septiembre de 2012).
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30240 Oct 01- Oct 12

MANUELA GONZALEZ MARTINOTTE (FICHA 396-471/2012).
Tacuarembó, 5 de septiembre de 2012.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28586 Set 20- Oct 03

CUARTO TURNO

AGUSTIN DELMAR BARRIOS CARRIQUI y JUANA ARCELIA BULMINI GAUNA (IUE 469-529/2012).
Tacuarembó, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30241 Oct 01- Oct 12

LULMAR ALVEZ RUIZ (FICHA 469-1385/2009).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29899 Set 28- Oct 11

HAYDEÉ MARÍA SOCA DA ROSA (IUE 469-163/2012).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29403 Set 26- Oct 09

GREGORIA MARIA ROSAS GOLDARACENA (IUE 469-534/2012).
Tacuarembó, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28852 Set 21- Oct 04

EDGAR RODRÍGUEZ RAMOS (IUE 469-809/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28549 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

AIDA ESTHER ARAUJO FURTADO (IUE 463-397/2012).
Paso de los Toros, 16 de agosto de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30083 Oct 01- Oct 12

IRTA ABILIA MEDEROS SARAVIA (IUE 463-407/2012).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28376 Set 19- Oct 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO MIERES FLEITAS (FICHA 412-773/2005).
Treinta y Tres, 26 de septiembre de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30087 Oct 01- Oct 12

CRISELDA ANTONIA ALVARIZA (FICHA 412-301/2012).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29261 Set 25- Oct 08

NELVA o NELBA EVANGELISTA SASIA o SASIAS DE MELLO y LAUREANO GREGORIO TABEIRA MACHADO (FICHA 412-364/2012).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29260 Set 25- Oct 08

MARIO LUIS CELA MANCUELLO (FICHA 412-345/2012).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28645 Set 20- Oct 03

RICARDO VALERIO BECERRA MEDEROS (FICHA 412-305/2012).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28385 Set 19- Oct 02

ANTONIO RODRIGUEZ SEQUEIRA y ARIEL RODRIGUEZ TRABUCO (FICHA 412-283/2012).
Treinta y Tres, 25 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28069 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

ESTELA GOMEZ FUNES (FICHA 449-454/2012).
Treinta y Tres, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29262 Set 25- Oct 08

MIRTA YOLANDA SUÁREZ CAÉTANO (FICHA 449-469/2012).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28386 Set 19- Oct 02

DAVID SARALEGUI LAGO (FICHA 449-285/2012).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28383 Set 19- Oct 02

JOSÉ RUDEBER CABRERA DÍAZ (FICHA 449-725/2011).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28068 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

FELIX ARCE FERRARI (FICHA 2-116807/2011).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26017 Set 19- Oct 02

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES CORREA SORIA (FICHA 2-44504/2009).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SONIA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28895 Set 21- Oct 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR GIOVO CARRARA (FICHA 285-589/2012).
Maldonado, 21 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28301 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS RUSCONI (FICHA 286-678/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29362 Set 26- Oct 09

JOSE MANUEL FREIRE (FICHA 286-635/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28286 Set 19- Oct 02

SILVIA GRACIELA JARAST y ENRIQUE JARAST (FICHA 286-584/2012).
Maldonado, 10 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28284 Set 19- Oct 02

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROELSE, ANTONIA - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-51686/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROELSE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, tres de mayo de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24118 Ago 22- Oct 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de Justino LOYOLA ALVES,

ficha 2-15183/2012 citándose y emplazándose a todos los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días por tratarse de una herencia yacente de acuerdo al artículo 429.2 del C.G.P.
En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 22 de agosto de 2012. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27654 Set 14- Oct 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERO LUIS IBAÑEZ GARCIA, ficha 2-19063/2012, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días.- Se deja constancia que los presentes son en reiteración de los edictos anteriores en virtud de que se padeció error en el turno del juzgado.-Montevideo, 20 de setiembre de 2012.- GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Única Publicación
01) $ 256 1/p 30508 Oct 01- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se emplaza a: RICARDO ANDRES y ROSSANA MARÍA GARCÍA STABILE - Expediente Nº 2-6292/2012, a que comparezcan ante este juzgado por el plazo de 90 días, a que acepte o repudie la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes-.-
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil doce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29067 Set 24- Oct 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se emplaza a: LUIS IRIGARAY- a que comparezca ante este juzgado por el plazo de 90 días, a que acepte o repudie la herencia de autos, "IRIGARAY TORTEROLA, JOSE LUIS - Expediente Nº 2-44593/2010 bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes.-
Montevideo, tres de setiembre de dos mil doce.- Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30511 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "FORNARO PEREZ, JUAN CARLOS-SUCESION IUE 62-668/1999 "se cita, llama y emplaza a los legatarios Irasí de León Marum y Philys de León Marum a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.-
Montevideo, 27 de julio del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30528 Oct 01- Oct 12

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Marta Raquel Silveira -IUE 2-1652/2012, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 22 de marzo del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25396 Ago 30- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO, en autos caratulados "BUENO MARTINEZ, CELEICA" - SUCESION - FICHA 2-22200/2011 se emplaza a ANTONIO LEANDRO MARTINEZ BUENO a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Curador de Bienes.-
Montevideo, seis de Setiembre de dos mil doce.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29125 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BEGUERIE CARRATU CELIA. SUCESIÓN" IUE 2-36356/2011, se INTIMA a las Sras. NATALIA SANCHEZ GARCIA y DANIELA SANCHEZ GARCIA, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de su abuela, la Sra. CELIA BEGUERIE CARRATU, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes de la misma, según lo dispone el art. 1070 del Código Civil.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, veintiocho de agosto de 2012
EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiocho días del mes de agosto de dos mil doce.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29399 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MORENO CACERES, OLGA" -SUCESION- FICHA 2-11248/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS POR 90 DIAS A LA SR. JESUS SALVADOR REINA MORENO ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA DE OLGA CLEMENTINA MORENO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR CURADOR DE BIENES.
Montevideo, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29569 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de "BURSTEIN BAGNER, AIDA - HERENCIA YACENTE", Ficha Nº 2-106787/2011, así como la publicación de edictos por 30 días y emplazando por 90 días (Art. 429,2 del CGP) llamando a los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, catorce de Junio de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24119 Ago 22- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Lusbel Waldemar MICHELAZZO RISSO - F/ 260-740/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos.
Florida, abril 12- de 2012.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24120 Ago 22- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de EDUARDO ANULIO CHIRIBAO CARTALLA- IUE 432-410/2012- , citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 7 de setiembre de 2012 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29017 Set 24- Oct 05

Convocatorias

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 23 de octubre de 2012 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle San Ramón Nº 716, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de Resultados, Honorarios del Directorio (Art. 40 de los Estatutos), Honorarios del Síndico (Art. 49 de los Estatutos) e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2012.
3º) Remuneración a Directores (Art. 39 de los Estatutos).
4º) Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24 Inc. F de los Estatutos).
5º) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes (Art. 24 Inc. G y H de los Estatutos).
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 2541 3/p 30549 Oct 01- Oct 03

ABITAB S.A. Asamblea Ordinaria de Accionistas

El Directorio de Abitab S.A. de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 25 de octubre de 2012 a las 18.30 horas en el local de la calle Rincón 454 (Cámara de Comercio - Salón de Actos - Sub. Suelo).
ORDEN DEL DIA
1. Designación del Secretario para la presente Asamblea Ordinaria.
2. Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial al 30/04/2012 y el Estado de Resultados correspondiente al período 01/05/11-30/04/12 y dictamen de los Auditores Independientes.
3. Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4. Fijación de la retribución de los Directores y Comisión Fiscal.
5. Elección de Directorio y de Comisión Fiscal.
6. Nombramiento de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de la presente Asamblea Ordinaria.
Se comunica a los Sres. Accionistas:
Que de no alcanzarse el quórum necesario en la 1ra. Convocatoria, la Asamblea se constituirá en 2da. Convocatoria una hora después de la fijada, con el número de Accionistas presentes.
Montevideo, 18 de Setiembre de 2012
LA SECRETARIA.

Primera Publicación

03) $ 2310 3/p 30548 Oct 01- Oct 03

CASABO S.A. CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de Casabó S.A., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2012, a las 17:30 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del Secretario de la Asamblea General Ordinaria (Art. 17)
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, relativos al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2012. (Art. 24)
3. Designación de Directores, Síndico y Suplentes respectivos (Art. 24)
4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. (Art. 17)

Las Acciones o Certificados de Depósito deben ser depositados en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea (Art. 22)
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1848 3/p 30498 Oct 01- Oct 03

LAS GARZAS BLANCAS S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el 19 de octubre de 2012, a la hora 13:00 en el local de Plaza Independencia 811 P.B, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Cambio de Acciones amparado en lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 18.930.
3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 1155 3/p 30444 Oct 01- Oct 03

Rutas Del sol Ltda. CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

LUGAR Y FECHA: Jacobo Rousseau 4405
PRIMERA CONVOCATORIA 18 de Octubre 2012 - 13:00 horas
SEGUNDA CONVOCATORIA 18 de Octubre de 2012 - 14:00 horas

Orden del Día:

* Elección de Administradores y Fijación de Remuneraciones
* Designación de dos Socios para firmar el Acta.

El Directorio.

03) $ 693 3/p 30300 Set 28- Oct 02

Cromin S.A. CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

LUGAR Y FECHA: Jacobo Rousseau 4405
PRIMERA CONVOCATORIA 18 de Octubre 2012 - 16:00 horas
SEGUNDA CONVOCATORIA 18 de Octubre de 2012 - 17:00 horas

Orden del Día:

* Elección de Directorio y Fijación de Remuneraciones
* Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

03) $ 693 3/p 30299 Set 28- Oct 02

BONISTAR SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de Bonistar Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 22 de octubre de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Ruta 8 kilometro 408, Paraje Tres Boliches, departamento de Cerro Largo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de un nuevo directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con diez días hábiles de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 14 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.

03) $ 1617 3/p 30298 Set 28- Oct 02

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Impresora Uruguaya Colombino S.A. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día 18 de Octubre de 2012 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 10.30 en segunda convocatoria, en Joaquín Requena 1880 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de los accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el Acta de la misma.
2) Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.
3) Reforma del tipo accionario.
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad o un Certificado de Depósito. El Registro de Accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará veinticuatro horas antes de iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO.

03) $ 1848 3/p 30296 Set 28- Oct 02

IDALEN S.A. CONVOCATORIA

En Montevideo el 25/9/2012 el Directorio de la sociedad resuelve:
1. convocar a Asamblea Extraordinaria para:
*Fecha: 15/10/2012
*Hora: 12:00
*Lugar: Rincón 487/801, Montevideo.

2. Orden del día:
*Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
*Tratar reforma estatutos en su artículo 3º, de acuerdo a ley 18.930.-
Se deja constancia que se realizarán las publicaciones de esta convocatoria, dado que la Asamblea no contará con la asistencia del 100% del capital accionario. Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión. Luis Martino y Gabriel Martino.
03) $ 1155 3/p 30167 Set 28- Oct 02

AREA FORESTAL S.A.

CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EN MONTEVIDEO, EN EL LOCAL SITO EN ACEVEDO DÍAZ 1663 EL 18/10/2012 A LAS 9.00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 10.00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA TRATAR: BALANCES GENERALES AL 30/06/2007, 2008, 2009, 2010, 2011 Y 2012, MEMORIAS ANUALES, GESTIÓN DEL DIRECTORIO, DISOLUCION ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD.-
REGISTRO DE ACCIONISTAS EN ACEVEDO DIAZ 1663
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 924 3/p 30165 Oct 01- Oct 03

ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera, convoca a los Sres. Asociados para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2012, a las 17:30 horas, en el local del Club Trouville con domicilio en Alejandro Chucarro 1031 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de Memoria y Balance Anual
3º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Se informa que de acuerdo al artículo 37º de los estatutos: "La Asamblea General Ordinaria tendrá "quórum" legal con la mitad mas uno de los socios con derecho a voto en la primera convocatoria y en la segunda con el número de socios concurrentes. Una hora después de la indicada para la Asamblea en la primera convocatoria se considerará a ésta en segunda convocatoria, realizándose aquella con el número de asociados presentes. Lo dispuesto en éste Artículo, deberá transcribirse en las citaciones que se hicieren para la Asamblea referenciada."
Leonardo Costa, Presidente; Antonio Turturiello, Secretario.
03) $ 2310 3/p 29995 Set 28- Oct 02

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de FELEVAI S.A. para el día 16 de Octubre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Plaza Cagancha Nº 1335 of. 801, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del Artículo 5º de los estatutos sociales al amparo del régimen previsto en el art. 17 de la Ley Nº 18.930.
3. Designación de personas autorizadas para tramitar la reforma de estatutos.
4. Designación de dos (2) personas para firmar el acta.
03) $ 1386 3/p 29894 Set 28- Oct 02

VIÑEDOS NATURALES S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas
Fecha: 18 de octubre de 2012
Hora: 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5, Montevideo.

ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración de Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de mayo de 2012.
3.- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado al 31 de mayo de 2012.
4.- Designación de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.
5.- Designación de un accionista para la firma del acta.

Última Publicación

03) $ 1386 3/p 29803 Set 27- Oct 01

CHANVIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Fecha: 16 de octubre de 2012
Hora: 11:00
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5.

ORDEN DEL DÍA:
1.- Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Reformar el artículo 3 de los estatutos sociales de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 18.930.
3.- Autorización para trámites.
4.- Designar un accionista para firmar el acta.

Última Publicación

03) $ 924 3/p 29802 Set 27- Oct 01

CHANVIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Fecha: 16 de octubre de 2012
Hora: 10:00
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5.

ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Memoria del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
3.- Consideración de los Proyectos de Distribución de Utilidades por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
4.- Designación de Directorio.
5.- Designación de accionista para la firmar del acta.

Última Publicación

03) $ 1386 3/p 29801 Set 27- Oct 01

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Nair LEONI CHICOESPINOSA, solicita título Parcela Urna Pedestal Nº 44 Grupo S Sector F del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Municipio Santa Lucía estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2012-81-1180-00229.
04) $ 1925 5/p 29455 Set 26- Oct 02

INTENDENCIA DE FLORES

EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que ante esta Intendencia, en expediente Nro. 122135, se ha presentado VICTOR GUSTAVO DASET CASTRO, solicitando se le reconozca el derecho de uso del nicho Nro. 8 IB del Cementerio Local, el que se encuentra a nombre de Basilio DASET, emplazándose por el término de 20 días a todos los que se consideren con interés y pretendan oponerse. (artículo 2 Decreto Departamental 142).
Trinidad, junio 5 de 2012.
04) (Cta. Cte.) 20/p 26716 Set 10- Oct 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EDICTO
RETROVERSION DE BIENES FUNERARIOS EN ESTADO DE ABANDONO

Se cita a quienes se consideren con derechos sobre los locales funerarios ubicados en el Cementerio del Norte y Cementerio Paso del Molino cuya titularidad se transcribe a continuación, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días contados desde la primera

publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertidos al patrimonio municipal, con las construcciones u obras en ellos efectuadas.
CEMENTERIO DEL NORTE:
Sepulcro No. 14: Geraldino de Mattos.
Sepulcro No. 60: María Nieves Marigliani de Gatti; María Felicia E. Versoso Picardo de Petrone; Bernardina Monge Parodi de Espiñeira y Antoniao o Antonio Darío Espiñeira Monge.
Sepulcro No. 79: Catalina y Angel Peluffo Tossano; Ana Peluffo Tossano de Viola; Eugenia Luisa Viola de Peluffo; María Isabel Peluffo; Rosa y Delia Peluffo Carbone; Julio César Viola Peluffo e Isidro Angel Peluffo Mercadal.
Sepulcro No. 265: Italia Carli de Pomi; Martina C. Pomi de Dal Cin; Margarita Pomi de Andorno; Yolanda Pomi de Andorno y Juan Blas, Pedro Italo, Atilio, Higinio y Umberto Pomi.
Sepulcro No. 269: Juan José y José Francisco Aguiñaga Huertas; María Mauricia Aguiñaga Barboza; Violeta Aguiñaga Barboza de Lemos; Elbio Eustaquio o Eustasio Erazu Patrón; Juan José Patrón Quirque; Olga Rafaela Patrón Quirque de Barboza; Ademar Sergio Soria Patrón; Hirvey Rosa Soria Patrón de Pereira; Carlos Pedro Aguirrechu Patrón; Carmen Ercilia Aguirrechu Patrón de Zelada; Lázaro Tulio Alejo, Eduardo Pedro y Artigas Barboza Patrón; María Elena Barboza Patrón de Diano; Amílcar Luis y Ricardo Rubens Quirque Patrón; Blanca Estela Quirque Patrón de Larrosa; Raúl Barboza Patrón y María Elba Quirque Patrón de Bolla.
Sepulcro No. 283: Walkiria Sansone Genta; Eneida Sansone Sansone Genta; Aparicia Elena y Adriana Sansone García; Carla Sansone De León; Iris Raquel De León y Luis Fernando Sansone Tarallo.
Sepulcro No. 324: Roberto Slowak e Hilda Shlosser.
Sepulcro No. 330: Ofelia Antúnez Saravia y Guillermo Barboza Giudici.
Sepulcro No. 363: María del Carmen Reguera y Mario Roldós.
Sepulcro No. 428: Lorenzo Deluchi Tassano.
Sepulcro No. 451: Aída Orlanda y Luis Alberto López Ballini; María del Carmen López Sensever; Amalia Orfilia, María del Carmen y Enar Ema López Gringa y Ema Gringa.
Sepulcro No. 459: Alejandro Santiago Panizza Pérez.
Sepulcro No. 476: Laura, María Gloria y Guillermo Manuel Llera Llera.
CEMENTERIO PASO DEL MOLINO:
Sepulcro No. 19: Vicente Mautone.
Sepulcro No. 85: Rosa Isabel Bazerque Blanco.
Sepulcro No. 145: Isabel B. de Rivara; Elisa Bozzone y Antonio J. Bozzone
Sepulcro No. 296: Manuel Rama y Parcuala Verdes de Rama.
Sepulcro No. 307: Serafín Ledesma.
Sepulcro No. 436: Beatriz Orvilla Cabuto Oneglia; Leopoldina M. Cabuto Oneglia de Amaro; Orfilia Catalina Cabuto Oneglia de Etcheverry; Adriana M. L. Berruti de Cabuto y Graciela Cabuto Berruti de Scheeder.
Sepulcro No. 456: María Lievana Machado Sierra de Escobar y Eloísa Machado Sierra de Magariños.
Sepulcro No. 465: Fermín y Rosalía Zabaleta Astiria; Roberto, Isabel, Carlos y Alberto Elgorriaga Zabaleta.
Sepulcro No. 476: Alberto Mazzarocchi y María Pisani.
Sepulcro No. 481: Alberto Zilecchi.
Sepulcro No. 496: Juan y Teresa Martí Martí.
Sepulcro No. 501: Felix Bozzolo; Carlos Badano; Haydee Gonzalez Soules y Emilia Enriqueta Gonzalez Soules.
Nicho No. 1: Fernanda Magdalena Pérez de López; Eloísa López Pérez y José Antonio López Pérez.
Nicho No. 3: Juan Carlos Prevettoni Ferrúa.
Nicho No. 83: Elisa García.
Nicho No. 113: Donato Demilia.
Nicho No. 139: Lola Olga Gonella Muniz.
Nicho No. 214: Angel Ferraro Barbano y María Flacadori.
Nicho No. 694: Héctor Cáceres Cardona y Josefina Rachetti.
Nicho No. 774: Elbia M. Palumbo.
Nicho No. 1177: Olguita Alvarez Amarelle y Federico Alvarez.
Nicho No. 1422: Telma Iris Nuttes Pérez y Antonio Delpino Capra.
Nicho No. 1569: María de los Dolores Trujillo Herrera.
04) (Cta. Cte.) 5/p 29721 Set 26- Oct 02

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

El expediente administrativo 2012/1/1435 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres el Sr Carlos Sánchez solicita la titulación a su nombre del nicho Nº 720 y por este medio se emplaza a todo interesado a cualquier titulo a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de 90 días.

Primera Publicación

04) $ 693 3/p 30086 Oct 01- Oct 03

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDREA, BRUNO APARIQUIAN y MANUEL SEBASTIAN FERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-9994/2011).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28800 Set 19- Oct 02

SEGUNDO TURNO

OSCAR ENRIQUE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y ANNIE SANGUINETTI ALONSO (FICHA 2-34693/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29944 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

ALVARO DANIEL PICERNO CHIAZZARO y ANDREA MARIA BENTANCOR PORTEIRO (FICHA 2-31970/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29254 Set 24- Oct 05

CUARTO TURNO

GABRIEL MAMAN GARTENKROT y ANA LAURA UMANSKY CHAWPOVICH o CHALUPOVICH (FICHA 2-13182/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4350 10/p 29744 Set 26- Oct 09

VERRASTRO VIÑAS, PABLO y SOUTO POSADA, SANDRA (FICHA IUE 0002-030519/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28688 Set 19- Oct 02

QUINTO TURNO

ÁLVARO MARTÍN TORRES MARONE y VIRGINIA LAURA ALVÁREZ HÖHL (EXPEDIENTE 2-24078/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

05) $ 4350 10/p 28422 Set 18- Oct 01

SÉPTIMO TURNO

PABLO LUIS BREMBILLA CAFFERATTA y LUCIANA INES RAVECCA QUEIJO (FICHA 2-39331/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29973 Set 28- Oct 11

OCTAVO TURNO

HECTOR BERNARDO TOURON y YOLANDA ALVAREZ (FICHA 0002-017260/2012).
Montevideo, 13 de junio de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 30325 Set 28- Oct 11

NOVENO TURNO

ELISA VACCARO MACHADO y GABRIEL MARTIN CARROSIO (FICHA 2-122136/2011).
Montevideo, 29 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) $ 4350 10/p 30509 Oct 01- Oct 12

DÉCIMO TURNO

CARLOS PAGES CAMBON y LAURA MARIA CARDOZO GUTIERREZ (FICHA 2-33376/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 30223 Set 28- Oct 11

JOSE LUIS GHELFI TAROCO y ANA LAURA RODRIGUEZ (FICHA 2-24634/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 30064 Set 27- Oct 10

HEBER CARLOS MARTINEZ FRANCO y LAURA LUISA RIBOT MARIÑO (FICHA 2-7769/2012).
Montevideo, 24 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 29745 Set 26- Oct 09

ÁLVARO ENRIQUE GARCÍA RODRÍGUEZ y MARÍA ALEJANDRA ERRAMUSPE GUIDO (FICHA 2-37267/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 28366 Set 18- Oct 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN MARTIN ECHEGUIA y MARIA MARTHA ZERBINO (EXPEDIENTE 2-30643/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 29296 Set 25- Oct 08

DECIMOTERCER TURNO

VÍCTOR ARMANDO HEINZE RODRÍGUEZ y YANET GERALDINE ORIHUELA BENITEZ (FICHA IUE 2-119144/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28687 Set 19- Oct 02

DECIMOCUARTO TURNO

NORBERTO WOSLAVSKY y SARA COHEN ERENBERG (FICHA 2-37082/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 28212 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

PEDRO JOSÉ ALVAREZ RAMÍREZ y ANTONIA LÓPEZ LEÓN (EXPEDIENTE 2-119896/2011).
Montevideo, 29 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 30555 Oct 01- Oct 12

JOSÉ MARÍA PACHECO MELENDRE y LORELEY MARTA OLIVERA CASTILLO (EXPEDIENTE 2-29766/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29081 Set 21- Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

ROSANA LOPEZ MASTROGIOVANNI y DANIEL GUSTAVO SANTOS (EXPEDIENTE 2-122395/2011).
Montevideo, 18 de mayo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 29288 Set 24- Oct 05

GUILLERMO JOSE FERRARO REYES y PAOLA DARINO TUDELA (EXPEDIENTE 2-34778/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 28993 Set 21- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

LEANDRO MIGUEL CARRIÓ ELCARTE y MARISA TRIGO SBARBARO (IUE 2-33397/2012).
Montevideo, 18 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 30518 Oct 01- Oct 12

JOSE INSUA POSE y GABRIELA LAURA FERNANDEZ LORENZO (IUE 2-34590/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29800 Set 27- Oct 10

VIGÉSIMO TURNO

SANDRA APUD y HUGO DANIEL GASSO FALERO (FICHA 2-11125/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 29571 Set 25- Oct 08

MARIA DAIANA CORREA GARAY y WASHINGTON ALEJANDRO DAMAS PEREIRA das NEVES (FICHA 2-48773/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29570 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO EDMUNDO RENE RODRIGUEZ y GRACIELA o ANA GRACIELA BUÑO AROSTEGUI (IUE 2-25745/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29578 Set 25- Oct 08

JAIME RUBENS PEINADO BERTALMÍO y MARCELA BEATRIZ CORREA ALTEZ (IUE 2-28164/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 29065 Set 24- Oct 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GABRIELA ROSALES PEREYRA y JULIO CÉSAR COTELO ACOSTA (IUE 2-27431/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 30265 Oct 01- Oct 12

PABLO JOAQUIN LARROSA IRIARTE y MARIA DIONICIA MORUJA MIERES (IUE 2-37280/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29445 Set 25- Oct 08

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS BERNARDO OTHEGUY PRADA e ISABELA ROMANIELLO do PRADO (FICHA 2-34356/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29572 Set 25- Oct 08

MARIA ROSARIO PINTOS MARQUEZ y VICTOR HUGO ROSA BAPTISTA (FICHA 2-31559/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29523 Set 26- Oct 09

SEBASTIAN FANTAUZZI SCELZA y MARIA VERONICA DUCOS ABADIE (FICHA 2-34371/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29514 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE NEGREIRA FIGUEROA y MARY NELLY DIAZ RIVEIRO (FICHA 2-32584/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29069 Set 24- Oct 05

JORGE LEONEL PEREZ FERNANDEZ y SUSANA RAQUEL BARDANCA MORENA (FICHA 2-38045/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28897 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

NÉSTOR EDUARDO SALGUEIRO y SUSANA MARÍA FOLCHI (IUE 2-21669/2012).
Montevideo, 25 de septiembre de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 30553 Oct 01- Oct 12

CYNTHIA CAROLINA HAMBURGER FERNANDEZ y FRANCISCO NICOLÁS LAMPARIELLO DI MATTIA (IUE 2-29107/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29295 Set 24- Oct 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

SONIA TERESA FERNANDEZ VIGLINO y JOSE RICARDO FLANDEZ VELAZQUEZ (FICHA 2-24986/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29235 Set 24- Oct 05

JUAN ANDRES MUÑOZ MEZZERA y MARIA MERCEDES TERRA VON FRANKEN (IUE 2-14123/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28799 Set 19- Oct 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VICTOR HUGO LOYARTE OLMOS y GRACIELA MIRIAN UMPIERREZ MATO (FICHA 175-438/2012).
Pando, 6 de septiembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29650 Set 27- Oct 10

ROSALIA VIDAL FAZ y TEODORO ARIAS CAMEJO (FICHA 175-58/2012).
Pando, 27 de abril de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29427 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

ANAMARIA CHINELLI LOPEZ y EDDY ANGEL MION FONTOURA (FICHA 176-448/2012).
Pando, 11 de septiembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29426 Set 26- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JORGE MANUEL RODRIGUEZ VILLAMIL MAESTRECASA y ETEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 468-193/2010).
Melo, 11 de junio de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4350 10/p 28881 Set 21- Oct 04

OSCAR FABRICIO ALFARO LOPEZ y PATRICIA GULARTE FLORES (FICHA 468-305/2012).
Melo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4350 10/p 28565 Set 20- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MERCEDES LILIANA PLISICH ANDRIOLI y CRISTIAN ALFREDO ROSSOTTI ANDRIOLI (IUE 227-538/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 29378 Set 26- Oct 09

MARÍA DELIA MARCHETTI MARCHETTI y JUAN CARLOS PERAZZA SATTINK (IUE 227-248/2012).
Carmelo, 24 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 28129 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FLORIN FAVRE y SILVANA ELIZABETH PEREZ PAGUA (IUE 225-491/2012).
Rosario, 13 de agosto de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29642 Set 27- Oct 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA, ALEGRE y CLAUDIO ENRIQUE TECHERA (FICHA 241-362/2012).
Durazno, 2 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29338 Set 26- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BERTA JACQUELINE ORTIZ GOMEZ y OSCAR ADOLFO SANTANA RODRIGUEZ (IUE 432-49/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29424 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ALBERTO OCAMPO BARAVALLE y GRACIELA FERNANDEZ CRUZ (FICHA 285-558/2012).
Maldonado, 5 de septiembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 29045 Set 21- Oct 04

OCTAVO TURNO

MARTA RAQUEL MACHADO VEIGA y ADALBERTO SOSA RODRIGUEZ (FICHA 286-400/2012).
Maldonado, 27 de agosto de 2012.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 29353 Set 26- Oct 09

CRISTINA NOEMÍ PERLONGHER y HUGO MIGUEL DOMINGUEZ (FICHA 286-535/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 28287 Set 19- Oct 02

SIMÓN KOZLOVIZ VAS y ANABELLA BENTANCOR PREGO (FICHA 286-260/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 28282 Set 19- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO OSVALDO MAZARINO BLANCO y LUCIA PEREIRA ESTEFANELL (IUE 301-315/2012).
Paysandú, 27 de agosto de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 29870 Set 28- Oct 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PATRICIA FABRA GARCIA y ENEREO SUAREZ da SILVA (FICHA IUE 330-163/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 28 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 28160 Set 18- Oct 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

RODRIGO GUERRA FILIPPINI y VERENA GIL CONFORTE (FICHA 448-180/2012).
Chuy, 7 de septiembre de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29550 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLIVERA CARDOZO, ABILIO y CHAGAS ROSA, GRISELDA ESTHER (IUE 353-498/2012).
Salto, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 29123 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TELMA NELLY JUSTO y HUGO ANTONIO GARCIA (IUE 371-205/2012).
San José, 12 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
05) $ 4350 10/p 29558 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA DEL HUERTO PONCE SACCO y ENRIQUE FRANCISCO RODRÍGUEZ QUESADA (IUE 471-250/2012).
Libertad, 16 de julio de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29373 Set 26- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

OSVALDO LEONARDO RODRIGUEZ CUEVAS y MARILYN SOLEDAD CUEVAS SÁNCHEZ (IUE 431-522/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 21 de agosto de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 29166 Set 25- Oct 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO MIERES ULTRA y ESTELA MARYS ALEJANDRO VARGAS (FICHA 397-483/2012).
Tacuarembó, 30 de agosto de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28853 Set 21- Oct 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos caratulados: "GUERRINI PEREZ, JORGEMILIO Y FILIPPI KARINA ANDREA - RESTITUCION O RECOMPENSAS, SOCIEDAD CONYUGAL" Nº Expediente: 2-34603/2012; se hace saber que se ha decretado el cese de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el restablecimiento de la sociedad conyugal de bienes existente entre los cónyuges JORGEMILIO GUERRINI PEREZ y KARINA ANDREA FILIPPI, emplazándose a los interesados que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil doce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 5220 10/p 30393 Oct 01- Oct 12

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GIUDICE, GONZALO C/ VERA, MARCELA-DIVORCIO" Fa 2-33034/2012: se cita, llama y emplaza a MARCELA ADRIANA, VERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
Montevideo, 31 de agosto de 2012 Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria.
07) $ 1280 10/p 29885 Set 28- Oct 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LAMANNA GONCALVES, MARCELO HUMBERTO c/ PAIVA CASTRO, SILVIA RAQUEL" DIVORCIO POR CAUSAL - Expediente Nº 2-48261/2008, se cita, llama y emplaza a la señora: SILVIA RAQUEL CASTRO PAIVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil doce.-
Asimismo se deja constancia que el trámite se encuentra patrocinado por Defensoria Pública.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 30096 Oct 01- Oct 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "NIEVAS, ROSALBA C/ TORRES, JUAN- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-113097/2011, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE TORRES, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, diez de setiembre de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 28079 Set 18- Oct 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "KAUFMAN ZALKIND, SUSANA CONTRA BOLOTNIKOFF, JORGE" -DIVORCIO POR CAUSAL ART. 148 NUM. 9 CODIGO CIVIL-FICHA 2-29057/2012 se emplaza a JORGE OMAR BOLOTNIKOFF FAINSHTEIN a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, primero de Agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) $ 1280 10/p 28438 Set 19- Oct 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ RAMA, PATRICIA C/ AGUIRRE

GEREZ, VICTOR. DIVORCIO POR CAUSAL ARTICULO 148 NUMERAL 9 DEL CODIGO CIVIL" IUE 2-101764/2011 por Decreto Nº 3729/2012 de 30/8/2012, emplazar al Sr. VICTOR AGUIRRE GEREZ a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art.1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de setiembre del año dos mil doce. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 28231 Set 18- Oct 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BONJOUR RIVAS, MIRYAM GRACIELA C/ BENITEZ, JOSE ENRIQUE - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - IUE 508-386/2012", SE PRESENTO MIRYAM GRACIELA BONJOUR RIVAS PROMOVIENDO JUICIO DE DIVORCIO SOLA VOLUNTAD CONTRA JOSE BENITEZ, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A JOSE ENRIQUE BENITEZ, A FIN DE QUE COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIERE, SE LE DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO A EFECTOS DE CONTINUAR CON ESTOS PROCEDIMIENTOS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 21 DE SETIEMBRE DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 29664 Set 27- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BERMÚDEZ CLAVIJO, Nelly Mabel C/ Heber Ramón MONROY MOREIRA - DIVORCIO POR CAUSAL - F/260-412/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Heber Ramón MONROY MOREIRA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Nelly Mabel BERMÚDEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 29555 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. MARCOS GARCIA, JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVERA, ANA MARIA C/ CASABIEJA MATIAS, JULIO CESAR. DIVORCIO", FICHA 285-662/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JULIO CESAR CASABIEJA MATIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO PERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 04 DE SETIEMBRE DE 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 29164 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "OJEDA SILVA, Ana Isabel C/ IBAÑEZ RODRÍGUEZ, Osvaldo Roberto-Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza-I.U.E. 471-493/2012", se hace saber que por Auto No. 3803/2012 de fecha 17/8/2012, se dispuso emplazar al Sr. OSVALDO ROBERTO IBAÑEZ RODRÍGUEZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Libertad, departamento de San José, veintitres de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 28941 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COLACHO CARRERAS, ROSA TERESITA C/ CASABALLE, EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. Nº 381-398/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROSA TERESITA COLACHO CARRERAS, C.I. Nº 3.821.918-0, promoviendo trámite de Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza contra EDUARDO CASABALLE FALCÓN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. EDUARDO CASABALLE FALCÓN, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, veinte de Junio de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 29165 Set 25- Oct 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "Vico Larramendi Maria Isabel c/ Martinez Morales Olguer Nelson. Divorcio por causal. IUE 463-240/2012", se cita, llama y emplaza al señor Olguer Nelson Martinez Morales, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. El presente tramite goza de auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintiséis de julio de dos mil doce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 28619 Set 20- Oct 03

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **Ángel María, YOLDI ARCIET (Exp. 2010-11-0001-5055)**
* **José María, PÉREZ LUTZ (Exp. 2010-11-0001-1021)**
* **Juan Antonio, POVASCHUK GALEAZZO (Exp. 2010-11-001-3913)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

Última Publicación

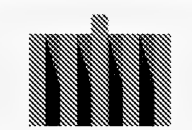
08) (Cta. Cte.) 10/p 28278 Set 18- Oct 01

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

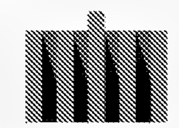
HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 27 de Setiembre de 2012
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Valeria PRESTES MARQUEZ C.I. 4.417.306-7, para la toma de posesión del cargo AUXILIAR EN ENFERMERÍA, en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/p 30109 Set 28- Oct 02



"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 27 de Setiembre de 2012
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. MELISSA PAOLA GUEDES DELGADO C.I. 3.731.363-2, para la toma de posesión de un cargo de SUPLENTE DE LICENCIADOS EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/p 30108 Set 28- Oct 02

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en los autos caratulados "TOGNON, CÉSAR. CANCELACIÓN DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR" ficha 2- 10646/2012, se hace saber que por auto 1787/2012 se tuvo por cancelado el Título Accionario de PEMACOR S.A. nº 6, representativo de las acciones 20001 a 30000 por un valor nominal de U$S 1 (dólares americanos uno) cada una, y un valor nominal total de U$S 10.000 (dólares americanos diez mil), propiedad del Sr. César Tognon, emitido el 25 de Setiembre de 1996. Se cita, llama y emplaza a interesados a deducir oposición dentro del término de 60 días. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo, en la ciudad de Montevideo el 26 de Setiembre de 2012. Esc. Bernardo Gletzer, Actuario.

08) $ 1617 3/p 30306 Set 28- Oct 02

NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno en autos caratulados "Taran Maria de Lourdes c/ Rodriguez Chousal Margaret Rose y otros, Juicio Ejecutivo" IUE 2-37916/2007, por decreto 745/2012 del 28/03/2012 se dispuso emplazar por el término de sesenta dias a los sucesores de Eleonides Perla Chousal Novo y comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo 20 de setiembre del dos mil doce. Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.

08) $ 3850 10/p 29925 Set 27- Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Rafael Guerin o Gerin. Intimación. Fa. 2-114139/2011, por decreto 3156/2011 de fecha 22 de noviembre de 2011, se cita, llama y emplaza al Sr. Rafael Gueren o Gerin y/o sucesores a cualquier título, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos de rescisión de adjudicación del bien padrón 43071/014: sito en la calle La Paloma 2 Nº 4580. Montevideo, 11 de setiembre de 2012.- Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 29991 Set 28- Oct 11

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "Sensormatic de Uruguay S.A.. Autorizaciones e informaciones." IUE 2-37701/2012, en el que se ha solicitado autorización para la rúbrica de un nuevo Libro de Actas de Asambleas en virtud del extravío del mismo, se hace saber que por decreto Nº 1892/2012 del 31.8.12 se ha emplazado a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos en el expediente, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se realizan las publicaciones. Montevideo, 25 de septiembre de 2012. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

Única Publicación

08) $ 462 1/p 30536 Oct 01- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA SOARES, HOMERO JOSE c/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL-"; Ficha 2-38389/2012. Emplázase a los interesados y/o herederos de la causante PERLA MARIA PEREIRA SOARES a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, trece de setiembre de dos mil doce.- Dra. Esc. NATALIA MACHÍN, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3080 10/p 29915 Set 27- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO en autos caratulados "GONZALEZ, DORIS GUADALUPE Y TONNA, ALFREDO VITO ANTONIO" - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - FICHA 2-37935/2012 se emplaza a interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria entre Doris Guadalupe González y Alfredo Vito Antonio Tonna a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, diecisiete de Setiembre de dos mil doce.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 29429 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos caratulados: "ULTRAMAX S.A. C/ SILVA LEDESMA TERRA, JULIO CESAR Y OTROS Daños y Perjuicios y Otros IUE 2-52959/2007", se cita, llama y emplaza a Sucesores a cualquier título de CASCIO, ANTONIO CARLOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de que de no comparecer se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Montevideo, 27 de agosto de 2012. Esc. José Ma. Cestau Dopeso - Actuario.
08) $ 3850 10/p 28602 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados "Fabró Padilla, Milka Dora c/ Ortiz Ferreira, Jorge Leandro y otros - Daños y Perjuicios", IUE 2-34728/2011, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a eventuales herederos o sucesores a cualquier título de Daniel Aníbal ORTIZ FERREIRA a comparecer a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que en el caso de no hacerlo, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. MONTEVIDEO, OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE - Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 4620 10/p 30525 Oct 01- Oct 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos: "BALLINI GRAÑA, Eduardo y otros c/ CUTCSA. ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA. IUE 2-27333/2012, y según providencia Nº 1945 del 16 de julio de 2012 se EMPLAZA a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad para que comparezcan en los autos dentro del plazo de 15 días, a contar de la fecha de la última publicación. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente y dos ejemplares del mismo tenor que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de agosto de dos mil doce. Esc. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 5390 10/p 30445 Oct 01- Oct 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "SOBA LANZ, HILDA MIRTHA. ACCION DECLARATIVA DE POSESION" IUE. 205-147/2011- según providencia No. 362 del 14 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular, Liropeya Rovira Beloso, Yaci Rovira Beloso y Yamandú Rovira Beloso en sus calidades de sucesores de Araminda Julia Beloso, Walter Ricardo Estellano Rovira, Jorge Alcides Estellano Rovira, Eduardo Estellano Rovira y Roberto Miguel Estellano Rovira, en sus calidades de sucesores de Gualconda Rovira Beloso y a Walter Estellano Sanchez, a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el nº 444, sito el la Localidad Catastral Araminda, manzana 22, solar 9, con una superficie de 567 m, según plano del Agrimensor Leonel Lema inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de setiembre de 1949 con el Nº 5309, y a los titulares de los padrones linderos Nº 445, 443 y 441, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 27 de agosto de 2012 Dra. María Fátima Bone, Juez de Paz.
08) $ 7699 10/p 29384 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDITO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES C/ CLARA NELSON Y OTROS - REINVINDICACION Y NULIDAD DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA - IUE - 467-286-2011", según providencia Nº 1146/2012 de fecha 17/04/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. ANIBAL MARCELO CUTINELLA SASTRE, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, veinticinco de Mayo del dos mil doce. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29139 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/ ZULUAGA ZULUAGA, LUIS CARLOS Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. IUE. 208-327/1996", se emplaza a la Señora SANDRA ZULUAGA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 15 de agosto de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29103 Set 24- Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo dictada en autos "ALVAREZ, Washington y OTROS C/ PONCE, Betiana y OTRO. CESACION DE CONDOMINIO" Exp. IUE 227-278/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a título universal y/o singular del Sr. FRANCISCO VICENTE ELIZONDO, para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Carmelo, 13 de Agosto de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
08) $ 3850 10/p 29256 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MENESES, ERICA RAQUEL C/ TOBAL ABOUD, ENRIQUE VICTOR.- UNION CONCUBINARIA", Fa. 284-485/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ENRIQUE TOBAL DE FRANCESCO, ALEJANDRA TOBAL REICH; PABLO TOBAL REICH Y MOISES VICTOR TOBAL YATTAH a estar

a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS.
Maldonado, 20 de Agosto de 2012. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
08) $ 1280 10/p 29364 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "REGALATTI, GRACIELA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 286-292/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GABRIEL Y DIANA CARBALLO NUÑEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.- Maldonado, 13 de Agosto de 2012.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
08) $ 1280 10/p 29361 Set 26- Oct 09

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: "MICHELI LOPEZ MARCOS RAUL C/ DI PERNA Mª DOMINGA O SUCESORES. ESCRITURACIÓN JUDICIAL IUE: 308 218/2012", y según providencia Nº 1047, de fecha 22 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a: IRMA DOMINGA DI PERNA Y/O SUCESORES, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 4 de setiembre de 2012. Dr. Javier Gandini Bottini. Juez de Paz Departamental de Paysandú.
08) $ 3850 10/p 29275 Set 25- Oct 08

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. MARIA CAROL CERAOLO Y LO ORDENADO EN AUTOS: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ALZAMENDIA ALMIRON MIGUEL ANGEL. MEDIDA PREPARATORIA. FICHA 319-290/2012, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 788 DEL 27/08/2012 SE LLAMA Y EMPLAZA A MIGUEL ANGEL ALZAMENDIA ALMIRON A COMPARECER A ESTA SEDE A RECONOCER FIRMA Y A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL PLAZO DE SEIS DIAS.- FRAY BENTOS, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE. Dra. CAROL CERAOLO LEMA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 3850 10/p 28837 Set 21- Oct 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, que en los autos caratulados: "MORENO GRISEL Y MORENO ALIDO - PARTICION Fa. No. 341-368/2012", Por Decreto No. 3679/2012 de fecha 3/08/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ZULLY y BEATRIZ MORENO APAULAZA, hijas legítimas de Alido Moreno cuyos domicilios se desconocen a efectos de comparecer en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de Agosto del año dos mil doce. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4620 10/p 28281 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Salto, dictada en autos "MEVIR C FARIAS FIGUEROA VIRGILIO INSPECCION OCULAR. Fa I.U.E.- 361-22/2012 y en pieza separada MEVIR C/ FIGUEROA VIRGILIO RESCICION DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA - Fa I,.U.E 361-57/2012- según Providencia Nº 225 de fecha 25 de julio de 2012, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los presuntos herederos del Sr Virgilio Farías, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio- Villa Constitución catorce de agosto de 2012.- Luis María Odriazola Juez de Paz.
Primera Publicación
08) $ 4620 10/p 30091 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de SALTO, en autos caratulados: "GAUDIN, Teresa. OBSERVACIONES AL INVENTARIO (P. SEP. "PASSARINI GAUDIN, Enrique y Ruben c/ PASSARINI GAUDIN, Teresa y Washington. PARTICION. IUE: 353-369/2007). IUE: 353-272/2009" se cita, llama y emplaza a Sucesores de Teresa María PASSARINI GAUDIN y Pedro Tulio GAUDIN DE PAULA a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 07 (SIETE) de AGOSTO del año 2012 (DOS MIL DOCE).- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
08) $ 5390 10/p 30089 Oct 01- Oct 12

Para una eficaz prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.) tiene a su cargo, se recuerda que los avisos de Convocatorias deberán publicarse con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

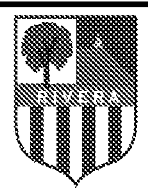
Los avisos de Remate requieren la publicación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la publicación de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
MARIA HAYDEE VIERA SANDIN	AN 20435	2177-9323	2a. ej. 2003 a 2a. ej. 2012	$ 105.097,58
MARIA XAVIER GUEDES	AN 7113	2182-9322	1a. ej. 2001 a 2a. ej. 2012	$ 89.923,66
NALO SUAREZ SOARES DE LIMA	AN 8720	2184-9324	4a. ej. 1998 a 2a. ej. 2012	$ 84.996,28
GERARDO MELLO	AN 4946	2196-9325	1a. ej. 2001 a 2a. ej. 2012	$ 81.027,10
ONDINA CORREA GONZALEZ	6222/02	101166-9326	3a. ej. 988 a 3a. ej. 2012	$ 26.945,97
ROBERTO A. RIBEIRO	1839/08	117493-9327	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 62.006,17
JOSE ALVEZ	2389/06	118424-9328	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 42.434,60
JUAN VIERA	2498/06	118457-9341	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 49.884,86
PLACIDO SILVEIRA	2541/06	118470-9337	1a. ej. 1974 a 3a. ej. 2012	$ 42.432,69
DIONISIA DE LIMA	3094/06	118499-9338	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 45.240,98
EMILIANO A. PEREZ	3239/06	118509-9339	1a. ej. 1984 a 3a. ej. 2012	$ 55.146,86
SUC. MERLADET	875/04	119103-9336	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 50.998,41

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 29767 Set 27- Oct 01

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 17 de setiembre de 2012.
Emplácese al funcionario Sr. Hebert Mario Coutto Olivera, C.I. 1.663.088-9, a comparecer a reanudar el trabajo en plazo de 3 (tres) días o expresar los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, de acuerdo con lo previsto por el Art. 7º, inc. K del Decreto 26/86 (Estatuto del Funcionario).
Notifíquese y siga a conocimiento del Departamento de Administración y Desarrollo de RR.HH.
DARDO SANCHEZ CAL, Intendente Departamental; RAMON DA SILVA ALMENAR.

08) (Cta. Cte.) 3/p 29993 Set 28- Oct 02

Expropiaciones

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ Venancio de BRUM y otros - EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN - F/260-52/2011"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre el Padrón No. 14.445, ubicado en 9na. Sección Catastral del Departamento de Florida, zona rural, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones,- Florida setiembre 13 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 30146 Oct 01- Oct 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación Territorial
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica Industria Nacional Lamindora SA y a la Sra. María Elena Mantero Gómez; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 173646 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 4847/11 de la Intendenta de fecha 24 de octubre de 2011; del plano de mensura del Ing. Agrim. Horacio A. Magniani inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 4622 el 24/10/1940, con un área de 4839,27 m², tasación aprobada por la Resolución 2623/12 del Departamento de Planificación según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 774.019,86 (Unidades Indexadas setecientas setenta y cuatro mil diecinueve con 86/100); con destino a la creación de un espacio público (Plan Especial del Arroyo Miguelete) ubicado con frentes a Conciliación y Del. Cid, dentro de los limites del ccz Nº 14, Municipio A.
El Expediente Nº 6402-0013313-11 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones, en el Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 30249 Oct 01- Oct 12

Departamento de Planificación Territorial
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 61568 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Resolución Nº 4846/11 de la Intendenta de fecha 24 de octubre de 2011; del plano de mensura del Ing. Agrim. Enrique Monteagudo inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 84178 el 30/09/1977, con un área de 257,70 m², tasación aprobada por la Resolución 3495/12 del Departamento de Planificación según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 63.896,45 (Unidades Indexadas sesenta y tres mil ochocientas noventa y seis con 45/100); con destino a la Cartera de Tierras, dentro de los límites del ccz Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 6402-001396-11 se encuentra

de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones, en el Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 30248 Oct 01- Oct 12

Departamento de Planificación Territorial UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen titulares, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nº 61567 y 61501 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente por Resolución Nº 4846/11 de la Intendenta de fecha 24 de octubre de 2011; del plano de mensura del Ing. Agrim. Enrique Monteagudo inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 84178 el 30/09/1977,- padrón 61567 con un área de 257,70 m², tasación aprobada por la Resolución 3493/12 del Departamento de Planificación según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 47.623,08 (Unidades Indexadas cuarenta y siete mil seiscientas veintitrés con 08/100); padrón 61501 con un área de 390,95 m², tasación aprobada por la Resolución Nº 3496/12 del departamento de planificación según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 71.907,35 (Unidades Indexadas setenta y un mil novecientas siete con 35/100); con destino a la Cartera de Tierras, dentro de los límites del ccz Nº 6, Municipio E. Los Expedientes Nos 6402-001380-11 y 6402-001349-11 respectivamente, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones, en el Edificio Sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 30247 Oct 01- Oct 12

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "CUCURULLO, JOSE LUIS - INCAPACIDAD, Ficha 2-45260/2009" se hace saber que por auto Nº 2615/2011 de fecha 6/6/2011 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS CUCURULLO y se designó curadora a ANA MARIA CUCURULLO.-
Se expiden conforme a la ley 18078
Montevideo, 23 de AGOSTO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28380 Set 19- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BOBADILLA ALBA JACQUELINE-INCAPACIDAD"- Fa. Nro. 2-11914/2011, en cumplimiento de la Providencia Nro. 4216/2012 de fecha 21/08/2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALBA JACQUELINE BOBADILLA RIOS, nacida el día 28/03/1989, e inscripta el día 03/04/1989, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 12 de Montevideo, Acta Nº 424, designándose curador a el Sr. LUIS ERNESTO BOBADILLA GONZALEZ.
Se deja constancia que los gestionantes possen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 05 de setiembre de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29457 Set 26- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BUTTENBENDER SABATE, GABRIELA - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-33943/2011, se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ANA MARÍA BUTTENBENDER SABATE de la presunta incapaz Sra. GABRIELA BUTTENBENDER SABATE, quién aceptó el cargo el día 24 de febrero de 2012.-
Montevideo, veintinueve de febrero de dos mil doce.- E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1280 10/p 29845 Set 26- Oct 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FACAL TAIBO, MARIA BEATRIZ- TUTELA-INCAPACIDAD IUE 2-122084/2011, se hace saber que por resolución Nº 2640/2012, de fecha 30.05.2012, se designó tutora dativa de la adolescente Daniela Leticia Facal Montiel a su tía paterna María Beatriz Facal Taibo, cesando de su cargo de tutora interina.-
Montevideo, 14 de agosto del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1280 10/p 30527 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: FERREYRA FERNANDEZ AGUSTINA CAROLINA -INCAPACIDAD IUE 2-31150/2009, se hace saber que por resolución Nº 3372/2011, de fecha 29.06.2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Agustina Carolina Ferreira Fernández, y se designó curador propietario a la Sra. Miriam Divenuto.-
Montevideo, 26 de octubre del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

10) $ 1280 10/p 29083 Set 21- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "GALLI GIUDICI CAMILA. INCAPACIDAD. IUE 180-168/2007", se hace saber que por Decreto No. 3662/2009 de fecha 12/06/2009, se declaró en ESTADO de INCAPACIDAD a CAMILA GALLI, designándose Curadora a MARIA VERONICA GIUDICI, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, TREINTA DE JULIO DE DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 1280 10/p 30556 Oct 01- Oct 12

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la costa de 6to. turno, dictada en autos: "HORNOS OTERO, DORIS - INCAPACIDAD - IUE 493-126/2011", se hace saber que por decreto No. 2003/2012 de fecha 06/08/2012, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. DORIS HORNOS OTERO, designándose curadora definitiva a ANGELA NILDA REBAGLIATI, quien aceptó el cargo el 14 de agosto de 2012, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los trece días del mes de setiembre de dos mil doce. Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1600 10/p 30557 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "YUANE MARTINEZ, CHRISTIAN NICOLAS - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1218/2010, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 6524/2012 de fecha 06/08/2012 se declaró en estado de incapacidad a CHRISTIAN NICOLAS YUANE MARTINEZ, designándose por el mismo auto curador del incapaz al Sr. NESTOR WASHINGTON YUANE ROMERO quién aceptó el cargo con fecha 20/08/2012. - Las Piedras, 27 de Agosto de 2012. Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

10) $ 1600 10/p 29910 Set 28- Oct 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PERCÍNCULA TABÁREZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. IUE. 468-311/2011", por auto Nº 2847/2012 del 30/08/2012, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PERCÍNCULA TABÁREZ, C.I. 4.698.859-1, habiéndose designado Curadora a su madre la Sra. ROSANA ZULMA TABÁREZ, C.I. 3.427.925-3, quién aceptó el cargo el día 13 de setiembre de 2012 y fijó domicilio en Arbolito, Décima Sección del Departamento de Cerro Largo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de setiembre del año 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 29828 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VALDEZ CANTO, SINIVALDO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 468-978/2008", por auto Nº 3187/2012 del 3/09/2010, se declaró en estado de incapacidad a SINIVALDO VALDEZ CANTO, C.I. 3.860.920-4, habiéndose designado Curadora a su cónyuge Sra. ANA CÁNDIDA ALMEIDA SARAVIA, C.I. 3.204.985-0, quién aceptó el cargo el día 14 de setiembre de 2012 y fijó domicilio en calle 24 de abril, Vivienda 1113, de la Localidad de Aceguá, Departamento de Cerro Largo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 14 de setiembre del año 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 28544 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martinez, en autos caratulados: "MOSTEIRO ACOSTA, FERNANDO NICOLAS.- INCAPACIDAD" FA. 286-1100/2007, se hace saber que por Auto Nº 5238/2008 de fecha 09/09/2008 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO NICOLAS MOSTEIRO ACOSTA, habiéndose designado Curadora Definitiva a la SRA. FANNY YOLANDA ACOSTA GARCIA, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Maldonado, 25 de Setiembre de 2008. Nelson Richart, ACTUARIO.

10) $ 1280 10/p 28302 Set 19- Oct 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "VILLALBA MARTINEZ, ROBERTO CARLOS. INCAPACIDAD." FICHA 317.52/1996 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ROBERTO CARLOS VILLALBA MARTINEZ, designandose curadora a LIDIA YOLANDA MARTINEZ, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintiuno de agosto del año dos mil doce. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 28947 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI -ACTUARIA ADJUNTA- DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Y SEGUNDO TURNO DE YOUNG. CERTIFICA: Que en los autos caratulados: "CASCO BORGES, FERNANDO YAIR.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 318-186/2010.- RESULTA: Que por Decreto Nº 1861 de fecha 21 de octubre de 2011, y previa Vista Fiscal Nº 935/2011 del 20/10/2011; se ha decretado la "Auxiliatoria de Pobreza" de NILDA ESTHER BORGES, a efectos de las publicaciones legales, respecto al trámite de "DECLARACION DE INCAPACIDAD DE de su hijo FERNADNO YAIR CASCO BORGES" que tramita ante esta Sede.- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil once. Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 29376 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, dictada en los autos: "RODRIGUEZ ESCALADA, LEONARDO SAMUEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 318-146/2009, se hace saber que por Resolución Nº 655/2010 de fecha 6 de mayo de 2010 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a LEONARDO SAMUEL RODRIGUEZ ESCALADA, y que se ha designado como curadora del mismo, a su madre legítima Sra. EVA CLORINDA ESCALADA, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento.- ESTE TRAMITE CUENTA CON EL BENEFICIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, treinta de junio de dos mil diez.- ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29323 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "ALTEZ AMARAL, MARISOL FABIANA. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-347/2005", se HACE SABER que esta Sede por Decreto No. 2233 de fecha 15/05/2012, ha designado como nuevo CURADOR de la incapáz de autos MARISOL FABIANA ALTEZ AMARAL, C.I. Nro. 5.057.601-1, a la Sra. RICA ISABEL AMARAL, C.I. Nro. 3.665.016-0, domiciliada en Amado Abdo casi Gral. Artigas, Villa Velázquez, departamento de Rocha, por fallecimiento del anterior curador Sr. Dorbal Amaral, C.I. 2.773.924-5, quien aceptó el cargo con fecha 7/06/2012.-
Por Decreto arriba indicado se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil doce.- Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28725 Set 20- Oct 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "MONTES DE OCA PEREYRA, YESSICA LORELEY - INCAPACIDAD. FA. Nº 341-260/2010", ... SE HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. SILVIA MARGOT PEREYRA PEREYRA, C.I. Nro. 4,091,098-4, domiciliada en Ruta 9 km 193,500 (Estancia Dr. Chimiel), departamento de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad de YESSICA LORELEY MONTES DE OCA PEREYRA, C.I. Nº. 4.565.964-6, con igual domicilio que la anterior, y su designación como curadora definitiva de la misma.-
Por Decreto Nº 1888/2011 de fecha 28/04/2011 se designó CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. SILVIA MARGOT PEREYRA PEREYRA, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 14/06/2010.-
Por Decreto Nº 2248/2012 de fecha 15/05/2012, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los afectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil doce. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28439 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ECHEVARRIA BARLA, NADIA MACARENA. INCAPACIDAD. IUE: 352-1384/2011", se hace saber que se declaró en Estado de INCAPACIDAD a la: SRA. NADIA MACARENA ECHEVARRÍA BARLA, designándose CURADORA a la: SRA. GLORIA ETHEL BARLA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. LA ACTORA REALIZÓ EL TRAMITE POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, AMPARADA EN LA LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día SIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 29174 Set 25- Oct 08

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BASSO ARRUTI CELIA ESTHER. INCAPACIDAD. IUE: 352-1232/2011" se hace saber que por DECRETO Número 5063/2012 de fecha 24 de julio del año 2012, y VISTA FISCAL Nº 1191/2012 de fecha 23 de julio del año 2012, se declaró en Estado de Incapacidad a la SRA.: CELIA ESTHER BASSO ARRUTI, designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA: SUSANA ESTHER RIBEIRO BASSO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 1 de agosto del año 2012. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (veintisiete) de agosto del año 2012. (DOS MIL DOCE).- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2240 10/p 28966 Set 24- Oct 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "MENENDEZ SOLARI, Hilda Daniela- INCAPACIDAD- I.U.E. 471-559/2011", se hace saber que por Auto Nº 2847/2012 de fecha 20/6/2012, se decretó la incapacidad de HILDA DENIELA MENENDEZ SOLARI y se designó curadora a HILDA RENNE SOLARI CORALE. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, dieciocho de setiembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 29177 Set 25- Oct 08

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er. Turno en autos caratulados "Fernández Salazar, Rafael Orlando información de vida y costumbres" Ficha 2-039224/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rafael Orlando Fernández Salazar solicitando la inscripción en los Registros de Despachante de Aduana y de Apoderados de la Dirección Nacional de Aduanas ofreciendo las declaraciones de Julio Javier García Gutiérrez, Jorge Pablo Battaglino Gamarra y Leonardo Improta Cerviño acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.

Primera Publicación

11) $ 1600 10/p 30515 Oct 01- Oct 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos "BELLO LEMA, MARIA. VIDA Y COSTUMBRE" Ficha 2-27627/2012, se hace saber que: la Sra. Maria Victoria Bello Lema, C.I. 4.439.120-7, por haber obtenido el titulo de Apoderado de Despachante de Aduana ha iniciado el trámite de Información de Vida y Costumbres de acuerdo con el art. 3 de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1.421 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de septiembre de 2012. Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1600 10/p 29778 Set 26- Oct 09

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO



Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 2903.06.60
LICITACION PUBLICA No. 9/12
COMUNICADO

Se comunica que la Licitación Pública No. 9/12, que tiene por objeto:
"La contratación del SERVICIO DE VIGILANCIA, SERENO Y PORTERIA para las Salas y Casinos del Organismo", cuya apertura de ofertas estaba prevista para el día 1 de octubre de 2012, se ha dejado sin efecto.
AREA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30289 Oct 01- Oct 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP

"ALCOHOLES DEL URUGUAY S.A. (ALUR) invita a participar en la oferta para la construcción de un depósito a cielo abierto de 83.000 m3 de capacidad a instalarse en el departamento de Artigas, Fracción 34 del Paraje Colonia España.
Referencia: Especificación Técnica Nº 12022-02 del 03 de Setiembre 2012.
Las bases de la misma pueden solicitarse durante los próximos 10 días corridos en la mesa de entrada de las oficinas de ALUR en la Planta de Bella Unión.
El valor del pliego asciende a la suma de USD 250."

12) $ 1925 5/p 29482 Set 26- Oct 02

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

ÁREA DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 20/2012

OBJETO: Contratación de los servicios

de empresas especializadas, para realizar mantenimiento de las instalaciones sanitarias en los edificios pertenecientes a la Administración Nacional de Educación Pública (Montevideo).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los pliegos en el Área de Gestión y Contralor de Obras "Unidad de Licitaciones" (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo del 17 de setiembre al 3 de octubre de 2012.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Soriano 1045 - Planta Baja), de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, del 17 de setiembre al 3 de octubre de 2012.
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.500,00 (pesos uruguayos mil quinientos con 00/100).
APERTURA: 5 de octubre de 2012 - hora 15:00, en el Área de Gestión y Contralor de Obras, Unidad Licitaciones (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er. Piso).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30105 Oct 01- Oct 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA DE LA RED DROGAS "PORTAL AMARILLO"



Montevideo, 27 de setiembre de 2012
A.S.S.E
CENTRO DE REFERENCIA DE LA RED DROGAS
"EL PORTAL AMARILLO"
Oficina de Compras
Dirección: Carlos María de pena 5101
Teléfono: 3091024 Fax int. 106
SUMINISTROS DE ARTICULOS DE PAPELERIA E INFORMATICA
CONTRATO Nº 01/2013 (Lic. ABREVIADA).
APERTURA: 09/10/2012
HORA: 10:00
PRIMER LLAMADO PLAZA.
EL CENTRO PORTAL AMARILLO INVITA A COTIZAR PARA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN ABREVIADA POR LA CONTRATACIÓN DE REFERENCIA, CON LAS CONDICIÓNES Y DETALLES QUE SIGUEN:
OBJETO DEL LLAMADO.
* Contratación de suministros de articulos de papeleria e informatica para el Centro de Información y Referencia de la Red Drogas "Portal Amarillo"
U.E 078 de A.S.S.E, de acuerdo a lo requerido en el pliego de condiciones, sito en la calle Carlos María de Pena 5101.
* Los suministros deberan entregarse en paquetes debidamente acondicionados de manera de evitar la humedad indicando en su exterior la cantidad que contiene cada paquete y cual es su contenido..
RECEPCIÓN DE SOBRES: hasta hora 10:00
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS
PLIEGOS: Los interesados podrán retirar los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Portal Amarillo, Carlos María de Pena 5101 los días hábiles en el horario de 9:00 a 14:00
TEL. 2309.10.24 int. 106
EL COSTO DEL PLIEGO SE DEBERA ABONAR EN LA TESORERIA DE A.S.S.E (Av. Luis Alberto de Herrera 3326 3º piso oficina 312 de 9:30 a 14:30). CON PLIEGO EN MANO.
LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN MONEDA NACIONAL
SISTEMA DE PAGO- SIIF
COSTO: 1,5 U.R (UNIDADES REAJUSTABLES)
Carlos María de Pena 5101 Teléfono 309 1024
Montevideo - Uruguay.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30106 Oct 01- Oct 01

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

CENTRO DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO
Treinta y Tres 226 tel. 46424170
compras.clargo@asse.com.uy
LIC. PÚBLICA Nº 4/2012.

"GESTIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL CENTRO DPTAL. DE CERRO LARGO"
Segundo llamado, periódica, plaza. Período: 1 año prorrogable.
Apertura: 15/10/12- HORA 09:00.
Los Pliegos se pueden adquirir en la Oficina de Compras del Hospital, a partir del día 25 de setiembre de 08:00 a 12:00 hs. en la Oficina de Recaudaciones del Hospital de Melo, o a través de Giro Bancario BROU- Melo Cta. Nº 3907, Fondo de Terceros.
Valor del Pliego: 3 U.R.
Treinta y Tres 226- Telefax: 46424170.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 30141 Oct 01- Oct 01

Edictos Matrimoniales

Montevideo, octubre 1 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO JOSÉ ANZOLABEHERE, 61 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 4197 y CLAUDIA TEJERA, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 4197.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30164 Oct 01- Oct 03

DARIO OMAR DELGADO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3682- 4 y ANDREA MALVINA LIBONATTI, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jacinto Vera 3682- 4.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30097 Oct 01- Oct 03

DIEGO ARENA, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Bvar. España 2139/1001 y SABINA TATIANA DE LEÓN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6114.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30080 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 2

JUAN MANUEL BERON, 21 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Polonia 3933 y MARIA AGUSTINA MENCHACA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Watt 1560.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30206 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 3

RODRIGO MARTIN CUBILLA, 26 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Obligado 1305 y LUCIA BILLIRIS, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Obligado 1305.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30113 Oct 01- Oct 03

LEONARDO IMPROTA, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla Rep. de Chile 4427/1003 y CLAUDIA ELIZABETH PEREIRA, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rambla Rep. de Chile 4427/1003.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30079 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 4

CARLITOS RAFAEL LEMOS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel de Unamuno 2562 Bis y MARÍA IVANA

GONZÁLEZ, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Miguel de Unamuno 2562 Bis.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30110 Oct 01- Oct 03

JORGE WASHINGTON GARCÍA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vía Costanera 4397 Bis y SANDRA ELIZABETH BARRIOS, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vía Costanera 4397 Bis.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30102 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 5

CARLOS ROBERTO TRINIDAD, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso de la Boyada 2447 Montevideo y LAURA PATRICIA URRUZUNO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Paso de la Boyada 2447 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30107 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 6

ARMEN GARO SANTURIAN, 40 años, soltero, licenciado en sistemas, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2835/101 y PATRICIA MARIA HILL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2835/101.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30237 Oct 01- Oct 03

CARLOS FERNANDO SUAREZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 2 E 878/011 y KARINA NOEL DA ROSA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 2 E 878/011.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30209 Oct 01- Oct 03

FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Emilio Romero 865 y MARIA CECILIA FREITAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4183.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30208 Oct 01- Oct 03

JUAN ATILIO RODRIGUEZ, 38 años, soltero, técnico ferroviario, oriental, domiciliado en Peabody 1737 y SULIVAN MARGOT MACHADO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Peabody 1737.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30207 Oct 01- Oct 03

JOSE ANDRES RODRIGUEZ, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 3891 y LUCIA VERONICA AREVALO, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3891.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30205 Oct 01- Oct 03

OFICINA No. 7

MARTIN EDUARDO VIGNONE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gioia 6262 y VICTORIA CAMBONI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gioia 6262.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 30104 Oct 01- Oct 03

Montevideo, setiembre 28 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GREGORIO AZNAREZ, 25 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Nariño 2276 y MILAGROS URIA, 28 años, soltera, cineasta, oriental, domiciliada en French 1885.

14) $ 232 3/p 29888 Set 28- Oct 02

ADOLFO EDUARDO ARSENO, 38 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Artigas Melgarejo s/48 y GRACIELA SILVA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Artigas Melgarejo s/48.

14) $ 232 3/p 29876 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 2

MARTIN FELIPE BARBERO SARZABAL, 45 años, divorciado, lic. administración, argentino R/L, domiciliado en Avda. Suárez 3030 y PAULA ANDREA AGUIRRE, 30 años, soltera, psicóloga, colombiana R/T, domiciliada en Avda. Suárez 3030.

14) $ 232 3/p 29902 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 3

PEDRO MARTIN CELESTINO, 34 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Cno. Vidiella 5318 y CECILIA FABIANA GADEA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Vidiella 5318.

14) $ 232 3/p 29884 Set 28- Oct 02

HUGO RAUL IVALDI, 54 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4041/3 y REINA DEL CARMEN ARBELO, 44 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4041/3.

14) $ 232 3/p 29861 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 4

MARTÍN GUEX, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 5241 J y ANDREA PAULINA CARDOZO, 34 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Millán 5241 J.

14) $ 232 3/p 29906 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 5

RUBEN MARTINEZ, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pasaje 1 7948 Montevideo y BRENDA GREGORIA HERNANDEZ, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Jujuy 2819/601 Montevideo.

14) $ 232 3/p 29869 Set 28- Oct 02

OFICINA No. 6

LUIS ANGEL DANIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Fortet 3025 y LIDIA MARYSOL GIMENEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan de la Cosa 4618.

14) $ 232 3/p 29947 Set 28- Oct 02

Montevideo, setiembre 27 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO DE SIMONE, 37 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en J. Ellauri 671/1002 y MARIA MAGDALENA MARTINEZ, 31 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en J. Ellauri 6741/1002.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29629 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 2

DIEGO BARREIRO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colombes 1319 y ANA MARIA PROSPER, 43 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en Colombes 1319.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29658 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CURBELO, 44 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 7461 y MARIELA OLGA SASSARO, 39 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 7461.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29656 Set 27- Oct 01

ALEXANDRO DAMIAN ELIZALDE, 33 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en T. Claramunt 3873 y GIOVANNA ACUÑA, 33 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en T. Claramunt 3873.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29654 Set 27- Oct 01

JAVIER IGNACIO KAVECKIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Velazco 3164/803 y VIRGINIA MORRONE, 28

años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4843 Bis.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29630 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 4

CARLOS ALBERTO LÓPEZ, 54 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Monte Carlo 3443 y GLADYS RENEE VIANA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Monte Carlo 3443.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29666 Set 27- Oct 01

GILBERTO LEONARDO GONZÁLEZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez 1588/1 y MARÍA ELENA LÓPEZ, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Vázquez 1588/1.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29663 Set 27- Oct 01

MARTÍN ALEJANDRO GARAY, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551 calle 4 block O/303 y LILIANA CARLA BALADÓN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551 calle 4 block O/303.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29660 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 5

RAMÓN ALBERTO MIRABALLES, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en M. García Cames 2680 Montevideo y DANIELA CECILIA SECINARO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Mª Silva 4080 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29766 Set 27- Oct 01

LUIS MARCOS MORENO, 33 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Avda. del Libertador 1632/303 Montevideo y ANDREA GRISEL HEUS, 37 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1632/303 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29741 Set 27- Oct 01

ALEJANDRO MARCELO MACIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 18 3755 Montevideo e YLIA GIMENA CASADEI, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 18 3755 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29732 Set 27- Oct 01

GERARDO LUIS TABAREZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Rómulo Muñoz Zeballos 4838 Montevideo y ANA LIA CAYETANO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rómulo Muñoz Zeballos 4838 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29728 Set 27- Oct 01

DIEGO MONTERO, 27 años, soltero, aux. contable, oriental, domiciliado en Marmarajá 2193/4 Montevideo y ANA ALEJANDRA ACUÑA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en O. Acquarone 3609 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29675 Set 27- Oct 01

HUGO ADRIÁN MARTÍNEZ, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2927/10 Montevideo y MARIA MILAGROS SEÑORALE, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2927/10 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29657 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 6

WALTER ALEJANDRO RAMIREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3915 y YANIA YANDIRA MORALES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3915.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29632 Set 27- Oct 01

LUIS IGNACIO SUAREZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Libertad 2704/701 y MARIA BELEN MAGARIÑOS, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Libertad 2704/701.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29631 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 7

DIEGO VARELA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 1178/201 y MARIA MERCEDES del CAMPO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en María Orticochea 4199.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29680 Set 27- Oct 01

CLAUDIO MARCEL PACHECO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 4030 y ELIZABETH MARGOT MOROSSINI, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salustio 4030.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29661 Set 27- Oct 01

MAURO ANTONIO NAPOLI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Sosa 4504 y LAURA HERNANDORENA, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Julio Sosa 4504.

Última Publicación

14) $ 232 3/p 29653 Set 27- Oct 01

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno, en autos "MARENCO GARELLI, ALEJANDRO. Prescripción" IUE 2-9318/2011, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva, respecto del vehículo Automotor marca FORD, año 1980, modelo Corcel II Ldo. tipo Sedan 2 puertas, motor M20602, a nafta, padrón actual Nº 341887 y matricula actual SBI 9464 (antes SAP 4643 Mdeo), ambos del Departamento de Montevideo, antes padrón Nº 11.681 y matricula B1 11681 del Departamento de Maldonado, chasis LB4MYT20602. Conforme a la providencia Nº 568/2012 de 20.03.2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al último propietario Sr. Juan Pablo Clara Estela o a sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16/mayo de 2012 Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

16) $ 6160 10/p 30065 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo turno, dictado en autos caratulados: "MENA CORONEL Mirtha Raquel y Petrone Villarreal Ricardo Alfires. Prescripción Adquisitiva", expediente 134/1180/1999. Se hace saber que ante esta sede se ha presentado Mirtha Mena Coronel y Ricardo Petrone Villarreal promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: padrón 175.157, ubicado en la 11ª sección judicial del departamento de Montevideo, y según el plano del Agrimensor Gerardo Di Paolo, inscripto de forma provisoria el 21 de noviembre de 1996, con el número 27, en la Dirección General de Catastro, consta de una superficie de 1109 metros cuadrados y 4 decímetros cuadrados, tiene 11 metros y 96 centímetros de frente al Este a la calle Florencia, entre las calles Torremolinos y Copérnico, 91 metros y 30 centímetros al Sur, lindado con los padrones 175.158, 175.165 y 175.166, 12 metros y 24 centímetros al Oeste a la calle Pasaje A. Pérez y 92 metros y 27 centímetros al Norte lindando con el padrón 175.156. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los titulares del padrón 175.157, en especial a Catalino De Sena Camargo Espinosa y Zaragoza Romero o sus sucesores a cualquier título, y todos aquellos que se consideren con derechos a deducir en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos actos. De acuerdo a lo dispuesto por el decreto 708, de fecha 18 de abril de 2012, dictado en el expediente caratulado: "Mena Petrone Mirtha y otro. Auxiliatoria de Pobreza", número 134/27/1180, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a todos los efectos legales, se hacen estas publicaciones, el día 23 de mayo de 2012.- Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 14810 Set 20- Oct 03

TRIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er Turno, por Decreto No 1281/2012 de fecha 28 de junio de 2012, en autos "Milton Diaz Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble Ficha 2-19875/2012

se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto de la cuota parte del bien mueble (vehiculo marca Volkswagen modelo Gol G.L 1.8 año 1993 matrícula MAC 9838 padrón San José 137834 en especial a María Mercedes Urioste y/o sus sucesores a cualquier titulo para comparecer a deducirlos en estos procedimiento por el termino legal, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio .Montevideo, 5 de setiembre de 2012 Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 4620 10/p 29244 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos "FERNÁNDEZ, MARGARITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 187-393/2008 decreto 328 de fecha 13 de marzo de 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien inmueble ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa, antes Solymar, y séptima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 28905 antes 9900 en mayor área señalado con el número 4 de la manzana 35 segun plano de los Agrimensores W. Roy y R. Ballefin, de setiembre de 1962, inscripto en el Registro de Catastro de Pando el 14 de noviembre de 1962, número 1778, con una superficie de 675 mtrs cuadrados y se deslinda 15 metros al Norte con frente a la calle Ciudad de la Paz, 45 mtrs al Este lindando con solar 5, 15 mtrs al Sur lindando con solar 24 y 45 mtrs al Oeste lindando con solar 3; y en especial a los últimos titulares de los padrones linderos 28925 y 28906, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Canelones, Ciudad de la Costa, 21/08 de 2012. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8469 10/p 29891 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "PEREZ SILVA LEONARDO Y OTROS -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 467-51-2009", se hace saber que se presentaron LEONARDO GABRIEL PEREZ SILVA, MARISEL PEREZ SILVA y MARCELA PEREZ SILVA, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Marindia, el que según el Plano de Mensura-Prescripción del Ingeniero Agrimensor RICARDO T. ZUNINO de diciembre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 23 de Febrero de 2005 con el Nº 697, está empadronado actualmente con el Número 109, manzana catastral Nº 8 Solar Nº 1, tiene un área de 792 metros 20 dm que se deslinda así: 13,97 metros también de frente al Suroste a la Calle Del Atolon, 33,97 metros de frente al Noroeste a la Calle Av. del Nácar; por ser esquina uniendo ambos frentes ochava curva de 9,47 metros, 20 metros al Noreste lindando con parte del Padrón 110 y 40 metros al Sureste lindando con padrón 129.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, veintinueve de febrero de dos mil doce.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 9239 10/p 30526 Oct 01- Oct 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "CANZIANI, GUSTAVO Y OTRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 186-455/2011", se hace saber que se presentó GUSTAVO CANZIANI MUSMANO C.I. 1,007,978-2 Y LILIA GLORIA VITIRITI LEITES DO CANTO C.I. 1,178,929-1, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto al inmueble ubicado en la 19º sección judicial del departamento de Canelones, paraje Shangrilá, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de Mensura- Prescripción de los Ingenieros Agrimensores JUAN DI GENIO Y MANUEL I. PIÑEIRO CABRERA de febrero de 2007, inscripto en la Dirección General de Catastro, registro provisorio con el Nº 851 el 02/09/2007, está empadronado actualmente con el Número 4511, manzana 35 tiene un área de 575 metros, que se deslinda así: noreste 16,56 metros de frente a la calle LA AURORA; 35 m 53 dm sureste lindando con padron 4512; 15 m 83 dm suroeste lindando parcialmente con padron 19984 y padron 19983; 35 m 48 dm noroeste lindando con padron 4510.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos en especial al ultimo titular y/o sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición;, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN Ciudad de la Costa, 11 de setiembre de dos mil doce. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

16) $ 10779 10/p 29979 Set 27- Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "VIERA DE CASTRO GONZÁLEZ, MANUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE. 207-171/2012", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los Sucesores a cualquier título del Sr. José María del Campo Gamio, sobre el bien inmueble padrón nº 318 (parte), antes padrón 1335, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, Localidad Catastral de Aceguá, manzana 41, zona urbana, y que según plano del Agr. Oscar Rivero Colman, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, Registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Cerro Largo con el número 376 del 17 de noviembre de 2010, posee la parte a prescribir 504 metros cuadrados que linda: al SUROESTE 12 m. de frente a calle Pública, distando su punto medio 42 metros a calle Pública; al NOROESTE, 42 m. con padrón 318 (parte); al NORESTE, 12 m. con más parte del padrón 318 y al SURESTE, 42 m. con más del padrón 318 (parte); para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 4 de setiembre de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.

16) $ 8469 10/p 28985 Set 24- Oct 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados "FERNANDEZ BRITO JUAN JOSE" -Prescripción Adquisitiva Treintenal.- IUE. 234-78/.2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren habilitados a deducir oposición y/o con derechos sobre el bien relacionado, especialmente al Sr. Celestino Fernández o a sus sucesores a cualquier título, respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus anexos ubicados en la zona suburbana de la localidad catastral de la ciudad de Nueva Palmira, Octava Sección Judicial del Departamento de Colonia, manzana No. 515, empadronado con el No. 1505 (número mil quinientos cinco) y que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, del 7 de Julio de 2011, que fuera inscripto en la oficina de Catastro de Colonia el 10 de Agosto de 2011, con el No. 13.300, que tiene una superficie de mil novecientos dos metros once decímetros y linda: al Sureste 42 metros 95 centímetros de frente a calle No. 2; al Suroeste 30 metros 29 centímetros de frente a calle José Enrique Rodó, formando esquina con la anterior; al Oeste 51 metros 27 centímetros de frente a calle Del Medio, formando esquina con la anterior y al Noreste 58 metros 28 centímetros con Padrones 1506 y 1507, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Nueva Palmira, 26 de Julio de 2012 Dra. Paula IRASTORZA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9239 10/p 29255 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BERNARDI ALLIETTI, Susana - PRESCIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-252/2012, se hace saber que en este Juzgado se presentó Susana BERNARDI ALLIETTI, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre Padrón Nº 8854, sito en la manzana catastral 154, localidad catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor M. Mustto de octubre de 2011, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 278 el día 22 de noviembre de 2011, consta de un área de 458 m2 93 dm2.
En consecuencia, se cita llama y emplaza al último titular y/o Sucesores a cualquier título, a los linderos Sras Rosario Ferrari, Filomena Figueira y Miriam Mondino Testuri y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 19 de Julio de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7699 10/p 28692 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: DUARTE RODRIGUEZ, José Serafín. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRON 6745 RURAL.- Ficha 242-420/2012 según providencia Nº 3626/2012 de fecha 31/07/2012, SE CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos Padrón rural Nº 6745, de la Octava Sección Judicial del departamento de Durazno paraje "Las Palmas", especialmente a Severino Duarte Morales y Carmen Rodríguez de Duarte o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia 8 art. 127 del C.G.P.) o ocupantes del inmueble.-- Durazno, 16/08/2012.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 5390 10/p 29143 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PEREZ PEREZ, Venancio Julio PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 275/174/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. VENANCIO JULIO PEREZ PEREZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del automóvil marca ARO modelo 4x4, tipo Jeep, matrícula PAA 4585, empadronado con el Nº 18460 del departamento de Lavalleja, motor Nº UN128926, del año 1993.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el automotor, en especial a los Sres. Marcelo Damián Maidana, Carlos E. Falco, Elola Gastón, Elolas Gastón, Francisco Gastón Elola Izeta, César Daniel Guardia Fernández, Miriam Jacqueline Tellechea López siendo los dos últimos mencionados los últimos titulares registrales, y/o a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 21 de agosto de 2012.- Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 6929 10/p 29677 Set 27- Oct 10

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

_Se cita y emplaza, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, y si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintañal, iniciado en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), por Nélida Quirma SENCIÓN D' ALESSANDRO, (expediente Nº 298-52/2007), respecto del inmueble padrón 1832, sito en la calle 3 de Playa Grande, y especialmente quienes resulten ser dueños de los inmuebles padrones 1832 (presuntamente adquirido ahora por prescripción) y los linderos, padrones 1831, 1833 y 7255 y a la siguientes personas: Ana María FRANCO REMON (propietaria según Registro de la Propiedad, del padrón anterior del inmueble de estos autos, número 9131), Norma Elena REPETTO CODINA y Adolfo AMIT AMAYA (propietarios titulares del padrón lindero 1831) y Nelson DÍAZ (quien podría tener intereses en los inmuebles padrones 1832 y 1833), bajo apercibimiento de tener por representados, a todos quienes no comparecieren en aquel plazo, por la señora defensora de oficio en este proceso, Doctora Andrea Echeverría. Piriápolis, 9 de agosto de 2011.- HUGO LORENZO, Juez.
16) $ 7699 10/p 29250 Set 24- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS. EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "Burgueño Antonini Teresa Rita - Prescripción Adquisitiva Treintenaria"- Ficha IUE 299-96/2010", se hace saber que se ha presentado Teresa Rita Burgueño Antonini, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre los padrones urbanos sitos en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Balneario Buenos Aires, zona urbana: a) padrón trece mil quinientos veintisiete (13527), en el plano del Agrimensor Artigas Rijo inscripto en la Catastro Maldonado el 11 de agosto de 2009, con el número 661, con un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros de frente a calle 17 metros al este, al sur 30 metros con padrón 8943, al oeste 10 metros con padrón 8904, al norte 30 metros con padrón 8624. b) padrón trece mil quinientos cuarenta y tres (13543) que según plano del Agrimensor Artigas Rijo, inscripto en Catastro de Maldonado, el 11 de agosto de 2009 con el número 662, posee un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: al este 10 metros de frente a calle de 17 metros, al sur 30 metros con padrón 8775, al oeste 10 metros con padrón 13545, al norte 30 metros con padrón 8776. c) padrón ocho mil setecientos setenta y cinco (8775), que según el mismo plano citado en literal anterior, posee un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: al este 10 metros de frente a calle de 17 metros, al sur 30 metros con padrón 8774, al oeste 10 metros con padrón 8769, al norte 30 metros con padrón 13543 según plano del Agrimensor.- Todos con anterioridad descriptos por plano Antonio Odizzio Revilla, junio de 1939, inscripto en Oficina Técnica de Empadronamiento Maldonado, el 22 de abril de 1940, con el número 47, correspondiendo en dicho plano al padrón 13527-, el solar 47 de la manzana 188, al padrón 8775 - solar 29 de la manzana 186 y al padrón 13543 solar 30 de la manzana 186.- Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bienes para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a los titulares de padrones linderos: 8624, 8904, 8943 (Felisberto Leites y Flor de Lis Domínguez o sus sucesores), 8776, 8769, 8774, 13545 (Luigi CAVALIERI CENTRANGOLO).- 27 de agosto de 2012.- Dra Ana Bueno Muñecas. Juez de Paz Departamental de San Carlos.
16) $ 16939 10/p 28289 Set 19- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: "LAMARCA, ALEJANDRO Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 308 167/2012" y según providencia Nº 1071 de fecha 27 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derecho y especilamente al último titular el Sr. Ventura Fernández y/o sucesores, sobre el Padrón Nº 775 ubicado en la Localidad Catastral Chacras, zona suburbana de Paysandú, que según plano Agrimensor Rider Colombo Suárez, de enero de 2006 e inscripto en Catastro con el Nº 10495 el 10 de febrero de 2006, tiene una superficie de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados y se deslinda así: 429 m 50 cm a cada uno de sus cuatro lados,

con frente al norte a calle número 64-N, al Este a calle número 235, al Sur a calle número 5666-N (Camino Departamental del norte) y al Oeste a calle número 227, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Paysandú, 6 de setiembre de 2012. Dr. Javier Gandini. Juez de Paz Departamental.
16) $ 7699 10/p 29868 Set 28- Oct 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Friederich, Horacio. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-98/2012 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. HORACIO FRIEDERICH a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo situada en la 11ª Sección Judicial y Catastral de Paysandú, situada en Queguay, zona rural, padrón Nº 5.935, fracción "1" en el plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, compuesta de una superficie de 11 hás, 2.497 mts., 66 dms. cuadrados, que se deslinda así: 158 mts. 80 cm al noroeste con vía férrea ferrocarril Midland; 431 mts. 38 cm. Al noreste, camino vecinal por medio, con el pueblo Lorenzo Geyres, 501 mts. 92 cm. Al sudeste con la fracción 2 del mismo plano y 334 mts. Al oeste lindando con el camino Departamental por medio, con la vía del ferrocarril Midland. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Lidia Angela Jesús Sposito y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 24 de agosto de 2012. Dr. Javier Gandini, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9239 10/p 28592 Set 20- Oct 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "DA ROZA CAMACHO, GUSTAVO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-391/2012, y según Providencia nro. 2111 de fecha 05 de setiembre de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos lo que se consideren con derecho y en especial a PAULA NELLY CAMACHO GONZALVEZ o GONZALVES o CONZALVEZ; RAMÓN DA ROZA BALSAMO o DA ROSA BALSAMO; VICENTE ZENON VALDEZ; CLARA PIEDAD OTEGUI y/o sucesores a cualquier titulo y sobre el bien cuya prescripción se solicita, Padrón Nro. 11.584, de la 5º sección Catastral de Rivera (zona rural), con una superficie de 28 hás. 8580 mts., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dr. Emilio Baccelli Achille. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Dra. Roberta Licciardi (subrogante), Juez Paz Dptal. Rivera 2º Turno.
16) $ 6160 10/p 29859 Set 28- Oct 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "AMBROSONI DEVOTTO OVIDIO LUIS Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 356-279/2011; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita, 5/6 avas partes del padrón nº 9.629 (antes padrón nº 4.411), Localidad Catastral Salto, Primera Sección Judicial (antes tercera), manzana catastral nº 900 (antes 303), con frente a Avenida Carlos Reyles, a calle 19 de Abril, calle Oficial 1º y Avda Magallanes el que según plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de junio de 1997, inscripto en forma provisoria en el Registro Provisorio de Planos de la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 22 de julio de 1997, con el nº 14, consta de una superficie de 9.682 metros cuadrados con 86 decímetros cuadrados y se deslinda así: al norte 97,74 metros a calle 19 de abril; al este 88,74 metros a calle Oficial 1º; al sur 98,57 metros a la Avda Magallanes; al oeste 111,38 metros a la Avda Carlos Reyles; y en especial a los últimos titulares Sres. PALMIRA ROSA, OSCAR, ANA CELINA y HAYDEE DEVOTTO GUTIERREZ Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, así como a todos los titulares de derechos inscriptos respecto a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123 y 127.1 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, once de setiembre de dos mil doce.- Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
16) $ 11549 10/p 30088 Oct 01- Oct 12

SEXTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "MONTERO LINKES CARMEN DOROTEA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 357-28/2012; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita, padrón suburbano nº 15.227, Localidad Catastral Salto, manzana catastral 1005, el que según plano conforme a lo dispuesto por la Ley nº 12.804, levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge R Lanza el 23 de agosto de 2010, inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Salto con el nº 387 el 27 de setiembre de 2010, consta de una superficie de 624 metros, 98 decímetros que se deslindan así: al Sur 16 metros 06 centímetros de frente a Avenida Enrique Amorim, al Oeste 39 metros 31 centímetros lindando con el padrón nº 15.226, al Norte 15 metros 98 centímetros lindando con parte del padrón nº 13.797 y al Este 38 metros 74 centímetros lindando con el padrón nº 15.228; en especial a EMA y EDUARDO ARRALDE SOLARI, MARIA EMA, DANIEL, JOSE FRANCISCO, ALFREDO H, y ELENA A MARTINEZ ARRALDE y/o SUS SUCESORES, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123 y 127.1 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, veintiséis de junio de dos mil doce.- Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.
16) $ 10009 10/p 29141 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: AROSTEGUI JAUREGUI, EMI - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Padrón Rural 9829- IUE: 384-327/2012", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede EMI AROSTEGUI JAUREGUI, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Padrón Rural Nº 9829, (antes en mayor área Nº 395) sito en la 10ª Sección Judicial de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, señalado como Solar Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Carlos Magano Ferro, de marzo de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 07/04/1988 con el Nº 6579, según el cual tiene una superficie de 12 hás. 7.350 m2. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descrito y en especial al último titular catastral RAMÓN LIMA y a los linderos ROMÁN ROSALES y RAMÓN LIMA y/o a sus Sucesores y a todos los que se consideren con derechos respecto al citado bien, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintinueve de agosto de dos mil doce. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9239 10/p 29286 Set 24- Oct 05

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Adriana Nartallo, Daniel Amorín, solicitan la inscripción de la obra titulada: "PENUBRA EN LA SIERRA", (guión cinematográfico- largometraje de ficción), de la cual se declaran autores siendo colaborador Luis Roux.
Montevideo, 27 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 88 1/p 30213 Oct 01- Oct 01

ELSA STAGNARO, solicita la inscripción de la obra titulada:
"POTENCIA Y DESEO", (Ensayo), de la cual se declara autora.
Montevideo, 27 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 88 1/p 30211 Oct 01- Oct 01

Alejandro Seijas, Federico Calvo, Micaela Domínguez, Lara Capéans, y Pau Amengual, solicitan la inscripción de la obra titulada:
"VOZ DE MURGA", (Documental), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 27 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 88 1/p 30202 Oct 01- Oct 01

SISTRACKING, solicita la inscripción de la obra titulada:
SisMedical- Sistema de Telemedicina, (Software), de la cual se declara editora y propietaria., siendo el autor Luis Sconamiglio Vasconcelos.-
Montevideo, 26 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 88 1/p 30166 Oct 01- Oct 01

MARIO GARAY CORONEL solicita la inscripción de la obra titulada: LAS FIESTAS PATRIAS DEL CENTENARIO EN TREINTA Y TRES - (1910 - 1930) - ¿CELEBRACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA IDEA DE NACIÓN? de la cual se declara autor.-.
Montevideo, 21 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 132 1/p 30084 Oct 01- Oct 01

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er Turno Dra. Teresita Rodriguez Mascardi, por auto Nº 1541/2012 de fecha 9 de agosto de 2012, en los autos caratulados: "TRISTANT LOPEPE, MARIA MARGARITA Y OTRO. CONCURSO NECESARIO. IUE: 2-33467/2012", se cita, llama y emplaza a los herederos de Diego Máximo Goday Fernandez con un plazo de 90 días a los efectos de que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo el catorce de agosto de dos mil doce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) $ 4620 10/p 28732 Set 19- Oct 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: MARCENAL Alberto Fabián solicita CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES de RODRIGUEZ CAWEN, Ernesilio.- I.U.E. 241-557/2011 por resolución Nº 3014/2012 de fecha 1/06/2012 atento a lo edictado en los artículos 4 numeral 3 y 236 de la Ley 18.387 se ha decretado la apertura del concurso Necesario del Sr. Ernesilio Rodríguez Cawen, con continuación de la actividad del deudor, suspendiéndose su legitimación para disponer y obligar a la masa del Concurso sustituyéndosele en la administración y disposición de sus bienes por la Dra. Estellia Rocha a quien se designa en carácter de Síndico (art. 45 numeral 1 de la ley 18.387) y se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se realizará en esta Sede el día 19 de noviembre de 2012 a las 14 horas, CITANDO Y EMPLAZANDO por el termino de tres días a interesados y acreedores y previniendo que de comparecer con posterioridad a la celebración de la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Se deja constancia que dichas publicaciones son sin costos en el Diario Oficial por igual término.- Durazno, 4/09/2012.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Durazno el cuatro de setiembre de dos mil doce.- Durazno.
SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 30078 Set 28- Oct 02

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

En autos caratulados: "IZA MARTINEZ, MARIA JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-039053/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 3991/2012 de fecha 11 de septiembre de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de Julio Milton Iza Castagnet, fallecido el día 14 de enero de 2012, Acta Nº 90, de la oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en lo que refiere al estado civil, donde dice "soltero", debe decir "divorciado" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170 Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 29350 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ARNOLD RIVERO, ADRIANA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-27191/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: A) NACIMIENTO de FRANCO CASTRO ARNOLD, nacido el 7/9/1994 e inscripto el 16/9/1994 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 3º Sección del Dpto. de Montevideo, acta Nº 1367 en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, orientales" debe decir "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, alemán y oriental respectivamente", B) NACIMIENTO de MATEO CASTRO ARNOLD, nacido el 3/6/2011 e inscripto el 10/6/2011, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 924, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, orientales" debe decir "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, alemán y oriental respectivamente",

C) NACIMIENTO de BARBARA ARNOLD PERDOMO, nacida el 7/8/2001 e inscripta el 16/8/2001, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Montevideo, acta Nª 1134, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Gunter Arnold y Maria Isabel Fernandez, orientales" debe decir "nieto por línea paterna de Gunter Arnold y Maria Isabel Fernandes, alemán y portuguesa respectivamente" y donde dice "Maria Isabel Fernandez" debe decir "Maria Isabel Fernandes", D) NACIMIENTO de DAVID ARNOLD PERDOMO, nacido el 27/4/2006 e inscritpo el 9/5/2006, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 661, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Maria Isabel Fernandez" debe decir "nieto por línea paterna de Maria Isabel Fernandes"
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 22 de AGOSTO de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 27842 Set 14- Oct 04

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO PÉREZ, MARCELO Y OTRO -Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-37492/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ignacio DELGADO AIELLO, inscripta el 29/12/1994 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2509, en el sentido que donde consta que su fecha de nacimiento corresponde al día "veintiuno de diciembre de 1994" diga "veinticinco de diciembre de 1994", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de setiembre de dos mil doce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 29518 Set 26- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MORALES BELO, MELA MARGARITA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - Expediente Nº 2-31803/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MELA MARGARITA MORALES y CESAR BERNARDO NUÑEZ; Acta Nº 147 de fecha 1 de setiembre de 1948 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO" debe decir: "VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS", por así corresponder.-
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28721 Set 20- Oct 03

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DEARMAS PORTELA, MERCEDES DE LOS ANGELES Y VILLANUEVA ESTRADA VICTOR HUGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -Expediente Nº 2-28891/2012, se ha solicitado la rectificacion de las partidas de MATRIMONIO de MERCEDES de los ANGELES DEARMAS PORTELA y VICTOR HUGO VILLANUEVA ESTRADA; Acta Nº 60 de fecha 26 de enero de 2007 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "ELBIO SÁNCHEZ" debe decir "ROBERTO DEARMAS" por así corresponder, y de NACIMIENTO de EVELYN VILLANUEVA DEARMAS y JACQUELINE MICAELA VILLANUEVA DEARMAS; Acta Nº 197 de fecha 26 de enero de 2007 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, de EVELYN ALEJANDRA VILLANUEVA DEARMAS; Acta 196 de fecha 26 de nero de 2007 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "ELBIO SÁNCHEZ" debe decir "ROBERTO DEARMAS" por así corresponder.-
Montevideo, tres de setiembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28125 Set 18- Oct 01

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BROTOS, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-26378/2012", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA EUGENIA RODRIGUEZ BROTOS de fecha 22 de Setiembre de 2005, Oficina Nº 6, Acta Nº 1551, nacida el día 13 de Setiembre de 2005, en el sentido que:
- en el nombre de la madre donde dice: "BROTO" debe decir "BROTOS", por así corresponder.-
Montevideo, treinta y uno de agosto de de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 28848 Set 20- Oct 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CHAVEZ MALDONADO MARIANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-25570/2012, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: KEVIN ALEXIS VELÁZQUEZ MALDONADO, nacido el 22,11,2010 e inscripto el día 30,11,2010 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1949, en el sentido que donde dice: el apellido: "VELAZQUEZ MALDONADO" debe decir: "VELAZQUEZ CHAVEZ por así corresponder.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 27 de junio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28165 Set 18- Oct 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "KARDJIAN ELMASSIAN NESTOR Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-33298/2012, se libra el presente según lo dispuesto por decreto 3319/2012, de fecha 10,08,2012, a fin de hacer saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de LARA CAROLINA KARDJIAN KECHICHIAN, nacida el 22 de junio del año 2011, inscripta por Acta Nº 993 del 28,06,2011, ante el Oficial de Estado Civil de la 3º. sección del Depto. de Montevideo, en el sentido que donde dice: que es nieta por linea materna de ANA MARIA SRABONIAN y que es oriental, debe decir: que es nieta por linea materna de ANA MARIA SRABONIAN "argentina", por asi corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 10 de setiembre de 2012 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30295 Oct 01- Oct 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida "ESPINDOLA PEREIRA, MARIA MONICA ALEJANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS IUE 179-48/2012, se hace saber que por providencia Nº 1606/12 de fecha 4 de mayo de 2012 se autorizo la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO de MAURO FERNANDEZ PEREIRA, nacido el 03/09/1999 acta 1280 de la Oficina nº 4 de Montevideo y de DAHYANA FERNANDEZ PEREIRA, nacida el 01/05/1996, acta 737 de la Oficina nº 4 de Montevideo; en lo que refiere al apellido materno de ambos y en el sentido donde dice "PEREIRA debe decir ESPINDOLA por asi corresponder.
Atlántida 1º de agosto de dos mil doce. Esc. ALICIA PARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29515 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ ALVAREZ, Claudia Elizabeth - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-681/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Claudia Elizabeth SANCHEZ ALVAREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Karen Gisell GHAN SANCHEZ acaecido el día 17 de Junio de 2001, e inscripto el día 26 de Junio de 2001, ante el oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones. Acta Nº 891, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice el apellido de la madre de la menor: "ALVAREZ", debe decir "SANCHEZ", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 5 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 5/p 30157 Oct 01- Oct 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "BINAGUI, JOSE Y/ OTRA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y RECONOCIMIENTO", ficha IUE: 440-158/2011, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. JOSE RICARDO BINAGUI y PATRICIA CAROL FREYRE JAIME, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo ALAN SEBASTIAN BINAGUI FREYRE, acaecido el día 06 de Junio de 1998, e inscripto el día 23 de Junio de 1998, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina número 11, de la Ciudad de Montevideo. Acta Nº 3959, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice: que es hijo sin distinguir su filiación debe decir: que es hijo legítimo, por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 29850 Set 27- Oct 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DE LEÓN, SONIA MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-872/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Sonia Mabel DE LEÓN RUÍZ, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 02 de Noviembre de 1965, e inscripto el día 09 de Noviembre de 1965, ante el oficial del Estado Civil de la 14º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2776, en el sentido que al consignar su apellido paterno, donde dice: "DELEON", debe decir" DE LEÓN" por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 28382 Set 19- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "BASSIN REGIO ILDA NILIA Y ELENA BASSIN ALICIA GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 175-215/2012, se solicitó la rectificación de las partidas de MATRIMONIO de: ILDA NILIA BASSIN REGIO, inscripta el dia 28/7/1960 en la 8º Seccion de Canelones, acta Nº 15, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "BAZZINO" deberá decir "BASSIN", y donde dice "HILDA", deberá decir "ILDA".
Además, la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALICIA GRACIELA ELENA BASSIN, inscripta el dia 26/9/1968, en la 7º Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 512, en el sentido que en todos los lugares donde dice "BAZZINO", deberá decir "BASSIN"
Pando, 4 de setiembre de 2012 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 29400 Set 26- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREIRA BUENO, LUIS ADEMIR. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. IUE. 207-326/2012", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de LUIS ADEMIR PEREIRA da SILVA, nacido el 1 de junio de 1955 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, el 2 de junio de 1955, ACTA Nº 525, pues en la misma en donde dice: "Luis Ademir Pereira da Silva", debe decir: "LUIS ADEMIR PEREIRA BUENO", por ser lo correcto. Melo, 18 de setiembre de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30338 Oct 01- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "FAJIAN, JOSE ALFONSO/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488 301/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio y de defunción de SONIA RIVERO en la partida de matrimonio inscripta el día 05/05/1967 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 119 donde dice SONIA RIVERO debe decir SONIA MOREIRA RIBEIRO y al margen de la misma donde dice JOSE ALFONSO FAJIAN dede decir JOSE ALFONSO FAGIAN, y en la partida de defunción de SONIA RIVERO inscripta el día 08/09/2011 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. sección de Cerro Largo Nº 86 donde dice SONIA RIVERO MOREIRA debe decir SONIA MOREIRA RIBEIRO por así corresponder.-
Rio Branco, 20 de Setiembre de 2012.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29857 Set 28- Oct 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTENS HUNKELER, Alvaro Andrés y CHARBONNIER DELGADO, Mónica- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 508.202/2012" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE Gonzalo MARTENS CHARBONNIER, INSCRIPTA CON EL Nº 145 EL 06 DE ABRIL DE 2010 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN LA PARTIDA DONDE DICE "CHARBONIER" DEBE DECIR "CHARBONNIER", POR SER COMO CORRESPONDE.
COLONIA, 06 DE JUNIO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28661 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "GARCÍA CHANZ, Ruben - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 225-584/2012 se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Rubén Darío GARCÍA CHANZ iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de NACIMIENTO de RUBÉN DARÍO GARCÍA CHANZ, en el sentido que donde dice:
en el cuerpo "Juana Delia CHANZ", debe decir "Juana Delia CHANS", por ser lo correcto
en el margen donde dice "Ruben Darío García CHANZ", debe decir "Ruben Darío García CHANS", por ser lo correcto.-
Rosario, 31 de Agosto de 2012.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28603 Set 20- Oct 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos PEREIRA BAYARRES, Mary Shirley-RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 432-391/2012 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre la Sra. Mary Shirley PEREIRA BAYARRES y DOMINGO ENRIQUE TELLECHEA en la ciudad de Minas el día 10 de diciembre de 1959 (acta nro. 250) de la Oficina de Estado Civil de la 1ra. sección de Lavalleja, en el sentido que en el cuerpo de la partida (cuarto renglón) donde dice "DOMINGO ENRIQUE PEREIRA" debio decir "DOMINGO ENRIQUE TELLECHEA" por así corresponder.
MINAS, 13 DE SETIEMBRE DE 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 30210 Oct 01- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Rectificación de Partida

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ GIL, YANINA BEATRIZ RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-611/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE A YANINA BEATRIZ RODRIGUEZ GIL, ACTA Nº 4 DE LA 3ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "... EL QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DEBE DECIR: "... 15 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 12 DE SETIEMBRE DE 2012. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28847 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

Rectificación de Partida
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Juzgado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "BERGERO SALCEDO, JUAN CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 505-195/2012, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de defunción de JUAN CARLOS BERGERO SALCEDO, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 8 de Noviembre de 2010, Acta Nº 266, en el sentido que: donde dice: "de estado divorciado", debe decir: "de estado casado", por así corresponder.
San Carlos, 11 de Setiembre de 2012. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29179 Set 25- Oct 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LAPUNOV CIMA, MARIA ALFONSINA EN REPRESENTACION DE FANTONI, FACUNDO ROMAN. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-1047/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FACUNDO ROMAN FANTONI LAPUNOV, extendida el 23/07/2007 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1185, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "QUE ES HIJO NATURAL DEL DECLARANTE Y DE MARIA ALFONSINA CIMA" debe decir "QUE ES HIJO NATURAL DEL DECLARANTE Y DE MARIA ALFONSINA LAPUNOV" por ser lo correcto; y en el margen del acta donde dice "FANTONI CIMA, FACUNDO ROMAN" debe decir "FANTONI LAPUNOV, FACUNDO ROMAN" por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28578 Set 20- Oct 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "ZURBRIGK VILLALBA, WALDEMAR ARIEL y MENDOZA RAMPELINI, TIRSA CORINA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Ficha 317.431/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de Partida de nacimiento de HEBER MARTÍN ZURBRIGK MENDOZA, del tres de octubre de 1994, acta 455, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Río Negro- Fray Bentos, en el sentido donde dice en el cuerpo de la misma "WALDEMAR ARIEL ZURBRIGH, debe decir "WALDEMAR ARIEL ZURBRIGK" por así corresponder, cuando se expresa que es nieto por línea paterna de "HEBER ZURBRIGH" debe decir "ZURBRIGK" por ser lo que corresponde. Fray Bentos, 4 DE SETIEMBRE DEL año 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 28850 Set 21- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CARBALLO VIEIRA DA CUNHA ENRIQUE. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 329-436/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de DEFUNCIÓN de: Enrique Carballo Vieira da Cunha, inscripta el día 19 de Mayo de 2010, ante el Oficial del Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 194; en el siguiente sentido: en la partida donde dice de estado civil "casado", debe decir de estado civil "divorciado", por ser lo correcto. Rivera, 17 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29554 Set 26- Oct 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "IGNACIO BARRIAL MARTA BEATRIZ por su menor hija: SINDELL VITORIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 330-298/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Sindell Victoria Correa Machado, inscripta el día 27 de Enero de 2000, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 149; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "hija natural del declarante y la compareciente: Marta Beatriz Machado Ignacio" debe decir: "hija natural del declarante y de la compareciente: Marta Beatriz Ignacio Barrial" y en la nota marginal donde dice: "Sindell Victoria Correa Machado" debe decir: "Sindell Victoria Correa Ignacio", por ser lo correcto.- . Rivera, 29 de Agosto de 2012.- ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28162 Set 18- Oct 01

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "LICIANE PAZ LOVATO. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-350/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de LICIANE PAZ LOVATO, Acta Nº 208 de fecha 27/02/1966 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice en el margen y en el cuerpo de la partida; "Luciane", debe decir; "Liciane", por asi corresponder. Rivera, 29 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29525 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LEAL DE SOUZA WEIMAR Y RODRIGUEZ ZULMA Y MARIA CRISTINA DE SOUZA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE: 509-1140/2012", se hace saber que la MARIA CRISTINA DE SOUZA, se presento ante esta sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de MATRIMONIO de: WEIMAR DE SOUZA Y ZULMA RODRIGUEZ, ACTA número 6, del Oficial del Estado Civil DE LA QUINTA SECCION DE SALTO, de fecha VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 1970. EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA ESTABLECERSE QUE DONDE DICE: WEIMAR DE SOUZA DEBE DECIR: WEIMAR LEAL DE SOUZA, POR SER HIJO DE JUAN LEAL POR POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL DECLARADO JUDICIALMENTE POR RES. Nº 1661/2012 DEL JDO. LDO. 3ER. TURNO DE SALTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE. 2) DE NACIMIENTO de: MARIA CRISTINA DE SOUZA RODRIGUEZ, ACTA número 21, del oficial del Estado Civil 5TA. SECCION DE SALTO, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 1970. EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA DE ESTABLECERSE QUE DONDE DICE: COMPARECE WEIMAR DE SOUZA, EN REALIDAD DEBE DECIR COMPARECE: WEIMAR LEAL DE SOUZA, Y LA CRIATURA INSCRIPTA DEBE LLAMARSE: MARIA CRISTINA LEAL RODRIGUEZ, POR ASI CORRESPONDER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día CUATRO DE SETIEMBRE DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE). DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28546 Set 19- Oct 02

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno, dictada en los autos caratulados: PEDEMONTE CAMACHO, ORLANDO C/ NICOLETTI DIGIOVANNI, GUSTAVO EMILIO, EJECUCION DE HIPOTECA Ficha 2-28264/2005, se hace saber que el día miércoles 17 de octubre de 2012, a las 14.30 horas en el local de la A.N.R.T.C.I, en la calle Avenida Uruguay Nº 826 de la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio del martillero José Martínez Gómez (Matrícula Nº 415- RUT 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en moneda nacional el siguiente bien inmueble: 2/10 avas partes indivisas de la unidad de propiedad horizontal garage 404, señalados con las letras A y B, padrón individual No. 5553/404 del departamento de Montevideo. El padrón matriz No. 5553 que según plano de mensura y división de los agrimensores Edgardo D. Segovia y Alfonso R. Devita de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de octubre de 1981 con el No. 95.628, tiene un área de 649 mts. 37 dms., que se deslinda así: 20 mts. 86 cms. al S.O. de frente a la calle Juan Carlos Gómez puertas de entradas señaladas con los números 1282, 1288 y 1296, distando su extremo mas próximo 12 mts. 69 cms. de la esquina con la calle Buenos Aires. La Unidad cochera 404 padrón individual 5553/404, que según el plano citado, se ubica en el 4to piso a cota vertical más 12 mts. 35 cms., consta de un área de 120 mts. 45 dms., dividido en 10 espacios cocheras, correspondiéndole al mejor postor el derecho de goce y uso exclusivo de los espacios letras A y B del referido garage. Dicha unidad forma parte del edificio denominado "La Cochera" incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 al amparo de las disposiciones de la ley 14.261. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta el 20% del precio subastado en concepto de seña, en efectivo y/o letra de cambio, en moneda nacional. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como también la comisión e impuestos del rematador, o sea, el 3,66% del precio subastado en el acto del remate y en efectivo. III) Qué serán de cargo del expediente, la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea, el 1.22% del precio subastado. IV) Existen deudas por diversos conceptos ante intendencia de Montevideo. V) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan de autos. VI) Solo se podrá descontar del precio, la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria. VII) No se cuenta con documentación original del bien. VIII) Se desconoce el estado ocupacional y situación ante el BPS. IX) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en la calle Zabala 1367 piso 3o. de esta ciudad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de setiembre de 2012.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9450 5/p 29724 Set 26- Oct 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 12º Turno en autos caratulados "EDIFICIO ERNA c/ OXLEY DE BRUN, MANUEL Y OTROS" IUE 2- 21303/2007 Ejecución Hipotecaria, se hace saber que el próximo 16 de Octubre del 2012 a partir de la hora 14 en los salones de la ANRTCI sita en Av. Uruguay 826 de Montevideo se procederá por intermedio del martillero Julio Ma. Sosa García Mat. 3738 y RUT 210932800017 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta al mejor postor, sin base y en pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble; Unidad de Propiedad Horizontal 103, que forma parte del edificio construido, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 10.751 modificativas y concordantes ubicado en zona urbana localidad Catastral Montevideo, 5ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 8445 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ernesto Spinak de Mayo de 1974 inscripto en la Dirección General de Catastro el con el Nº 75.099, consta de una superficie de 355 mts. 3990 centímetros que se deslinda así; con 11 mts. 13 cm. de frente al Este a la calle Cuareim entre la calle Isla de Flores y Durazno, puerta Nº 1081, 1083 y 1085; al N. mts. 38,26 lindando con los padrones, 8441, 8442 y 8444; al O. mts. 10,90 lindando con el padrón 8440; y al S. mts. 38,27 lindando con el padrón 8446. La expresada unidad 103, padrón individual Nº 8445/103 - que según el plano citado, se ubica en el primer piso, tiene una superficie, según títulos, de 40 m. 2340 cent,) SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor resultante deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio 2º) Que serán del cargo del comprador resultante los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todos los que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero e impuestos o sea 3.66% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos 1.22% asi como los gastos originados por la subasta. 4º) Que existen deudas por tributos y por impuesto de E. Primaria 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Que existen deudas por gastos comunes y se desconoce, por construcciones ante el BPS 7º) Que sólo podrá detraerse del precio ofertado las sumas que correspondan a Contribución Inmobiliaria e impuesto de E. Primaria. 8º) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, la información registral adjunta y de la documentación presentada. 9) El inmueble a rematar no cumple con lo dispuesto por el articulo 178 de la Ley 17.296 8º) Que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaría del Juzgado sito Zabala 1367 Piso 4 de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 27 de Setiembre del 2012 Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.

Primera Publicación

20) $ 5460 3/p 30577 Oct 01- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑORA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 13º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BUCHNER JACQUES, CARLOS ONOFRE C/ PARREIRA, FABIA. PARTICION JUDICIAL. IUE 2-19976-2005, se hace saber que el próximo 24/10/2012, a partir de la hora 15 en la calle Avda. Uruguay 826 -A.N.R.T.C.I.-, se procederá por intermedio

del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.T. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate judicial con base y al mejor postor, en pesos uruguayos, a la vista y sin reclamo, de dos bienes inmuebles: 1.- 50% del Padrón Nº. 120.243, ubicado en la 18º. Sección judicial y localidad catastral ambas ubicadas en el Dpto. de Montevideo, zona urbana, según plano del Ing. Agr. Humberto Venosa del 12/1927, inscripto ante D. de Topografía el 19/12/1927, se señala como el Nº 2 tiene una superficie de mts. 98,4680 cms. y se deslinda así: al S. mts. 8,24 de frente a la calle Itapúa 2213 y 2215 entre Patria y Julio Herrera y Reissig, distando su punto medio mts. 22,36 cms. de la esquina con esta última. Según la C. Catastral, se informa que existen mts. 95 edificados.- BASES $ 637.333,33.-2.- Padrón 4068, solar de terreno con edificio ubicado en la 1ª. sección judicial y localidad catastral, ambas ubicadas en el Dpto. de Maldonado, Paraje Pinares de Punta del Este, señalado como solar 71 de la manzana letra "N" según plano del Agr. Marcelo Caciani Seré de 1/1957, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Maldonado con el Nº. 1140 en el mismo mes y año, según el cual se compone de una superficie de mts. 600,10 dcms. y se deslinda asi: de frente al E. mtrs. 17 a la calle Nº. 28 de mts. 17 de ancho entre calles Tres y El Cierre, distando el punto medio de dicho frente mts. 91, 37 cms. de la ochava curva de la esquina que se forma con la calle Tres. Según Cédula Catastral existen mts. 95 edificados.- BASE $ 573.600.00.-
SE PREVIENE: 1.- Que el mejor postor de cada padrón, deberá consignar 30% de su oferta a la bajada del martillo de cada uno, en concepto de seña, al serle aceptada la misma, en pesos uruguayos, letra de cambio o cheque certificado.- 2.- Que será de cargo del comprador de cada inmueble los gastos y honorarios de las escrituras más los impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos del Martillero, 3,66% por ambos bienes del precio resultante, en el acto y efectivo.- 3.- Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero 1,22 del precio rematado.- 4.- Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria por ambos padrones, únicos rubros que se pueden descontar del saldo de precio hasta la fecha de la subasta.- 5.- Se desconoce el resto de la situación contributiva de cada bien.- 6.- Que ambos inmuebles se encuentran ocupados.- 7.- No se agregaron planos del padrón 4068 y asimismo a fs. 468, se informa que hasta el 8/2010 no existe deuda frente a O.S.E.- 8.- Que ambos bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente: títulos y certificados registrales y demás antecedentes del inmueble y que los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rondeau Nº. 1750 P. 1 esquina Valparaíso. Montevideo, 20 de setiembre de 2012.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 10151 5/p 30301 Set 28- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno en autos caratulados "MACHIN PEREYRA, Usbelso C/ FREGNI DELEVA, Rubens y otro" Ejecución de Hipoteca, IUE 2-109897/2011, se hace saber que el próximo 26 de octubre a partir de las 15 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número 601 que forma parte del edificio denominado "Edificio Isola Di Lipari", sito en la antes décimo quinta sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 407.616, el que que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Ingenieros Agrimensores Omar Paganini y Edgardo D. Segovia de abril de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de noviembre de 1984 con el número 5833 tiene una superficie de 991 metros 77 decímetros con 29,96 metros de frente al Noreste a la calle Cristóbal Echevarriarza, puertas Nros. 3330, 3332, 3334, 3336 y 3338, entre las calles Juan Benito Blanco y Basilio Pereira de la Luz.- La citada unidad está empadronada individualmente con el número 407.616/601 y según el citado plano (lámina dos), se ubica en sexto piso a cota vertical más 16,34 metros, y se integra con fracción apartamento 601 con una superficie de 99 metros 23 decímetros y anexo apartamento 601 parte con una superficie de 8 metros 37 decímetros respectivamente; siendo la superficie total de la unidad 107 metros 60 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: terrazas "G seis" y "K seis", un lugar en los boxes "AQS uno" señalado con el número 21 del comportamiento "AS uno" y un lugar de garaje "AXS uno" señalado con el número 21 en coparticipación con otro apartamento ambos en subsuelo.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble, así como la existencia de arrendamientos.- 4) Solo podrá descontarse de la oferta aceptada, lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria a la fecha de la escrituración judicial.- 5) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada.- 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 25 de setiembre de 2012.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 8400 5/p 30590 Oct 01- Oct 05

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno en autos caratulados: "BROU c/ SADIL Y OTROS. Ejecución hipotecaria" IUE 34-62/1990, se hace saber que el próximo 11 de octubre de 2012 a las 15:00 horas en la A.N.R.T.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por el Sr. Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que posee, situado en la Localidad Catastral Rocha, zona urbana, empadronado con el número seis mil setecientos cuarenta y uno (6.741), antes con el número cinco mil cincuenta y dos en mayor área, señalado con la fracción letra "A" en el plano de mensura remanente de expropiación del Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano del 6 de setiembre de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 12.450 el 24 de diciembre de 2007, se señala con la letra "A", consta de una superficie de 4 Hás 6700 m2 24 dm2 y se deslinda: 179 m de frente al sureste a calle P. de Ceballos, 64,47 m de frente al suroeste a calle Juan P. Bagattini, formando esquina con la anterior y distando su punto extremo más próximo 76,43 m de la esquina con calle De Acceso a la Estación, al noroeste quebrada formada por 9 rectas que miden y lindan: 70 m y 15 m con padrón 10.719, 25 m y 9,18 m con fracción "B" del plano, 19,75 m, 24,20 m, 9,65 m, 28,06 m con padrón 8.728 y 244,90 m de frente a la mencionada calle De Acceso a la Estación y al noreste 332,25 m con padrón 5.052. Soporta servidumbre de paso a favor de la fracción "B" del plano. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que será de cargo del expediente el pago del 1% sobre el valor de remate creado por la ley 12.700. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMRocha. 6º) Que de acuerdo a la documentación presentada, la fracción "A" que corresponde al padrón 6.741, se encuentra gravada por una servidumbre legal de paso a favor de la fracción "B". 7º) Que la documentación y demás antecedentes se hallan a disposición de esta oficina actuaria, Palacio de los Tribunales - Pasaje los Derechos Humanos 1309 piso 1º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, veinticuatro de setiembre de 2012. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9100 5/p 29978 Set 27- Oct 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "HSBC BANK URUGUAY S.A. C/ BELLORA CARDOZO, GUILLERMO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA: 2-11044/2012, se hace saber que el próximo 11 de octubre de 2012 a las 14:30 horas en el de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 RUT 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO

OCHENTA Y NUEVE (122.189), sito en la antes 17º Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, que según plano del Agrimensor Alberto Reyes Thevenet de setiembre de 1921, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con el número 16750 el 15 de setiembre del mismo año, se señala con el Nº 12, tiene una superficie de 480 metros y se deslinda así: l2 m de frente al Noroeste a calle Viña del Mar, puerta de acceso Nº 7080; 40 m al Noreste lindando con los solares Nº 9, 10 y 11; 12 m al Sureste lindando con solar Nº 4 y 40 m al Suroeste lindando con el solar Nº 13, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos y comisión del Rematador más IVA, totalizando el 3,66% del precio. III) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta más el IVA que totaliza el 1,22% del precio. IV) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. V) Que podrá descontarse del saldo de precio únicamente lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha de la subasta. VI) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 20 de setiembre de 2012. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 7000 5/p 29477 Set 25- Oct 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A TECHERA SILVA SONIA RAQUEL Y OTROS, JUICIO EJECUTIVO, FICHA I.U.E 208/294/2005, se hace saber qué el día 23 DE OCTUBRE de 2012, a las 15 horas en Carretera a Acegua nº 1242 Melo, Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose, matricula 4.200, R.U.T 030071770013, procederá al remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente vehículo automotor CAMION TRACTOR MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 1313 DEL AÑO 1978, CON MOTOR A GASOIL, Nº 34499450498151, CHASIS, nº 34502452400786, PADRON E 8032 Y MATRICULA EM 1056.
SE PREVIENE A) Que el mejor postor deberá luego de ser aceptada su oferta pagar la totalidad de la misma más comisión del rematador a cargo del comprador e impuestos que la ley pone a su cargo 12,20% y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Y será de cargo del expediente la comisión al vendedor más I.V.A 2,44% y el impuesto municipal 1% B) El vehículo se rematara en las condiciones que surge del expediente y de lo que surja de los certificados registrales de última hora y el mismo se rematara en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno C) Existe prenda vigente sobre el vehículo automotor y mantiene deudas vigentes con Intendencia de Cerro Largo por concepto de patente de rodados multas y recargos solo se exonera el tiempo que el automotor estuvo detenido siendo de cargo del mejor postor toda las deuda restante sin multas y recargos por resolución Nº 34/08 de la Junta Departamental de Cerro Largo Melo 6 de Setiembre de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

20) $ 5250 5/p 29792 Set 27- Oct 03

EDICTO:
Por disposición DE LA SEÑORA JUEZA LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos, REPUBLICA AFISA C/A FERNANDEZ HNOS S.R.L. Y OTROS JUICIO EJECUTIVO FICHA I.U.E. 208/227/2002, se hace saber que el día 17 DEOCTUBRE DE 2012 a las 15 horas, en puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá la venta en remate público sin base y al mejorar postor en dólares estadounidenses del 75% indiviso del siguiente bien inmueble fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la primera sección judicial del departamento de Cerro Largo, localidad catastral Melo zona urbana manzana 13, solar 019 padrón 1962, con un área de 367 metros, 80 decímetros, superficie edificada 158 metros, 8 metros, 43 decímetros de frente a calle Doroteo Navarrete al No 310. SE PREVIENE: A) Que el bien inmueble se rematara en el estado jurídico y material en que se encuentra y que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaría y que los certificados e informes de la oficina actuaría se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados y deberá estarse de lo que surge de los diferentes informes regístrales B) No ha sido presentado el correspondiente plano de mensura y fraccionamiento, nada se sabe sobre la situación actual del inmueble relacionado con el B.P.S. en lo que refiere a las construcciones o modificaciones que eventualmente pudieran existir C) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. respecto contribución inmobiliaria, existiría convenio con deuda congelada y existen deudas por impuesto a enseñanza primaria, C) El mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma por concepto de seña más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo 3,66%, deberá pagar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. Será de cargo del expediente la comisión de venta del bien 1,22% e impuesto municipal 1% D) La venta en subasta pública no sanea defectos de titulación que el bien pueda tener. Melo 28 de Agosto de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 7000 5/p 29791 Set 27- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "GANDINI LOPEZ, MARIA C/ LOPEZ CARLOS Y OTRA -EJECUCION DE SENTENCIA", Ficha: 292-263/2004 se hace saber que el próximo 18 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local del Centro Español de Maldonado, calle 18 de Julio Nº 708 esquina Arturo Santana, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles ubicados en el Edificio sito en la calle Eduardo Victor Haedo Nº 2374 de la ciudad de Montevideo: I) UNIDAD 102: con la base de $ 342.192,66, unidad de Propiedad Horizontal número ciento dos, empadronada individualmente con el Nº 21.282/102, tiene una superficie de 58 m2. 12 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del Balcón "A-uno". Se ubica en el primer piso a cota vertical más menos 4 mts. 40 cmts. II) UNIDAD 501: con la base de $ 221.425,33, unidad de Propiedad Horizontal número quinientos uno, empadronada individualmente con el Nº 21.282/501, tiene una superficie de 27 m2. 98 dmts. Se ubica en el quinto piso a cota vertical más menos 16 mts. 40 cmts. y le corresponde el uso exclusivo de las azoteas "A-cinco" y "A-seis". Las dos unidades descriptas forman parte del edificio ubicado en la 6ª. sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 21.282, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Cabino Lalinde de Mayo de 1976, cotejado por la D.G.C. el 14 de Junio del mismo año, e inscripto con el Nº 80.858 el 13 de Julio siguiente. El terreno sobre el cual se ubica el edificio tiene una superficie según títulos de 172 m2. 80 dmts., y según plano de 174 m2. 2 dmts. y se deslinda de la siguiente manera: 7 mts. 95 cmts. al Norte de frente a la calle Eduardo V. Haedo (ex - Dante), Montevideo, estando su puerta de acceso señalada con el Nº 2.374 entre Duvimioso Terra y Bulevar Artigas, distando su punto medio 41 mts. 925 mm. de la esquina con el citado Bulevar, 18 mts. 90 cmts. al Este lindando con los padrones Nos. 27.961, y parte del padrón Nº 21.277, 10 mts. 34 cmts. al Sur, lindando con parte del citado padrón Nº 21.277, y 21 mts. 50 cmts. al Oeste lindando con parte del padrón Nº 21.283. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que los bienes se subastan en las condiciones materiales y jurídicas que constan en los mismos. 5º)Que la situación contributiva de los inmuebles es la que emerge del expediente. 6º) Que ambos bienes se encuentran ocupados a título oneroso. 7º) Que la documentación de los inmuebles es la que consta de autos, estando a disposición de los

interesados en la Sede del Juzgado para su consulta, calle 25 de Mayo entre Sarandí y Román Guerra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 7 de agosto de 2012.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 10501 5/p 29903 Set 28- Oct 04

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno dictada en los autos "Banco BANDES Uruguay S.A. c/ Silva Doti José - juicio ejecutivo - IUE 308-68/2009" se hace saber que el día 9 de octubre de 2012 a la hora 16 en calle Guayabos 1177, se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta en dólares americanos sobre las dos terceras partes del valor de tasación o sea la suma de dólares ochenta el siguiente bien mueble: moto marca YUMBO, modelo C120, del año 1999 matrícula de Paysandú 28151,. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el acto, más 12.20% de impuestos y comisión,;- Paysandú, 21 de setiembre de 2012.- Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI, JUEZ DE PAZ.

Única Publicación

20) $ 560 1/p 30342 Oct 01- Oct 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Chuy dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ SANCHEZ, ANIRA.- JUICIO EJECUTIVO" Ficha 345-139/1997; se hace saber que por auto Nº 758 de fecha 10 de agosto de 2012, se dispuso que el próximo día 8 de noviembre de 2012 a la hora 14 en el local de la calle Francisco de los Santos Nº 575, por intermedio del martillero Sr. Alvaro Fernández Buzó matrícula Nº 5435, asistido del Alguacil Ad-Hoc designado por la Sede, se proceda al remate público, en pesos Uruguayos, sobre la base de los dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien inmueble Padrón Nº 2499, solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en zona urbana de la localidad Catastral Chuy, antes 5ª Sección Judicial del Dpto. de Rocha, señalado con el Nº "10" en el Plano del Agrimensor Arturo Lopez Blanchet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 205 el 9 de octubre de 1952, compuesto de una superficie de 360 metros, se deslinda: al Sur 12 metros de frente a la calle Nº 28 hoy denominada Treinta y Tres; al Norte igual extensión con el solar 11; al Este 30 metros con solar 8; y al Oeste igual extensión con solar 12.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% en efectivo, en el acto de aceptada la postura. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos. 3) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 4) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. 5) Que de la cédula catastral resulta que en el bien no existen construcciones, lo cual no se ajusta a la realidad, desconociéndose el estado ocupacional del bién y no habiénose realizado caracterización urbana del mismo.- Y a los efectos legales para relizar las publicaciones, se expide el presente en la Ciudad de Chuy el dia catorce de setiembre del año dos mil doce.- Dra. María Noel Tonarelli, Jueza de Paz Departamental.

Primera Publicación

20) $ 3990 3/p 30098 Oct 01- Oct 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con Edgardo Baratta y otra, Juicio Ejecutivo, IUE 358-447/2006" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19,30 en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de U$S 2.667.- los derechos de promitente comprador que detenta el demandado sobre el siguiente bien. Automóvil marca Suzuki Swift 1.6 GLX, año 1992, matrícula de Punta del Este, Maldonado B 527.614, padrón 427.783, motor G16A823216, chasis AH14S-201616. SE PREVIENE: Que de acuerdo al informe de la Asociación de Escribanos del Uruguay, se señala que de la documentación que se le adjuntó, no surge que el titular registral haya prometido en venta. El remate de los derechos de promitente comprador se decretó en base a los expedientes acordonados 360-45/2010 y 358-287/2007, los que se rematarán en las condiciones jurídicas emergentes del expediente (documentación y certificados agregados), debiendo tenerse presente lo dispuesto en el Art. 390 incisos 2 y 3 del CGP. Existe deuda de patente ante la Intendencia de Maldonado. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión y tributos que serán de cargo del mismo. La documentación relativa al bien a rematar que obra en el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 14 de setiembre de 2012..- NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

Última Publicación

20) $ 1960 2/p 30149 Set 28- Oct 01

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "OFISSI c/ ANBANTE S.A.- CACHES FOLGAR, Carlos Nelson y CACHES PERDOMO, Juan Manuel"- Demanda Ejecutiva - Ficha No. 372-142/2010, se hace saber que el próximo día miércoles 10 de octubre a la hora 15:00, en el local sito en la Avda. Lavalleja No. 771 (San José) y por intermedio del martillero Daniel F. Blanco, Matrícula No. 5640, RUT 110120590011, se sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, lo que asciende a la suma de U$S 24.000.- (Dólares americanos: Veinticuatro mil), el siguiente bien automotor:- Camión tipo tractor, marca Mercedes Benz, modelo L1935/56, año 1994, motor 47698310667039, a gas oil de 350 CV, 6 cilindros, 6500 kilogramos de peso, chasis 9BM388019PB980172, padrón No. 111575 y placa matrícula No. MTP 1962 (antes 7160) del Departamento de San José. SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá abonar al contado el precio total de su oferta, más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,20%. 2) Que, en consecuencia, el comprador, una vez integrado el precio, podrá recibir el rodado en las condiciones establecidas en el Artículo 388.3 del Código General del Proceso. 3) Que, serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del martillero: 2,44%, como asimismo el Impuesto Municipal a los Remates (Ley No. 12.700): 1,03%. 4) Que, el bien se subasta en las condiciones jurídicas y en el estado que surge de autos, encontrándose la documentación y antecedentes a disposición de los interesados para poder ser examinados en la Sede Judicial, sita en la calle Treinta y Tres No. 395 (San José), quedando de su cargo cualquier otra averiguación, así como la situación tributaria de patente de rodados y de eventuales deudas ante el MTOP. 5) Que, actualmente, el automotor se encuentra prendado a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 25 de setiembre de 2012. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 5040 4/p 29889 Set 27- Oct 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "VIDAL PACHON, ERMIS C/A SANCHEZ, ALBA - PARTICION JUDICIAL" FICHA 469-436/2011, se hace saber que el próximo 25/10/2012 a la hora 14 en calle Joaquín Suárez Nº 282 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio

del martillero CESAR NILO CUSTODIO Matrícula Nº 3908, RUT 190003550011, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, se procederá al REMATE PÚBLICO, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación U$S 41580, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó, zona urbana, manzana 149, padrón 1729/002 (antes padrón en mayor área 1729), que según plano de mensura y fraccionamiento de propiedad horizontal del Ingeniero Agrimensor Gabino Ríos Suanes del día 15/03/1977, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 5121 el día 29/03/1977, se compone de una superficie de seiscientos cincuenta y seis metros cuadrados con veinticuatro decímetros (656 mc 24 dmc). La unidad se encuentra en cota vertical más cero metros 79 decímetros, que según el plano relacionado se compone de una superficie individual de 53 metros cuadrados con 30 centímetros, que se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, Noroeste, Noreste y Sureste, rectas de 6 metros 8 centímetros; 9 metros 71 centímetros; 5 metros 96 centímetros y 9 metros 80 centímetros, respectivamente lindando todo con el Patio D, de uso exclusivo de la unidad 002, teniendo salida a través del Patio C, de uso compartido al frente a la calle 25 de Agosto.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en caracter de seña de serle aceptada la postura; así como la comisión y tributos a cargo del comprador. 2º) Que el bien se saca a la venta en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación glosada.- 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 14 de setiembre de 2012.- Dra. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

20) $ 3990 3/p 29862 Set 28- Oct 02

Sociedades de Responsabilidad Limitada

CESION DE CUOTA SOCIAL DISTRIFAC LTDA

CONTRATO 24/6/2012
INSC. No. 9677 28/6/12
CEDENTE JESUS FACAL (MITAD INDIVISA 1CUOTA)
CESIONARIA ELISA ESPASANDIN (MITAD INDIVISA 1 CUOTA).

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30571 Oct 01- Oct 01

NORJAKE SRL

CONTRATO: 11 DE JULIO DE 2012
INSCRIPCION: número 10963 (20/7/2012)
SOCIOS: NORMA EDITH MICOL RODRIGUEZ (30 cuotas)
JACQUELINE BEATRIZ CAMEJO BARQUET (30 cuotas)
OBJETO: peluquería, manicuría, podología, masajes, maquillaje, camas solares y afines a dichos rubros, brindando un servicio integral de belleza y todo tipo de servicios y comercializando todo tipo de productos en los rubros mencionados y sus afines. Así mismo y en cumplimiento de su objeto podrá importar y exportar cualquier tipo de productos y maquinarias y servicios vinculados a las áreas mencionadas, así como brindar y realizar cursos.-
CAPITAL $ 60.000
PLAZO: 30 años prorrogables por períodos sucesivos de 2 años cada uno
ADMINISTRACION: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 2862 1/p 30569 Oct 01- Oct 01

GRUPO DE MODAS S.R.L. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato:- 21/08/2012
Inscripción:- No. 13783 el 29/08/2012
Cesiones: a) Matías Romero cede 20 cuotas a Maria Belén Romero; b) Ramiro Gustavo Romero cede 80 cuotas a Maria Belén Romero.-
Modificación:- Único Administrador Maria Belén Romero Balado.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 30566 Oct 01- Oct 01

"B y M ESTEVEZ S.R.L.". Cesión.

Contrato: 24/08/2012.-
Inscripción: Nro. 13.901 del 30/08/2012.-
Cedentes: Darwin Daniel y William Marcelo MOLINA QUEVEDO y Luisa Fernanda y Mauricio José MOLINA ESTEVEZ.
La totalidad de las cuotas avas partes indivisas que les correspondia.
Cesionario: Balbina ESTEVEZ FERNANDEZ.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 30565 Oct 01- Oct 01

"NXT S.R.L." Constitución

Fecha: 13/05/12.-
Inscripción: 7442 el 25/05/12.-
Socios: Álvaro María VARGAS MANINI (200 cuotas), Martín VARGAS DEL RÍO (60 cuotas), Federico Marcelo ETCHEVERRY LAXALDE (30 cuotas), Francisco Juan SÁNCHEZ ANDRÉ (140 cuotas) y José Mateo CAMPOMAR PEIRANO (70 cuotas).-
Objeto: comercio por mayor de equipos electrónicos de telecomunicación.-
Administración: Alvaro Vargas, Martín Vargas y Federico Etcheverry, actuando en forma conjunta dos cualquiera de ellos.-
Capital: U$S 85.000, formado por 500 cuotas de U$S 170 cada una.-
Plazo: 2 años a contar del 13/05/12.-
Domicilio: Montevideo, pudiendo los socios por simple mayoría de votos, establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero.-
Modificación
Fecha: 17/07/12.-
Inscripción: 11466 el 27/07/12.-
Administración: Alvaro Vargas y Martín Vargas, actuando en forma indistinta.-
Capital: $ 1.670.500, formado por 500 cuotas de $ 3.341 cada una.

Única Publicación

22) $ 3339 1/p 30558 Oct 01- Oct 01

"B y M ESTEVEZ S.R.L".- Sucesión

Fallecimiento: 17/12/2009
Inscripción: 16.690 el 20/10/2011.
Causante: Nelson Daniel MOLINA CORUJO.-
Sucesores: Darwin Daniel y William Marcelo MOLINA QUEVEDO y Luisa Fernanda y Mauricio José MOLINA ESTEVEZ (Hijos)
Balbina ESTEVEZ FERNANDEZ (cónyuge supérstite).

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30542 Oct 01- Oct 01

FERRETERIA AGUADA S.R.L. Cesión de Cuotas

Contrato: 29/08/2012.
Inscripción: No. 13897/30.08.2012.
Cedente: Marta IGLESIAS IBARRA.
Cesionario: Vicente MARMO IGLESIAS (50).

Única Publicación

22) $ 477 1/p 30534 Oct 01- Oct 01

GONZAPER DESCARGAS SRL

Contrato: 16/7/2012
Inscripción: 13053 22.08.2012
Socios: Firmo Javier Pereira Azambuya (90 cuotas) y Rosa Mabel González Raveli (10 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Carga y descarga de bolsas
Plazo: 5 años
Administración: Firmo Pereira únicamente
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30447 Oct 01- Oct 01

RAMBLA RENT A CAR S.R.L.

Contrato: 7/9/2012
Inscripción: 15061 11/9/2012
Socios: Eduardo Joaquín Perna Barrios
Carla María Riani Arieta (200 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 400.000.-
Plazo: 6 años (prórrogas de dos hasta máximo de 30 años)
Administración: Indistinta
Objeto: prestación de servicios de alquiler de toda clase de vehículos y maquinarias con o sin chófer, ya sean dichos vehículos propios o de terceros. Compra, venta, prenda, leasing y consignación de automotores y maquinarias nuevos o usados.

Única Publicación

22) $ 1908 1/p 30446 Oct 01- Oct 01

GEI S.R.L. Cesión - Modificación

Contrato: 31/01/2009
Inscripción: Nº 1543 el 10/02/2009
Cedente: FERNANDO PONCE DE LEON SERRATOSA

Cesionarios: Carlos Daniel De Lorenzi Leoncini (49 cuotas)
Juan Carlos De Lorenzi Pavanetto (1 cuota)
Administración: Carlos Daniel De Lorenzi Leoncini.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30283 Oct 01- Oct 01

TRANSPORTADORA PAIS SRL
Cesión

Contrato: 7/09/2012
Inscripción: Nº 15.557 el 13/09/2012
Cedente: JAVIER FERNANDO GUARISCO GARAU (50 cuotas)
Cesionario: Evelyn Montaña Torres.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30268 Oct 01- Oct 01

AGROCAMPO TACUAREMBO S.R.L.

CONTRATO: 06/09/2011
INSCRIPCION: Nº 14.966 el 21/09/2011
SOCIOS: GERARDO DANIEL LOTITO GOMEZ y SILVIA VERONICA LOTITO GOMEZ
OBJETO: Desarrollo de actividad Comercial en el ramo de A) Distribución, industrialización, comercialización, producción y elaboración en todas sus forma de maderas, ferretería, barraca, veterinaria, insumos agropecuarios, forrajes, semillas, agroquímicos, materias primas y/o alimentos tanto para el consumo humano como animal, artículos, de jardinería y de vivero, venta de mascotas y de accesorios para los mismos, mercaderías, bienes y servicios agropecuarios, agrícolas y fitosanitarios, artículos de caza, pesca y camping, y vestimenta de trabajo; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación agropecuaria y/o forestal, D) Partición, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
PLAZO: 2 (dos) años.- Prorrogables automáticamente por períodos iguales.
CAPITAL: $ 180.000.- Cuotas: 100 de $ 1.800 c/u.
DOMICILIO: Tacuarembó
ADMINISTRACIÓN: Exclusiva del socio Gerardo Daniel Lotito Gómez.

Única Publicación

22) $ 3816 1/p 30239 Oct 01- Oct 01

BARRANCO R.B. LTDA.
Modificación y cesión de cuota social

MODIFICACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma conjunta.
CEDENTES:
Leandro RADÜNZ FERREIRA (49 cuotas)
Héctor Emilio ROSES COLOMBO (1 cuota)
CESIONARIO: Celiana LACAVA RAAB (50 cuotas)
FECHA: 18/07/2012
INSCRIPCIÓN: 11862 de fecha 6 de agosto de 2012.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 30095 Oct 01- Oct 01

SAN JORGE S.R.L. RUT 200030680010
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 16/08/2012
Inscripción Reg: Nº 13623 (28/08/2012)
Socio Modificante: Carlos Alberto Sosa Silva
Cedente: Pablo Fernando Sosa Silva
Cesionario: Carlos Alberto Sosa Silva
Cuotas Cedidas: 30.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30085 Oct 01- Oct 01

GP CELLULOSE INTERNATIONAL MARKETING SRL

Reunión de socios: 31/07/2012. Rescate de capital por $ 264.799,62. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Luis Alberto de Herrera 1248, torre A, of. 606, Montevideo, convocándose a deducir oposiciones en el plazo legal.

22) $ 14310 10/p 29582 Set 25- Oct 08

Venta de Comercios

Ley 2904 de 26/09/04 - MYRIAM MARGOT BOUCHERLES GUADALUPE prometió vender a MARÍA ROSA OTERO CHALELA, establecimiento "SALON LONDON", ubicado en la Avda. Millán 2709. Acreedores allí.

25) $ 2440 20/p 29084 Set 21- Oct 19

VENTA DE COMERCIO-LEY 2.904
GODAY VILLARREAL S.R.L.

Prometió vender a FARMACIA WILLIMAN S.R.L. Establecimiento comercial FARMACIA "LA 13" Sito en Avda. BALTASAR BRUM S/ Nº de Minas, Lavalleja.
Acreedores presentarse en Sarandí 486 - Minas.- 20ps.

25) $ 2440 20/p 26215 Set 05- Oct 02

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ CAMAROSANO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-005906/2012, se cita y emplaza al Sr. Julio César Navarro Ojeda a que comparezca en autos a deducir sus derechos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.-
Amparado por Ley 18.078. Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29279 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "PIQUILLEN RODRÍGUEZ, CECILIA- RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2-29031/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3657/2012 de fecha 31/07/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SRES. WALTER CORREA RODRÍGUEZ y MARCELO CORREA RODRÍGUEZ a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil doce.-
Es de aplicación en este trámite la Ley 18.078.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28181 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

EDICTO, Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º turno. dictada en los autos caratulados "SILVEIRA JOHANA C/ GONZALEZ ROBERTO" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FA. 2-13570/2012 a estar a derecho por el termino de 90 días en estos autos al Sr. ROBERTO CARLOS GONZALEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones. Dejando constancia constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo 16 de julio de 2012. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 29946 Set 28- Oct 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CORNU MACHADO, GLADYS -AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-24027/2012 se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Sosa González, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio de bienes.-
AMPARADO POR LEY 18.078
Montevideo, 17 de agosto de 2012.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29339 Set 26- Oct 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "GIL FERNÁNDEZ, YOCELYN - RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 2-26111/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3504/2012 de fecha 03/08/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. MARCELO FABIÁN GÓMEZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil doce.- Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29046 Set 24- Oct 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS: Por la disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno en autos caratulados "GOMEZ CASSALES, NATALIA ADRIANA- Auxiliatoria de pobreza, Ratificación de tenencia" IUE: 2-12715/2009 se cita y llama a Claudia Jacqueline Rodríguez a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá este procedimiento.

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Montevideo 23 de Agosto de dos mil doce.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el 23 de Agosto de dos mil doce. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 29155 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ AGUILAR GUSTAVO Y PEREYRA URAN CECILIA, SEPARACION DEFINITIVA DE MENOR." IUE: 49-1781/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a la Señora MARTHA BEATRIZ RUIZ, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.

Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, el 27 de agosto de dos mil doce- EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FORMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 29028 Set 24- Oct 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MACHADO PAIS, MELISSA ANALIA c/ ALMEDA RAMÍREZ, JORGE ADRIÁN- PERDIDA PATRIA POTESTAD - Expediente Nº 2-30322/2012, se cita, llama y emplaza a el Sr. JORGE ADRIAN ALMEDA RAMÍREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.- Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29740 Set 27- Oct 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CHAPARRO ANA PAULA - RATIFICACION DE TENENCIA" - Expediente Nº 2-36010/2012, se cita, llama y emplaza al Sr: MICHAEL JONATHAN FELIX, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Montevideo, cinco de setiembre de dos mil doce.

Se deja constancia que dicho tramite se encuentra amparado bajo las disposiciiones de la ley 18.078- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 30143 Oct 01- Oct 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MELGAREJO DARDANELLI, ANDREA- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-35066/2012 -se cita, llama y emplaza a MARCELO JULIO MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).

Amparado en la Ley 18078.

Montevideo, trece de setiembre de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 28990 Set 24- Oct 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CONDE, GREGORIO.- RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-3344/2012 se de noticia al Sr. WASHINGTON GREGORIO CONDE y a la Sra. KAREN MAGALI ARCE

Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078.

Montevideo, el quince de agosto de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28131 Set 18- Oct 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "PIGOLA TELIS, MONICA Y RUIZ BUONOMO, CARLOS C/ DE LEON, ADRIANA" - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- FICHA 2-22299/2012 se emplaza a ADRIANA GIOVANNA DE LEON a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Montevideo, veinte de agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

26) $ 3080 10/p 28345 Set 19- Oct 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "AZAMBUYA, RAFAELA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-39097/2012 por Decreto Nº 3946/2012 de fecha 11,09,2012, se dispone dar noticia de estas actuaciones al Sr. Miguel Angel Teti Lloren.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico gratuito. Exonerados de tributos, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 12 de setiembre de 2012 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 29907 Set 28- Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "OYARZO SARAVIA, MARIA INES C/ QUIJANO, FABIAN ANTONIO - RATIFICACION DE TENENCIA, AUX. DE POBREZA Y EXONERACION-" I.U.E. Nº 168-609/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a VIVIANA GROSSO RUBBO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.

Canelones, 7 de Setiembre de 2012.

SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 1896 del 9/4/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 29268 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "AVILA CORREA, SILVIA YANET - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-484/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO GULPIO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.

Canelones, 29 de Agosto de 2012.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 5198 del 30/7/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DEPOBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28712 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ROSALES, HILDA C/ GIMENO, PAULA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA. ART. 133 CNA", ficha IUE: 458-566/2011, se cita, llama y emplaza a los Sres. ROBERT CASTRO y PAULA GIMENO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 10 de Setiemnre de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28116 Set 18- Oct 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENTANCOURT SARMIENTO, MATIAS JOAQUIN C/ ARANDA, MARIA ELIZABETH.- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-801/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA ELIZABETH ARANDA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 7 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28545 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, SANDRA GISELLE C/ GIACOMONI, HUGO ROBERTO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-1164/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. HUGO ROBERTO GIACOMONI bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 11 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28242 Set 18- Oct 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "ALBARENGA DIAZ MARTA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", (FICHA IUE 329-566/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. MARIANA INES OCAMPO; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28669 Set 20- Oct 03

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "CARRICATO SUAREZ MARCELA EULALIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-230/2012, se NOTIFICA a los SRES. Delgio Silveira Beasil, Luis Alberto Leal y Danilo Ramón Anchorena, que se ha presentado la Sra. Marcela Eulalia Carricato Súarez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Liane Magela Silveira, Luis Eduardo Leal Carricato, Diego Natanahel Leal Carricato y Samira Yamila Anchorena Carricato, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 05 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28946 Set 24- Oct 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to Turno, en autos: "CORREA FERNANDEZ ALICE MARGARET. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 477-175/2012, se NOTIFICA a Máximo Gabriel Cuña Mello, que se ha presentado la Sra. Alice Margaret Correa Fernandez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor: BRUNA RAFAELA CUÑA CORREA, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 07 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28598 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "VIERA ASSUNCION ANA PAULA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 477-343/2012, se NOTIFICA al SR. LEVISTON JAMAR SALDIVIA, que se ha presentado la Sra. Ana Paula Viera Assuncion, solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Leviston Alexander y Everton Nahuel Saldivia Viera, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 24 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28580 Set 20- Oct 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "BORBA BARLA, ANA MARIA CONTRA BORCHE, CARLA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. IUE 352-343/2012" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA SRA. CARLA BORCHE, EMPLAZÁNDOLA POR EL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO. DICHO TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA, EN VIRTUD DE LA LEY 18.048. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día DIECIOCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29624 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de SALTO, en autos caratulados: "FAGUNDEZ, Lorena Paola c/ SUAREZ, Jorge Pablo. RESTITUCION DE MENORES.- I.U.E. número 353-752/2011" se hace saber que por Providencia Nº 3730/2012 de fecha 06 de junio de 2012, se ha decretado emplazar al padre del menor Sr. Jorge Pablo SUAREZ para que

comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y al amparo de la ley 18078 se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (VEINTISIETE) de AGOSTO del año 2012 (DOS MIL DOCE).- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 29665 Set 27- Oct 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "CASTRO DELGADO NATALIA VERONICA"- RATIFICACION DE TENENCIA- F.A. 370-278/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 3532 de fecha 31/7/2012, se EMPLAZA al SR. MARCELO JAVIER DELGADO a estar a derecho sobre etos autos a caomparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 2 de agosto de 2012
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

26) (Sin Costo) 10/p 28945 Set 24- Oct 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, LUIS ALCIDES c/a RODRIGUEZ AMARILLO, ALCIDES SEBASTIAN, LUISA MERCEDES Y MARGARET AMARILLO EN REP. DE ALEJANDRO RODRIGUEZ AMARILLO. CESE Y REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA".-; FICHA: 397-20/2012; CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A ALCIDES SEBASTIAN, LUISA MERCEDES RODRIGUEZ AMARILLO Y MARGARET AMARILLO en representación de Alejandro Rodríguez Amarillo, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 3 DE SETIEMBRE DE 2012. DRA. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

26) $ 4620 10/p 28854 Set 21- Oct 04

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 6 de mayo de 2009, dictada en el expediente Asunto No. 2057/2006, se concedió a A.N.C.A.P., el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de caliza, afectando los padrones 6696, 6697, 6698, 6699 y 7823 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, en un área total de 375 hás. 3750 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 55 al Fº 55 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticinco de setiembre de dos mil doce.
Esc. Ma. LAURA GARDI COLA
REGISTRO GENERAL DE MINERIA
DI.NA.MI.GE.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30148 Oct 01- Oct 03

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA



Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud del Señor Luis Miguel Bameule, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa las aguas de la cañada Pantanosa, que aporta al Arroyo Grande (cód. 570), cuenca del Río Negro, con destino a riego, según expedientes GEX 2010/14000/01924 y SGRH 2010-10-004-0510-1-42, con un volumen solicitado de 1.936.000 m³. El dique y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 2115, 3856, 9669, 7763, 7549, 7764, 5137 y 8479 de la 13ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X= 366506 e Y= 6281115.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de NOVIEMBRE del 2012 a las 12 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en calle 18 de Julio Nº 1792 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - MVOTMA.

Última Publicación

27) $ 3132 3/p 29804 Set 27- Oct 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP

PROMOCIONES

1-7-2012 al 31-08-2012

Gerencia AGROINDUSTRIAL

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
19262499	BANQUERQUE	ALVERICO	PROFESIONAL NEGOCIOS DIVERSIFICADOS	16	A	20120101
30262327	MARANDINO	CARLOS	TECNICO ESPECIALIZADO	11	A	20120101

Gerencia AUDITORIA

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
9882518	GAVILANES	WALTER	AUDITOR SENIOR	16	I	20120101
10465208	BATALLA	ANGEL	AUDITOR SENIOR	16	I	20120101
13009502	DUFORT Y ALVAREZ	MOYNA	AUDITOR SENIOR	16	I	20120101
13313030	RUMBO	EDGARDO	AUDITOR SENIOR	16	I	20120101
13396638	BARRAL	MARIA	AUDITOR JUNIOR	13	A	20120101
13439640	VARELA	GRACIELA	AUDITOR JUNIOR	13	A	20120101
13869283	MOREIRA	BEATRIZ	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
14017768	PERDOMO	LONGINO	AUDITOR SENIOR	16	I	20120101
15052313	PERONI	MARIA	SECRETARIA GERENCIAL	12	A	20120101
15792109	RUGGIERO	MARIA	AUDITOR JUNIOR	13	A	20120101
17366097	DUTRA	MARIA	AUDITOR JUNIOR	13	A	20120101
17691155	AURELIO	BEATRIZ	AUDITOR SENIOR	16	I	20120101
19756527	ABELENDA	ANTONIO	AUDITOR SENIOR	16	I	20120101
32972649	BAREA	VENANCIA	AUDITOR SENIOR	16	A	20120101
34238207	BENTANCUR	EDUARDO	AUDITOR JUNIOR	13	A	20120101
34788224	GUTIERREZ	JOSE	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101

Gerencia COMERCIALIZACION

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
12417021	GAMUNDI	GASTON	TECNICO COMERCIAL	12	I	20120101
13484162	SILVA	CARLOS	TECNICO COMERCIAL	12	I	20120101
13836630	FIGUEROLA	MYRIAM	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
14525804	CASTILLO	DOLORES	TECNICO COMERCIAL	12	I	20120101
15553317	GONZALEZ	RICARDO	TECNICO COMERCIAL	12	I	20120101
15705433	ETCHEVERRIA	ANA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
17988924	PINTOS	JORGE	TECNICO COMERCIAL	12	I	20120101
18191219	SIERRA	MONICA	PROFESIONAL COMERCIALIZACION	16	A	20120101
18601698	MAGUNA	ALFREDO	TECNICO COMERCIAL	12	I	20120101
18661492	TASSANO	ANA	TECNICO COMERCIAL	12	I	20120101
19230464	ROMERO	PATRICIA	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101
19539892	LOPEZ	WILL	TECNICO COMERCIAL	12	I	20120101
19553117	LODEIRO	VERONICA	PROFESIONAL COMERCIALIZACION	16	I	20120101
27266247	TIPA	LUCIA	PROFESIONAL COMERCIALIZACION	16	I	20120101
28571344	TESTA	ANA	PROFESIONAL COMERCIALIZACION	16	A	20120101

Gerencia COMERCIO EXTERIOR

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
20083002	LEVY	MARCOS	PROFESIONAL COMERCIO EXTERIOR	16	I	20120101
33084938	PEREIRA	LUIS	PROFESIONAL COMERCIO EXTERIOR	16	A	20120101

Gerencia COMPRAS

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
12333530	FERNANDEZ	MIGUEL	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
12890417	SAN MARTIN	FERNANDO	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13122104	CHODIE	SILVIA	ANALISTA COMPRADOR	11	I	20120101
13659634	RODRIGUEZ	PERLA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
13953062	PONGIS	BASILIA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
14137700	SENA	MARIA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
14399954	JURASZEWICZ	ANA	SUPERVISOR COMPRAS	13	I	20120101
14858754	SOSA	ANA	ANALISTA COMPRADOR	11	A	20120101
15492200	IZQUIERDO	MARIA	SUPERVISOR COMPRAS	13	I	20120101
15592456	LANDONI	MIGUEL	SUPERVISOR COMPRAS	13	I	20120101

15901027	ICASURIAGA	OSCAR	SUPERVISOR DEPOSITOS E INVENTARIOS	13	I	20120101
16446020	VIEYTO	SUSANA	SUPERVISOR DEPOSITOS E INVENTARIOS	13	I	20120101
17745841	VARELA	FERNANDO	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
17815286	FORT	JESUS	SUPERVISOR DEPOSITOS E INVENTARIOS	13	I	20120101
17960982	FARIAS	CLODOMIRO	OPERARIO DEPOSITO	08	I	20120101
18507979	ROLLINGER	RICARDO	ANALISTA COMPRADOR	11	I	20120101
18656803	YACQUES	MIGUEL	SUPERVISOR DEPOSITOS E INVENTARIOS	13	I	20120101
18966777	CAMACHO	STELLA	ANALISTA COMPRADOR	11	I	20120101
19684231	GONZALEZ	MARIELA	ANALISTA COMPRADOR	11	A	20120101
27382982	ESTEVEZ	JUAN	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
27644934	SEQUEIRA	YOLANDA	SUPERVISOR COMPRAS	13	I	20120101
28675637	SOSA	JOSE	ANALISTA COMPRADOR	11	I	20120101
28935653	BETHENCOURT	RENE	SUPERVISOR COMPRAS	13	I	20120101
28953689	GONZALEZ	JULIO	SUPERVISOR DEPOSITOS E INVENTARIOS	13	I	20120101
29162116	IRAZOQUI	MARIA	SUPERVISOR COMPRAS	13	I	20120101
29601631	GARCIA	MIRIAM	SUPERVISOR COMPRAS	13	I	20120101
32249218	SERENA	LUIS	SUPERVISOR COMPRAS	13	I	20120101
33527380	LARROSA	JUAN	OPERARIO DEPOSITO	08	I	20120101
34762387	GUERRA	ANALIA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
35062049	TORTEROLO	AMANDA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
36573718	CASTRO	MONICA	ANALISTA COMPRADOR	11	I	20120101
38397928	RAMIREZ	VALERIA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
41571848	DIAZ	JORGE	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101

Gerencia CONTROLES

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
12612843	GONZALEZ	RAUL	INSPECTOR SUMARIOS	14	I	20120101
13860209	FONTENLA	ALVARO	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
13927354	HARO	MARIA	PROFESIONAL LABORATORIO CONTROLES	15	I	20120101
14202004	RIOS	ALICIA	INSPECTOR SUMARIOS	14	I	20120101
14368569	LAMOTH	ANTONIO	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
15929605	FONSALIA	NELSON	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
15950545	MARQUEZ	MIGUEL	INSPECTOR SUMARIOS	14	I	20120101
16606555	VELO	JORGE	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
17243956	GARCIA	PILAR	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
19284794	LOPEZ	ENRIQUE	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
27963700	MATTEI	ERMIS	SUPERVISOR FISCALIA	13	A	20120101
28368969	VIÑOLY	JUAN	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
29745205	GAY BALMAZ	LUIS	SUPERVISOR FISCALIA	13	I	20120101
30014724	OLIVE	LUIS	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
30254883	ORTIZ	HECTOR	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
31603792	LORENZO	MARIA	FISCAL	15	A	20120101
32527436	MEDINA	MIGUEL	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
34999106	HERNANDEZ	ADHEMAR	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
36030338	MARMOLEJO	SERGIO	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
36072560	HUAYEK	FATIMA	CONTROLADOR TECNICO	12	I	20120101
36828731	SAGASETA	LEANDRO	INSPECTOR COMBUSTIBLES Y ALCOHOLES JUNIOR	09	I	20120101
16527989	MUÑOZ	ARTURO	FISCAL PLANTA	11	I	20120101
31396115	VAZQUEZ	SILVIA	SUPERVISOR FISCALIA	13	E	20120716

Gerencia DESARROLLO CORPORATIVO

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
9512179	PEREZ	HAYDEE	PROFESIONAL DES. CORPORATIVO	16	A	20120101
14395425	SBRES	ANA	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101
15150389	OLIVERA	RAFAEL	PROFESIONAL DES. CORPORATIVO	16	I	20120101
11143356	DE LOS SANTOS	WALNIR	PROFESIONAL DES. CORPORATIVO	16	A	20120101

Gerencia ECONOMICO FINANCIERO

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
11929247	PAZOS	MARIA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
12648482	JUNCADELLA	MARGARITA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
12790487	VOLPE	MARIA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
12810899	FERREIRA	ELIZABETH	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	A	20120101
12916572	ALVAREZ	HUGO	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	A	20120101

13005891	LARRAMENDI	ARACELY	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	I	20120101
13130604	SOSA	JULIO	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
13239505	ARAUJO	ELSA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
13270250	ROSAS	LILIAN	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13278337	RESALA	NOEMI	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	A	20120101
13327998	FLORES	LUCAS	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	I	20120101
13487982	SUAREZ	EDUARDO	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13821825	DAURA	ANTONIO	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	I	20120101
13862508	IGLESIAS	JAVIER	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13980423	BARDESIO	LILIAN	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
14020268	GONELLA	STELLA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
14600258	ANEGON	NANCY	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
14883151	MARTINEZ	LILIAN	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
14900583	ABREU	WILSON	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
15232010	SASTRE	CARMEN	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
15242897	GARABAL	LUIS	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
15343144	DIAZ	LUCIA	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	I	20120101
15490149	MOLINS	HUGO	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	I	20120101
15695842	SOSA	CARLOS	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
15877343	GARCIA	MARIA DEL CARMEN	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
15985027	DOBE	ANA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
16048008	FARAL	YAZMIN	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
16131930	RODRIGUEZ	MARLENE	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
16883670	FERNANDEZ	WASHINGTON	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
17012454	MALZONI	STELLA	SUPERVISOR ECONOMICO FINANCIERA	13	I	20120101
17066552	CUTRARO	ALICIA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
17108695	BARBUSANO	LOURDES	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
17746641	ESTEVEZ	MARIA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
18402074	BIDONE	ADRIAN	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
19443203	VILLA	DIEGO	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	A	20120101
19737149	SANCHIZ	LEONARDO	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	I	20120101
19954993	FERREYRA	SILVIA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
26040678	TROISI	ANDREINA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
26301284	PIEDRA CUEVA	ROSA	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	A	20120101
26320935	RODRIGUEZ	NANCY	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
26407644	FERNANDEZ	MARIA DEL ROSARIO	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
30339845	GRECO	ALBERTO	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
31824445	CARREA	SILVIA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
32899544	FUENTES	ANA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	A	20120101
32997156	MARTINEZ	SONIA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
33050842	WEARE	ALICIA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
33159420	RAGGIOTTO	ANA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
33367388	CASASSUS	MARIA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
33699961	MENTA	IDA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
34308244	CRESCI	VALERIA	PROFESIONAL ECONOMICO FINANCIERA	16	I	20120101
35039797	CANONIERO	ALICIA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
37626605	DUTRA	ZULMA	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
46093502	COLLAZO	MARIA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101

Gerencia EXPLORACION Y PRODUCCION

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
37129538	GRISTO	PABLO	PROFESIONAL EXPL. Y PRODUCCION	16	I	20120101
44049747	TOMASINI	JUAN	PROFESIONAL EXPL. Y PRODUCCION	16	I	20120101

Gerencia GAS NATURAL

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
11912804	PINTOS	MARIA DE LAS MERCEDES	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101
20037081	PONS	VERONICA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
27733826	MARSICO	GUSTAVO	SUPERVISOR ZONA LITORAL	16	A	20120101
33517763	PADRON	ARLIS	OPERADOR GAS NATURAL	11	A	20120101
35349677	MARTINEZ	JOSE	OPERADOR GAS NATURAL	11	A	20120101
36265535	LEGUIZAMO	DARWIN	OPERADOR GAS NATURAL	11	I	20120101

Gerencia LOGISTICA

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
9229271	LOPEZ	SERGIO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
10857580	KALAFATIS	RALLIS	OPERARIO MUELLE LA TEJA A	10	I	20120101
11572406	PEÑA	MARTIN	CHOFER A	11	I	20120101
11751717	MAGNANI	CRISTINA	SUPERVISOR PLANTA LA TABLADA	13	I	20120101
12009125	CEBRIA	WASHINGTON	ENGRASADOR	08	I	20120101
12072861	MEINERO	DANIEL	SUPERVISOR TALLER	13	I	20120101
12184610	RAMOS	MARIO	CHOFER B	08	I	20120101
12475974	ARANCO	PEDRO	SUPERVISOR OPERACION VENTAS	13	I	20120101
12966709	ACOSTA	STELLA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
13066752	VELAZQUEZ	ALFREDO	CONTROLADOR	11	I	20120101
13111919	BARRERA	LAURA	TECNICO SISTEMAS LOGISTICA	12	A	20120101
13438185	ALLENDE	LIDIA	TECNICO SISTEMAS LOGISTICA	12	A	20120101
13486580	FRAU	CARLOS	CHOFER A	11	I	20120101
13502582	DIAZ	ANTONIO	CHOFER A	11	I	20120101
13548481	PALESE	LAURA	TECNICO SISTEMAS LOGISTICA	12	I	20120101
13585124	SILVA	ROBERTO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
13593464	GONZALEZ	INES	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	11	R	20120101
13605376	ARRIETA	HORACIO	SUPERVISOR FLOTA	13	I	20120101
14331829	VIBANCO	DANIEL	CHOFER B	08	I	20120101
14374704	ECHEVERRIA	JULIO	COORDINADOR MANTEN. LOGISTICA	13	I	20120101
14439390	PEREYRA	OMAR	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
15016533	GOBBI	HORACIO	MARINERO	08	I	20120101
15099379	MENDEZ	LEOPOLDO	ENGRASADOR	08	I	20120101
15144423	LARA	ANTONIO	CHOFER B	08	I	20120101
15337608	PENA	ROSARIO	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
15456652	CASAL	JUAN	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
15857046	PARACAMPO	MARA	TECNICO SISTEMAS LOGISTICA	12	A	20120101
15875696	DA COSTA	HEBER	CHOFER B	08	I	20120101
15898058	MORAES	LUIS	CHOFER B	08	I	20120101
16052596	GONZALEZ	MARIA	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101
16158940	TORRES	MARY	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
16431845	BRUNO	RAUL	SUPERVISOR PROGRAMACION	13	I	20120101
16466537	NUÑEZ	DANIEL	SUPERVISOR PLANTA LA TABLADA	13	I	20120101
16467359	GARCIN	JESUS	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
16507892	PILIPICH	JOSE	OPERARIO TALLER A	11	I	20120101
16703828	VELAZQUEZ	RUBEN	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
16712225	PENA	MILTON	CONTRAMAESTRE MANTENIMIENTO	11	I	20120101
16887290	MISA	MARIA DE LOS ANGELES	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
17047914	FREITAS	MIGUEL	CHOFER A	11	I	20120101
17446178	BOEDO	MYRIAM	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
17894060	CATARINO	MARY	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	11	I	20120101
17922160	MIGLIETTI	DANIEL	ENGRASADOR	08	I	20120101
17980784	MURAÑA	LUIS	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
18011843	MATEO	ANIBAL	SUPERVISOR TANQ. Y OLEOD. TERRESTRE	13	A	20120101
18234936	DE CRECENZIO	GERARDO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
18344094	DI MAGGIO	LEONARDO	SUPERVISOR PLANTA LA TABLADA	13	I	20120101
18412077	ADAIME	LUIS	SUPERVISOR TALLER	13	I	20120101
18486002	DIAZ	MARIO	PATRON REMOLCADORES	12	I	20120101
19378943	PASTRANA	JULIO	CHOFER B	08	A	20120101
19522625	ALFONSO	MARTIN	OPERARIO MUELLE LA TEJA A	10	I	20120101
19554315	SALDAÑA	DANIEL	BUZO	10	A	20120101
19566554	CAMPAÑA	WASHINGTON	SUPERVISOR PLANTA LA TABLADA	13	I	20120101
19755313	OLIVERA	CARLOS	ENGRASADOR	08	I	20120101
19807299	CARABALLO	HUGO	CHOFER A	11	I	20120101
19812076	MICOL	VICTOR	CONTROLADOR	11	I	20120101
20085533	FAJARDO	LUIS	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
20109060	STEINHARDT	OSCAR	CHOFER B	08	I	20120101
25097523	SILVERA	PEDRO	PATRON REMOLCADORES	12	I	20120101
25123249	GARRASINO	SUSANA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
25196894	CARDOSO	LUIS	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
25270987	OLIVERA	JOSE	MARINERO	08	I	20120101

25305411	VIÑAS	JORGE	MARINERO	08	I	20120101
25432567	SILVEIRA	WALTER	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
26377740	GUTIERREZ	GUSTAVO	MARINERO	08	I	20120101
26526905	MANZZI	MARIA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
26568507	TOLOSA	STELLA	SUPERVISOR PLANTA LA TABLADA	13	I	20120101
26649717	RE	LUIS	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
27047354	GUERRA	MIGUEL	MARINERO	08	I	20120101
27311761	AGUILAR	ADOLFO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
27351694	SALMINI	CRISTINA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
27467336	DE CENA	HECTOR	MARINERO	08	I	20120101
27624546	ECHEVARRIA	LEONARDO	OPERARIO MUELLE LA TEJA A	10	I	20120101
27922124	GONZALEZ	MARIA	PROFESIONAL LOGISTICA	16	I	20120101
28238764	PEREZ	MARCELO	MARINERO	08	I	20120101
28401664	OGGERO	SANTIAGO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
29051690	CESAR	ALBERTO	SUPERVISOR PLANTA LA TABLADA	13	I	20120101
29138428	SILVEIRA	JORGE	OPERADOR LOGISTICA A	11	A	20120101
29187344	FLEITAS	ANGEL	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
29189132	DE LA PUENTE	SERGIO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
29297593	ESTEVEZ	LUIS	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
29374274	ARMANETTI	JULIO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
29603275	SOSA	RUBEN	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
30153150	BUFANTE	NESTOR	OPERADOR LOGISTICA B	09	I	20120101
30174746	BIANCHI	ELBIO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
30643301	FRAGA	JORGE	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
30707482	PEREZ	ROBERT	SUPERVISOR PLANTA LA TABLADA	13	I	20120101
30901476	LABORITE	ANDRES	SUPERVISOR FLOTA	13	I	20120101
30944834	LINCK	CARLOS	MARINERO	08	I	20120101
31242021	SAAVEDRA	RUBEN	ENGRASADOR	08	I	20120101
31312773	MUTIOZABAL	JOSE	CHOFER A	11	I	20120101
31431595	RODRIGUEZ	HERMES	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
31450644	GOMEZ	CARLOS	CHOFER A	11	I	20120101
31620906	ONORATO	MARIA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
31936313	GONZALEZ	SERVANDO	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
32098061	SANTANA	ROLANDO	SUPERVISOR OPERACION VENTAS	13	I	20120101
32131794	DA ROSA	NERU	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
32151615	LOPEZ	JUAN	CHOFER B	08	I	20120101
32480901	ALMENAR	ANA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
32489731	PEREZ	MIGUEL	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
32601278	FEIRER	HECTOR	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
32664563	DANTAZ	SILVIA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
32709432	VOLPE	JUAN	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
32897079	CANEPA	JOSE	CHOFER B	08	I	20120101
32929937	DEL REAL	MARIA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
32994110	BONILLA	GERARDO	OPERARIO MUELLE LA TEJA A	10	I	20120101
33276272	OLIVERA	TERESA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
33444928	ACOSTA	JOSE	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
33608249	SENA	JOSE	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
34057766	LOPEZ	CARLOS	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
34534871	ALONZO	MARIA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
34838801	AMARO	CARLOS	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
35567033	QUINTANA	ADOLFO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
35582318	RICO	WISTON	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
35763031	ECHEVARRIA	HUGO	MARINERO	08	I	20120101
36604826	VELAZQUEZ	LUIS	OPERADOR LOGISTICA B	09	I	20120101
36746442	RODRIGUEZ	FACUNDO	MARINERO	08	I	20120101
37187920	RODRIGUEZ	JORGE	SUPERVISOR PLANTAS Y OPERACIONES	13	I	20120101
37241073	SUAREZ	ELENA	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
37908001	MEDINA	JUAN	CHOFER B	08	I	20120101
41368980	MACHADO	LEONARDO	CONTROLADOR	11	I	20120101
42297768	SOTO	HUGO	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
42780955	GIORDANO	PABLO	CHOFER B	08	I	20120101
43654070	CATTONI	NICOLAS	OPERADOR LOGISTICA A	11	E	20120611
47766168	SILVERA	GUSTAVO	OPERADOR LOGISTICA A	11	E	20120611
48427579	BAUZAN	GONZALO	OPERADOR LOGISTICA A	11	E	20120611

Gerencia LUBRICANTES

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
16091914	BERNASCONI	EDGAR	OPERADOR LUBRICANTES A	11	I	20120101
17019032	HERNANDEZ	LEVIS	OFICIAL TALLER A	11	A	20120101
17082007	BENAVIDEZ	LAURA	ANALISTA JUNIOR	13	I	20120101
36481272	REMEDIOS	CARLOS	OPERADOR LUBRICANTES A	11	I	20120101

Gerencia MANTENIMIENTO E INGENIERIA

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
10123854	VILA	FREDI	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
10211485	GIL	ULISES	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
12081133	SPOSITO	GERARDO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
12489525	SANCHEZ	ANIBAL	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
12507008	BUERO	JUAN	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
12588448	OGUES	RICHARD	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
12750435	LORENZO	ROBERTO	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
12782852	PEREZ	MARIA	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
12911964	COSTA	ALICIA	SUPERVISOR ECONOMICO FINANCIERA	13	I	20120101
12969444	GRANDILLO	ROLANDO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
12997360	MONTES DE OCA	ALVARO	INSPECTOR TECNICO	14	I	20120101
13004217	EIZAGUIRRE	ENRIQUE	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
13059400	PIENDIBENE	SERGIO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	I	20120101
13127881	BADIA	ALBERTO	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
13222758	IPAR	ARELI	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
13338848	BERGERO	JUAN	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
13571391	NEVES	SADI	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
13584023	PREDARI	PATRICIA	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
13753165	GAVRELUCO	JORGE	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	I	20120101
13772816	SERENA	ROBERTO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
13979448	ASTAPENCO	ALEJANDRO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
14003850	HERNANDEZ	JORGE	INSPECTOR TECNICO	14	I	20120101
14040214	BLANCO	FERNANDO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
14279138	ALCINA	JUAN	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
14298920	TORRES	JUAN	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
14686052	FRANCESE	MILTON	PLANIFICADOR MANTEN. REFINERIA	14	I	20120101
15039484	GONZALEZ	DANIEL	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
15082215	DOTTA	EDGARDO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
15254688	OVIEDO	JUAN	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
15286748	GAZZAN	JULIO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
15374222	FERREIRO	JORGE	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	A	20120101
15403213	FRANCO	JUAN	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO B	10	I	20120101
15552799	CAMACHO	MIGUEL	INSPECTOR TECNICO	14	I	20120101
15553486	COUTO	RICARDO	PLANIFICADOR MANTEN. REFINERIA	14	I	20120101
15560299	ALVAREZ	CARLOS	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
15566340	PASTORINO	RICARDO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
15688932	BLANCO	HUGO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	I	20120101
15714288	CUESTA	ROBERTO	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
15799812	RECALDE	JOSE	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
15836397	BALLESTE	RICARDO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
15858959	TERRANOVA	EDUARDO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
15868996	GARIN	LUIS	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
15919204	INFANTE	ANIELLO	PLANIFICADOR MANTEN. REFINERIA	14	I	20120101
15929592	MOMBRU	LUIS	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
15971385	CONSTENLA	CARLOS	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
16393300	BIANCHI	GUSTAVO	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
16423878	GONZALEZ	DANIEL	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
16443852	SCHEIN	NAHUM	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	A	20120101
16484206	BELLO	GUSTAVO	INSPECTOR TECNICO	14	I	20120101
16650487	ALEN	CARLOS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
16735944	BELL	ENRIQUE	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
16742246	MARTINEZ	DIEGO	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
16865365	MOYANO	JUAN	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
16888727	SCARPELLI	JUAN	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101

16989836	ROMAY	SERGIO	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
17037450	ALCALDE	ALBERTO	TECNICO PROFESIONAL MANTEN. E ING.	15	I	20120101
17104514	AGUIAR	EDUARDO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	I	20120101
17200021	FERREIRA	MIGUEL	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
17213753	SVOGER	SERGIO	INSPECTOR TECNICO	14	I	20120101
17434309	GOMEZ	ALEJANDRO	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	I	20120101
17461055	FRANCO	ALFREDO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
17475963	DUARTE	GUSTAVO	PLANIFICADOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
17691321	GARCIA	RAFAEL	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
17797678	REY	JUAN	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
17866116	ACOSTA	PEDRO	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
17904667	PELAEZ	ALMA	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	I	20120101
17945845	LIMA	ADEMAR	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
18352146	ORONA	JORGE	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
18523242	CARDOZO	MARIO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
18576891	DE SAN LUIS	EDGAR	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
18724381	AZAR	ALEJANDRO	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
19031840	AIME	ALEJANDRO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
19128530	ROMERO	MIGUEL	PLANIFICADOR MANTEN. REFINERIA	14	I	20120101
19203564	LAZARTE	MIGUEL	TECNICO PROFESIONAL MANTEN. E ING.	15	I	20120101
19580211	ALEGRE	FRANCISCO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
19692355	CARDOZO	ERNESTO	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	I	20120101
19751919	ALBARENGA	AMERICO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
20194932	ALVAREZ	PABLO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
25143819	SAUCO	MANUEL	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
25426297	FIGUEROA	HECTOR	INSPECTOR TECNICO	14	I	20120101
25940998	RUELLA	OMAR	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	A	20120101
26040139	RUIZ	SUSANA	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
26565618	TOURIÑO	LUIS	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
26614150	PERNA	OSCAR	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
27135521	MAZZEO	PABLO	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	I	20120101
27547229	CLARO	JOSE	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
27769879	HERNANDEZ	ANTONIO	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO A	11	A	20120101
28078831	RODRIGUEZ	FABIAN	PLANIFICADOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
28353336	STABILE	NELSON	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	A	20120101
28910306	MOURGLIA	HORACIO	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	A	20120101
28953162	MENDEZ	CARLOS	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
29530888	MASCOLO	EDUARDO	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	A	20120101
29559341	DOMINGUEZ	HECTOR	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	A	20120101
30277596	PONS	MARCOS	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
30648624	SUAREZ	CARLOS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
30674934	PIÑON	SANTIAGO	TECNICO PROFESIONAL MANTEN. E ING.	15	I	20120101
30877598	NOVARO	GUSTAVO	INSPECTOR TECNICO	14	I	20120101
30885690	VENTURINO	LUIS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
30918819	VILLERO	NEIL	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
31489439	LOPEZ	HUGO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
31762867	RODRIGUEZ	HUGO	PLANIFICADOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	I	20120101
32264333	ALVAREZ	RODRIGO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
33138969	TARAN	LUIS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
33674169	DEAGUSTINI	DOMINGO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
34515318	TRIPODI	JURI	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	A	20120101
38136057	ALCETEGARAY	DIEGO	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	I	20120101
38190772	PIENDIBENE	FEDERICO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
38782672	DE BENEDETTI	GIANCARLO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
39668005	ALCAIDE	RODRIGO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
40221454	VALANZANI	CARLOS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
40491277	DELGADO	LUIS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
40701715	PAZOS	GABRIEL	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
41241627	IBARRONDO	RODOLFO	INSPECTOR TECNICO	14	I	20120101
41276450	CASURIAGA	MARIA	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
41978690	OCAMPO	JAVIER	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
42489557	ALVAREZ	RICARDO	PROFESIONAL MANTEN. E INGENIERIA	17	I	20120101
42630061	RODRIGUEZ	MARCELO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
42906921	SCARONE	NICOLAS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101

43440823	DOS SANTOS	CHRISTIAN	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
43915959	RIVAS	SEBASTIAN	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
44263094	PACHECO	LUIS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
44553445	DOS SANTOS	CARLOS	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
44594736	GARCIA	CRISTIAN	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
45013096	CONDE	JUAN	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
45421748	MARACIC	VLADIMIR	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
45421754	MARACIC	GONZALO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
45997066	PAZ	WILLIAM	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
46089785	BENITEZ	GONZALO	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
46472011	ALMADA	GABRIEL	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
47203732	PULJAK	ANDRES	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
48205474	HERNANDEZ	MICHAEL	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
48763258	CHIRUCHI	ALEXANDER	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA B	10	I	20120101
17745841	VARELA	FERNANDO	TECNICO PROFESIONAL MANTEN. E ING.	15	E	20120724
20109060	STEINHARDT	OSCAR	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO B	10	E	20120716
26151655	SCANIELLO	MARCOS	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO B	10	E	20120806
27547229	CLARO	JOSE	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	E	20120724
32994110	BONILLA	GERARDO	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	E	20120724
35668681	CUÑA	GERMAN	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	E	20120806
37074246	RODRIGUEZ	JEAN	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	E	20120716
43794381	ALVAREZ	EDINSON	OFICIAL SERVICIO MANTENIMIENTO B	10	E	20120702
45421754	MARACIC	GONZALO	TECNICO MANTENIMIENTO E INGENIERIA	13	E	20120724
46207646	DOGLIOTTI	PABLO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO REFINERIA	14	E	20120716

Gerencia **MEDIO AMBIENTE,SEG. Y CALIDAD**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
12616322	ALBORNOZ	CARLOS	PROFESIONAL LABORATORIO M. AMBIENTE	15	R	20120101
12899372	PEREIRA	EDITH	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101
15961053	PEPE	VICENTE	PROFESIONAL M.AMBIENTE SEG.Y CALIDAD	16	I	20120101
18530328	CASTRO	CESAR	INSPECTOR SEGURIDAD INDUSTRIAL	13	A	20120101
25049253	RUSSO	ROBERTO	PROFESIONAL M.AMBIENTE SEG.Y CALIDAD	16	I	20120101
29055759	GIARDELLO	JOSE	INSPECTOR SEGURIDAD INDUSTRIAL	13	I	20120101
35628833	BOGGIO	JAVIER	PROFESIONAL M.AMBIENTE SEG.Y CALIDAD	16	I	20120101
37215315	ITURRIA	MARIA	PROFESIONAL M.AMBIENTE SEG.Y CALIDAD	16	I	20120101
41212133	BOTTA	MARIA	PROFESIONAL M.AMBIENTE SEG.Y CALIDAD	16	I	20120101

Gerencia **NEGOCIOS DIVERSIFICADOS**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
13881550	OLGUIN	MARIA	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101
14433534	VILANOVA	MARIA	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101
17067540	MELIANTE	SIRLEY	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
17574557	POZZOLO	LUCIA	PROFESIONAL NEGOCIOS DIVERSIFICADOS	16	A	20120101
38598926	DE LUCIA	PAMELA	PROFESIONAL NEGOCIOS DIVERSIFICADOS	16	A	20120101

Gerencia **NEGOCIOS ENERGETICOS**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
28879530	BENAVIDEZ	PATRICIA	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101

Gerencia **PLANIFICACION ESTRATEGICA**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
14343438	DI LEONE	ANA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
15166499	SANCHEZ	MARIA	SECRETARIA GERENCIAL	12	A	20120101
18351926	DELLA NAVE	GUSTAVO	PROFESIONAL PLANIF.ESTRATEGICA	16	I	20120101
35629467	HANA	YAMILA	PROFESIONAL PLANIF.ESTRATEGICA	16	I	20120101

Gerencia **PLANIFIC ACION Y CONTROL**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
16100006	DELPIANO	DANIEL	PROFESIONAL PLANIFICACION Y CONTROL	17	A	20120101
17220629	CHAGA	MYRIAM	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
31025302	HERNANDEZ	ANA	PROFESIONAL PLANIFICACION Y CONTROL	17	I	20120101
32864028	AYALA	EDUARDO	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101

Gerencia PORTLAND

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
12471570	PIÑEYRO	DANIEL	PROFESIONAL MINERIA Y GEOLOGIA	16	I	20120101
13277361	GONZALEZ	ARTIGAS	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
13891020	RODRIGUEZ	RAQUEL	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
14270900	GARES	GRACIELA	SECRETARIA GERENCIAL	12	A	20120101
14548410	APARAIN	MARIA DE LOS ANGELES	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
15950288	NEGRIN	GUSTAVO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
16389668	KOSENKO	JORGE	PROFESIONAL PORTLAND	16	I	20120101
16804125	ETCHART	FERNANDO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO	13	I	20120101
18113774	VAZQUEZ	WASHINGTON	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
19114519	GUTIERREZ	LUCIANO	PROFESIONAL MINERIA Y GEOLOGIA	16	I	20120101
19187932	GARCIA	ANIBAL	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
19726227	SOSA	RUBEN	SUPERVISOR TURNO LABORATORIO PORTLAND	12	I	20120101
20263492	PEREIRA	WALTER	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
25266364	IRAZOQUI	AGUSTIN	TECNICO LABORATORIO PORTLAND	10	A	20120101
25786207	VALDEZ	JORGE	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
26115853	BACCARO	ROBERTO	SUPERVISOR TURNO LABORATORIO PORTLAND	12	I	20120101
26120674	PELUFFO	JOSE	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
26206743	DE LA VEGA	ALVARO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
26486644	BERMOLEN	JORGE	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
26560022	LOPEZ	EDISON	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
26680478	MOYANO	WALTER	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
26704347	LAPURIZ	JOSE	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
26808486	ECHENIQUE	SERGIO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
26957536	TRINKENCHU	MILTON	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
27203106	JULIANI	JORGE	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
27257204	SUAREZ	ANTONIO	SUPERVISOR TURNO LABORATORIO PORTLAND	12	I	20120101
27399400	CATTOLICA	ALBA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
27558787	FERNANDEZ	JOSE	SUPERVISOR TURNO LABORATORIO PORTLAND	12	I	20120101
27700530	HERNANDEZ	MARGARITO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
27711678	BALERO	DIVER	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
27775462	LESCANO	RUBEN	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
27874357	CAMPOS	LAURA	PROFESIONAL PLANIFICACION Y LOGISTICA	16	I	20120101
27896226	RODRIGUEZ	CARLOS	OFICIAL TALLER B	09	I	20120101
27948403	PALLEIRO	OBIS	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
27965021	TOTORICA	DANIEL	PLANIFICADOR MANTENIMIENTO	13	I	20120101
28018786	GUICHON	SIXTO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO	13	I	20120101
28025812	VILLADEAMIGO	ENRIQUE	SUPERVISOR CANTERA	12	I	20120101
28140917	COSTA	DAREN	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
28868925	RODRIGUEZ	SERGIO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
29562158	PENA	SERGIO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
29825251	BORDON	LUIS	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
30825341	RE	JORGE	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
31222495	FERNANDEZ	OCTACILIO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
31437583	NUÑEZ	WILLIMAN	OFICIAL TALLER B	09	I	20120101
31505118	ORTEGA	FERNANDO	SUPERVISOR EXPEDICION	12	I	20120101
31554090	MENCHACA	LUIS	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
31609279	CAPORALE	DANILO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
31636129	COPPES	AMERICO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
31748423	HERNANDEZ	HUGO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
32096596	COCCARO	CARLOS	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
32234209	LESCANO	JUAN	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
32378704	TORRES	JULIO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
32435718	FERRARI	WASHINGTON	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
32833194	FERNANDEZ	JUAN	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
33050820	SILVA	LINA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
33069114	CASTELLANOS	EMILIO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
33107552	ABRATE	JORGE	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
33175022	BIENERES	HEBERT	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101

33229702	ANTUNEZ	MARTHA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
33307437	BUCK	MARCELO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
33334597	ACOSTA	MIGUEL	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
33399664	VENTURINO	ERNESTO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
33473826	BIGLIERI	HUMBERTO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
33552044	PEREIRA	CARLOS	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
33555789	HERNANDEZ	WALTER	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
33664194	CORREA	CARLOS	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
33666409	LARROSA	PEREGRINO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
33814892	CASTELL	JOSE	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
33849960	CHARQUERO	GUSTAVO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
33874602	GIMENO	OMAR	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
33994434	ROCHA PITTA	JOSE	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
34017316	DA COSTA	JOHNY	PROFESIONAL PORTLAND	16	I	20120101
34116063	GONZALEZ	JULIO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
34724399	CASAS	HOMERO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
34789955	DUTRENIT	GUSTAVO	SUPERVISOR TURNO LABORATORIO PORTLAND	12	I	20120101
34901298	MALLEA	DANIEL	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
34966428	POGGI	JOSE	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
35369708	SEMPERENA	RICHARD	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
35476842	AZCOITIA	OSCAR	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
35530371	CORREA	PEDRO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
35700978	BERMOLEN	ADELQUIS	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
36008494	DE MARIA	JUAN	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
36049343	REAL	CARLOS	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
37238614	GUIGOU	ENZO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO	13	I	20120101
37548215	PEREIRA	RICARDO	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
37567308	VELAZQUEZ	NESTOR	OPERADOR PORTLAND A	11	I	20120101
38161783	SOSA	PEDRO	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
38295445	CEDRES	WALTER	OPERADOR PORTLAND B	10	I	20120101
46488767	GEYMONAT	CATHERINE	OPERADOR PORTLAND C	08	I	20120101
27818258	INZAURRALDE	FELIX	OFICIAL TALLER A	11	I	20120101
34123666	MIRANDA	MAURO	OPERADOR PORTLAND A	11	E	20120723
41898406	TONARELLI	ANGELO	OPERADOR PORTLAND A	11	E	20120723
44339198	PEREZ	LETICIA	PROFESIONAL PORTLAND	16	E	20120820

Gerencia RECURSOS HUMANOS

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
12184165	BRASIL	WALTER	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
12928482	MONTEMUIÑO	MARIANELLA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13581134	MEYER	MARIA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13792414	CORNACCHIONE	STELLA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13822998	ALVAREZ	ALICIA	SUPERVISOR RECURSOS HUMANOS	13	A	20120101
14042080	APARICIO	NUBIA	SUPERVISOR RECURSOS HUMANOS	13	I	20120101
14687802	VAZQUEZ	IRIS	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
15156640	SUAREZ	ANA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
16430926	CAROZZI	ADRIANA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
16647777	SILVEIRA	MARGARITA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
17588465	HERRERA	ALICIA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
18869363	CATALURDA	GABRIELA	PROFESIONAL RECURSOS HUMANOS	15	I	20120101
19710747	YAÑEZ	MIRIAM	PROFESIONAL RECURSOS HUMANOS	15	I	20120101
19788154	CARRERA	RICARDO	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
25960411	TOYOS	DANIELA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
26590441	FLORES	LILIAN	SUPERVISOR RECURSOS HUMANOS	13	I	20120101
32411982	HERNANDEZ	SERGIO	SUPERVISOR RECURSOS HUMANOS	13	I	20120101
33441205	ROMEOU	JULIETA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
33538939	ERRAMUSPE	ROSA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
33567865	CACERES	MARIA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
34099318	GUTIERREZ	LILIANA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101

Gerencia REFINACION

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
12838007	PIÑEYRO	MARIA	PROFESIONAL LABORATORIO REFINACION	16	I	20120101

13683902	CIMARRA	RICARDO	PROFESIONAL REFINACION	17	A	20120101
13872921	PELLIZZA	OSCAR	PROFESIONAL LABORATORIO REFINACION	16	I	20120101
17643374	ROBAINA	MARIA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
18468838	RODRIGUEZ	GUSTAVO	OPERARIO LABORATORIO REFINACION	09	A	20120101
18889983	BIASCO	MARCELO	TECNICO LABORATORIO REFINACION	12	R	20120101
19074822	LANGORTA	SERGIO	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
19538757	ARVELO	CRISTIAN	TECNICO LABORATORIO REFINACION	12	I	20120101
20137613	FONTANA	CECILIA	PROFESIONAL REFINACION	17	I	20120101
27903166	FERREIRA	CAMILO	TECNICO LABORATORIO REFINACION	12	A	20120101
28105733	RIVOIR	ANDREA	PROFESIONAL REFINACION	17	A	20120101
29439597	MELLERA	GLADYS	PROFESIONAL LABORATORIO REFINACION	16	I	20120101
31944744	REBUFFO	GASTON	OPERADOR REFINACION C	10	A	20120620
37252042	STEKL	ALEJANDRO	OPERADOR REFINACION C	10	A	20120620
38517906	DIAS	EDUARDO	PROFESIONAL REFINACION	17	I	20120101
39348326	SUCIAS	NATALIA	PROFESIONAL LABORATORIO REFINACION	16	I	20120101
43264304	VIQUEIRA	GUSTAVO	OPERADOR REFINACION C	10	A	20120620
43493303	CANDIDO	GABRIELA	OPERADOR REFINACION C	10	A	20120620
44644482	CHAMORRO	WILLIAM	TECNICO LABORATORIO REFINACION	12	I	20120101
17801431	PONTE	ROBERTO	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120725
18249309	LOPEZ	JOSE	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120730
18914097	GIANOLI	NELSON	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120725
19180100	PUYOL	EDUARDO	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120730
19181273	FODRINI	ALDO	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120725
19831404	GONZALEZ	GERARDO	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120731
19988863	FIRPO	GERMAN	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120719
25591927	CERRUTTI	GERMAN	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120712
25650268	SILVEIRA	ALFREDO	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120719
27003033	DEL RE	PATRICIA	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120727
27839781	RAMIREZ	JOSE	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120731
28275322	PEREYRA	CARLOS	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120730
29021704	TOMAS	FITZGERALD	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120712
31889380	SABATTINO	NAHUEL	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120731
33331288	CAFFARO	ANDRES	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120731
33962158	CASAS	ADRIAN	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120712
34833099	FONTORA	MAURICIO	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120730
36894322	SUAREZ	CLAUDIO	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120719
37060695	REQUELME	HUGO	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120730
42773415	AMARANTE	GABRIEL	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120727
42790215	LEMA	JOSE	OPERADOR REFINACION A	14	I	20120712
43179446	SORIA	ALEXIS	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120727
43839777	ECHEVERRIA	ESTEBAN	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120727
45631030	OLMOS	FLORENCIA	OPERADOR REFINACION B	12	I	20120731

Gerencia **RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNIDAD**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
9588889	OCHOA	BEATRIZ	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
12357980	CAÑELLAS	ANTONIO	ANALISTA TECNICO	12	R	20120101
12538158	PRADO	WALTER	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
14545123	ARCIA	ALICIA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
16644703	DARRE	GUIDO	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
26062785	RODRIGUEZ	LUIS	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
31777569	PIEDRAHITA	JOSE	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
36126171	ORTA	ERNESTO	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
38941517	SZALMIAN	ANDREA	ANALISTA JUNIOR	13	I	20120101
41554195	GONZALEZ	SANDRA	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101

Gerencia **SECRETARIA GENERAL**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
9347033	MARTIRENA	GRACIELA	SECRETARIA GERENCIAL	12	R	20120101
12055061	MORAES	ELSA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	A	20120101
12466696	ZAPATER	NELLY	ANALISTA TECNICO	12	A	20120101
12839374	MEYER	ANABELLA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
12917156	ACOSTA	FELIX	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101

13071216	ESTEBENET	OLGA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13944966	MONTI	DINA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
13955678	REPETTO	LAURA	ANALISTA TECNICO	12	A	20120101
13971173	CADEMARTORI	LILIAN	ANALISTA TECNICO	12	A	20120101
14055966	RAMOS	ENRIQUE	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
14342230	BRASESCO	MIRIAM	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
14421771	PAPASSO	ALBERTO	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
14508850	SARALEGUI	CLAUDIA	PROFESIONAL SECRETARIA GENERAL	15	R	20120101
14613225	ROMERO	ALICIA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
14767422	DOBRICH	ROSARIO	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
15052329	PERONI	ROBERTO	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	11	I	20120101
15088695	GALLO	GUSTAVO	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
15742455	GALLO	ALICIA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
16116677	ROMERO	MARIS	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
16379847	RODRIGUEZ	RAUL	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
17437000	STORACE	ESTRELLA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
19139480	ESPINO	SERGIO	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	11	I	20120101
19514868	YANESELLI	MARVIS	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
26118316	BRANZ	ANA	ENCARGADO INFORM.GRAL Y REPRODUCCION DOCUM.	13	I	20120101
32768630	MAUTONE	JUAN	TECNICO ESPECIALIZADO	11	A	20120101
38322450	TORTEROLO	MARIA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
41948607	NUÑEZ	WASHINGTON	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
33293395	ERLATZ	GISELLE	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101

Gerencia SERVICIOS COMPARTIDOS

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
26345737	BARRIOS	MONICA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101

Gerencia SERVICIOS GENERALES

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
10103096	POSE	ABELARDO	ASISTENTE INTENDENCIA	08	A	20120101
11282390	RAMIREZ	HECTOR	COORDINADOR TECNICO SERVICIOS MEDICOS	15	A	20120101
11303342	MIRAZO	IGNACIO	COORDINADOR TECNICO SERVICIOS MEDICOS	15	A	20120101
11730870	CALANDRIA	CARMEN	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
11735137	ROJAS	RODOLFO	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
12347642	DE LEON	EDGARDO	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
12649436	SERRA	MARIA DEL PILAR	COORDINADOR TECNICO SERVICIOS MEDICOS	15	A	20120101
12665931	CETRULO	GUSTAVO	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
12752552	PEDROSO	OMAR	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
12788298	SOSA	JUAN	SUPERVISOR SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
12813829	FERNANDEZ	NANCY	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
13023811	SORIA	MARIA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
13033789	SIMONE	CRISTINA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
13038303	HARO	JUAN	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
13165540	FERREIRA	LUIS	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
13175145	ROJAS	WALTER	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
13422768	SIMANSKI	WASHINGTON	ASISTENTE INTENDENCIA	08	I	20120101
13499240	PEREYRA	MARIA DEL ROSARIO	SUPERVISOR SERVICIOS MEDICOS	12	R	20120101
13973074	RODRIGUEZ	ANA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
13994303	SERVIN	RUBEN	OFICIAL MANTENIMIENTO REFINERIA A	12	A	20120101
13996709	ESPOSITO	SERGIO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
13999450	RIESTRA	MARIA DEL CARMEN	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
14057334	BARBOZA	HECTOR	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
14156724	CHAGAS	FERNANDO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO EDILICIO E INSTALACIONES TECNICAS	12	I	20120101

14348319	BENITO	MANUEL	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
14410166	JACQUES	EDGAR	SUPERVISOR INTENDENCIA	11	I	20120101
14549931	CROSARA	ALICIA	SUPERVISOR SERVICIOS MEDICOS	12	R	20120101
15026144	ROMERO	JUAN	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
15083673	ALASSIO	HECTOR	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
15102558	ALDAMA	MARIO	TECNICO ECONOMICO FINANCIERA	11	I	20120101
15181978	MUHAMED	LUIS	SUPERVISOR INTENDENCIA	11	I	20120101
15195949	CAUCH	MARIA DEL ROSARIO	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
15220978	GALLO	ANGELA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
15224877	VILLALTA	DOMINGO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
15423059	CLEMENTE	MARCELA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
15625910	ARBELO	MIRIAM	ASISTENTE INTENDENCIA	08	I	20120101
16434041	VERGARA	WASHINGTON	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
16552706	LATEULADE	FERNANDO	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
16796617	SOSA	LEONARDO	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
16955433	CUELLO	RAQUEL	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
16960323	RICCARDI	DANIEL	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
17033131	ARCAUS	JUAN	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
17086990	RAMOS	EDUARDO	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
17099042	DOURROM	LUIS	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
17277434	DUFAU	MARCEL	PROFESIONAL SERVICIOS GENERALES	15	I	20120101
17365322	ALDECOA	LILIAN	ASISTENTE INTENDENCIA	08	I	20120101
17454662	SURRACO	LUIS	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
17685556	SOLLA	PABLO	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
17917634	SUAREZ	LAURA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
17997503	GIAGNACOVO	GUSTAVO	SUPERVISOR MANTENIMIENTO EDILICIO E INSTALACIONES TECNICAS	12	I	20120101
18032677	LEDESMA	GUSTAVO	OPERARIO COMEDOR A	09	I	20120101
18044430	SERENA	ESTELA	TECNICO ESPECIALIZADO	11	I	20120101
18111958	PAIVA	JORGE	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	11	I	20120101
18138112	ROSA	MIGUEL	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
18177825	PAZOS	INES	ASISTENTE INTENDENCIA	08	I	20120101
18330891	PAROLI	GUSTAVO	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
18342397	COSTA	NANCY	TECNICO ESPECIALIZADO	11	A	20120101
18342701	DA ROZA	JUAN	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
18372346	VAZQUEZ	JOSE	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
18437136	ALVEZ	HUGO	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
18468480	CANTO	NESTOR	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
18473875	MARTINEZ	JORGE	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
18507333	MACHADO	ELIDO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
18788880	FELIX	ALICE	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
18817031	GIAGNACOVO	GABRIEL	PROFESIONAL SERVICIOS GENERALES	15	I	20120101
18907933	NUÑEZ	BEATRIZ	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
18910251	CORTAZZO	CARLOS	OPERARIO COMEDOR A	09	I	20120101
19123900	MANFRINO	CECILIA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
19384542	RODRIGUEZ	OSCAR	SUPERVISOR INTENDENCIA	11	I	20120101
19629318	BAGNASCO	RAUL	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
20029315	DE LOS SANTOS	ESMIR	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
20150235	VAAMONDE	MARCELO	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101

25174301	OLIVERA	WASHINGTON	OPERARIO INSTALACIONES TECNICAS A	10	I	20120101
25194238	BALDASSARI	RODOLFO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
25417301	RAMOS	FELIPE	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
25577549	PLACERES	CARLOS	ASISTENTE INTENDENCIA	08	I	20120101
25590995	RAMIREZ	GUSTAVO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
25734743	SIERRA	ROSARIO	OPERARIO COMEDOR A	09	I	20120101
26639930	REINA	BERNABE	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
27073062	GELVES	ESTELA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
27191852	CELADA	MIGUEL	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
27398860	ABEL	ROBERTO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
27501132	RODRIGUEZ	LOURDES	TECNICO ESPECIALIZADO	11	A	20120101
27745009	NUÑEZ	BLANCA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
28120030	VILLALBA	MARIELA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
28221729	CABALLERO	NELSON	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
28799051	GEYMONAT	TEOFILO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
28874176	VIGNOLO	MIRZA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
28967973	SILVA	FULVIO	OPERARIO MANTENIMIENTO EDILICIO A	10	I	20120101
29131787	OYARBIDE	JOSE	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
29572264	RAMIREZ	LEON	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
29667815	PIÑEYRO	LIRIA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
30408963	PEREZ	LUIS	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
30591362	LOPEZ	VICENTE	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
31453527	FLORES	ANA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
32108088	BARNECHE	JUAN	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
32464547	FERREIRA	ABEL	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
32886345	RODRIGUEZ	CELESTE	SUPERVISOR COMEDOR	11	I	20120101
33069299	GARCIA	CARLOS	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
33165499	GOMEZ	RUBEN	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
33303889	ALEGRE	ANA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
33451054	DOTTI	CARLOS	OPERADOR LOGISTICA A	11	I	20120101
33671515	SALDAMANDO	WALTER	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
34169208	FIGUEROA	HECTOR	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
34191142	FIGUEROA	CIRINO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
34200444	VIGIL	HERMES	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
34331825	VIGLIOLA	VERONICA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
34749599	SPONTON	FREDDY	COORDINADOR TECNICO SERVICIOS MEDICOS	15	A	20120101
34923355	PEREIRA	NICOLAS	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
34980129	FAN	TERESA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
35146063	VIERA	MARGARITA	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
35511802	PEREZ	DARDO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
35774442	GEREZ	LUIS	SUPERVISOR SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION	11	I	20120101
36798536	MONTERO	ANTONIO	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
36831764	FLORES	EVA	ADMINISTRATIVO	09	I	20120101
36984365	ARISMENDI	LUIS	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
37070585	MEDINA	JORGE	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101

38132506	MARTINEZ	BLANCA	SUPERVISOR SERVICIOS EDUCACION INICIAL	13	I	20120101
41715339	LEGUIZAMO	JOSE	OPERARIO SEGURIDAD VIGILANCIA Y PROTECCION A	09	I	20120101
17620809	DA ROSA	NANCY	TECNICO SERVICIOS MEDICOS	12	I	20120101
26320935	RODRIGUEZ	NANCY	SUPERVISOR SERVICIOS GENERALES	11	E	20120314

Gerencia **SERVICIOS JURIDICOS**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
12236405	ROMEO	DINORAH	SECRETARIA GERENCIAL	12	I	20120101
13572163	SILVEIRA	MARIA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS SENIOR	16	I	20120101
16620745	TABAREZ	GLADYS	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	A	20120101
17816757	LATTE	TERESITA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS SENIOR	16	A	20120101
18053150	SOSA	MIRNA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
20240999	GIMENEZ	ROSARIO DEL CARMEN	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS SENIOR	16	I	20120101
29386479	DI CICCO	FLAVIA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS SENIOR	16	I	20120101
30802428	DRAPER	MARIA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
31020722	BORGARELLO	MARIA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
31856765	DIAZ	MARTINA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
31937436	TOLEDO	ELISA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
33597121	MORODO	VIVIANA	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
36850368	RICHINO	SHIRLEY	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
38481218	SANDE	BRUNO	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101
38563767	RAMA	RICARDO	PROFESIONAL SERV.JURIDICOS JUNIOR	15	I	20120101

Gerencia **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**

CI	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	NIVEL	POSICION	Fecha rige
11844865	PALLAS	ANDRES	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
12718714	TELLECHEA	NELLY	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
12833461	PAGGI	HORACIO	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
13109140	TISCORNIA	CARLOS	ANALISTA TECNICO	12	A	20120101
14456388	RODRIGUEZ	MARCOS	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
14458411	LOPEZ	BLANCA	ANALISTA TECNICO	12	A	20120101
14901311	ANDRADE	JUAN	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
14945983	NOVALES	RAFAEL	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
15066340	GREZZI	MARIA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
15121287	BONELLO	ROBERTO	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	R	20120101
15166041	ZANATTA	MARIA	ANALISTA TECNICO	12	A	20120101
15340421	OCHOA	GRACIELA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101
15353589	GAGLIANO	STELLA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
15807223	BLANCO	MARIELA	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	R	20120101
16092178	MICHELINI	GUILLERMO	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
16448426	MOSTAZO	GRACIELA	ANALISTA TECNICO	12	A	20120101
16539827	STANKEVICIUS	HECTOR	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	I	20120101
18141236	ACEVEDO	MARCOS	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
18338633	GHITERMAN	JUANA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
18542181	MORENO	JENNY	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
18819744	GRAÑA	ANDREA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
20130182	PARADA	ANDREA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
26070586	RECALDE	MARIA	ANALISTA TECNICO	12	A	20120101
27168851	CALVETE	DANIELA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
27338339	ESTEVEZ	JOSE	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
27745980	PONTILLO	MARIA DEL ROSARIO	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
28554005	CONDE	OMAR	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
28830190	PEREZ	ALICIA	ANALISTA TECNICO	12	I	20120101
29307043	LASARTE	MARIANA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
30715186	DI PAOLO	NUNCIO	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
33357498	PIEDRA CUEVA	ALICIA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
33718034	CASERO	ADELA	PROFESIONAL TI	16	I	20120101
37579951	TARRECH	EDISON	ANALISTA TI	13	I	20120101
40927082	LOITEY	ALVARO	ANALISTA TECNICO SENIOR	14	A	20120101

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30147 Oct 01- Oct 01

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 de Setiembre de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,691300	
BRASIL	REAL	1000		2,031200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,624100	
JAPON	YEN	3600		77,595000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,937000	
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,291900	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	3,480	3,480
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,219	10,219
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,063	21,063
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,052	21,052
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,052	21,052

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30370 Oct 01- Oct 01

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de AIDA ARMELLINI NEUMAN Reg. 58.730, a efectos de notificarse de R. G. A./999/2012 en Sarandí 570 1er Piso -Sección Mesa de Entrada- dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30156 Oct 01- Oct 03



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirán, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en B.P.S. UDAG ROSARIO- Sarandí 599- Localidad de Rosario, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
5386934, Batista Viera, Julia, No. Actuación 531051;
5134228, Villanueva Collette, Nilda Mabel, No. Act. 465504;
5199972, Greising Eugster, Frida Nelly, No. Act. 485430;
4841969, Solsona Zaldúa, Celia Violeta, No. Act. 525652.
Asesoría Tributaria y Recaudación-UDAG ROSARIO.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30155 Oct 01- Oct 03



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR MULTA A EMPRESA recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo: Colonia 1851, Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.567.129, CÍRCULO INFORMÁTICO SRL, 2011/32.374, $ 7.230,00;
3.764.789, VALENZUELA SANCHEZ LEONARDO GABRIEL, 2011/37.618, $ 3.640,00;
3.764.002, XINEL S.A., 2011/60.663, $ 2.000,00;
4.809.770, CLANIDER S.A., 2010/139.139, $ 3.860,00;
V.103.184, PLANTAS Y FLORES MUSACCO SRL, 2010/142.051, $ 2.970,00;
4.809.770, CLANIDER S.A., 2010154.059, $ 8.130,00;
3.567.129, CÍRCULO INFORMÁTICO SRL 2011/155.503, $ 4.000,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES ACTIVOS
Tramitación y Liquidaciones Activos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30154 Oct 01- Oct 03



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo: Colonia 1851, Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
4.913.681, GONZALEZ LETTIERE MARTHA BEATRIZ, 2012/2.275, $ 2.682,00;
3.740.247, TEIJEIRO GRAÑA CAMILO SEBASTIAN, 2012/24.889, $ 1.096,00;
4.977.768, DOS SANTOS PEÑA MARÍA SUSANA, 2012/29.571, $ 5.112,00;
3.774.470, SARAZOLA RODRÍGUEZ GUSTAVO JAVIER, 2012/55.708, $ 2.161,00;
3.770.997, PODADERA FRANCISCO, 2012/58.095, $ 2.775,00;
3.634.772, SOSA PEZAROGLO NESTOR FABIAN, 2012/59.662, $ 1.817,00;
5.026.520, NOBLE DI PAULA HEBER RICARDO, 2011/149.058, $ 1.618,00;
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS -CÁLCULO DE DEUDA.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30153 Oct 01- Oct 03



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo: Colonia 1851, Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre Nº, Expediente Monto;
3.567.129, CÍRCULO INFORMÁTICO SRL, 2011/31.571, $ 8.623,00;
3.567.129, CÍRCULO INFORMÁTICO SRL, 2011/36.386, $ 7.544,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS -CÁLCULO DE DEUDA.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30152 Oct 01- Oct 03



Se cita a los Sucesores de Paulino Laxague Domingo Genaro, Reg. 303.615 a efectos de dar vista de actuación 600.142 de fecha 23/08/2012 en Uruguay 627 de la ciudad de Salto, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Salto.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29668 Set 27- Oct 01

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de:
- 1 (un) cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gº 1, 15 horas semanales), para el Centro Universitario de Paysandú. (CCI) Resol. Nº 44-CDA-18/09/2012. Exp.(003055-000595-12). Inscripciones también en Paysandú. Apertura: 02/10/2012 - Cierre: 16/10/2012.
Inscripciones: Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas. Tel.: (2) 400-92-01/05 (int. 214) www.universidad.edu.uy
Requisitos: originales y C.I vigente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30250 Oct 01- Oct 01

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

ANEXO I



INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO

INFORMACION CORRESPONDIENTE A JUNIO 2012

INDICADOR	MONTEVIDEO	REGION LITORAL SUR	REGION SUR ESTE	REGION LITORAL NORTE	REGION CENTRO	REGION NOR ESTE
1. Tiempo de conexión a las redes.-						
% conexiones nuevas realizadas en menos de 30 días	53%	79%	100%	84%	85%	88%
% conexiones nuevas realizadas en menos de 45 días	76%	94%	100%	90%	89%	99%
% conexiones nuevas realizadas en menos de 75 días	96%	99%	100%	94%	95%	99%
% conexiones nuevas realizadas en menos de 150 días	99%	99%	100%	98%	99%	100%
% conexiones nuevas realizadas en más de 1 año	0%	0%	0%	1%	0%	0%
2. Tiempo insumido en trámites personales.-						
% de atendidos en menos de 15 minutos	64%	65%	59%	45%	62%	53%
% de atendidos en menos de 19 minutos	72%	73%	69%	53%	69%	62%
% de atendidos en menos de 35 minutos	90%	91%	89%	75%	86%	83%
% de atendidos en menos de 45 minutos	95%	95%	94%	81%	90%	90%
% de atendidos en más de 60 minutos	1%	2%	3%	14%	5%	5%
% de atendidos en más de 90 minutos	0%	1%	0%	7%	2%	1%
(incluye tiempos de espera y atención)						
3. Reclamos comerciales.-						
Reclamos comerciales cada 1000 conexiones	19	8	6	9	15	7
4. Tiempo de respuesta a los reclamos comerciales						
% reclamos s/ajuste solucionados en menos de 2 días	37%	23%	34%	26%	14%	6%
% reclamos s/ajuste solucionados en menos de 3 días	44%	36%	43%	29%	19%	12%
% reclamos s/ajuste solucionados en menos de 4 días	51%	43%	52%	34%	25%	19%
% reclamos s/ajuste solucionados en menos de 5 días	56%	50%	54%	37%	29%	22%
% reclamos c/ajuste solucionados en menos de 3 días	67%	83%	33%	96%	74%	85%
% reclamos c/ajuste solucionados en menos de 4 días	72%	86%	38%	96%	77%	88%
% reclamos c/ajuste solucionados en menos de 6 días	77%	89%	64%	96%	79%	90%
% reclamos c/ajuste solucionados en menos de 8 días	82%	92%	78%	97%	83%	92%
% reclamos solucionados en más de 7 días	29%	29%	30%	34%	47%	44%
% reclamos solucionados en más de 10 días	23%	23%	20%	32%	38%	42%
5. Reclamos operacionales.-						
Reclamos Operacionales cada 1000 conexiones	24	11	9	8	11	9
6. Velocidad de respuesta para restablecer el servicio de abastecimiento de agua.						
% solicitudes resueltas en menos de 24 hs	92%	78%	60%	65%	79%	59%
% solicitudes resueltas en menos de 48 hs	96%	82%	72%	77%	85%	65%
% solicitudes resueltas en más de 4 días	2%	9%	2%	11%	6%	24%
% solicitudes resueltas en más de 5 días	1%	8%	2%	10%	5%	22%
% solicitudes resueltas en más de 6 días	1%	5%	0%	9%	5%	18%
% solicitudes resueltas en más de 10 días	1%	5%	0%	9%	4%	10%
7. Roturas por cada 100 km. de red definitiva de agua						
Cantidad de roturas cada 100 km de red definitiva	14	7	3	5	2	6
8. Calidad de agua.-	98%	96%	91%	97%	95%	93%
% de análisis aceptables						

DATOS COMPLEMENTARIOS	MONTEVIDEO	LITORAL SUR	SUR ESTE	LITORAL NORTE	CENTRO	NOR ESTE
Número de Conexiones de agua	341.564	51.474	27.499	84.959	130.857	76.686
Kilómetros de red definitiva de agua	2.831	473	270	777	1.964	730

NOTA: La información corresponde a: Montevideo, Litoral Norte (ciudades de Artigas, Salto, Paysandú y Fray Bentos); Litoral Sur (ciudades de Mercedes, Trinidad, Colonia y San José); Nor Este (ciudades de Rivera, Tacuarembó, Melo y Treinta y Tres); Sur Este (ciudades de Minas y Rocha); y Centro (ciudades de Durazno, Florida, Canelones ciudad, Las Piedras, Ciudad de la Costa y Sistema Atlántida).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 30363 Oct 01- Oct 01

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 832/12) la designación de la Sra. Sofía Moreira Sabio CI 4.219.816-8 como Peona Zafral, se la intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 29673 Set 27- Oct 01

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

110940
R. Dir. 509/3.653
Ref: AGENCIA MARÍTIMA VELMAREN S.A. SITUACIÓN DEL BUQUE "HOLBERG". INTIMAR.
Montevideo, 19 de setiembre de 2012.
VISTO:
La situación en que se encuentra el buque "HOLBERG", denunciada por la Agencia Marítima VELMAREN S.A. el que fue abandonado por su armador, implicando un escollo para la navegación.
RESULTANDO:
I. Que de acuerdo a las resultancias administrativas esta ANP a través de la Oficina de Contencioso suscribió un acuerdo con al Agencia Marítima VELMAREN S.A. por el cual ésta se obligó a trasladar a su costo al buque HOLBERG al lugar indicado por esta ANP y a abonar un tributo que la Administración determine por la estadía del buque en dicho lugar.
II. Que transcurridos más de seis meses del citado acuerdo, la Agencia Marítima VELMAREN S.A. no dio cumplimiento a lo acordado, adeudando a la fecha la suma de USD 7.660 (dólares estadounidenses siete mil seiscientos sesenta) más intereses devengados hasta el momento del pago, por servicios prestados al buque HOLBERG, según informe de la Unidad Control Contable de esta ANP.
III. Que la Oficina de Contencioso intimó dicho pago a la Agencia Marítima VELMAREN S.A. a través de telegrama colacionado con acuse de recibo, con plazo de 10 días, vencido el cual, la referida Agencia no dio cumplimiento a lo intimado.
IV. Que dicho adeudo supera el plazo de seis meses.
V. Que por Resolución de Directorio 488/3.610 de fecha 28/09/2011 se resolvió aprobar el acuerdo suscrito con la Agencia Marítima VELMAREN S.A. referente al buque HOLBERG en el cual se estableció que transcurridos seis meses del mismo se procedería en el sentido indicado en el Artículo 212 de la Ley 17.930 procediéndose a la intimación prevista y posterior traslación del dominio del buque a favor del Estado.
VI. Que en razón de dicho acuerdo esta Administración no procedió a cortar los servicios.
CONSIDERANDO:
Que sin que la ANP asuma responsabilidad de especie alguna por los eventuales daños o deterioros que resultaren como consecuencia de la movilización del buque, se consideró oportuno y necesario por razones de seguridad y operativa proceder a la movilización del mismo.
ATENTO:
A lo expuesto y dispuesto por el Artículo 212 de la Ley Nº 17.930, que sustituyó el Artículo 236 de la Ley 16.320 de fecha 01/11/1992.
El Directorio en su Sesión 3.653, celebrada en el día de la fecha;
RESUELVE:
1. Intimar con plazo de 10 días a la Agencia Marítima VELMAREN S.A. el pago de la suma de USD 7.660 (dólares estadounidenses siete mil seiscientos sesenta) más intereses devengados hasta su efectivo pago, por concepto de servicios prestados al buque "HOLBERG".
2. Intimar a los propietarios, armadores, agentes marítimos y representantes del referido buque, para que procedan a la extracción de la embarcación en un plazo de 10 días hábiles y perentorios bajo apercibimiento de declararla abandonada a favor del Estado y de imputar los costos de movilización y remoción de la misma, de acuerdo a los dispuesto por la normativa vigente.
3. Intimar a todos aquellos que se consideren con derecho sobre la citada embarcación para que se presenten a deducirlos en el plazo anteriormente referido.
Cursar al Departamento Secretaría General -Notificaciones- para la notificación y publicaciones correspondientes.
Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta - Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 30103 Oct 01- Oct 01

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado función pública para proveer 2 cargos de Especialista Administrativa/o, Clase A.01.B, con destino Gerencia de Área Comunicación e Imagen, Unidad Logística de Eventos.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
* cualquier clase y serie
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 17/10/2012.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 30215 Oct 01- Oct 01

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado función pública para proveer 1 cargo de Especialista Administrativa/o, Clase A.01.B, con destino División Desarrollo Humano - Gerencia de Área Innovación y Gestión del Conocimiento.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
* A.01.A
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 17/10/2012.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 30214 Oct 01- Oct 01

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos caratulados "Intendencia Municipal de Florida c/ GONZÁLEZ COLMEIRO, María Blanca y otros. JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-372/2012, y según providencia No. 1977 del 15/08/2012, se notifica por el término de 90 (noventa) días, a los Sres. María Blanca, María Josefina y Emilia Concepción GONZÁLEZ COLMEIRO, José Angel, Antonio y Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carmen, Laura y Consuelo MORANDEIRA GONZÁLEZ, María Cecilia, Ester o Esther, Carmen y Concepción FERNÁNDEZ COLMEIRO y todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el número 733, manzana 85 de la localidad catastral Sarandí Grande, 10ª Sección Judicial del departamento de Florida, la providencia No. 1883 de 6/08/2012 que se transcribe: "Florida, 6 de agosto de 2012. Atento a lo solicitado en los petitorios 2) y) de fs. 59, déjese sin efecto lo dispuesto por auto 1838 de 30/07/2012 y en su lugar se dispone: Por presentado en la representación invocada, por constituido el domicilio y por denunciado el real. Trábase embargo específico sobre el bien inmueble denunciado a fs. 58 vto. num. 6) hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofíciese al Registro respectivo para su inscripción. Fecho, cítese de excepciones en legal forma al demandado por el término de diez (10) días hábiles, en el domicilio denunciado por el actor y si no fueran opuestas, sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta la certera cancelación de la cantidad reclamada, intereses, costos y costas. A lo demás: téngase presente. Se hace saber a la parte accionante que el embargo se verifica bajo su estricta responsabilidad en lo que hace a presuntos daños y perjuicios que dicho accionar pueda irrogar" Asimismo se le cita de excepciones por el término legal.
Florida, 28 de agosto de 2012.

Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 28412 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "B.RO.U. C/ ABREU VIERA, NÉSTOR FABIÁN - INTIMACIÓN DE PAGO" I.U.E. 292-55/2010, por providencia Nº 197 de fecha 10/02/2012, se INTIMA por este medio al Sr. Néstor Fabián ABRU VIERA al pago de la suma de $ 85.657,57 e ilíquidos, por el término de diez días hábiles continuos, conforme a lo establecido en el art. 89 inc. 1º del C.G.P..
Maldonado, 16 de febrero de 2012.- Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
27) $ 4350 10/p 28290 Set 19- Oct 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 3606/12 de fecha 27 de agosto de 2012, la Intendenta de Montevideo, en expediente 4149-001990-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el señor Cristobal Colón Niz, titular de la cédula de identidad 1.220.370-5 y/o sucesores, sobre el predio empadronado con el Nº 413.154, solar 9 (antes Nº 96), manzana "C" del Ex Barrio en Condominio Nº 19, sito con frente a la calle José Zucotti Nº 4075. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al Art. 97.15 y 97.16 del Volumen II del Digesto Municipal, se emplaza con plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29976 Set 28- Oct 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-000295-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Juan José MONTAÑO, C.I. 1.038.171, el pago del saldo de precio de UR 48 (unidades reajustables cuarenta y ocho) y la tasa de condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 413.009, solar Nº 2 (anterior 79), manzana D, sito con frente a la calle General Avenida Cesáreo L. Berisso número 5288, del Ex Barrio en Condominio Nº 2 "Boizo Lanza", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29975 Set 28- Oct 02

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2230-090800-04, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto intimar a los Señores Washington Venancio, María Graciela, Guillermo Gilberto y María de los Angeles Da Silveira Conde, herederos de Guillermo Da Silveira adjudicatario de la vivienda sita en Pasaje 8 Nro. 4468 del Barrio Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 10 de agosto de 2012, correspondería remitir el expediente en cuestion al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda, bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29974 Set 28- Oct 02

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 10/9/2012
Inscripción: 34532/2012
Esc. Autorizante: C. Adriana Criado
Padrón: 12729/101 Montevideo
Constituyen: Milton Rene Larralde Carrique, María De Los Angeles Carrique
Beneficiarios: Florencia María Larralde Carrique, Soledad María Yannuzzi Carrique
Plano Agrim: Eduardi Infantozi abril/1990, inscripto D.G.C. Nº 18321 el 20/8/1990
Tasación BHU: 4.463 UR.
27) (Sin Costo) 10/p 30204 Set 28- Oct 11

CONSTITUCIÓN DE BIEN DE FAMILIA

Escritura 13/9/2012
Padrón 55.331/202
Calle Bvar. Gral. Artigas 3969 Apto. 202
Constituyente María Gloria Mesía Vieras
Beneficiarios María Gloria Mesía Vieras y Mario Jorge Ferré Larra
Tasación BHU 3.814 UR
Reg. Inmob. Nº 34.020, 14/9/2012
Esc. Autorizante: Raquel Amoedo.
27) (Sin Costo) 10/p 30203 Set 28- Oct 11

Comunico extravío libro "Actas de Asambleas", libro "Actas de Directorio" y Estatutos de "PADEWILL Sociedad Anónima", a los efectos de lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley 16.871.

Única Publicación
27) $ 174 1/p 30151 Oct 01- Oct 01

NUVATECH SA: Extravío de libros: A los efectos previstos en el Art. 53 de la ley 16.871 se comunica que se extraviaron los siguientes libros: Libros de actas de Asamblea y Directorio, Libro de Asistencia a las Asambleas, Libro Diario, Libro de Inventario y Libro Copiador de Cartas.

Única Publicación
27) $ 261 1/p 30144 Oct 01- Oct 01

EXTRAVÍO
LYSTEY S.A
(RUT 216344100013)

Se denuncia extravío de libros de comercio: libro de actas de asamblea, de directorio y copiador de cartas de la mencionada sociedad a todos los efectos legales. Publicaciones conforme al Art. 53 de la Ley Nº 16781.

Única Publicación
27) $ 261 1/p 30081 Oct 01- Oct 01

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección a resuelto a solicitud de su propietario, autorizar el cambio de nombre de la embarcación "OCIREMA ED", Matrícula Nº 7793 del Registro de Cabotaje, Actividad Deportes del Puerto de Montevideo, por el de "CALAGUA". Montevideo, 24 de Setiembre de 2012.
Capitán de Navío (CP) Miguel FLEITAS, Director Registral y de Marina Mercante.
27) $ 3480 10/p 29430 Set 26- Oct 09

Sociedades Anónimas y Balances

FE DE ERRATAS.

En Diario Oficial de fecha 7 de setiembre de 2012, en el aviso Nº 26750, CONSULTORA BENWARD S.A.., donde dice: CONSULTORA BEWARD S.A., debió decir: CONSULTORA BENWARD S.A., por así corresponder.

Única Publicación
28) $ 174 1/p 30591 Oct 01- Oct 01

GROUND HANDLING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3, de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
Capital: $ 420.000
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 27.9.2012 No. 17260.

Única Publicación
28) $ 3816 1/p 30579 Oct 01- Oct 01

ABELARDO CUFFIA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cueros, cosmética, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, fibras, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, imprenta, hotel, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, limpieza, papel, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, perfumería, pesca, plástico, publicidad, textil, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el artículo 3 de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización previa del Poder Ejecutivo, si correspondiera.: Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
Capital: $ 1.000.000
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: Soriano
Inscripción: 27.9.2012 No. 17259.
Única Publicación
28) $ 3816 1/p 30578 Oct 01- Oct 01

BP EXPLORATION (SOUTH ATLANTIC) SUCURSAL URUGUAY

Objetivo de la Sucursal: Explorar, desarrollar y explotar hidrocarburos en Uruguay, incluyendo todas las actividades relacionadas con la realización de dichas operaciones.
Capital: US$ 1.000.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 18/09/2012 Nº 16043.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30415 Oct 01- Oct 01

DRIMBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, construcción, cueros, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, informática, lana, librería, limpieza, madera, máquinas, obras de ingeniería, papel, pesca, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados.
Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 120.000.
27/09/2012, 17134.
Única Publicación
28) $ 2385 1/p 30414 Oct 01- Oct 01

URBICEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en: alimentación, artículos hogar, automotriz, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, lana, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, ingeniería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte nacional e internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 20/09/2012 Nº 16323.
Única Publicación
28) $ 2385 1/p 30408 Oct 01- Oct 01

G3BUILDINGQUALITY S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 24/09/2012 Nº 16729.
Única Publicación
28) $ 2385 1/p 30407 Oct 01- Oct 01

WEYNET S.A.
LEY 15.921

CAPITAL: $ 80.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 21/09/2012 Nº 16491.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30406 Oct 01- Oct 01

VINAMERICA S.A.
LEY 15.921

CAPITAL: $ 80.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 21/09/2012 Nº 16490.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30405 Oct 01- Oct 01

REFORMAS

ANETHOR S.A.

Reforma: 21/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 24/09/2012 - 16725.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30594 Oct 01- Oct 01

NUEVAZUL S.A.

Reforma: 17/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 24/09/2012 - 16727.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30593 Oct 01- Oct 01

IMPORBEL S.A.

Reforma: 11/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 17/09/2012 - 15858.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30592 Oct 01- Oct 01

SOLTIREY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 14.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
27.9.2012, 17268.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30589 Oct 01- Oct 01

BOMEL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 24.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
27.9.2012, 17267.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30588 Oct 01- Oct 01

NIABEL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 24.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
27.9.2012, 17266.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30587 Oct 01- Oct 01

HERA SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 10.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
27.9.2012, 17271.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30586 Oct 01- Oct 01

EGORA SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 21.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas,

artículo 17 Ley 18930
27.9.2012, 17265.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30585 Oct 01- Oct 01

INSOFT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 10.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
27.9.2012, 17269.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30584 Oct 01- Oct 01

EUROZAL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: WALL CHASE PARTNERS S.A.

Asamblea del 23.8.2012
DENOMINACIÓN: WALL CHASE PARTNERS S.A.
Inscripción: 27.9.2012, No. 17263.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30583 Oct 01- Oct 01

AQUASUR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 21.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
27.9.2012, 17264.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30582 Oct 01- Oct 01

COFABO SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: MENDEL IMMO S.A.

Asamblea del 20.8.2012
DENOMINACIÓN: MENDEL IMMO S.A.
Inscripción: 27.9.2012, No. 17262.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30581 Oct 01- Oct 01

MILAREY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 20.8.2012
DOMICILIO: República Argentina
Inscripción: 27.9.2012, No. 17261.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30580 Oct 01- Oct 01

CHEBURIN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 7/9/2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930.
Inscripción Nº: 16455 - 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30575 Oct 01- Oct 01

EFEMEN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 18/9/2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930.
Inscripción Nº: 16454 - 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30574 Oct 01- Oct 01

AFINPAL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 12/9/2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930.
Inscripción Nº: 17216 - 27/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30573 Oct 01- Oct 01

TANDIR SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA: 18/09/2012
INSCRIPCION: Registro de Comercio No. 17144 el 27/09/2012
MODIFICACION ACCIONES DEL PORTADOR A NOMINATIVAS.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30572 Oct 01- Oct 01

IDEALCOR S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 20/08/2012 se modifico el régimen de acciones pasando a nominativas de acuerdo a Ley 18.930
Inscripción: Nº 14764 Año 2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30570 Oct 01- Oct 01

FRIDALCOR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 17.9.2012
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 ley 18930
No. 17196 27.9.2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30568 Oct 01- Oct 01

URUPIEZAS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 24.9.2012
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
No. 17197 27.9.2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30567 Oct 01- Oct 01

TAMPY S.A.
ACCIONES NOMINATIVAS

Art. 17 Ley 18930
Asamblea: 24/9/2012
Inscripción: 17052 - 27/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30564 Oct 01- Oct 01

MARTINFOX S.A.

Asamblea: 17/9/2012
Reformo Art 5. Acciones Nominativas
Articulo 17 Ley 18930
Inscripción: 21/09/12 Nº 16425.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30563 Oct 01- Oct 01

BYRNA INVESTMENT S.A.

Asamblea: 17/9/2012
Reformo Art 3. Acciones Nominativas
Articulo 17 Ley 18930
Inscripción: 21/09/12 Nº 16426.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30562 Oct 01- Oct 01

NIPOFER S.A.

Asamblea: 10/9/2012
Reformo Art 3. Acciones Nominativas
Articulo 17 Ley 18930
Inscripción: 21/09/12 Nº 16427.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30561 Oct 01- Oct 01

VERRYDAL S.A.

Asamblea: 15/9/2012
Reformo Art 3. Acciones Nominativas
Articulo 17 Ley 18930
Inscripción: 18/09/12 Nº 15982.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30560 Oct 01- Oct 01

WTI URUGUAY S.A.

Asamblea: 10/9/2012
Reformo Art 5. Acciones Nominativas
Articulo 17 Ley 18930
Inscripción: 18/09/12 Nº 15983.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30559 Oct 01- Oct 01

CYBEREL S.A.
Reforma

Ley 18.930, Art. 17, Acciones a nominativas.
Inscripción Registro: Nº 15435, 12/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30537 Oct 01- Oct 01

ARTEBAY S.A.
Ley 18.930. Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 25/09/2012.
Inscripción: No. 17024 (25/09/2012).
Acciones al portador pasan a nominativas.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30535 Oct 01- Oct 01

Gerite S.A.
Reforma Estatuto

Art. 5 Acciones nominativas Art. 17 Ley 18.930
10/09/2012
Inscripción 16.459-0 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30523 Oct 01- Oct 01

Boldre S.A.
Reforma Estatuto

Art. 3 Acciones nominativas Art. 17 Ley 18.930
11/09/2012
Inscripción 16.458-0 21/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30522 Oct 01- Oct 01

LABILINE S.A.
Aclaración

En el aviso Publicado en Diario Oficial con el Nº 30310 el 28/09/2012 donde dice: Art. 5 debe decir Art. 3, por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 174 1/p 30497 Oct 01- Oct 01

MERIFOX S.A.
Aclaración

En el aviso Publicado en Diario Oficial con el Nº 30311 el 28/09/2012 donde dice: Art. 5 debe decir Art. 3, por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 174 1/p 30496 Oct 01- Oct 01

VISTA AL OESTE S.A.
Aclaración

En el aviso Publicado en Diario Oficial con el Nº 30297 el 28/09/2012 donde dice: Art. 5 debe decir Art. 7, por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 174 1/p 30495 Oct 01- Oct 01

WONDERLAND S.A.
Aclaración

En el aviso Publicado en Diario Oficial con el Nº 30313 el 28/09/2012 donde dice: Art. 5 debe decir Art. 3, por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 174 1/p 30494 Oct 01- Oct 01

ZERMATT S.A.
Aclaración

En el aviso Publicado en Diario Oficial con el Nº 30314 el 28/09/2012 donde dice: Art. 5 debe decir Art. 7, por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 174 1/p 30493 Oct 01- Oct 01

TAURO INSURANCES S.A.
Aclaración

En el aviso Publicado en Diario Oficial con el Nº 30303 el 28/09/2012 donde dice: Art. 5 debe decir Art. 3, por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 174 1/p 30492 Oct 01- Oct 01

NEYCE S.A.
Reforma

Asamblea: 10/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
21/9/2012, 16558.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30474 Oct 01- Oct 01

CALENDRE S.A.
Reforma

Asamblea: 10/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
21/9/2012, 16557.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30473 Oct 01- Oct 01

BERNO S.A.
Reforma

Asamblea: 17/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
21/9/2012, 16554.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30472 Oct 01- Oct 01

TECNOBLOY S.A.
Reforma

Asamblea: 04/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
21/9/2012, 16555.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30471 Oct 01- Oct 01

RIMOLUZ S.A.
Reforma

Asamblea: 13/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
24/9/2012, 16790.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30470 Oct 01- Oct 01

CORALBREST S.A.
Reforma

Asamblea: 12/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
25/9/2012, 16963.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30469 Oct 01- Oct 01

COTILCOR S.A.
Reforma

Asamblea: 3/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
25/9/2012, 16964.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30468 Oct 01- Oct 01

ULYSIA S.A.
Reforma

Asamblea: 5/9/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
21/9/2012, 16553.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30467 Oct 01- Oct 01

EMUCYL SOCIEDAD ANONIMA

Acta: 30/08/2012
Modifica artículo 5, acciones portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 14289 año 2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30450 Oct 01- Oct 01

DAVIOT SOCIEDAD ANONIMA

Acta: 13/08/2012
Modifica artículo 3, acciones portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 14122 año 2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30449 Oct 01- Oct 01

VINTEPO S.A.

Asamblea: 22/09/2012
Modifica artículo 5, acciones portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 27/09/2012, Nº 17391.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30448 Oct 01- Oct 01

MAFIMAR S.A.
Reforma de estatutos

Asamblea: 4/9/12
Artículo 3: Acciones nominativas
Registro: 12/9/12, Nº 15434.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30418 Oct 01- Oct 01

ULTRABETA S.A.

Asamblea: 6/9/2012
Reforma: Art "3" Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18.930
Inscripción: 24/09/2012. Nº 16798.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30417 Oct 01- Oct 01

INIPLATE S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea del 26.09.2012
Artículo 3: Acciones Nominativas.
Artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 27.09.2012, Nº 17.279.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30413 Oct 01- Oct 01

BC INTERNATIONAL S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea del 19.09.2012
Artículo 3: Acciones Nominativas.
Artículo 17 Ley 18.930
Inscripción: 27.09.2012, Nº 17.278.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30412 Oct 01- Oct 01

CONSULTORA TANROW S.A.

Asamblea 18/9/12, reformó Estatuto Art. 3 (NOMINATIVA Art. 17 Ley 18.930) 17309, 27/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30411 Oct 01- Oct 01

FREDOK CORPORATION S.A.

Asamblea 17/9/12, reformó Estatuto Art. 3 (NOMINATIVA Art. 17 Ley 18.930) 17306, 27/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30410 Oct 01- Oct 01

CANVEK S.A.

Asamblea 06/9/12, reformó Estatuto Art. 5 (NOMINATIVA Art. 17 Ley 18.930) 17308, 27/9/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30409 Oct 01- Oct 01

RUBICENTER S.A.

Reforma: 14/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 25/09/2012 - 16903.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30404 Oct 01- Oct 01

KITMAR S.A.

Reforma: 13/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 24/09/2012 - 16728.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30403 Oct 01- Oct 01

PUBLIJEEP S.A.

Reforma: 24/08/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 21/09/2012 - 16488.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30402 Oct 01- Oct 01

BINATEC S.A.

Reforma: 23/08/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)

Acciones nominativas
Inscripción: 21/09/2012 - 16487.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30401 Oct 01- Oct 01

INVIR S.A.

Reforma: 12/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 20/09/2012 - 16322.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30400 Oct 01- Oct 01

KEDEMYR S.A.

Reforma: 24/08/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 20/09/2012 - 16320.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30399 Oct 01- Oct 01

MODIFLEX S.A.

Reforma: 10/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 20/09/2012 - 16317.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30398 Oct 01- Oct 01

NETRISUR S.A.

Reforma: 17/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 18/09/2012 - 16041.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30397 Oct 01- Oct 01

CIBUS SOUTHAMERICA S.A.

Reforma: 07/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 17/09/2012 - 15857.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30396 Oct 01- Oct 01

INTERDOMUS S.A.

Reforma: 07/09/2012, Artículo 3º (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
INSCRIPCIÓN: 17/09/2012 - 15856.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30395 Oct 01- Oct 01

"Abbey Sea Uruguay S.A. comunica aprobación, por AEA del 23.7.12, del plan de integración de capital suscripto (art 317). Monto: $ 300.000. Plazo: 30 días corridos desde el siguiente a la última publicación. Lugar: domicilio social. Se convoca a ejercer derecho de preferencia, a acrecer y derecho a receso (art 326, 328, 363, 362).
El Directorio".

28) $ 4293 3/p 30337 Set 28- Oct 02

SA

SENKIOR SA comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27.07.2012 se resolvió una reducción voluntaria del capital de la empresa del 30% del capital integrado, equivalente a $ 2.595.300, mediante el rescate de acciones.

28) $ 9540 10/p 30305 Set 28- Oct 11

FADIWOR S.A.
Art. 17 Ley 18.930

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23/08/2012 resolvió modificar parcialmente el Artículo 5 de los Estatutos transformando la naturaleza de las acciones de al portador en NOMINATIVAS.
Inscripción: Nº 13.686 el 28/08/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30294 Oct 01- Oct 01

COLIER S.A.
Art. 17 Ley 18.930

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/08/2012 resolvió modificar parcialmente el Artículo 3 de los Estatutos transformando la naturaleza de las acciones de al portador en NOMINATIVAS.
Inscripción: Nº 13.678 el 28/08/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30293 Oct 01- Oct 01

OREMAN S.A.
Art. 17 Ley 18.930

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/08/2012 resolvió modificar parcialmente el Artículo 3 de los Estatutos transformando la naturaleza de las acciones de al portador en NOMINATIVAS.
Inscripción: Nº 13.681 el 28/08/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30292 Oct 01- Oct 01

FACTORIL S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 04/09/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones Nominativas endosables.
Inscripción: Nº 16.621.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30291 Oct 01- Oct 01

NAVEGACION ATLANTICA S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 03/09/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones Nominativas endosables.
Inscripción: Nº 16.625.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30290 Oct 01- Oct 01

TRANSMUNDO S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 04/09/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones Nominativas endosables.
Inscripción: Nº 16.622.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30288 Oct 01- Oct 01

BIDOL S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 04/09/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones Nominativas endosables.
Inscripción: Nº 16.623.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30287 Oct 01- Oct 01

INTERCARGO S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 03/09/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones Nominativas endosables.
Inscripción: Nº 16.624.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30286 Oct 01- Oct 01

EUROPEAN SERVICES S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 27/08/2012.
Artículo 3º: Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.884, 25/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30285 Oct 01- Oct 01

RELAWAY TRADING S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 17/09/2012.
Artículo 3º:Cambia a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 16.879, 25/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30284 Oct 01- Oct 01

PASEO COSTERO S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 05/09/2012.
Artículo 3º: Modifico a acciones Nominativas.
Inscripción: Nº 14.975, 10/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30282 Oct 01- Oct 01

TINUS GROUP INT. S.A.
Art. 17 Ley 18.930

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 6/09/2012 resolvió modificar parcialmente el Art. 5 de los Estatutos transformando la naturaleza de las acciones de al portador en NOMINATIVAS ENDOSABLES.
Inscripción: Nº 15.443 el 12/09/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30281 Oct 01- Oct 01

PLANOVAI S.A.
Art. 17 Ley 18.930

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/08/2012 resolvió modificar parcialmente el Art. 3 de los Estatutos transformando la naturaleza de las acciones de al portador en NOMINATIVAS.
Inscripción: Nº 15.696 el 14/09/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30269 Oct 01- Oct 01

KISDOW S.A.
Aumento de Capital

Documento: 23/4/12
Modifica: Art. 4. El capital será de $ 15.000.000.-

y estará formado con títulos representativos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 cada una.
Inscripción: Nº 15.043 el 10/09/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30267 Oct 01- Oct 01

H.C. CONSTRUCCIONES S.A.
Art. 17 Ley 18.930

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/08/2012 resolvió modificar parcialmente el Artículo 7 de los Estatutos transformando la naturaleza de las acciones de al portador en NOMINATIVAS.
Inscripción: Nº 13.685 el 28/08/2012.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 30266 Oct 01- Oct 01

DRIFEL S.A.

Asamblea Extraordinaria 27/12/2010
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones
Documentación a disposición de los interesados: Avda. 18 de Julio 2037/101, Montevideo
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.
28) $ 9540 10/p 30201 Set 28- Oct 11

OPERADORA MERCOTRAVEL SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 5/09/2012
Inscripción Nº 16864 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30133 Oct 01- Oct 01

PLATEMER SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 13/09/2012
Inscripción Nº 16868 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30132 Oct 01- Oct 01

MURO LATERAL SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 27/08/2012
Inscripción Nº 14971 10/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30131 Oct 01- Oct 01

NESTI SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 28/08/2012
Inscripción Nº 14966 10/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30130 Oct 01- Oct 01

GRAMILEX SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 30/08/2012
Inscripción Nº 15369 12/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30129 Oct 01- Oct 01

ABOMEZ SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 7/09/2012
Inscripción Nº 17209 27/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30128 Oct 01- Oct 01

BALIMIR SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 30/08/2012
Inscripción Nº 14962 10/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30127 Oct 01- Oct 01

EDIMBERG GROUP SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 7/09/2012
Inscripción Nº 15370 12/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30125 Oct 01- Oct 01

HEISLER FEDERAL SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 13/09/2012
Inscripción Nº 16860 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30123 Oct 01- Oct 01

TYDEFOR PREMIER SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 11/09/2012
Inscripción Nº 16858 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30122 Oct 01- Oct 01

FOBICOR GUARDIAN SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 11/09/2012
Inscripción Nº 16863 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30121 Oct 01- Oct 01

GENERAL TUNIPAR SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 11/09/2012
Inscripción Nº 16857 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30120 Oct 01- Oct 01

FINANCIERA MIGELUR SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 11/09/2012
Inscripción Nº 15371 12/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30119 Oct 01- Oct 01

HANSON GROUP SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 17/09/2012
Inscripción Nº 16862 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30118 Oct 01- Oct 01

FINANCIERA URBINO SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 18/09/2012
Inscripción Nº 16869 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30117 Oct 01- Oct 01

COMPAÑÍA LA GUEYA SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 17/09/2012
Inscripción Nº 16867 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30116 Oct 01- Oct 01

SCHULMAN FINANCING SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 19/09/2012
Inscripción Nº 16859 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30115 Oct 01- Oct 01

FINANCIERA PICONET SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 17/09/2012
Inscripción Nº 16866 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30114 Oct 01- Oct 01

FORT TELEDAX SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 18/09/2012
Inscripción Nº 16865 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30112 Oct 01- Oct 01

NYDEMUR RIVER SA
Acciones Nominativas
Art. 17 Ley 18930

Asamblea: 18/09/2012
Inscripción Nº 16861 25/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30111 Oct 01- Oct 01

REDUCCION DE CAPITAL

Bikelman SA comunica, que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.10.2011, se resolvió una reducción voluntaria del capital de la empresa de $ 4.905.055 mediante rescate de acciones.
28) $ 9540 10/p 29854 Set 26- Oct 09

MEKIVEN S.A.

Reducción de Capital Integrado y Social
Asamblea del 4/09/2012 resolvió reducir el Capital Integrado a $ 381.683.
Artículo 5, Capital: $ 750.000
Documentación en Plaza Independencia 753 Piso 7
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 9540 10/p 28951 Set 21- Oct 04

BALANCES

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(cifras expresadas en pesos)

	2010	2009
ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	69.673.762	171.019.183
Inversiones Temporarias	466.135.065	491.988.429
Créditos	515.371.807	474.062.441
Bienes de Cambio	41.555.034	34.857.520
Total Activo Corriente	1.092.735.668	1.171.927.573
Activo no Corriente		
Bienes de Cambio	16.365.135	14.393.044
Inversiones	125.578.543	-
Bienes de Uso	707.907.585	683.302.235
Intangibles	6.734.285	5.732.415
Total Activo no Corriente	856.585.548	703.427.694
TOTAL ACTIVO	**1.949.321.216**	**1.875.355.267**

	2010	2009
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciales	16392621,74	14.938.867
Deudas Diversas	87.577.443	80.146.849
Total Pasivo Corriente	103.970.065	95.085.716
Pasivo No Corriente		
Deudas Diversas	13.684.464	8.551.769
TOTAL PASIVO	**117.654.529**	**103.637.485**
PATRIMONIO		
Total Patrimonio	**1.831.666.687**	**1.771.717.782**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.949.321.216**	**1.875.355.267**

ESTADO DE RESULTADOS
(cifras expresadas en pesos)

	2010	2009
INGRESOS		
Ventas, Producción y Regalías	97.634.105	107.339.942
Ingresos Ley 16065	656.170.791	647.067.568
Convenios y Donaciones	17.343.499	13.020.038
Resultados Financieros	47.496.107	63.442.157
Resultados Extraordinarios	-	173.664
Otros Ingresos	17.999.193	18.376.988
TOTAL INGRESOS	**836.643.695**	**849.420.357**

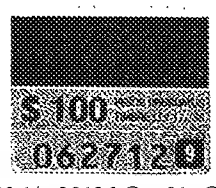
	2010	2.009
EGRESOS		
Costo producción y venta	31.853.902	32.597.971
Gtos de investigación y administración	551.890.614	523.451.789
Formación de amortizaciones	66.895.513	61.028.715
Desembolsos proyectos fdos. compet.	29.721.095	47.082.450
Resultados Financieros	96.219.864	174.732.921
Resultados Extraordinarios y Otros	113.801	388.642
TOTAL EGRESOS	**776.694.789**	**839.282.488**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**59.948.906**	**10.137.869**

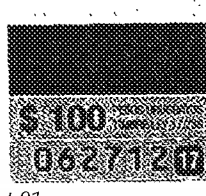
Cr. LEONARDO RESPANHOL
GERENTE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

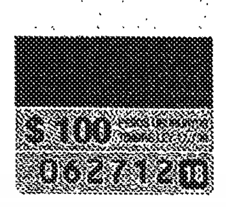
Agr. ALFREDO PICERNO
DIRECTOR NACIONAL

Ing. Agr. Mario García
Director
Junta Directiva

TRANSCRIPCION DEL DICTAMEN: "EL Tribunal de Cuentas (TC) ha examinado los estados financieros (EF) del INIA que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/10 y los correspondientes Estados de Ingresos y Egresos, de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio por el ejercicio finalizado en esa fecha, los Anexos y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los EF. El TC también ha examinado el cumplimiento por parte del INIA de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con los EF objeto de examen. La Junta Directiva del INIA es responsable por la preparación y la razonable presentación de estos EF de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza Nº 81 del TC. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de EF que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias. La responsabilidad del TC es expresar una opinión sobre dichos EF basada en la auditoría realizada. El exámen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la INTOSAI. Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los EF están libres de errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los EF con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una pinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables realizadas por la Junta Directiva, así como evaluar la presentación general de los EF. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión. En opinión del TC los EF referidos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial del INIA al 31/12/10, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio anual finalizado en esa fecha, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza Nº 81 del TC. Con relación a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes relacionadas con los EF que fueron objeto de examen en el transcurso de auditoría, se expresa que no se han constatado incumplimientos.".







Única Publicación

28) $ 9389 1/p 30126 Oct 01- Oct 01

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(cifras expresadas en pesos)

	2011	2010
ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	169.451.523	75.665.706
Inversiones Temporarias	373.597.687	506.222.681
Créditos	559.933.291	559.693.781
Bienes de Cambio	24.946.761	13.746.069
Activos biológicos	41.404.715	31.382.697
Total Activo Corriente	1.169.333.977	1.186.710.934
Activo no Corriente		
Bienes de Cambio	3.665.983	3.620.333
Créditos	199.180.712	136.378.298
Bienes de Uso	775.536.604	768.787.636
Intangibles	4.124.997	7.313.435
Activos biológicos	15.372.296	14.152.206
Total Activo no Corriente	997.880.592	930.251.908
TOTAL ACTIVO	**2.167.214.569**	**2.116.962.842**

	2011	2010
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciales	11.325.610	17.802.387
Deudas Diversas	99.606.369	95.109.104
Total Pasivo Corriente	110.931.979	112.911.491
Pasivo No Corriente		
Deudas Diversas	17.148.560	14.861.329
TOTAL PASIVO	**128.080.539**	**127.772.820**
PATRIMONIO		
Total Patrimonio	**2.039.134.030**	**1.989.190.022**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.167.214.569	**2.116.962.842**

ESTADO DE RESULTADOS
(cifras expresadas en pesos)

	2011	2010
INGRESOS		
Ventas, Producción y Regalía	131.628.015	105.818.839
Ingresos Ley 16065	808.524.476	712.601.480
Convenios y Donaciones	17.108.820	18.835.040
Resultados Financieros	21.183.564	25.720.879
Resultados Extraordinarios		-
Otros Ingresos	2.699.076	35.850.196
TOTAL INGRESOS	**981.143.951**	**898.826.434**

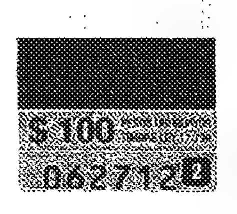
	2011	2010
EGRESOS		
Gastos de investigación	687.274.676	633.276.521
Comisión por adm. de ingresos	20.213.112	17.815.037
Costo de lo vendido	40.744.400	34.343.963
Gastos de administración	77.936.040	78.713.742
Resultados diversos	8.042.674	8.752.818
Resultados financieros	96.989.041	60.819.841
TOTAL EGRESOS	**931.199.943**	**833.721.922**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**49.944.008**	**65.104.512**

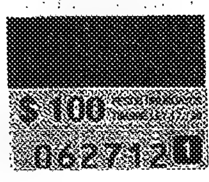
Cr. LEONARDO HESPANHOL
GERENTE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

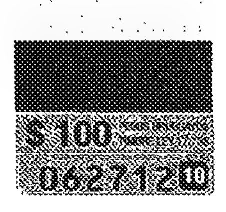
Ing. Agr. ALFREDO PICERNO
DIRECTOR NACIONAL

Ing. Agr. Mario García
Presidente
Junta Directiva

VISACION: "Los presentes estados financieros no han sido objeto de auditoría por parte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros contables. Las informaciones incluidas en los mismos constituyen afirmaciones de los responsables del Organismo".







Única Publicación

28) $ 9389 1/p 30124 Oct 01- Oct 01

Cantidad de avisos de fecha 01/10/2012 publicados en esta edición: 264.

Tarifas Vigentes a partir del 22 de Agosto de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 64.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 87.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..$ 77.00 (*)

Avisos Varios ....$ 87.00 (*)

Venta de Comercios...$ 61.00 (*)

Remates...$ 70.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..$ 32.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 477.00 (*)

TARIFA (²)

Balances...$9.389.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 44.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 239.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 2.560.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 4.350.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).. $ 232.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 115.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 9. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 22 de Agosto de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 30	$ 48	$ 94

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 603	$ 3.400	$ 6.648
Interior del País	$ 682	$ 3.839	$ 7.507
Exterior del País	$ 1.450	$ 8.387	$ 16.401

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Página de Sección Avisos .... $ 25 (*)
Página de Sección Documentos .... $ 10 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Diario Oficial Completo.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 443	$ 2.494	$ 4.873
2 Usuarios	$ 753	$ 4.236	$ 8.279
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 328	$ 1.847	$ 3.609
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 298	$ 1.674	$ 3.272
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 259	$ 1.460	$ 2.853

Documentos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 432 (*)	$ 2.452 (*)	$ 4.794 (*)
2 Usuarios	$ 742 (*)	$ 4.208 (*)	$ 8.222 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 325 (*)	$ 1.841 (*)	$ 3.598 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 285 (*)	$ 1.616 (*)	$ 3.158 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 256 (*)	$ 1.448 (*)	$ 2.830 (*)

Avisos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 300 (*)	$ 1.689 (*)	$ 3.301 (*)
2 Usuarios	$ 519 (*)	$ 2.914 (*)	$ 5.695 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 224 (*)	$ 1.259 (*)	$ 2.462 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 201 (*)	$ 1.128 (*)	$ 2.204 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 179 (*)	$ 1.008 (*)	$ 1.969 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

100 años de historia en la investigación geológica y minera del Uruguay



La iniciativa de crear un Instituto de Geología en Uruguay surgió en la primera década del siglo XX, durante la presidencia de José Batlle y Ordóñez. En ese entonces el ingeniero Ernesto Kummer, director de la Oficina Técnico Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, sostenía que "todos los esfuerzos que se invirtieran, tratando de obtener la certeza de que hay o no hay en el país carbón o fuentes de petróleo, nunca serán vanos, y que la más remota esperanza de que pudieran existir esos inapreciables elementos de desarrollo económico justificaría cualquier sacrificio de parte del Estado".

En 1911, el Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de creación de un Instituto de Geología y Perforaciones adscripto al Ministerio de Industrias, el cual fue sancionado el 22 de octubre de 1912. En sus comienzos fue concebido como un instituto de investigación científica aplicada.

En la medida en que se desarrollaban estudios geológicos dentro del país, el instituto creaba también fuentes de riqueza. Uno de los ejemplos más visibles fue el aprovechamiento de aguas subterráneas, lo que permitió su uso para el riego, la industria, el campo y la ciudad. Sus principales beneficiarios fueron escuelas rurales y centros de enseñanza, establecimientos de campo e industrias.

La antigua Inspección de Minas e Industrias, que tenía a su cargo el contralor y fomento de la industria minera y, entre otros cometidos, colaboraba en la confección de la carta geológica de la República, fue incorporada en 1933 al Instituto de Geología y Perforaciones. Finalmente, en 1957 se publicó el Mapa Geológico de la República Oriental del Uruguay a escala 1:500.000, con la supervisión del Ing. Juan Caorsi.

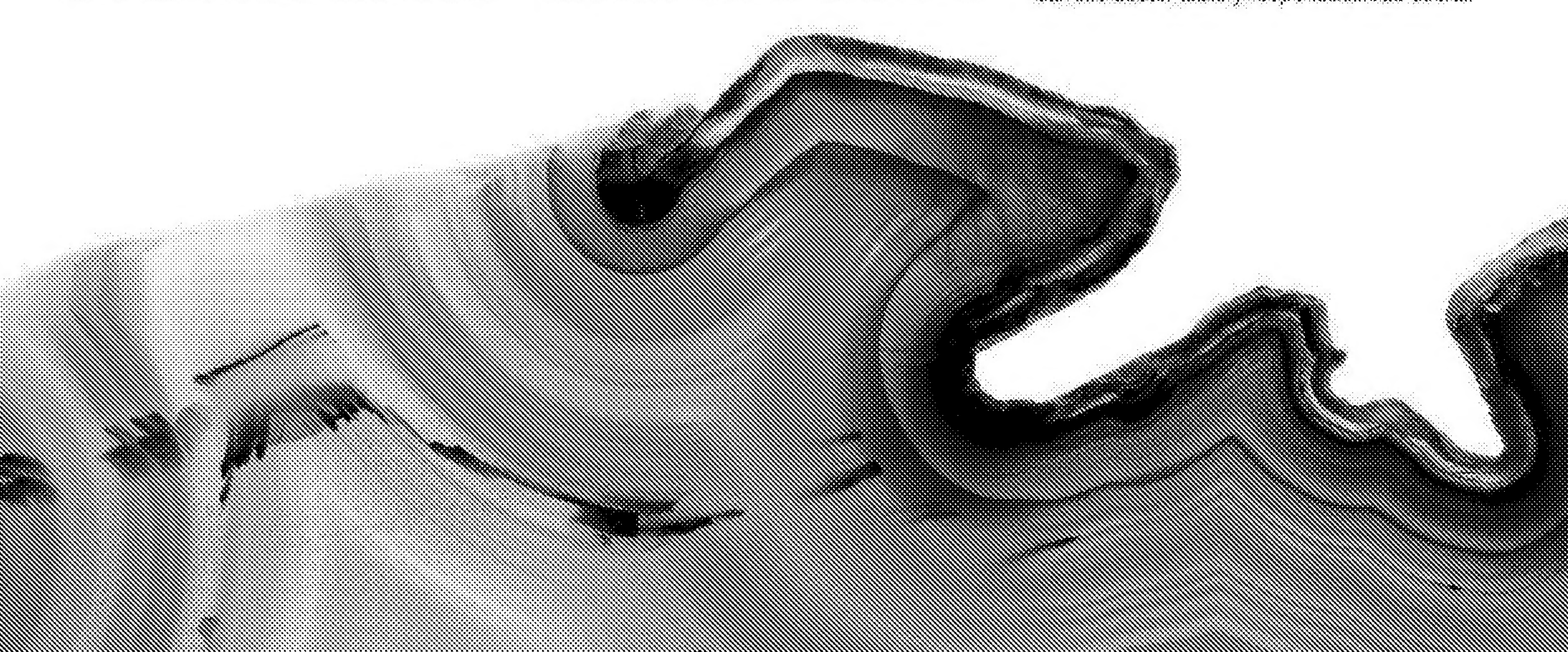
En los años setenta se propuso afrontar la reestructura de la minería nacional a través de la formación de técnicos en el extranjero, la creación de una infraestructura técnica, el equipamiento de laboratorios, la construcción de un nuevo edificio sede, la implementación de franquicias para el desarrollo de algunos sectores dentro de la minería, fundamentalmente en minerales metálicos y no metálicos, y la suscripción de convenios con otros países del mundo.

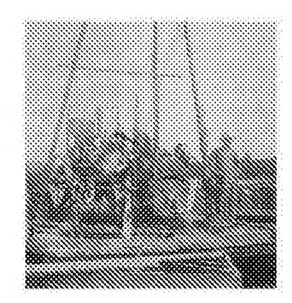
A partir de la aprobación del nuevo Código de Minería por la Ley 15.242 del 8 de enero de 1982, y luego de recibir distintas denominaciones a través de su historia, el Instituto de Geología pasa a identificarse como Dirección Nacional de Minería y Geología (Dinamige), unidad ejecutora dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM).

A partir de 1985 se desarrollaron estudios de reconocimiento en superficie, con apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica, y se trazó un plan de estudios de anomalías radiométricas en varias zonas del país que se integraron al Programa de Inventario Minero de Minerales Radioactivos. Al año siguiente, se puso en funcionamiento el Programa de Inventario de Rocas Ornamentales, que permitió revalorizar distintas variedades de mármoles y granitos, especialmente el granito negro absoluto. La cooperación técnica brindada por la Comunidad Europea presentó para entonces interesantes avances en el desarrollo de la explotación y lapidado de piedras semipreciosas, en particular ágatas y amatistas.

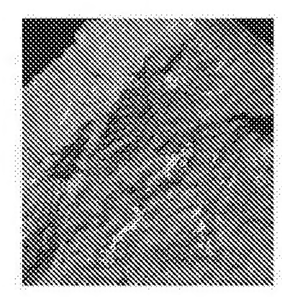
En la última década los logros alcanzados por Dinamige se han concentrado en la exploración de minerales metálicos en el sur del país, mediante cooperación con la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa; el desarrollo de estudios de las características geológicas de la plataforma continental; la evaluación de los recursos dolomíticos; la ejecución de perforaciones para alumbramiento de aguas subterráneas en áreas rurales carenciadas, así como la publicación de cartografía en apoyo del desarrollo de nuevos proyectos, y la planificación territorial, trabajos que han contado en muchos casos con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República y el Fondo Clemente Estable.

Las modificaciones en el Código de Minería introducidas en 2011 permiten mejorar las oportunidades de inversión y el relacionamiento con el productor rural —clave para el desarrollo de herramientas de gestión— gracias a la optimización del uso de las tecnologías de la información y la aplicación de criterios de desarrollo sustentable y responsabilidad social.

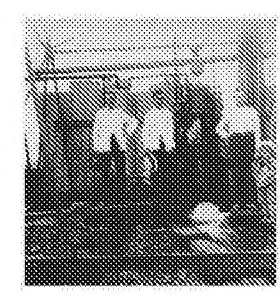




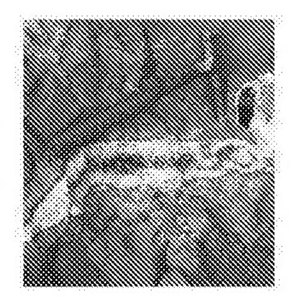
Estudios en el lecho del río Negro para la fundación de puente carretero (década de 1930)



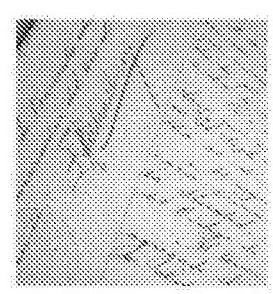
Roca con oro nativo, Minas de Corrales - Rivera



Perforación para prospección de petróleo - Arapey, Salto (1940)



Geoda de amatista en mina subterránea - Distrito gemológico Los Catalanes - Artigas



Fragmento del Libro de Informe y Registro de Minas 1905 - 1915

Ley N° 4.275
Promulgada el 22/10/1912
Publicada en el Diario Oficial el 5/11/1912
[...]
Artículo 1°
Autorízase al Poder Ejecutivo para establecer un Instituto de Geología y Perforaciones adscripto al Ministerio de Industrias.

Fotos de tapa: detalles ampliados de piedras Ágata
Selección de texto de contratapa: [illegible]
[illegible]